



Salvador R. Merlos

## Dedicatoria

Este libro encierra todas mis cóleras y  
mis sueños, y, como una ofrenda de amor,  
en tus manos lo pongo, madre mía.

**El Autor**

**DERECHOS RESERVADOS**

# PROLOGO

Hay en la conciencia hispano-americana algo que despunta como espectro tenebroso, algo tétrico que llena de tristeza aun a los corazones más fuertes, algo sombrío que enturbia la tranquilidad de nuestros pueblos...

¡Ay! es que a la espalda de todos nuestros ideales, de todas las grandezas de la raza, de todas aquellas heroicidades que al decir de Guathemoc, de Urraca y de Huáscar rayaban en leyendas, a la espalda de la ejemplar constancia y elevado patriotismo de los próceres de nuestra Independencia, de los fulgores exhalados por las espadas de Morelos, de Bolívar y de San Martín; a la espalda de aquel centroamericanismo que hizo del presidente Juan Rafael Mora un soldado del Derecho; a la espalda del sacrificio de Ricaurte, del de los héroes mexicanos del 47 y del no menos grande de Juan Santamaría; a la espalda de todas esas grandezas, de todos esos recuerdos, están las heridas que las águilas del Norte han dado a pueblos que previamente han puesto en estado convulsivo, a pueblos

que, como el de Nicaragua, no han cometido más delito que velar por su independencia!

Nicaragua, la noble morena tropical que de tanta hidalguía ha dado muestras, ha sido víctima del atentado más escandaloso que puede concebirse: armas americanas quitaron del poder al general Zelaya, y armas americanas defendieron al dictador Adolfo Díaz cuando el pueblo estaba en vísperas de hacer rodar su asfixiante dictadura. El Gobierno actual de Nicaragua es el resultado de una intervención brutal, el producto de las mezquinas ambiciones de una horda moribunda. Nicaragua hoy día está pobre, oprimida, desolada y anémica.

Las águilas del Norte, sedientas de sangre y de conquistas, llegaron a nuestros lares y sembraron en ellos la desolación y el exterminio; sus picos corvos y ensangrentados ya con sangre filipina y puertorriqueña, se hundieron en el cuerpo adolescente de Nicaragua estrangulando su autonomía. ¿Qué derecho tuvo el Gobierno de Mr. Taft para llenar de buques de guerra los puertos nicaragüenses? ¿con qué razón puede justificarse el hecho criminal de haber empleado el poder de los cañones contra un pueblo que luchaba en defensa de su propia conservación? Y Mr. Wilson, el que se jacta de moralista y de hábil político, el que prometió hacer justicia a los pueblos latinoamericanos, el que dijo cien veces que descontinuaría la política imperialista de Mr. Taft por ser contraria a la justicia y a las buenas costumbres; ese Mr. Wilson, digo, que todos esos cantos de sirena nos hizo oír antes de llegar a la presidencia, ¿qué derecho tiene para mantener soldados norteamericanos en

Managua, sosteniendo a un Gobierno impopular, despótico, inmoral y bochornoso? ¿no constituye ese proceder una violación de los preceptos del Derecho Internacional y una herida profunda a los principios de la Moral y la Justicia?

La actitud que en estos últimos años ha observado el Gobierno Americano con los pueblos del Sur—intervenciones, imposiciones de gobiernos, etc., etc.—dista mucho de ser la que un recto criterio aconseja para conseguir la tranquilidad y prosperidad del Continente; con esa actitud,—principal causa del sentimiento anti-yanquista que se ha despertado en la América Latina—sólo se consigue aumentar las divergencias hoy existentes entre las dos razas y hacer más difícil la situación continental.

Pues bien, esas intervenciones funestas, esos monopolios de aduanas, esas imposiciones de gobiernos, ese estado angustioso en que se encuentran Nicaragua, Puerto Rico, la República Dominicana, etc., etc., son, con una verdad espantosa, el fondo tenebroso que vemos a través de las circunstancias del momento, la tristeza que se apodera de nosotros y la indignación que llena nuestros corazones.

Y es tomando en consideración ese estado actual de varios pueblos de la América Latina y muy especialmente de la América Central; es pensando en esa crisis política que desgraciadamente atravesamos y en ese peligro que amenaza borrar-nos del universo, que formulo este trabajo, grito de alarma y de protesta brotado de un corazón que contempla indignado los repetidos ultrajes que una

nación poderosa, en mala hora dirigida por una turba de filibusteros, ha cometido en pueblos relativamente jóvenes por el solo hecho de extender su territorio a fuerza de conquistas.

En Centro América se ha desarrollado uno de esos sacrificios que llenan de indignación al mundo entero: poner armas fraticidas en manos de execrables hijos del país, teñir de sangre el suelo de un Estado y luego ejercer sobre él, mediante onerosas operaciones financieras, el más vergonzoso de los protectorados!

¡Oh Nicaragua, hasta donde te ha llevado la perversidad de tus malos hijos!

La autonomía centroamericana nunca ha estado en un peligro tan grave como en el que la han puesto los conservadores nicaragüenses, nunca Centro América ha visto su muerte tan de cerca, nunca sus derechos han sido tan poco respetados... Ni la intervención armada del general Filisola, ni las aventuras escandalosas de Walker, ni todas nuestras guerras y revoluciones juntas la han herido tan cruelmente como los acontecimientos políticos desarrollados en estos últimos años. Cuando el general Filisola quería extender en nuestro suelo el imperio efímero de Agustín I, contábamos con la inquebrantable resistencia de Matías Delgado y con la profunda anemia del Imperio; cuando el filibustero Walker quería hacer de Centro América un campo de conquista, el patriótico ejemplo de Juan Rafael Mora fué secundado por todos los Gobiernos del Istmo y el atrevido invasor americano fué arrojado del país por el esfuerzo unido de todos nuestros pueblos; pero la sed conquistadora de las

hordas que han llegado a Nicaragua, no es capaz de saciarse ni con una cantidad de sangre igual a a que hemos derramado en todas nuestras contiendas interiores. Los hechos a que hago referencia no han tenido precedentes en la historia: tiranías espantosas, horribles luchas fratricidas, hombres que piden de rodillas el sacrificio de la Patria, y sobre todo eso, como una inmensa mortaja salpicada con manchas de oprobio, los tropeles conquistadores del Septentrión, anunciados con el sonido argentino y corruptor del oro, protegidos por grandes unidades de combate, sacrificando pueblos indefensos y clavando por doquier el estandarte horripilante del exterminio y de la muerte!

¡Oh, Patria mía, sombras tempestuosas han cubierto vuestro cielo azul y blanco y ocultado los resplandores de vuestro Sol siempre luminoso! La tempestad ha tendido sus mantos asoladores sobre vuestras llanuras siempre verdes y las ha convertido en campos de tristeza y de conquista...

Si, la conquista, esa enorme tempestad que arrasa a los pueblos débiles como arbustos de llanura, ya llegó a Nicaragua, ya los agentes de los plutócrates del Norte se mezclaron en asuntos del país y se adueñaron ya de las aduanas nacionales, ya se siente allí la presión de la conquista, se respira un aire yanquizado y se vive en una atmósfera de coloniaje...

Ahora bien, a pesar de todos esos acontecimientos que anuncian algo definitivo y trágico, nosotros—hablo como centroamericano—que sentimos arder en nuestras venas la sangre de Nicarao, de Urraca y de Lempira, no debemos permanecer



en silencio ante los hechos consumados ni mostrarnos indiferentes ante los tiranuelos que manos extranjeras han impuesto, nó; eso sería infamante; nosotros debemos estar siempre firmes, debemos denunciar los crímenes de que hemos sido víctimas y luchar contra los opresores que los han ocasionado.

A la dictadura de Adolfo Díaz, por ejemplo, debemos combatirla con todos los medios que tengamos a nuestro alcance; hay que limpiar a Centro América de esas figuras grotescas y oprobiosas para después borrar las fronteras que la dividen; borradas esas fronteras, la Patria se levantará grande y majestuosa como una Venus Citerca arrullada por las espumas de dos mares!

¡Ideales que llenan de esperanzas a nuestros corazones oprimidos! Luchemos para hacerles abandonar el campo fantástico de las ideas y darles vida en el de los hechos consumados, para poder decir que tenemos Patria.

Ha llegado la hora de los grandes momentos; nuestro estado actual exige una resolución definitiva para salir triunfantes del caos en que vivimos. Ya deben alborear en nuestro cielo los primeros rayos de una vida distinta a la que por tantos años hemos tenido. Ya debemos romper con el pasado; y la conducta tímida que hemos observado, el silencio ante los grandes golpes recibidos, nuestras odiosas dictaduras y nuestros funestos victimarios, deben quedar sepultados en las sombras más espesas del oprobio, deben quedar como recuerdos solamente, como recuerdos tristes de tiempos fúnebres...

Es justo y necesario que siga la luz a las tinieblas; la unión a las luchas fratricidas; la autonomía, la completa autonomía, a tantas intervenciones escandalosas!

Ha llegado la hora en que Centro América debe definirse; la hora en que debe transformarse; la hora suprema en que debe pasar de conjunto de pueblos pequeños, codiciados algunos y heridos otros por manos extranjeras, a nación soberana, grande y vigorosa. No desmayemos en nuestra labor; pongamos todas nuestras fuerzas al servicio de la idea; desafiemos todos los riesgos que se presentan en nuestra marcha hacia el ideal y lograremos, tal vez en no lejano día, hacer de estos pueblos, hoy disgregados y pequeños, una entidad política bien definida, capaz de figurar, por su adelanto y cultura, en el grupo de los pueblos que forman la vanguardia del progreso.

No dudo que la publicación de este trabajo—producto únicamente de un vehementísimo deseo de poner mi óbolo al servicio de la raza—puede dar lugar a enojosas controversias o a disgustos personales; no dudo que sobre mí se vendrán, francas o disfrazadas, las furias de los denunciados y las burlas de los pesimistas. Todo lo comprendo, lo presumo, pero decidme, ¿quién en presencia de su patria dividida, profanada por elementos extranjeros y oprimida por tiranos medioevales, no grita, no protesta, no denuncia, no pasa por todo para conjurar el peligro? ¿será honor guardar silencio ante los golpes que sufre la Nación solamente por que los victimarios pertenecen a la clase de los poderosos? No!

Las circunstancias actuales no son para callar, sino para denunciar. El silencio en estos momentos nos sería eminentemente perjudicial. El mal nos ha envuelto con su manto sombrío y es preciso rasgarlo con la pluma como si ésta fuera la punta de una espada. Todas nuestras reservas deben entrar en movimiento. Hemos dejado pasar mucho tiempo sin decir la verdad en alta voz. Desde el momento en que el primer soldado yanqui puso la planta en suelo nicaragüense, debió haber empezado nuestra campaña literaria. Yo hubiera querido no interrumpir desde entonces mi labor autonomista; pero circunstancias especiales a ello me obligaron. Este libro hubiera aparecido con mucha anterioridad si mi participación en la política costarricense no me hubiera impedido publicarlo antes; no quería que a un grito patriótico se le diera tono de aspiraciones personales.

Ajeno, pues, a toda política localista, aparece este pequeño trabajo que no es sino el relato de los golpes que en estos últimos años ha sufrido la América Latina. Haremos ese relato en un lenguaje franco y justiciero que a muchos parecerá intempestivo. Ya me parece oír las críticas a la forma; ya oigo afirmar que se puede decir lo mismo en un tono menos fuerte y que nada se consigue con palabras iracundas. Desde ahora pido mis disculpas a los que tales defectos noten: las tempestades del alma, puestas en el papel, resultan tempestades del lenguaje. En este libro, más que frases literarias, habrá política de combate. Yo no soy partidario de esa literatura barata y superflua que sólo consigue deleitar a los burgueses. Si he cultivado las letras

no ha sido por las letras mismas, sino para defender con ellas mi credo político, para combatir las tendencias que a mi juicio son erradas y para expresar, en frases comprensibles, mis ideas y aspiraciones. Mi labor, si es que la tengo, no es literaria sino política. Opinan algunos, como Eugenio Montfort, que «el arte es incompatible con la política». Yo no pienso del mismo modo; yo creo, con Camilo de Sainte-Croix, que «el escritor no vale como tal sino a condición de valer algo como hombre» y que «abdica toda su importancia intelectual cuando se mantiene alejado de los conflictos sociales».

Y efectivamente, el hombre no debe dejar su condición de tal cuando entra al campo de las letras; debe llevar consigo todas sus tendencias, sus ideas, sus cualidades y sus aspiraciones. El hombre, el verdadero hombre, debe poner todas sus energías y aptitudes al servicio de las buenas causas; debe terciar en las luchas de la vida poniendo su brazo al frente de los oprimidos, de los desheredados, y blandiendo sus armas contra los liberticidas y los explotadores.

El escritor, más que para deleitar, debe servir para reformar, para combatir todo lo malo que a su paso se presente, para extinguir fanatismos, para derribar prejuicios, para borrar convencionalismos, para defender la democracia, para preparar el terreno en que deben levantarse las generaciones del porvenir. Todo escritor, para ser completo, debe también ser un luchador.

¿Queréis arte? ¿queréis democracia? Pues dejemos esas críticas pronunciadas en voz baja en el

laberinto de los bastidores y salgamos a la plaza pública a batirnos cuerpo a cuerpo. Seamos gladiadores del pensamiento y lograremos dominar la época.

Labor improductiva y hasta perjudicial es esa de adormecer a los pueblos con cantares de sirena, en vez de hacerles ver sus males y enseñarles la terapéutica correspondiente. El oleaje conquistador ha invadido nuestros campos y si no le detenemos a tiempo sepultará también bajo sus aguas a nuestras más altas montañas; en un mar de desolación se convertirán nuestras vidas autónomas si no sabemos desafiar la tempestad que pretende arrebatarlas.

Hacemos estas denuncias y estas excitaciones porque así lo exige el buen nombre de la Patria, porque es necesario para salvar nuestra responsabilidad histórica y para mostrar a nuestros pueblos la suerte que les espera si no preparan sus armas al frente del invasor.

Que la autonomía de Centro América estuviera garantizada y los centroamericanos, protegidos por los dones de la libertad se entregaran al trabajo procurando el engrandecimiento de la Nación, yo no cometería el crimen de avivar odios idos ni de sembrar discordias recordando hechos pasados, nó: si así estuvieran las cosas, yo echaría todo esto al olvido y entraría al movimiento regenerador de mis conciudadanos: a los victimarios, la Historia se encargaría de juzgarlos. Pero desgraciadamente las cosas van por otro camino. Las águilas del Norte han clavado sus garras en el anémico cuerpo de un Estado y tenemos aún tiranuelos que nos

sirven de baldón únicamente; la conquista llegó con todos sus horrores y no hemos podido unirnos para conjurar el peligro; nuevos soldados walke-rianos están en Nicaragua y no ha surgido un Juan Rafael Mora que levante la bandera centroamericana. En estas circunstancias, la denuncia de los victimarios y la excitación a la lucha son condiciones indispensables para conservar la dignidad nacional, para salvar el nombre de la raza, para conseguir nuestra verdadera estabilidad política. El terrible vendaval que nos ha envuelto no sólo ha desolado las tierras centroamericanas sino muchas otras de la América Latina y aun de las lejanas tierras de Oceanía; allí están Cuba, Puerto Rico, Panamá, la República Dominicana, allí las islas Filipinas... De ahí que debemos proceder con rectitud y energía. Por todos los pueblos mencionados han pasado los estandartes del filibusterismo y en todos han dejado recuerdos más o menos tenebrosos.

Pues bien; este libro es el relato de las maquinaciones imperialistas que nos han puesto en el estado en que nos encontramos; es la denuncia de las violaciones de que hemos sido objeto, de los nefandos atentados que con nosotros han cometido; es el desahogo de un corazón indignado al escribir palabras de verdad y de justicia; es la anatemización de los hijos espurios que desvergonzadamente han vendido el suelo de la Patria; es un llamamiento al pueblo nicaragüense para que haga efectivo el cumplimiento de sus derechos conculcados; es una aclaración a los pueblos de Europa de lo que en América se entiende por monroísmo; es una

exposición de lo que al Sur del río Bravo se siente y piensa para que Mr. Wilson escoja entre la paz continental y la lucha abierta de dos razas; es una excitación al cumplimiento del deber; es el Derecho contra la Fuerza, la protesta contra la violación.

Eso es este libro, una denuncia, una protesta, una invocación que elevo alto, muy alto, para que llegue allá donde están nuestros héroes y vean que el patriotismo todavía circula en las venas de sus descendientes...

**S. R. Merlos**

San José de Costa Rica, febrero de 1914.

# AMERICA LATINA ANTE EL PELIGRO



## Necesidad, naturaleza y plan del presente estudio

1. La política expansiva de los Estados Unidos ha llamado sobre ellos la atención de ambos hemisferios.—  
2. El imperialismo yanqui data desde hace más de medio siglo.—3. El Partido Republicano lo ha desarrollado en grandes proporciones.—4. Necesidad que tenemos los centroamericanos de hacer un estudio riguroso de la situación actual del Continente.—5. Naturaleza del presente estudio.—  
6. Plan en que va a ser desarrollado.

1.—Es el imperialismo un fenómeno etnológico que se ha manifestado en todas las épocas de la historia. Cuando los pueblos se han visto fuertes y más poderosos que sus vecinos, se han creído con derecho a sojuzgarlos y a tenerlos bajo su bandera; eso hicieron Egipto con Ramsés el Grande, Macedonia con Alejandro y Roma con Julio César. Pues bien, lo propio pasa en los tiempos modernos; las potencias actuales lanzan sus ejércitos a la conquista con la misma voracidad que las de antaño; el Africa ha sido repartida; con Asia se ha querido hacer lo mismo; Oceanía no se pertenece y en América varios son los países en los cuales se enarbolan banderas extranjeras. Pero

de todos los imperialismos el que más nos interesa es el imperialismo yanqui; de él hemos sido víctima y debemos estudiarle con atención.

El advenimiento del Partido Demócrata a la Jefatura Suprema de los Estados Unidos, no obsta para que descuidemos asuntos de tanta importancia. Conviene estudiar el fenómeno bajo todos sus aspectos porque nadie puede garantizarnos que no volverán los tiempos de antes, ya sea por una rehabilitación del Partido Republicano, ya porque se despierten en el Demócrata los apetitos de su adversario, de todos modos, los hechos consumados deben aleccionarnos para los que en el futuro puedan sobrevenir. Conviene, además, poniendo en descubierto todas las conculcaciones que con nosotros se han cometido, hacer presente al Partido Demócrata los odios que el partido imperialista, con sus atentatorias intervenciones, hizo despertar contra los Estados Unidos en todos los pueblos de habla castellana.

El pueblo americano, esa enorme agrupación humana extendida en un territorio que pasa de nueve millones de k. c., ha sido el blanco de las miradas mundiales, no tanto por sus riquezas, adelanto y población, que son inmensas, como por la conducta eminentemente expansiva que desde hace más de medio siglo viene observando. Avido de conquistas y de poderío, ha figurado en la vanguardia de las potencias colonizadoras, y, a la fecha, no son pocos los pueblos débiles que han caído al empuje de sus invasiones: Cuba, Panamá, Puerto Rico, la República Dominicana, las islas Filipinas, etc., etc. En estos últimos años, con el solo derecho de la fuerza, ha desarrollado una verdadera cam-

pañá conquistadora que ha llamado sobre él la atención de ambos hemisferios.

En Europa el comercio americano tiene ya un puesto de preferencia; en Oceanía las armas americanas han dominado un archipiélago haciendo correr la sangre de sus valientes pobladores; y aquí, en la América Latina, con dólares y con cañones, han hecho intervenciones funestas y han causado la extinción de no pocas nacionalidades! El imperialismo yanqui, en muy diversas manifestaciones, se ha hecho sentir en todos los ámbitos del planeta y en todas partes se le comenta y se le censura.

2.—Y ese imperialismo de que hablo, ese imperialismo que ha sido tan temido y que tantos daños ha causado en la América Latina, ese imperialismo que todo el mundo conoce y que ha enturbiado las páginas más gloriosas del pueblo americano, no es de hoy que ha aparecido; su influencia y sus efectos se han hecho sentir desde hace mucho tiempo, desde hace más de medio siglo. La democracia americana, aquella democracia que ha servido de ejemplo a los demás pueblos de la tierra; aquella democracia tan pura en su época, lentamente fué perdiendo su pureza y tomando tintes de autocracia, de poderío expansivo, tintes que aumentando cada día, llegaron a convertirla en un imperialismo terriblemente demoledor. Allá por el año 1848 y adjuntos, las garras de las águilas del Norte se descubrieron y se clavaron en tres estados de la Federación Mexicana, y desde entonces, poniéndose en asecho, se convirtieron en una eterna amenaza para todos los pueblos de la América

Latina. El estado convulsivo de éstos, sus guerras, sus revoluciones, (muchas de las cuales han recibido apoyo del Gobierno Americano) y sus tiranías, les han impedido ver con claridad el estado cierto de las cosas y les han ocultado el gravísimo peligro yanqui.

3.—Mas, si es cierto que este imperialismo se ha manifestado desde hace algunas décadas, también lo es que nunca ha llegado al extremo en que estos últimos años le hemos visto, sobre todo desde 1897, fecha desde la cual la presidencia de la República ha estado en manos del Partido Republicano, es decir, del partido imperialista. Fué entonces que los Estados Unidos arrebataron al Gobierno Español sus posesiones de América y las islas Filipinas; fué entonces que Teodoro Roosevelt, como él mismo lo ha confesado, mutiló a la heroica Colombia, usurpándole el rico departamento de Panamá; fué entonces que Mr. Taft encendió una guerra sangrienta en Nicaragua y otra en Honduras; fué entonces que los soldados yanquis dispararon sus cañones contra el indefenso pueblo nicara-güense...

4.—Ahora bien, en presencia de tan grandes atentados y teniendo a la vista los daños que las hordas conquistadoras nos han causado, pregunto, ¿no se impone hacer sonar un fuerte grito que despierte a los ánimos que aun duermen en la América Central? ¿No es justo, justísimo, denunciar en toda forma a los conculcadores que tan felónicamente nos han tratado? ¿no es un deber de patriotismo excitar a nuestros pueblos para que sepan mantener incólume su condición de saberanos?

Indudablemente que sí, se impone, es justo, es justísimo, es un deber de patriotismo hacer esa denuncia y preparar los ánimos para una lucha inevitable por la patria y por la raza, por la libertad y el honor.

Desde hace varios años la autonomía centroamericana viene sufriendo muy hondas y prolongadas heridas, y nosotros, (excepción hecha de los liberales nicaragüenses que escribieron con sangre su protesta), por indiferentismo o por impedirlo nuestras corrientes dictaduras, no hemos dicho nada, absolutamente nada, de semejantes proceder y hemos visto, sumidos en el más grande silencio, la conculcación de nuestros derechos más sagrados.

5.—Pero ya los golpes recibidos y las dimensiones del peligro nos han hecho tomar nuevas resoluciones; ya nuestros pueblos piensan en el porvenir. La lucha por la libertad se abre paso y los acontecimientos toman nuevas direcciones. No es tarde para iniciar una campaña salvadora, al contrario, hoy es tiempo de hacer algo por la Patria. Lo importante, lo indispensable para conseguir el triunfo es unirnos bajo un mismo sentimiento y entrar de lleno a la lucha contra los sicarios que nos venden, contra los infamantes enemigos de adentro. Por eso no hablaré en voz baja, por eso no haré ataques indirectos que tengan más de adulaciones que de censuras, nó; hablaré muy alto, relataré los hechos tal como han pasado, diré las tempestades que se desarrollan en mi alma de centroamericano indignado, pondré en el papel las cóleras que encierra mi corazón ardido y haré uso de un lenguaje fuerte y quizá acerbo. ¡Es tan grande la Patria! ¡Es tan grande el amor que por ella se siente, que no

puede hablarse de sus victimarios sin sentir arder la sangre entre las venas!

Por eso el presente trabajo, escrito bajo una de esas impresiones tempestuosas, no tendrá el murmullo dulce y armónico de las prosas que cantan bellezas femeninas ni la dulzura de las que describen amores adolescentes, nó; esas bellezas sentimentales le serán completamente ajenas. Aquí, en las páginas de este libro—expresión ingenua de mis sentimientos políticos—no habrá más que el relato de los hechos consumados.

Y si es cierto que trataré el asunto con ese entusiasmo latino cuando de la Patria se trata, no por eso me apartaré ni un milímetro de la verdad, del desarrollo cierto de los hechos. Yo no siento gusto al referir los procedimientos arbitrarios que el Gobierno Americano ha observado en la América Latina, al contrario, honda pena me poseé al dirigir mi verbo contra una Nación que debe ser amiga nuestra, amiga desinteresada y franca; yo comprendo que no todos los norteamericanos tienen instintos de conquista y que hay muchísimos entre ellos que profesan nobles costumbres y que abrigan sentimientos puros. Yo no ataco a los americanos por el solo hecho de ser tales; los ataco cuando vienen con el emblema fatídico de la conquista, cuando quieren hacer desaparecer la hidalguía indolatina, cuando vienen profanando las cenizas de nuestros antepasados.

6.—He bosquejado, aunque de un modo muy somero, la necesidad y naturaleza del presente estudio; hablaré ahora del plan en que va a ser desarrollado. El punto de partida, creo innecesario

decirlo, es el presente capítulo; en él puede el lector formarse una idea globular del contenido de este libro y orientarse en la marcha que seguiré para desarrollarlo. En segundo lugar vendrá la aparición histórica del imperialismo yanqui y luego un ligero bosquejo de éste, estudiando sus causas etnológicas, etnográficas y circunstanciales. A continuación expondré algunas consideraciones sobre la doctrina Monroe, sobre las circunstancias históricas en que surgió, sobre las palabras que la han sintetizado, sobre las diversas interpretaciones de que ha sido objeto, sobre la intención con que su creador la formuló y sobre los efectos que produjo en los acontecimientos de aquella época; diré también algo de las causas que la hacen innecesaria y de los maléficos resultados que puede ocasionar su aceptación oficial por los Gobiernos americanos.

La desmembración de Colombia, como un acto clásico del imperialismo yanqui, será el contenido del capítulo siguiente.

Me ocuparé después de la situación política de Centro América con relación al gobierno de la Casa Blanca; haré algunos comentarios al Tratado del «Marblehead»; al de Paz, Amistad y Comercio celebrado en San José de Costa Rica; a la revolución que separó del poder al general Zelaya; a la que derrocó a Miguel R. Dávila, y a la intervención norteamericana en la última contienda nicaragüense; pondré también en descubierto la ruinosa venta que encierra la Convención Chamorro-Weitzel y luego estudiaré el proceder del Gobierno Americano ante los principios del Derecho Internacional.

Pondré la vista en los hermosos horizontes que se presentarán a América si Mr. Wilson cumple el programa que nos bosquejó antes de llegar a la presidencia; si no sostiene a los gobiernos que Mr. Taft impuso; si no se hace encubridor y por lo mismo cómplice de tales imposiciones; si los Estados Unidos no intervienen en nuestros asuntos políticos y nos dejan entendernos libremente con los dictadores que nos oprimen y nos venden; si dejan que nuestros pueblos se encaminen ellos mismos a su destino; en una palabra, si respetan nuestros derechos de pueblos soberanos. ¡Oh, qué bello cuadro presentará América cuando las razas que la pueblan, libres de todo despotismo y respetuosas la una de la otra, se encaminen majestuosas hacia el adelanto y bienestar del Continente!

Tampoco he de omitir los albores de salvación que despuntan como rayos luminosos en la obscuridad política que nos envuelve: ese noble deseo de defender la raza que con tanta fuerza ha germinado en todos nuestros pueblos; esa campaña literaria que en el mismo sentido se desarrolla, esos meritorios trabajos de autonomía existentes en Puerto Rico, los de igual índole iniciados en varios países de Centro América, las manifestaciones de protesta que motivó la visita de Roosevelt en algunas Repúblicas sudamericanas, la fecundísima labor que Manuel Ugarte desarrolló a través del Continente, etc., etc., también serán tratados, ligeramente aunque sea, en capítulos distintos.

Daré una ojeada por la historia centroamericana para hacer ver la marcha de nuestro vía crucis y el origen de la angustiosa situación en que



hoy día se encuentra el pueblo nicaragüense, procurando poner en evidencia el deber que pesa sobre los Estados Unidos de retirar las fuerzas navales que aún se ven en Nicaragua y la obligación que ese pueblo tiene de luchar contra los traidores que le oprimen y que llaman *nobles aliados* a los que han pisoteado la bandera nicaragüense en Matagalpa.

La muy soñada unión centroamericana, esa idea redentora que ha sido la consigna de nuestros grandes hombres, como un medio salvador, como una página gloriosa que debe ostentar la historia patria y como una necesidad que urge satisfacer, también ocupará mi atención en este pequeño ensayo sobre política americana.

Pasaré luego a hacer un ligero estudio sobre las razas de América y sobre los múltiples beneficios que obtendríamos de definir y vigorizar la nuestra para iniciar una época de verdadera paz continental.

Los medios que, a mi juicio, son los más eficaces para conseguir ese objeto, serán el tema del capítulo siguiente, y una ligera réplica a un libro de Ramón Ignacio Matus, será el contenido de la parte final.

## II

# Aparición histórica del imperialismo yanqui (\*)

1. El peligro.—2. América Latina mutilada y los Estados Unidos mutiladores.—3. Intenciones con que los Estados Unidos intervienen en los asuntos de los países del Sur; Mr. Knox en Centro América.—4. Necesidad que tenemos de tomar enérgicas resoluciones.—5. La unión debe ser el principal factor de nuestra defensa.—6. Luminoso origen del pueblo americano.—7. Aparece el imperialismo; numerosas adquisiciones que los Estados Unidos han hecho desde el año 1803.—8. Librémonos de la catástrofe.—9. Si continuamos desunidos, la conquista acabará con nosotros.—10. El pensamiento debe agitarse libremente en su lucha contra los conquistadores.—11. Ha llegado la hora de pedir justicia.

1.—Hay para los pueblos de la América Latina un grave peligro que nadie ignora y que todo el mundo ve con marcada indignación: el imperialismo yanqui. Es ese imperialismo algo así como un mar enfurecido que amenaza inundar nuestros verdes prados y apagar el fuego de nuestros plutó-

---

(\*) Esta disertación fué leída el 30 de marzo de 1911, en el Acto Público que el gremio estudiantil salvadoreño ofreció al conferencista argentino Manuel Ugarte.

nicos volcanes; es algo así como un viento tempestuoso que amenaza derrumbar el magno edificio de nuestras instituciones republicanas y sepultar bajo sus ruinas las heroicidades y el nombre de la raza. Poner en él la atención, es un deber; luchar por detenerlo, una urgente necesidad.

Pondré, pues, la vista en el origen del pueblo americano y le seguiré en toda su evolución política para descubrir la aparición histórica de su imperialismo, pues siendo éste un fenómeno de tanta importancia, es preciso estudiarle desde su origen para formarse de él un concepto completo.

A nadie que tenga algún conocimiento de la actual política americana, por muy escaso que éste sea, se oculta que desde hace no menos de medio siglo, la noble raza latinoamericana es víctima de una serie de atentados a todas luces injustificables y desastrosos, con que los hombres del Norte, escarneciendo la muy augusta memoria de su Libertador, disminuyen notablemente nuestro poder y territorio, profanan nuestra soberanía y dignidad de pueblos libres y conquistan con oro, y a veces con cañones, nuestras grandes y vírgenes montañas. Muy corriente es, por ejemplo, oír hablar de intervenciones americanas en asuntos políticos de Centro América; intervenciones funestas que nos cuestan sangre, energías de todas clases y más que todo, nuestra dignidad de pueblos soberanos. Y estas intervenciones no sólo se hacen en el Istmo centroamericano, sino también en pueblos situados fuera de él, como desgraciadamente pasó en Colombia, en noviembre de 1903. Los hombres del Norte se han lanzado a la conquista de nuestras tierras,

y, para desgracia nuestra, lo hacen sin encontrar mayor resistencia.

2.—América Latina, la grande y poderosa nación que el genio de Bolívar soñaba formar después de haber libertado a medio Continente; la tierra que fertilizada por los ríos más grandes del planeta es una encantadora e inagotable fuente de riqueza; la raza fecunda en hombres que el mundo ha admirado por su estoicismo y sus grandezas; en una palabra, la muy soñada patria que en no lejano día formaremos, se ha visto mutilada, cruelmente mutilada por una raza que arbitrariamente y con el solo derecho de la fuerza, realiza en ella insaciables deseos de conquista. Nuestros derechos de pueblos soberanos repetidas veces se han visto conculcados, la integridad de nuestro suelo en más de una ocasión ha sido mutilada y el nombre de la raza sufre las afrentas de tantos y tan oprobiosos crímenes.

Los Estados Unidos, esa nación rica y poderosa llamada Gran República del Norte, por intereses continentales, por razón de armonía y de Derecho y para recobrar el honroso nombre de pueblo equitativo, ese nombre que con tanta gloria les dió el inmortal Washington y que con tanto escarnio han perdido en estos últimos años; para recobrar, repito, la grandeza de su cuna y hacer de su pabellón un símbolo de fraternidad y paz, debieran ser un amigo desinteresado y franco de los pueblos latinos de este Continente, debieran estrechar con ellos sus relaciones comerciales procurando el engrandecimiento de las dos razas; debieran proteger los intereses de los pueblos del Sur y tener con ellos una

amistad sincera, uniendo así a la fuerza material de sus cañones, la fuerza moral de la justicia. Pero desgraciadamente sucede lo contrario, nos conquistan y no nos defienden, nos aniquilan y no nos desarrollan.

3.—Los Estados Unidos no intervienen en nuestros asuntos guiados por un noble sentimiento de fraternidad continental; no son sus intenciones hacernos pueblos cultos y vigorosos; no abrigan ideas sanas cuando se mezclan en asuntos extranjeros; no intervienen para nuestro bienestar y prosperidad; no hay nobleza y menos justicia en las intenciones de los americanos; las palabras *protección, paz, garantía* y otras por el estilo que emplean para justificar su conducta expansiva, son falsas, completamente falsas, y no deben ser oídas y menos tomadas en consideración. Hace poco pasó por nuestras altas esferas oficiales, como los negros nubarrones que anuncian a la tormenta, un hombre pequeño de cuerpo y de nobles sentimientos, diciéndose heraldo de amistad y símbolo de paz, y hacia poco, el Gran Conquistador festejado, el Knox de los bailes y banquetes, el punto culminante del partido imperialista, había dicho que era preciso un grueso garrote para lograr la paz de nuestros pueblos. Y ese Knox, que desde su real palacio en Washington marcó con mares de sangre el camino de Bluefields a Managua, llegado a Centro América la recorre triunfalmente bajo arcos majestuosos, entre vistosos uniformes, al brillo de sables desnudos, nadando en champagne y en ofrendas delicadas y absorbiendo el dinero que podía ser útil a los

inválidos del Recreo y de Tisma. Esa es la verdad. Los Estados Unidos intervienen en nuestra vida política porque quieren hacer de nuestro extenso y rico suelo un campo de conquista; intervienen con el exclusivo objeto de agrandar su territorio por todo el Continente; intervienen porque ignoran el Derecho y su imperialismo es excesivo, porque quieren saciar en nuestros pueblos la sed de conquista que les mata. Hay que ver las cosas tal como se presentan: de las intervenciones que los Estados Unidos han hecho en los pueblos de América Latina, ni una sola ha sido desinteresada y franca; todas ellas han sido desastrosas y funestas, como las de Cuba, Panamá, Nicaragua, etc.; todas ellas han sido para encadenar pueblos y sacrificar libertades, nada más.

4.—En tales circunstancias y en presencia de un porvenir indefinido y obscuro, debemos rasgar el negro velo de esa diplomacia ruin y cobarde que nos ha puesto bajo los auspicios de los Estados Unidos, y que ve con indiferencia y satisfacción punible el protectorado de Cuba, la desmembración de Colombia, la conquista de Puerto Rico y los muy nefandos atentados que últimamente se han cometido en Centro América; y en cumplimiento del deber altamente sagrado de defender la raza, y para salvar nuestra responsabilidad histórica, gritemos con toda la fuerza que encierra un corazón indignado la triste verdad que en vano se intenta ocultar:

Los Estados Unidos intervienen en los asuntos de la América Latina, con el exclusivo objeto de conquistarla, de hacerla suya y de borrarla del universo.

En efecto, los americanos, que no admiten rivalidades de nadie, que nos consideran como una raza inferior a la suya y que nos ven con una indiferencia manifiesta, han iniciado a la luz del día, con escándalo del mundo civilizado, en toda forma y con una fuerza impulsiva que asombra, la conquista de la América Latina. Las hordas conquistadoras han hollado nuestro rico suelo y han sacrificado no pocas libertades. La libertad cubana, por ejemplo, estará herida mientras no se rompa el tratado que une a Cuba con los Estados Unidos; lo mismo pasa en Panamá con el Tratado Hay-Barilla; en Nicaragua los diez meses de sangrienta guerra han dejado al país exhausto y anarquizado; y lo propio pasa en Honduras y en todos los países donde llegan los conquistadores del Norte.

Ahora bien, ante ese oleaje de imperialismo que nos amenaza, es nuestro deber ponernos en guardia para detener y repeler su invasión. Hay que hacer todo cuanto se pueda para conservar nuestra condición de pueblos libres; hasta el sacrificio debemos llegar para evitar ese yugo que ya sueñan ponernos los hombres del Misisipi. La sangre noblemente derramada en Aculco, Guadalajara, Chacabuco, Maipú, Junín y Ayacucho no debemos olvidarla nunca, ni mucho menos inutilizarla dejándonos arrebatat sin resistencia la sagrada independencia que ella nos aseguró. Si nuestros antepasados lucharon y llegaron hasta el sacrificio para legarnos la codiciada libertad que aun tenemos, es justo que nosotros hagamos lo mismo para conservarla. La noble sangre de Hidalgo y la no menos fecunda de Ricaurte, derramadas ambas en

aras de la libertad, recuerdos son que no pueden sufrir sin empañarse los repetidos ultrajes del imperialismo yanqui. Morelos, Delgado, Bolívar y San Martín se sacuden en sus tumbas cuando perdemos un jirón de territorio o cuando sufrimos una herida en nuestra condición de pueblos soberanos. Para que ellos descansen tranquilos y no interrumpen el sueño eterno, para que su memoria no sufra afrentas de ninguna clase y permanezca siempre limpia, preciso es que al lado de sus tumbas se levanten las columnas de la libertad y que florezcan, como un homenaje rendido a su memoria, los preciados arbustos de la paz y del progreso. Unámonos, luchemos y nos salvaremos.

5.—Nuestros pueblos pueden muy bien oponerse a ese otro que llaman coloso del Norte, pues cuentan con todos los elementos de defensa, y más aún: la abnegación y valentía de la raza y el derecho que tienen a ser libres. Los americanos vienen desarrollando una campaña abominable y a nosotros nos dignifica el derecho; ellos son agresores y nosotros debemos ser defensores. Sin medir sus fuerzas debemos salirles al encuentro: si ellos tienen cañones, nosotros también los tenemos; si ellos se cuentan por décadas de millones, nosotros también; si ellos tienen un inmenso territorio, nosotros tenemos uno tres veces más grande. Lo único que nos falta de los americanos es la unión que los hace fuertes. ¡Unión salvadora que no tarda en llegar!

La unión, ya lo han dicho con insistencia los escritores que velan por el nombre de la raza, es el único medio que puede salvarnos del imperialis-



mo yanqui. Unidos seremos fuertes, nuestra vida política será estable y podremos, sin peligro de sucumbir, oponer fuerza a la fuerza. Cuando la unión tienda sus lazos salvadores en todos los pueblos de la América Latina, el triunfo será nuestro y tendremos plenamente asegurado un porvenir lleno de grandezas.

Y esperamos con ansia la unión de nuestros pueblos porque nuestro pertinaz enemigo, que no ha recibido de nosotros más daño que sufrir sin responder sus múltiples agresiones, no descansa en su obra negra de conquista; porque sólo unidos podrán conservar su extenso territorio y su amenazada libertad.

El Gobierno Americano, que en su origen fué modelo de virtudes políticas, ha sufrido modificaciones que lo han transformado notablemente, y la pureza con que se presentó al mundo como pueblo libre en 1776, se ha transformado en un imperialismo terriblemente demoledor.

Las nunca olvidadas doctrinas cívicas que con toda la grandeza de su alma enseñó Jorge Washington al pueblo que había emancipado, han desaparecido con rapidez asombrosa, y en su lugar hay otras muy rudas y agresivas que son diametralmente opuestas, que son la completa negación del Derecho, que son, en una palabra, la antítesis de las primeras.

6.—Los próceres de la Independencia americana y los hombres que como Lincoln han sido fieles intérpretes de la Justicia y del Derecho, no podrían vivir en este medio infectado por las miserias de tanto filibusterismo; las figuras de Mac.

Kinley, Roosevelt y Taft serian para ellos incomprendibles pesadillas; y las víctimas sacrificadas les serian los fantasmas más funestos de la época. Entre los americanos de ayer y los de hoy hay un abismo de diferencia; la antorcha de justicia que los primeros hicieron resplandecer a la faz del mundo, se ha extinguido en manos de los segundos; todo lo grande que los primeros realizaron, los segundos amenazan borrarlo por completo. La República se ha hecho Imperio y la democracia imperia- lismo; y para que se vea con mayor claridad el cambio a que hago referencia y se palpe la veraci- dad de mis palabras, volvamos la vista a la historia del pueblo que nos ocupa.

Lo tomaremos en su cuna. La sangrienta y no corta guerra de Independencia de los Estados Uni- dos es sin duda la página más brillante que su his- toria ostenta. Fué el alma de ella el general Jorge Washington, repúblico excelso y denodado militar, que después de haber libertado a su país, recibió de él el honroso y mercedido nombre de Padre de la Patria. La Independencia fué proclamada el 4 de julio de 1776 por el Congreso de Filadelfia, y en el acta que dicho Congreso publicó, se leían las palabras siguientes: «Para nosotros son verdades incontestables que todos los hombres nacen iguales; que a todos les ha concedido el Creador ciertos de- rechos de los cuales nadie les puede despojar; que entre esos derechos se cuentan la vida, la libertad y el deseo de bienestar; que con el fin de asegurar esos derechos, los hombres han establecido los go- biernos cuya justa autoridad dimana de los gober- nados; que cuando un gobierno no atiende a esos

fines, el pueblo tiene derecho para cambiarlo, abolirle y poner otro nuevo fundado en los principios que le parezcan más convenientes para su seguridad y ventura.» Las palabras anotadas son la expresión franca de un pueblo que sabe apreciar lo que vale la libertad y el derecho que todos tienen a ser libres, y revelan los nobles sentimientos que abrigaban los hombres que las concibieron.

Como se ve, el origen del pueblo que hoy nos amenaza es bello y luminoso como el despertar de un día primaveral. En él la justicia, el derecho, la constancia, el patriotismo, etc., etc., lucen sus hermosos resplandores y le dan un aspecto profundo de grandeza. Pero, desgraciadamente, esos albores de justicia fueron disipándose poco a poco hasta llegar a extinguirse. El deseo de poderío y de conquistas no tardó en aparecer y el imperialismo se manifestó en toda forma.

7.—Ya en 1803, contraviniendo sus propias leyes y tendencias, compraban a Francia la Luisiana, enorme extensión de territorio situada en las márgenes del Misisipí; en 1819 compraban la Florida a España y ya tenían un territorio a la entrada del golfo de México; después daban a Rusia cinco millones de dólares por la península de Alaska y, a través del estrecho de Bering, veían las heladas tierras de Siberia. En 1842 el gobierno de Tyler dió el primer paso de la anexión de Texas, y el de Polk, que la consumó, estuvo a punto de hacer lo mismo con Yucatán. En 1848 el ejército americano, después de una heroica resistencia, entró a la capital mexicana, y aprovechando su victoria los Estados Unidos se apoderaron de Nuevo México y Nue-

va California y se hicieron poseedores de una inmensa costa del Pacífico. En 1871 el presidente Grant hizo grandes esfuerzos para apoderarse de Santo Domingo. En julio de 1898 el Congreso de Washington declaró la anexión de las islas Hawai, a pesar de las protestas del Japón que había visto en ese mismo año tropas americanas conquistando tierras puramente asiáticas, y ya el pabellón de las barras tintas pudo izarse, en són dominador, en el centro del Océano. Mas aún, el Gobierno de Mac. Kinley, so pretexto de ayudar a los cubanos en su lucha con España y por un incidente que según parece él mismo preparó, rompió sus relaciones con el Gobierno Español e intervino de lleno en los asuntos de la Isla, de la cual no retiró sus tropas sino después de haber hecho firmar un tratado altamente oneroso para sus habitantes: les hizo dar a los Estados Unidos el control de las rentas nacionales, les hizo dar a esta nación el derecho de intervenir cuando lo creyera conveniente y le exigió el acuartelamiento en la Isla de no pocas tropas americanas, como si Cuba fuera una factoría o algo por el estilo. La guerra hispano americana terminó con el Tratado de París, en virtud del cual, la isla de Puerto Rico pasó a ser propiedad americana, a pesar de las tendencias autonomistas que aun persisten en el alma puertorriqueña. En 1903 Teodoro Roosevelt, ese bárbaro cazador de fieras y de pueblos, que dicho sea de paso fue flagelado por diarios londinenses con motivo de sus peroratas en aquella gran metrópoli y últimamente vencido con enorme mayoría por el Partido Demócrata de su país, cubriendo de igno-

minia el limpio origen de su pueblo y olvidando las nobles prácticas de los fundadores de su patria, no tuvo el menor escrúpulo para desmembrar criminalmente a la heroica Colombia, arrebatándole su territorio para emplazar cañones en las puertas del Pacífico y hacer que los Estados Unidos lo dominen, profanando así la dignidad de un pueblo soberano y conculcando sus más legítimos derechos. En 1910, su sucesor Guillermo H. Taft, el Atila de los tiempos modernos, siguiendo las huellas de sus antecesores y llevando al extremo su obra de conquista, daba los golpes de gracia al pueblo puertorriqueño ahogando su preciada libertad, encendía una guerra funesta en Centro América, hacía llegar sus buques de guerra a nuestros puertos indefensos y atendido al poder de sus cañones y a la desunión que nos consume, cometió el crimen de imponer en Nicaragua un Gobierno que amenaza la existencia de todo el Istmo. Centro América, país de grandes riquezas naturales y de excelente posición geográfica, no debe escaparse a la rapacidad de las águilas del Norte, y por eso han clavado sus garras poderosas en la hermosa tierra de los lagos y en las espesas selvas hondureñas.

8.—Por todo el Continente se oye el aleteo de águilas imperiales que vertiginosamente vuelan a la conquista de pueblos relativamente débiles; las palabras de justicia contenidas en el acta de Independencia se han convertido en palabras de exterminio solamente. Es radical el cambio que ha sufrido el pueblo americano: de modelo de virtudes cívicas ha pasado a ejemplo clásico de imperialismo. ¿Y habremos de ser nosotros las víctimas de se

mejante cambio? ¿Habremos de aceptar un pesado yugo extranjero sin elevar un fuerte grito de protesta? ¿Habremos de perder nuestra libertad sin hacer que corra la sangre de los usurpadores? ¿pasaremos a la Historia haciendo el papel triste y oscuro de pueblos conquistables y conquistados? Imposible. En ningún caso debemos consentir que esos cazadores de pueblos sacien en nosotros sus instintos de conquista. Debemos conservar, aunque cueste mares de sangre, la independencia que nuestros antepasados nos legaron y la integridad de nuestro suelo, si queremos merecer el nombre de pueblos grandes; si no luchamos por conservar esa herencia, desaparecemos sin dejar más recuerdos que los de una vida pobre y estéril. De todo hay que prescindir en las luchas por la libertad, porque la libertad es el alma de los pueblos.

Pueblos sin libertad, alguien lo ha dicho, son pueblos cadáveres.

Hay que principiar por despertar a los pueblos amenazados para que puedan siquiera defenderse, para que la muerte no interrumpa su confiada vida; hay que hacerles ver el grave peligro que les amenaza para que busquen el medio de evitarlo y de obtener el triunfo definitivo. Por todo el mundo de Colón hay que preparar los ánimos para defender la raza, para conservar el suelo, la lengua, las tradiciones, etc., etc. Las protestas puertorriqueñas, los ayes de Panamá y el estruendo de las funestas guerras que han esquilado a Nicaragua y Honduras deben llegar hasta las riberas del río Bravo y hasta las pampas argentinas. Todos los pueblos de la América Latina deben ponerse en

guardia ante los torrentes conquistadores que se desprenden de los peñones del Norte, y si así no lo hacen, serán arrollados por la vertiginosa corriente. Hay que despertar, que prepararse y que luchar.

Si no interrumpimos el indiferentismo que por todos lados nos envuelve, ese indiferentismo que no nos deja ver el cadalso que nos preparan; si no nos preparamos para la defensa de nuestro territorio, de ese territorio que ya empezó a ser conquistado; si no iniciamos ya una campaña salvadora, campaña que se impone para conservar nuestra existencia, mañana, cuando querramos hacerlo, será tarde, muy tarde, y entonces ¡ay! llenos de oprobio y de remordimiento, no tendremos otra satisfacción que llorar la deshonrosa muerte de la raza.

Fijémonos en la marcha que han seguido los pueblos que tienen o han tenido clavada la espada del conquistador. La antigua Grecia nos da un ejemplo muy elocuente; cuando tenía el culto de la patria, pudo, con un pequeño ejército, rechazar las numerosas huestes de Darío y de Jerjes; en cambio, cuando perdió ese culto, cuando uno de sus poetas llegó a decir que «donde se vivía mejor allí estaba la patria», fácilmente fué conquistada por los ejércitos romanos. Así nosotros, si perdemos el culto de la patria, irremisiblemente vamos al coloniaje, a la obscuridad de una tumba oprobiosa.

Librémonos de esa catástrofe.

Sepamos mantener limpia la dignidad de nuestros pueblos e íntegro nuestro extenso territorio. Sepamos contener y repeler esa invasión conquistadora que pretende cubrir de ignominia la nobleza de la raza y ahogar bajo el peso de sus cadenas

el derecho que tenemos a ser libres. Envolvamos en mantos fraternales a los pueblos comprendidos entre el río Bravo y el cabo de Hornos, amparémosles bajo los pliegues de una misma bandera, aumentemos su solidaridad política, hagamos que todos ellos sumen sus fuerzas para mantenerse libres y habremos salvado la vida y el nombre de la raza. Sólo uniéndonos nos salvaremos y seremos grandes y fuertes.

9.—México, Brasil, Argentina, Perú y Chile, naciones cultas, fuertes y ricas, en beneficio de su raza y de sus intereses, debieran tomar la iniciativa en la magna campaña salvadora. La unión de esas cinco vigorosas naciones formaría nada menos que una entidad de 47 millones de almas, más que el Reino Unido de la Gran Bretaña, y se vería secundada por todos los pueblos de la América Latina, que ante el peligro inminente, ya notan la necesidad de unirse. Hay que dar el primer paso hacia el sueño de Bolívar, hacia la Gran Confederación, hacia el Tabor de nuestros pueblos.

Si Monroe defendió una raza que no era la suya, ¿por qué estas naciones no defienden la propia? ¿Por qué no hacen nada por sus hermanos menores que más tarde aumentarán el poder de la raza latino-americana? ¿Por qué no defienden su raza, sus tradiciones, sus costumbres y más que todo su propia existencia? ¿O creerán que los americanos no ambicionan tener los campos del Popocatepetl, las márgenes del Amazonas y el dominio del Plata y de las Pampas? ¿Por qué no cumplen con el deber eminentísimo de luchar por esas libertades que también son suyas? ¿Porqué no se unen



para hacer respetar esos derechos que a cada momento se ven conculcados? ¿Por qué no evitar ese mañana tenebroso que tienen a la vista?

Pueblos de la América Latina:

Uníos si no queréis ser vencidos por una raza de conquistadores.

Todos nuestros pueblos, del más pequeño al más grande, deben unirse para defender con mayor fuerza sus grandes intereses comunes, para conservar su fértil y codiciado suelo, para no seguir siendo objeto de conquistas, para no despertar apetitos colonizadores en las naciones poderosas. Deben unirse para llevar a feliz término el engrandecimiento de la raza, para entrar de lleno en el concierto de los pueblos inviolables, para que no se repitan esos golpes tan funestos como los de Cuba, Puerto Rico, Panamá, etc., etc.; para que no se repitan las sangrientas escenas de la revolución de Nicaragua, ni ninguna de esas intervenciones que de costumbre lleva a cabo la corte imperial de la Casa Blanca.

Cada latino-americano debe poner sus energías al servicio de la raza: el escritor, su pluma; el militar, su espada; el millonario, su dinero; el artesano, su poderoso brazo; el hombre de estado, sus oficios para guiar a los pueblos por el camino de la unión y del progreso.

Todos debemos denunciar, prever y combatir el mal, pues de no hacerlo vamos el fracaso.

Hay que hablar a nuestros pueblos del imperialismo que les amenaza para que se alisten, y no infundirles ese miedo cerval prohibiendo que se nombre a los americanos y que se censuren sus actos escandalosos y punibles. Hay que dar com-

pleta libertad al pensamiento para que las palabras de lucha lleguen hasta el último caserío.

10.—En los trascendentales momentos que corren, la palabra denunciadora y el verbo de combate deben desempeñar un papel importantísimo: nada menos que preparar los ánimos para próximos acontecimientos. Nadie como el escritor puede penetrar en la conciencia de las masas y lanzar rayos de luz y de verdad en las mentes que ignoran las dimensiones del peligro. Una gran campaña literaria, desarrollada con fuerza y constancia, nos daría excelentes resultados.

El periódico, el libro y el folleto deben ser las armas del momento; después, si los acontecimientos no toman nuevos rumbos, manejaremos sables, rifles y cañones. En estos momentos deben hacer explosión las ideas; después, si los conquistadores no moderan sus ímpetus felinos, harán explosión las granadas.

La lucha de ideas debe hacerse sin ningún detenimiento; las barreras al pensamiento deben ser pulverizadas.

Poner obstáculos a éste, hacer que el silencio impere, implantar el despotismo, aumentar la *super-tición yanqui*, es llamar a la conquista, es acelerar nuestra marcha hacia la muerte.

El pensamiento debe agitarse libremente en su lucha contra el conquistador. Ya es tiempo de que la raza tanto tiempo injuriada se levante impetuosa reclamando sus derechos. Ya hemos sufrido más que suficiente sin elevar un fuerte grito de protesta. Hasta ahora la diplomacia pan-americana no ha hecho más que cubrir con lienzos de

ignominia las heridas que la América Latina ha sufrido de su gratuito agresor; es tiempo de que tome otra forma. Hay que iniciar una nueva diplomacia, una diplomacia basada en los principios del Derecho y la Justicia. Ya deben suprimirse esos tratados, como los de Cuba y Panamá, que esclavizan a los pueblos y que llenan de oprobio a los políticos que cometen la desvergüenza de formularlos y aceptarlos. Son otros los vientos que deben correr por la frondosidad de nuestras montañas.

11.—Ha llegado la hora de las resoluciones definitivas, hay que alzar la frente para decir verdades. Hagamos ver a nuestros agresores que no estamos dispuestos a seguir siendo objeto de sus execrables tendencias imperialistas, y que preferimos la muerte a una vida deshonrosa. Hasta hoy no hemos hecho otra cosa que disimular los crímenes que con nosotros han cometido; ya es tiempo de rasgar el velo de esa prudencia encubridora que hemos observado, ya es tiempo de presentarnos frente a frente a nuestros enemigos y de hacerles ver que tan hombres somos como ellos, y superiores aún, porque no tenemos negra la conciencia y está puro el nombre de la raza. A ese imperialismo yanqui debe oponerse la heroicidad latina. Ya debemos dejar la vida indiferente, que nos lleva a la ruina, por la defensiva que nos hará fuertes; ya es tiempo de lanzar anatemas, y plomos si es preciso, para detener a los conquistadores que altaneros nos arrebatan el suelo de la Patria.

Todo el mundo ve con marcada indignación las pretenciones yanquis, sólo nosotros permanecemos indiferentes a nuestro propio porvenir.

Las potencias europeas se han alarmado con el muy creciente imperialismo yanqui. Cada golpe que sufre nuestra raza tiene en el Viejo Mundo una viva resonancia. Un diario londinense ha dicho: «si fuéramos nosotros hispano-americanos, sentiríamos temores para un futuro próximo o lejano.» La Unión Ibero-Americana no descansa en su noble labor en pro de la América Latina, y por su parte el Kaiser, quien sabe con que intenciones, desea destruir la doctrina Monroe. De todos modos, las prácticas absorbentes de los Estados Unidos han alarmado a las cancillerías europeas, y ya sea por una u otra cosa, las comentan y censuran.

Sólo nosotros, que somos la víctima de prácticas tan inicuas, permanecemos en extraña indiferencia. Fuera de un corto número de agitadores que anuncia el peligro, los demás todos se muestran indiferentes a la lucha. Si es cierto que ha sonado la trompeta salvadora en la América Latina, no ha despertado aún a sus 80 millones de habitantes, y los conquistadores continúan sin obstáculo su negra obra de absorción. Sin mayor resistencia continúan adelante y el programa de conquista que se tienen concebido, lo desarrollan en todos sus puntos sin tener que vencer la más pequeña muralla, sin encontrar «*cuadros erizados de bayonetas*».

Pues bien, ha llegado la hora de tomar nuevas orientaciones, ha llegado el momento de hacer sonar, en todos los ámbitos de la tierra, este grito urgentísimo:

¡Alto el imperialismo yanqui! ¡América Latina es inviolable por el Derecho y la Fuerza!

### III

## Génesis del imperialismo yanqui

1. El triunfo del Partido Demócrata no obsta para que descuidemos el estudio del imperialismo.—2. Causas etnológicas del imperialismo yanqui; palabras del licenciado Ricardo Jiménez.—3. Los Estados Unidos han seguido las huellas trazadas por los antiguos pueblos colonizadores.—4. Causas etnográficas del imperialismo yanqui.—5. Angustiosa situación en que hoy día se encuentra Nicaragua.—6. Causas políticas y comerciales del imperialismo yanqui.—7. Causas militares; intentos de apropiación del golfo de Fonseca.—8. La conquista de la América Latina ha empezado.—9. Extinción de la raza en los territorios conquistados.

1.—La conducta agresiva que los anteriores gobiernos de los Estados Unidos han observado con los pueblos latinoamericanos y la tardanza del actual en hacer justicia, han despertado en nosotros cierta desconfianza hacia los hombres del Norte y nos han obligado a estudiar con detenimiento su política expansiva. El imperialismo yanqui se ha manifestado muy ostensiblemente y su existencia nadie puede negarla; ha sido un fenómeno, o mejor dicho, una norma de conducta que ha llamado la atención en todas partes y que a nosotros (latinoamericanos) nos ha ocasionado gran-

des males; por eso no juzgo innecesario hacer de él un ligero estudio.

El triunfo del Partido Demócrata, aunque tenga apariencias de sernos provechoso, no debe ser una causa para que nosotros dejemos de pensar en asuntos que tan de cerca nos tocan. El porvenir de la América Latina debe esperarse de nuestro propio esfuerzo y no del cambio de directores en la política de un país vecino; muy útil nos será, en consecuencia, hacer un estudio, no de tal o cual partido separadamente, sino del pueblo americano en general, para dirigir con más acierto la política de relación que con él tengamos.

El pueblo americano se ha estudiado a sí mismo, ha pensado en el resultado final que tendría el imperialismo y la plutocracia y de ahí que haya seguido al candidato que ofreció la *no intervención*.

Ahora bien, nosotros tampoco debemos dejar de estudiarnos ni de estudiar a los vecinos del Norte; no debemos olvidar que el triunfo del Partido Demócrata no es definitivo; además, muy bien puede darse que los caudillos del imperialismo trabajen en el Partido Demócrata para despertar en él apetitos de conquista, como parece que está sucediendo. De cualquier modo, nosotros debemos preocuparnos de nuestro porvenir y encaminarlo a grandes fines. El imperialismo yanqui es algo importante que nos toca muy de cerca, y no debemos descuidar su estudio: de ahí que le dediquemos este capítulo.

Principiaré por investigar sus causas primordiales para después ver *cómo* se ha desarrollado a través de los tiempos.

2.—Tiene el fenómeno que analizo causas muy diversas que dependen, unas, del rápido desarrollo y engrandecimiento material del pueblo americano *etnológicas*; otras de su naturaleza actual, *etnográficas*, y otras que obedecen a circuntancias que a continuación expresaré, *circunstanciales*.

Entre las causas *etnológicas* la principal es la *sed conquistadora* que se ha desarrollado en el pueblo americano a medida que hace nuevas adquisiciones.

Esta causa ha sido deducida de hechos reales y presentada en hermosas frases literarias por el licenciado don Ricardo Jiménez, actual presidente de Costa Rica, quien con elocuente palabra hizo ver, en el Congreso de esa República, la marcha conquistadora que ha seguido el pueblo americano y la manera de como explota los arreglos financieros para dar principio a la conquista material; entonces era el señor Jiménez solamente diputado y representaba un poderoso valuarte contra la dominación yanqui. Por eso nos ha extrañado tanto la conducta que observó con los señores doctor Emilio Espinosa e ingeniero Alejandro Bermúdez, no permitiéndoles entrar de nuevo a Costa Rica cuando venían de poner sus brazos al servicio de la autonomía centroamericana, herida con la intervención yanqui en la última contienda de Nicaragua, ¿no era por lo mismo que él había defendido en el Congreso, que esos caballeros habían dejado a Costa Rica?

El señor Jiménez, después de hablar sobre la influencia que en Norte América tiene la opinión pública en los actos del Gobierno, nos dice lo si-

guiente: «cuál es la tendencia del pueblo americano? La tendencia de todo pueblo joven, viril y fuerte; la tendencia de los griegos que con Alejandro el Grande llevaron sus estandartes hasta las puertas mismas de la India; la tendencia de los romanos, que con César, pasearon sus águilas triunfantes por España, por las Galicias, por Egipto; la tendencia a crecer y a seguir creciendo mientras no haya algo formidable que lo impida», y confirma sus palabras en hechos históricos, haciendo una exposición, ligera pero concluyente, de las numerosas adquisiciones que los Estados Unidos han hecho desde el principio de su vida.

Permítaseme ahora hacer un ligero estudio de la veracidad contenida en esas palabras, principalmente en la última proposición que es en síntesis la verdadera tendencia del pueblo americano y que dice: *la tendencia a crecer y a seguir creciendo mientras no haya halgo formidable que lo impida.*

La verdad histórica de estas palabras es indiscutible. Además de los romanos con César y de los griegos con Alejandro, tenemos al imperio Otomano con aquella serie de sultanes que terminó con Solimán II, sultán que llevó sus ejércitos hasta los muros de Viena; a España en tiempo de Felipe II queriendo envolver al planeta con sus colonias y creando una escuadra que se llamó invencible para plantar sus estandartes en las riberas del Támesis; a Francia con Napoleón I dominando a Europa y estremeciendo al mundo; allá en la antigüedad a Egipto con Ramsés el Grande, multiplicando su territorio, y a otros pueblos más que no han



detenido su marcha conquistadora, sino hasta chocar con *algo formidable que lo impida*. Para dar fin al poderío de los griegos fué preciso que un pueblo vencedor y destructor de la patria del gran Aníbal lo hiciera; para hacer lo mismo con el de los romanos tuvieron que bajar de sus apartadas regiones los bárbaros del Norte, los que, con su pujanza de océano, sepultaron la civilización del mundo; para detener a los fanáticos mahometanos en su marcha de conquista fué preciso que la Europa les saliera al encuentro; el gran reino de Felipe II, aquel donde el Sol no se ponía, fué fracturado por todo un continente que, al darse cuenta de sus derechos, rompió las cadenas opresoras para proclamar su libertad; el vencedor de Auterlitz, de Jena y del Moscowa, el Capitán que asombró al mundo con sus proesas no hubiera caído si toda Europa no se hubiera coaligado dos veces contra él; y allá en Egipto Sesostris no se detuvo sino cuando encontró desiertos y mares, y cuando la naturaleza misma venció a sus ejércitos en las crispadas montañas del Cáucaso y en el fragoso terreno de Tracia.

3.—Todos esos pueblos han rendido culto a la fuerza, todos han extendido su territorio por medio de la conquista y no han detenido su marcha avasalladora sino al chocar con algo formidable que a ello les obligue. La conquista no se detiene con palabras y menos con silencio; la conquista es fuerza, y la fuerza con la fuerza se repele. Los pueblos mencionados no han hecho alto sino al encontrarse con algo que represente fuerza: los griegos encontraron a las águilas romanas; los mahome-

tanos a las bayonetas europeas, y así todos los demás.

Ahora bien, los Estados Unidos han seguido fielmente las huellas de conquista trazadas por esos pueblos; las adquisiciones que han hecho son muy numerosas y de no poca importancia: la Luisiana, Texas, Florida, Nuevo México y Nueva California, Alaska, las Islas Filipinas, las Islas Hawai, Puerto Rico y Panamá, fuera del protectorado de Cuba, de los últimos atentados en Centro América y de otros actos más que ponen de manifiesto su absorbente imperialismo.

En nada se diferencian los americanos que están en Nicaragua de los griegos de Alejandro, de los romanos de César, de los turcos de Mahomed II y de los bárbaros de Atila. Son como ellos conquistadores en toda forma. Sólo se diferencian en que aquéllos tenían sólo armas y éstos vienen con el dólar, y con él, telégrafos inalámbricos, ferrocarriles, dirigibles, aeroplanos, esos monstruos marinos tipo dreadnought y máquinas de precisión de toda clase para sacrificar hombres. Aquéllos carecían de elementos y éstos vienen con todos los adelantos de la época, pero el fondo es el mismo: crecer y seguir creciendo mientras no haya algo formidable que lo impida. La evolución política de los Estados Unidos se ha desarrollado al par que su imperialismo, el que ha culminado con las espadas de Mac. Kinley, de Roosevelt y de Taft.

4.—Hasta aquí hemos visto al pueblo americano a través de los años y hemos descubierto las causas etnológicas de su imperialismo, veá-

mosle en el presente para ver si descubrimos las causas etnográficas y circunstanciales. El pueblo americano, comparado con las naciones europeas y asiáticas, es sumamente joven, al par que vigoroso y emprendedor; no tiene 28 lustros y ya es una potencia de primer orden; su desarrollo industrial, comercial y científico ha sido asombroso; al presente su comercio es de los primeros del mundo y los inventos y descubrimientos que de su seno han surgido, han aumentado el número de las maravillas modernas; su fuerza material es de gran consideración, pues los cañones americanos, por su construcción y número, pueden figurar como los de cualquiera potencia militar.

Talvez por estas razones, que sólo pueden justificar una completa satisfacción de sí mismo, el pueblo norteamericano tiene pretensiones de superioridad sobre los demás pueblos de la tierra; cree, equivocadamente, que su civilización es la la mejor de todas las civilizaciones y piensa, sin razón, que por el desarrollo físico de sus hijos, por el crecido número en que los tiene, por el desarrollo prodigioso de su comercio, por el poder de sus cañones y por otras causas más, es el llamado a colonizar el mundo. Esas y no otras son las creencias del pueblo americano; al menos, esas conclusiones se han desprendido de sus prácticas absorbentes y de sus tendencias imperialistas; por eso le vemos tan altanero con los demás pueblos de la tierra, principalmente con los que no tienen dólares ni cañones, con los que fácilmente puede atenuar su sed incalculable de conquistas. No son pocos los hombres del Norte que nos creen cosa

igual o parecida a los *pieles rojas* que tienen en sus montañas, y así como están exterminando a aquellos desean exterminarnos a nosotros. Han intervenido en nuestros asuntos políticos para dominarnos solamente, para concluir bien pronto con el alma de la raza. Y estas aseveraciones no son creación de la fantasía latina ni producto de pesimismo infundados; los mismos americanos las confirman en su prensa, en sus actos y en sus doctrinas, ¿quién no les ha oído hablar de la *incapacidad* de nuestros pueblos para gobernarse y de la *necesidad* que ellos tienen de *dirigirnos*? ¿quién no sabe de la sangre que los americanos han hecho derramar en las islas Filipinas, en su afán de dominar por completo el Archipiélago? ¿quién no ha visto con asombro su injusta intervención, disfrazada o manifiesta, en las cuestiones de la América Latina? ¿y quién no se ha horrorizado de la oprobiosa carnicería que durante diez meses primero y cuatro después esquilmo a Centro América de la manera más cruel y que ellos organizaron, protegieron y desvergonzadamente consumaron? Todo el mundo se ha horrorizado de crímenes tan grandes.

5.—Nicaragua está hoy día con la mano yanqui en la garganta; muy poco falta para verla convertida en colonia, para ver cerrados sus lípidos ojos y contemplar sobre su pálido y no mancillado rostro un sudario llegado antes de tiempo, sudario que será un manantial inagotable de tristezas y una fuente de hondos remordimientos... ¡A tal grado ha llegado la intervención americana! Pero no importa, esa virgen así martirizada aun no ha muerto y hay

esperanzas de salvarla. Sus miradas angustiosas nos llaman a su lado, a su defensa; y su juventud virginal y la pureza de sus carnes nos dicen lo que es y lo que vale. Pobre Nicaragua irredimida! No la dejemos sucumbir; luchemos por ella que es un pedazo de nuestra Patria; luchemos por la libertad que se nos arrebató. No guardemos silencio ante los victimarios, no; luchemos hasta el último momento, y si hemos de sucumbir, vendamos cara nuestra vida como lo hizo Leonidas y sus 300 compañeros en los memorables desfiladeros de las Termópilas. En Centro América ya no hay tiempo de conjurar el peligro por el mejoramiento de la raza; eso lo pueden decir Argentina, el Brasil, Perú, Chile, que ven muy a distancia la tempestad, pero no nosotros que estamos envueltos en sus negros nubarrones! En Centro América el problema es de vida o muerte: hacer un poderoso esfuerzo para conservar la libertad o envolverse en el manto de César para no ver el filo de los puñales victimarios.

Pero no nos apartemos mucho del asunto porque podemos llegar a conclusiones más extremas.

6.—Decubiertas las causas etnológicas y etnográficas del imperialismo yanqui, busquemos sus causas circunstanciales. Entre estas conceptúo las políticas, los comerciales y los militares.

Políticas.—Los Estados Unidos forman una bien definida unidad geográfica; los grandes lagos del Norte les separan del Canadá, al Sur el río Bravo marca la mayor parte de sus límites con México y a los lados el Atlántico y el Pacífico, definen sus fronteras. Pero a pesar de tener límites naturales su extenso territorio, los americanos

les han atravesado en son de conquista, adquiriendo tierras fuera de ellos y dando con nuevos y muy heterogéneos elementos, más complejidad a su organización política. El canal de Panamá, por ejemplo, obliga a los americanos a tener tierras vecinas para defenderlo, y ya ha llegado a decir el ex-presidente Taft que dicho Canal es el límite Sur de la Unión Americana. La contextura política, pues, de los Estados Unidos, con sus múltiples posesiones, les obliga al ensanchamiento, o, por lo menos, a tener posesiones intermediarias que faciliten su contacto, y por eso se preocupan de tener tierras por todas partes, que tan útiles puedan serles en la paz como en la guerra.

Comerciales.—Los Estados Unidos, como nación comercial, necesitan que sus enormes producciones tengan consumo en el mayor número de países que sea posible, y cuando por la competencia no lo consiguen, intervienen políticamente para imponer su comercio, principalmente en aquellos países que por su posición geográfica son un buen punto comercial, como hicieron en Cuba, enviándole adulterado el café que recibían del Brasil; como hicieron en Colombia, desmembrándola, porque sabían que la vía interoceánica de Panamá aumentará su comercio; como han hecho en Santo Domingo y en Nicaragua, apoderándose de sus aduanas; y como lo demuestra la nota que el ex-secretario Knox envió al Gobierno Ruso, con respecto a la neutralización de los ferrocarriles rusos en Mandchuria. Roosevelt, refiriéndose a la táctica comercial de los americanos, dijo que debían sembrar amistades para cosechar mercados ¡y quién

lo creyera! el que habló de amistad fué el que hundió su espada en el cuerpo de un pueblo joven y digno para cosechar mercados...!

Los capitalistas americanos, poderosos empresarios que cuentan sus fortunas por centenares de millones, hacen del mapa-mundi un tablero de ajedrez y disponen sobre él sus absorbentes capitales de la misma manera que un ajedrista dispone los reyes, reinas, afles y demás piezas que entran en la partida. Como la prosperidad de la República Argentina empieza a hacerles sombra, ya dirigen contra ella sus arteras maquinaciones: se piensa en que no sea Buenos Aires el punto final del panamericano, sino Montevideo; se piensa en comprar terrenos en el Sur del Africa y en hacer un ferrocarril que desde esos lugares salga al Mediterráneo, para hacer la competencia a la carne argentina en los mercados europeos; se piensa también en nuevas líneas de vapores cuyos itinerarios y tarifas favorezcan el comercio yanqui y dificulten el argentino.

Con el Brasil ensayaron otro sistema. Como ellos son los principales consumidores del hule brasileño, amenazaron con no recibirlo si no se modificaban las tarifas aduaneras, y de ese modo consiguieron introducir sus maquinarias con un crecido tanto por ciento de rebaja.

En Honduras el asunto es más grave todavía: acaba de firmarse el contrato para la construcción de la parte que a ese país le corresponde del panamericano, y según informes de fuente fidedigna, el Gobierno se ha comprometido a entregar a la Compañía, en el lugar que ella designe, cierto

número de hectáreas por cada kilómetro de línea que se construya. Esperamos que el Congreso hondureño rechace tan onerosa concesión.

En Costa Rica la United Fruit Company está extendiéndose paulatinamente por todo el litoral del Atlántico, y a estas horas es una institución que pesa considerablemente en los destinos del país.

En Guatemala todos los ferrocarriles han pasado a manos norteamericanas.

En México pasan cosas horrorizantes. Un interés puramente lucrativo tiene a ese pueblo en sangrienta guerra desde hace más de tres años; las compañías petroleras, con el único objeto de duplicar sus ganancias, han cometido la piratería de provocar y fomentar desastrosas insurrecciones. Ultimamente Mr. Wilson, el que se jacta de filósofo humanitario, ha abierto las fronteras de los Estados Unidos a los rebeldes mexicanos, y éstos cuentan ahora con elementos norteamericanos para continuar la lucha; Huerta responde levantando nuevos ejércitos y la gran hoguera sigue consumiendo las energías nacionales.

Los intereses raciales nos obligan a estar con Huerta. No nos fijemos en el origen de su Gobierno, prescindamos por el momento de las diferencias interiores, aplacemos las rivalidades de partido y veamos en él a un centinela de los campamentos latinos. La cuestión de México es cuestión de razas, y, en consecuencia, debemos tratarla bajo ese amplio e interesante aspecto. Si Huerta cae, el expansionismo yanqui habrá conseguido un nuevo triunfo.

7.—Como potencia militar, los Estados Unidos



necesitan que sus escuadras encuentren elementos de guerra y víveres propios donde quiera que anden, y por eso se preocupan de tener tierras en todas partes; como la vuelta alrededor de Sud América no es tan agradable ni se puede hacer en dos días, necesitan, para unir sus escuadras en caso de guerra, una vía interoceánica, con más urgencia hoy que tienen en el Imperio del Sol Naciente un poderoso rival, y por eso han comprado a Panamá, por eso dirigen sus miradas hacia el Gran Lago, por eso se ha llevado a efecto la Convención Chamorro-Weitzel.

Otro acto de imperialismo, motivado exclusivamente por razones militares, puede verse en la presión que el Departamento de Estado está ejerciendo sobre el Gobierno de El Salvador para obligarle a ceder una base naval en el golfo de Fonseca. Bien comprende el Gobierno Americano que, por pertenecer dicho Golfo a los que en Derecho Internacional se llaman *históricos* y por estar reconocido en documentos públicos que el río San Juan pertenece a las dos naciones ribereñas; bien comprende, digo, que por tales causas la Convención Chamorro-Weitzel adolece de un vicio sustancial, toda vez que no se han tomado en cuenta las voluntades de El Salvador, Honduras y Costa Rica, y, para salvar apariencias ante los demás pueblos y gobiernos, está instigando al de El Salvador, con insinuaciones secretas y arbitrarias, a que pacte la venta de nuestro hermoso Golfo, que, sin hacer ninguna exageración, es uno de los puntos más bellos y mejor protegidos de la costa occidental de América. ¡Qué tranquilidad de aguas y qué armonioso conjunto de

islas! ¡Qué esplendidez de cielo y qué bellísimos contornos! Y no sólo eso. Para Centro América el golfo de Fonseca tiene algo más importante todavía: es una llave estratégica de los tres Estados que baña. Tan es así que el Gobierno de El Salvador consideró lesionados sus derechos con la Convención Chamorro-Weitzel y elevó, por medio de su Ministro en Washington, doctor Francisco A. Dueñas, su formal protesta ante el Gobierno de los Estados Unidos.

«Las constituciones de las Repúblicas de Centro América, y especialmente las de Honduras, El Salvador y Nicaragua—dice el doctor Dueñas en la protesta a que aludo, después de alegar la comunidad histórica del Golfo—han venido consagrando el principio de que dichas Repúblicas son partes disgregadas de la antigua Federación de Centro América, y en consecuencia, reconocen el deber positivo en que están de contribuir al restablecimiento de la nacionalidad centroamericana.

«Este deber fundamental, que los Estados deben reconocer y acatar, los inhabilita, en cierto modo y medida, para menoscabar la integridad del territorio centroamericano, sin la concurrencia de los demás, y muy especialmente en aquellos puntos y parajes en que dos o más Estados tienen derechos comunes e intereses solidarios.

«Para una enajenación semejante se necesitaría, además del consentimiento colectivo, la autorización plebiscitaria de los pueblos cuyos derechos territoriales y jurisdiccionales resultaren menoscabados por la proyectada enajenación.

«En virtud de estos fundamentos y motivos,

me ha dado mi Gobierno instrucciones especiales para presentar respetuosamente, ante el digno Gobierno de Vuestra Excelencia, la protesta formal de sus derechos e intereses que resultarían afectados, si se llevare adelante la concesión en el Golfo de Fonseca para una estación naval en cualquier punto de la Bahía, aunque sólo se apoyase en la pequeña parte de la costa que Nicaragua tiene sobre el Golfo tantas veces mencionado.»

Ojalá que el Gobierno de El Salvador no ceda ante las exigencias de la Casa Blanca, ojalá que se mantenga firme y que emplee todos los medios que la diplomacia pone en sus manos para evitar la usurpación. Y, para el desgraciado caso en que de esa manera nada se consiga, conviene organizar la defensa armada (fundación de centros de tiro al blanco y de nuevas maestranzas nacionales, aumento de la artillería de gran alcance, estudio de lugares de pernoctación por si nos toca hacer campaña de guerrillas, preparación de jóvenes en el manejo de las ametralladoras, etc., etc.) para que los conquistadores nos encuentren de pie, con el arma al brazo y dispuestos a derramar la última gota de sangre en defensa de nuestra honra y de nuestras patrias libertades. Si está en los designios del Gobierno Americano apropiarse del golfo de Fonseca, que lo haga descaradamente para que exhiba a la faz del mundo sus inicuas piraterías. Nosotros no debemos ceder ni un palmo de territorio.

No he de terminar este párrafo sin consignar otra causa del imperialismo yanqui. Los Estados Unidos han querido rivalizar en todo, hasta en la

fuerza mal empleada, con las potencias europeas: aquéllas son colonizadoras y ellos también deben serlo; no les basta el inmenso territorio de que disponen, han de hacer lo que aquéllas hacen y tener lo que aquéllas tienen. En tal concepto, no pueden ver con indiferencia que Inglaterra posea el Indostán, el Canadá y Australia; que Francia tenga dominio en el Sahara, en Indo-China y en Madagascar; que Alemania tenga factorías en Africa y Oceanía; que Portugal tenga colonias en Asia, y España en Africa; no pueden ver, repito, con indiferencia esas colonizaciones, sin poseer ellos a las Filipinas, Alaska, las islas Hawai y una buena parte de la América Latina.

8.—Por todas estas razones se comprenderá que la Nación americana tiene en sí una fuerza que la impulsa a la conquista. Pero, ¿quiénes son las víctimas de ese imperialismo orgánico? ¿quiénes satisfacen las tendencias de ese expansionismo llevado a su extremo? Los pueblos débiles que, vendidos o vencidos, son despojados del suelo patrio, viéndose, por consiguiente, condenados a una muerte prematura; los pueblos que por su desunión y tiranías no pueden hacer resistencia al empuje demolidor del dólar y los cañones americanos. Y esos pueblos débiles, ¿cuáles son? Desgraciadamente son los pueblos latinoamericanos; hacia ellos dirigen sus miradas de dominio, porque mientras estén desunidos su conquista será fácil y sin gran trabajo podrán apropiarse de esa hermosa América Latina que llamada está a figurar como una entidad política de primer orden. Sí, mientras estemos desunidos, no haremos más que facilitar nuestra conquista.

Y esa conquista ha empezado ya, y lo peor del caso es que nuestros pueblos contemplan impávidos su avance; ven el peligro que les amenaza y no tratan de evitarlo; ven que caen uno tras otro y no se unea para oponer fuerza a la fuerza, para conservar su territorio y autonomía, para hacer cumplir sus derechos, hoy tan poco respetados. Se nos ha arrojado de nuestro propio suelo y permanecemos aún desunidos; se nos ha tirado el guante y no hemos aceptado el desafío. Hay que hacerlo por honor.

Casi todos los pueblos latinoamericanos han sido víctimas de la insolencia intolerable con que los americanos han realizado sus innobles deseos de conquista, casi todos han tenido clavadas las garras de las águilas del Norte. México ha sido mutilado por la parte norte, la que se halla casi yanquizada; no les ha bastado el río Bravo como frontera, el terreno que le han quitado ha sido poco para saciar su sed de conquista, quieren ser los dueños exclusivos del Golfo como se han hecho del Misisipí, y por eso no pierden la ocasión de avanzar hacia el Sur. Centro América, como punto de comercio mundial, los atrae; por eso han intervenido en nuestra vida política desde hace varios años, por eso hemos tenido terribles intervenciones armadas, por eso hemos sido objeto de escandalosas violaciones, por eso han impuesto en Nicaragua un Gobierno que es afrenta de la América Central! Colombia, *Colombia ha sido víctima del oro americano*, Colombia ha visto troncharse una de sus principales ramas al peso exclusivo del dólar. Cuba, la pobre patria de Martí, ha

sido víctima de intervenciones que le han costado muy caro, nada menos que su independencia, pues las tropas americanas que tiene en su seno y los tratados que la unen a los Estados Unidos le dicen que no es libre. Puerto Rico está gimiendo bajo cadenas opresoras, está sufriendo el peso de un abrumador tutelaje económico, comercial y político. Las islas Hawai son, desde 1898, verdaderas colonias americanas. Santo Domingo, que desde 1847 ha estado a punto de ser anexionado, no ha dejado de ser objeto de codicia para los americanos que con ansia desean hacerlo suyo, lo que están logrando mediante onerosas operaciones financieras. El Ecuador, so pretexto de la higiene internacional, ha sido intimado por el saneamiento de sus costas, y al mismo tiempo se le ha querido arrebatar las islas Galápagos. Chile, que hasta hace poco había permanecido ileso a las tendencias imperialistas de la Casa Blanca, ha visto con asombro la conducta agresiva de los Estados Unidos en la infundada reclamación Alsopp; y los demás pueblos latinoamericanos ven y sienten el inminente peligro yanqui, pues hasta allende el Pacífico han llevado a cabo grandes batallas contra los nobles filipinos sólo por arrebatarles el suelo de su patria. ¡Qué hambre de conquistas! Pero allá los nativos del país han defendido su territorio con un heroísmo que debe servir de ejemplo a los pueblos de la América Latina. ¡Gloria a los valientes filipinos que saben morir por la libertad de su patria!

En América y en Oceanía los yanquis han enarbolado la bandera imperial, o más bien dicho, han plantado la bandera funesta del exterminio

Sin embargo, América ha sido su campo predilecto, pero América Latina, porque el Superior, el Hurón, el Erie y el Ontario son para ellos una muralla inexpugnable; no les han cruzado porque tropiezan con Inglaterra y encuentran cañones más poderosos que los suyos. No pudiendo avanzar hacia el Norte y menos hacia Europa, se dirigen hacia el Occidente y el Sur, y allí los tienen conquistando ufanamente en Oceanía y en América sin temor de disgustar a ninguna potencia que puedan ponerles en su puesto. Pero en el Archipiélago les ha ido de distinta manera que aquende el Pacífico; nosotros no hemos sido solidarios para combatirles; allá su recibimiento horror les dió y aquí su llegada, desgraciadamente, fue bien vista por nuestros hombres venales, por esos sultanejos que con tanto descaro han vendido nuestros bosques y nuestros lagos. Matando o comprando han ido extendiéndose; la fuerza y el oro han sido los medios que han empleado para conseguir el fin de política imperialista que persiguen.

9.—De cualquier modo ellos han puesto sus garras en el corazón de los pueblos débiles. ¿Para qué? Para quitarles su territorio, su libertad, su lengua, sus costumbres, su comercio y poner el de ellos exclusivamente; para fertilizar sus ya extensos campos con cadáveres de pueblos en formación. Contemplemos la verdad de estas palabras en hechos históricos. Los Estados arrebatados a la Federación mexicana están yanquizados por completo, en esas regiones muy bien puede decirse que ha muerto el espíritu latino; en las Filipinas para hacer lo mismo han hecho derramar a torren-

tes la sangre de los nativos y no lo han conseguido todavía; en Panamá, en la zona del Canal principalmente, ellos son los todopoderosos, los que hacen y deshacen a pesar de la voluntad panameña; en Puerto Rico el sacrificio casi está consumado, la soberanía puertorriqueña está suplantada por los *bills* del Capitolio washingtoniano; en Cuba, donde tan *desinteresadamente* intervinieron, la mayor parte de las propiedades están en poder de los americanos; y en Nicaragua, después de promover y sostener sangrientas luchas, se han apoderado de las finanzas nacionales, y en ese país ¡ay! ya se ve *Post Office* en vez de *Correos Nacionales*.

Por todo lo dicho se comprenderá que la conquista de la América Latina ha empezado. Por varios puntos nuestra América ha sido víctima de un ataque simultáneo; en Puerto Rico, Panamá, Santo Domingo y Centro América la lucha es ardua y manifiesta; en esos cuatro puntos la raza conquistadora se ha quitado el antifaz de la diplomasia y agrediéndonos bárbaramente ha pretendido vencer a la nuestra para suplantarla. Es una conquista en toda forma; de una u otra manera la llevan a cabo, reduciendo cada vez más el territorio de Hidalgo, Delgado, Bolívar y San Martín. No son rivalidades con uno o dos gobiernos, no son agitaciones que pasan con el tiempo, nó; son tendencias de una raza para dominar a otra, son momentos decisivos para nuestros pueblos.

Los americanos tienen un escudo que oculta la cruz que nos preparan: el monroísmo. Las palabras protectoras de Monroe se han hecho



agresoras y el *América para los americanos* (del Norte) es un dogma para ellos. Las ideas monroanas, que en su origen nos protegieron de las pretensiones europeas, han sido después un medio ridículo de intervención. Aprovechando nuestra desunión e indiferentismo, los americanos se han lanzado a conquistarnos, y lo hacen a la luz del día sin que nadie les detenga en su vertiginosa carrera. Los pueblos latinoamericanos que han sido conquistados, han aumentado el poder de los invasores del Norte; y los pueblos latinos de Europa han perdido aliados sinceros, de sangre, que si ahora son débiles, mañana serán fuertes; que si ahora tienen un comercio escaso, mañana, cuando todos tengan la vigorosidad de la Argentina o del Brasil, su comercio será de los primeros del mundo. Sin embargo, es triste, muy triste, pero cierto: la conquista de la América Latina ha empezado.

¿No ven acaso los pueblos latinoamericanos que México, el gallardo México, está desde hace tres años perdiendo toda clase de energías únicamente porque así conviene a los intereses de ciertas compañías petroleras? ¿no ven acaso que Puerto Rico sufre un tutelaje cada día mas opresivo, que la situación de Nicaragua, lejos de mejorar empeora y que Colombia aun no ha sido indemnizada? El imperialismo yanqui ya no es solamente un peligro para nuestros pueblos, es una tempestad que ha empezado a destruirlos.

Ahora bien, nosotros, en presencia de tan grave situación debemos organizarnos definitivamente. Prescindamos del triunfo del Partido Demócrata y busquemos el remedio en nosotros mismos. No de-

bemos olvidar que por un motivo u otro podemos caer en situación parecida, ya sea de parte de los Estados Unidos, ya que la colonización europea llegue hasta nosotros, o ya que una alianza mongólica quiera extenderse. Cada República latinoamericana, desarrollando su propia individualidad, debe pensar también en su acercamiento y en su unión con las demás para defender mejor los grandes intereses comunes.

## IV

# El Monroísmo

1.—La doctrina Monroe. 2.—Datos biográficos de Monroe. 3.—Efectos que produjo en Europa la caída de Napoleón I. 4.—Circunstancias históricas en que surgió la doctrina Monroe. 5.—Precusores de Monroe. 6.—Sintetización de la doctrina Monroe. 7.—Interpretación que de ella ha dado Mr. J. B. Moore. 8.—Interpretación del general Porfirio Díaz. 9.—Opinión presentada por la Comisión respectiva en el Congreso Pan-Americano reunido en México en 1896. 10.—Opinión de Mr. Roosevelt y hechos que la desmienten. 11.—Opinión de Mr. Knox. 12.—Consideraciones de Mr. Taft. 13.—Estudio filosófico-histórico de la doctrina Monroe. 14.—Efectos que produjo la doctrina Monroe en los acontecimientos de la época en que fué formulada. 15.—Razones que la hacen innecesaria en nuestros días. 16.—Graves inconvenientes que puede traernos su aceptación oficial. 17.—Lazos históricos, etnológicos, etc., etc., que unen a los pueblos latinoamericanos. 18.—Unión latinoamericana.

1.—Descubierta la aparición histórica y hecho un ligero bosquejo del imperialismo yanqui, tócame hablar de una fórmula de política internacional que lo ha desarrollado considerablemente: la doctrina Monroe. Es ésta el escudo que ha cubierto a los americanos en su marcha de conquista y una barrera artificial que encuentran los pueblos latinos de Europa, cuando vienen a América en bus-

ca de su lengua y de su sangre. Santiago Monroe, presidente de los Estados Unidos en 1823, fué el autor de la doctrina que lleva su nombre, y aunque él haya tenido buenas intenciones al formularla (asunto que después estudiaremos), las interpretaciones posteriores y los grandes atentados que en su nombre se han cometido, hacen, con sobra de razón, que se tenga de ella una profunda desconfianza.

Largas discusiones ha ocasionado la aceptación oficial de la doctrina Monroe por los Gobiernos americanos, aceptación que algunos juzgan necesaria para garantizar la soberanía de los pueblos latinoamericanos, creyéndola algotros un lazo que el Gobierno de la Casa Blanca tiene al cuello de los mencionados pueblos. El que estas páginas escribe, por las razones que adelante presentará, se inclina resueltamente á los segundos y sostiene que la llamada doctrina Monroe, al principio un lazo protector, es ahora un peligro inminente y el escudo de grandes transgresiones al Derecho.

Ahora bien, es este asunto de tanta importancia que debe estudiarse con gran detenimiento; son dos continentes los que giran a su alrededor y está de por medio el porvenir de nuestros pueblos. Estudiemos la agitada situación de Europa en 1823, la condición de Norte-América y el estado de la América Latina en ese mismo año, y encontraremos el porqué y el valor histórico de la doctrina que nos ocupa.

2.—Y ya que hacemos un estudio, somero aunque sea, de la doctrina Monroe, no creo innecesario dar algunos datos biográficos del enérgico estadista

que la formuló. Nació Santiago Monroe en 1758, en el Estado de Virginia, es decir, en el mismo en que Jorge Washington vió por primera vez la luz del día.

Cuando Monroe estuvo en edad de tomar parte en la Administración, su país estaba en plena guerra y no tardó en alistarse en las filas de Washington, bajo cuyas órdenes peleó en la batalla de Trenton, cuando sólo tenía 18 años de edad. Y no sólo en el terreno de las armas figuró Monroe en los primeros años de su vida; a muy temprana edad fué miembro de la Legislatura de Virginia, donde también formó parte del Consejo Ejecutivo.

Monroe en la vida privada ejercía la profesión de abogado.

Fué representante de su país en Francia, España e Inglaterra, que en aquella época eran las potencias más fuertes del planeta. En tiempo de Washington fué enviado ante la Convención; y en tiempo de Jefferson lo fué ante Napoleón I, con quien trató, en compañía de Livingston, la compra de la Luisiana. Durante dos periodos fué Gobernador de Virginia y otro tanto Secretario de Estado (administraciones de Madison), de donde pasó, en 1819, a ocupar la primera magistratura de la República, puesto en el cual permaneció durante ocho años (dos periodos)

En la presidencia de Monroe ingresaron a la Unión Americana los Estados de Misisipí, de Illinois y de Alabama; también fué entonces que los Estados Unidos adquirieron la Florida. No era, pues, el presidente Monroe, tan enemigo de la expansión territorial, razón que hace dudar de las intencio-

nes que abrigaba cuando formuló la doctrina que lleva su nombre.

«Era el presidente Monroe—dice un biógrafo suyo, Mr. Duyckinck—alto de estatura y bien proporcionado, color blanco y ojos azules.» Otro biógrafo agrega: «faltábale genio, pero sobrábale discernimiento.»

Monroe murió el 4 de julio de 1831 a la edad de 73 años, en la ciudad de Nueva York, de donde fueron sus restos trasladados, 29 años después, al Estado de Virginia que es donde reposan actualmente.

3.—Pasemos ahora la vista por la Europa de aquella época. El gran desastre de Waterloo, al sepultar bajo sus ruinas al vasto Imperio de Bonaparte, cambió radicalmente la política de Europa, y los reyes que habían visto derrumbarse sus tronos y caer sus coronas al estampido del cañón napoleónico, querían poseer de nuevo los dominios conquistados por la espada del coloso francés, y más aun, querían extenderlos aquende el Atlántico. Pero antes de comenzar la empresa, debían unirse; los golpes recibidos los habían dejado exahustos y temerosos, y los recuerdos del vencedor de Austerlitz tenían aún proporciones de fantasma. Reuniéronse, pues, los soberanos de Rusia, Prusia y Austria, y, echando mano a la religión, formaron una *alianza* que se llamó *santa*, porque, según ellos, tenía por objeto hacer estables los principios del cristianismo. Incorporada Inglaterra, la formidable liga tomó el nombre de *cuádruple alianza*, y estaba ya en condiciones de disponer de Europa: Luis XVIII volvió a ocupar el trono de

Francia, Fernando VII fué declarado Rey de España y por todo el Continente la restauración hacía brotar coronas...

Desmembrado el extenso Imperio francés, los soberanos que se lo habían repartido se dieron cita en Aquisgrán, en Troppau y en Verona para estrechar más su alianza y asegurar dominios más extensos. Reemplazado en Francia el gorro frigio por la corona de Luis XVIII, las potencias que tal imposición habían hecho querían hacer cosa parecida en las Repúblicas nacientes del Nuevo Mundo, donde habían tenido un eco formidable los principios de la Revolución francesa, llamada que surgía como espectro indesifrable a los ojos de aquellos reyes que aun temblaban ante sus tronos. Querían, en consecuencia, ahogar los patrióticos esfuerzos de los Hidalgos, de los Delgados, de los Bolívares y de los San Martines; querían reducirnos de nuevo a la vida de colonias y extender en toda la América Latina el poder de sus cetros vetustos y temblorosos.

4.—Veamos lo que simultáneamente pasaba en América. Formado el pueblo norteamericano por aquellos puritanos que vinieron a este Continente buscando la libertad religiosa que en su país se les negaba, fué, al proclamar su independencia, un pueblo vigoroso que luego sorprendió al mundo con su rápido progreso. Y fué en 1823, cuando ya contaba casi medio siglo de existencia, cuando ya era extenso su territorio y numerosa su población, cuando ya sus cañones eran respetados en ambos hemisferios, que surgió la doctrina Monroe intimando a potencias que años atrás se consideraban

dueñas y señoras de la tierra y de los mares. Los Estados Unidos se habían puesto entre nosotros y Europa y formulaban un nuevo principio de política inter-continental.

Otro era el estado de la América Latina en aquella época. En México, que había sido teatro de una larga y sangrienta lucha, acababa de derrumbarse el Imperio de Agustín I y el país experimentaba, a consecuencia de dicho cambio, serias convulsiones. En Centro América aun no había pasado la conmoción que produjo el llamado Plan de Iguala y las rivalidades políticas, que ya empezaban a surgir, hacían que el país no pudiera organizarse. En Colombia, donde la espada del general Bolívar sostenía con heroísmo sin igual una lucha gigantesca, se derramaba a torrentes tanto la sangre española como la americana sin haberse logrado todavía la absoluta independencia. (1) En Chile tampoco dejaban de sentirse fuertes sacudimientos (calda de O'Higgins) y lo mismo, o cosa parecida, pasaba en los demás países colombinos. Esa era la situación de la América Latina: países emancipados, países emancipándose y países en pleno régimen colonial.

En ese estado de cosas, los soberanos europeos se unieron para extender sus dominios en este Continente, y fué entonces que el presidente Monroe sentó los principios que han hecho célebre su nombre y que detuvieron las pretensiones de las coronas restauradas.

5.—Es conveniente anotar que Monroe no fué

---

(1) Aun no se habla librado la batalla de Ayacucho.



el exclusivo creador de su doctrina; casi todos sus antecesores—Adams, Jefferson, Madison—pusieron atención en el asunto y formularon, Madison sobre todo, principios que muy poco se diferencian de los expresados en el mensaje de 1823. Los verdaderos orígenes de la doctrina Monroe debemos buscarlos en los primeros años de la República.

Juan Adams, aquel pedagogo de Wocester y sucesor de Washington en la silla presidencial, no veía con agrado que el Gobierno Ruso tuviera posesiones en el Hemisferio Occidental, y habló, en términos muy claros, de que el suelo americano no estuviese sujeto a nuevos establecimientos coloniales. Esas declaraciones eran ya un *alto* disfrazado que el presidente Adams daba a las potencias europeas, principalmente a Rusia que tenía un pie puesto en Alaska. Desde entonces vino formándose la doctrina que después presentó Monroe en forma bien determinada.

Tomás Jefferson, que hizo aumentar el territorio de la Unión con toda la Luisiana y que cerró el comercio de Norte-América a los demás pueblos de la tierra, hizo también declaraciones muy parecidas. Al decir de uno de sus biógrafos, cuando estaba negociando la compra de la Luisiana, «escribía al Ministro de los Estados Unidos en Francia recomendándole tuviera presente que por consideraciones de política nacional, las potencias europeas debían abandonar el territorio americano, aunque los Estados Unidos no hubieran de poseerlo». Estas declaraciones eran más terminantes todavía: proclamaban ya que las tierras americanas debían ser propiedad exclusiva de los pueblos americanos.

Por último, Santiago Madison, antecesor de

Monroe, obtuvo del Congreso una resolución que no sólo se refería a la *gravedad* de ver territorios americanos en manos europeas, sino a la *necesidad* de hacer, en circunstancias apremiantes, ocupaciones territoriales.

Como se ve, a excepción de Washington, que era partidario absoluto de la más estricta neutralidad, todos los antecesores de Monroe fueron precursores de la doctrina que estudiamos. Sin embargo, no puede negarse que fué Monroe el verdadero formulador, pues con la claridad y energía con que hizo sus declaraciones, les dió un sello de originalidad indiscutible.

6.—Los principios formulados por Monroe habían blindado a América contra toda intervención europea, y hacían que los asuntos políticos del Nuevo Mundo, en los cuales se jugará la libertad de sus pueblos, fueran desarrollados exclusivamente por sus hijos. Estas circunstancias y las manifiestas pretensiones norteamericanas, han hecho que la doctrina Monroe se haya sintetizado en las conocidas y comentadas palabras de *América para los americanos*.

Con declaraciones tan terminantes, las potencias europeas, que en aquella época amenazaban nuestra naciente independencia, se vieron excluidas de toda influencia política en el Nuevo Mundo, aunque Mr. J. B. Moore, conocido internacionalista americano, diga que las palabras de Monroe «se referían únicamente a la adquisición de territorios por ocupación originaria o por colonización; y que no eran concernientes a la adquisición por donación, compra u otra forma de transferencia voluntaria,

así como a la adquisición resultante de la guerra». Lo cierto es que la expresión literal de las palabras de Monroe era bien clara y que su enérgico contenido saltaba a primera vista: no admitir, sino como declaración de guerra, cualquiera intervención europea que tuviera influencia política en el destino de los pueblos americanos. Las potencias del Viejo Mundo quedaban aisladas del Nuevo Continente; los asuntos políticos de América debían arreglarse en América exclusivamente y la tierra de Vespuccio debía ser propiedad exclusiva de sus pobladores. He ahí por qué las palabras de Monroe se han sintetizado en la expresión *América para los americanos*, sintetización que, a no ser interpretada como debe, encierra un grave peligro para todos los pueblos de la América Latina.

Ahora bien, esta sintetización, por general e indeterminada, por las varias interpretaciones que se le han dado y por su gran valor histórico y político, se ha hecho objeto de conocimiento reflexivo, de estudios serios y extensos, por medio de los cuales se ha intentado determinar su interpretación para tenerla como un principio de Derecho Internacional en el Continente americano. No son pocos los internacionalistas que han puesto su atención en el asunto que analizamos. Veamos las principales opiniones.

7.—Uno de los estudios más serios que de ella se han hecho es el de Mr. J. B. Moore. Dice el erudito profesor «que los Estados Unidos no se habían propuesto prohibir a las potencias europeas el arreglo de sus cuestiones con los Estados sudamericanos como mejor les conviniera y como éstos

no han vacilado en hacerlo», y las conclusiones a que llega, después de no pocas consideraciones, son las siguientes: 1ª Que la llamada doctrina de Monroe es una medida de defensa y no de agresión; 2ª que aquella se estableció contra una intervención muy temida, por parte de un grupo de potencias europeas, con el objeto de reducir estados americanos independientes a la sujeción de una potencia de Europa. Y, al hablar Monroe del *sistema* de las referidas potencias, refiérese al mantenimiento de un gobierno absoluto y despótico que niega la libertad y la representación del ciudadano, suprimiendo la libertad de las palabras y de imprenta y tratando como un crimen la defensa de las ideas liberales; y, en un sentido extrínseco, significa una intervención como la que tuvo lugar en el Piamonte, para destruir gobiernos constitucionales y establecer absolutos y despóticos. 3ª Que, dentro de la política que los Estados Unidos siguen, éstos procuran por su propia paz y seguridad y no se arrogan el derecho de dictar a otros Estados americanos la política que hayan de adoptar; y 4ª Que, en la declaración referente a la colonización futura, se tienen en cuenta los propios intereses y principalmente la cuestión territorial sobre la parte noroeste; que enunciado el principio lo fué en términos generales con intención de recomendar, a los demás Estados independientes de América, lo adoptasen en su política y que, lejos de tener intención de inducir a la ayuda de otros Estados independientes, para sostener su reivindicación de fronteras, solo quería sostener sus propias reivindicaciones».

Hermosa es la interpretación que el distinguido

internacionalista yanqui da a la doctrina Monroe, pues la considera como una protección desinteresada de los Estados Unidos a los pueblos latinoamericanos. Lástima que en la práctica no se haya tenido como tal y que se le hayan dado muy distintas direcciones.

8.—También son célebres, en este sentido, las siguientes palabras del ex-presidente Porfirio Díaz:

«No sólo a los Estados Unidos, no obstante lo inmenso de sus recursos, incumbe la obligación de auxiliar a las demás Repúblicas de este hemisferio, contra los ataques de Europa (si aun se consideran posibles) sino que cada una de ellas, por medio de una manifestación semejante a la del Presidente Monroe, debería declarar que todo ataque de cualquiera potencia extraña, dirigido a menoscabar el territorio o la independencia, o a cambiar las instituciones de una de las Repúblicas americanas, sería considerado por la nación declarante como una ofensa propia, si la que sufre el ataque o amenaza de ese género reclama el auxilio oportunamente. De esta manera, la doctrina hoy llamada de Monroe, vendría a ser doctrina americana, en el sentido más amplio, y si bien engendrada en los Estados Unidos, pertenecería al Derecho Internacional de toda la América.»

El estadista mexicano aceptaba, pues, la doctrina que analizamos, pero poniendo en labios de cada República americana (si se me permite la expresión) las palabras de Monroe, es decir, pedía que la doctrina en cuestión fuera reconocida y declara por todos los Gobiernos americanos.

9.—También pueden arrojarnos luz en el asun-

to que discutimos los hechos que a continuación exponemos. En el Congreso pan-americano a que el Gobierno de El Ecuador convocó para que se reuniera en México, en 1896, los miembros de la comisión nombrada para estudiar la determinación que debía tomarse por no haber concurrido la mayoría de los Gobiernos americanos, refiriéndose a la doctrina que analizamos, dijeron:

«La doctrina de Monroe pasa actualmente por una verdadera crisis, y parece indicada ya la ocasión de sujetarla a un análisis jurídico, a fin de establecer bien su inteligencia y efectos, con el acuerdo de todos los gobiernos americanos, si posible fuese, y en aquella parte siquiera en la que el hecho de aplicarla no deba constituir un simple acto unilateral de los Estados Unidos, sino que exija para su validez y eficacia, el consentimiento de todos o de cualquiera de las otras Repúblicas.

La necesidad de hacerlo así se impone por la lógica, por la conveniencia y por la justicia. Aunque el texto primordial de esa doctrina, si a él debiéramos concretarnos, no ofrece las dificultades prácticas en los tiempos que alcanzamos, las ideas que a él se han ido incorporando por vía de extensión o de interpretación, ni en el terreno del Derecho Internacional Público, ni aun como meras reglas de política, tienen bases ciertas, fijas e inmovibles, porque son obra heterogénea de distintos criterios personales y no siempre acordes entre sí.»

Los señores delegados que así se expresaron, desconfiaban ya de la doctrina Monroe y veían la necesidad existente de determinar y definir sus muy

variados y generales conceptos para adoptarla como una regla de conducta en todo el Continente. Y al pensar de esa manera, procedían con criterio reflexivo: la doctrina Monroe no debe ser aceptada por los pueblos latinoamericanos; y de aceptarse, debe ser después de un estudio riguroso.

10.—No hemos de dejar sin mencionar las ideas y prácticas de Mr. Roosevelt con respecto a la doctrina Monroe. El elevado puesto público que éste ocupó y la intervención directa e intensa que ha tenido y tiene en los acontecimientos políticos que en su país se desarrollan, le han dado un puesto saliente en la vida política de aquél y hasta cierto punto le han hecho la personificación de las ideas que abrigan gran número de sus conciudadanos. Es tomando en cuenta esas circunstancias y en el deseo de no hacer tan deficiente esta monografía, que traigo aquí las ideas y prácticas del estadista yanqui relativas a la doctrina que estudiamos.

Demás está decir que Mr. Roosevelt, con ser uno de los más ardientes propagandistas del imperialismo yanqui, da a la doctrina Monroe una interpretación que dista mucho de ser la verdadera, no sin decir, en discursos oficiales o en conferencias de tara eleccionaria, cosas muy distintas de las que en la práctica sabe realizar. Decía en el mensaje presentado al Congreso el 5 de diciembre de 1905, «que la doctrina de Monroe, tal como la han desarrollado los Estados Unidos y como la han aceptado otras naciones, es uno de los medios más eficaces para conservar la paz y que ninguna política podía haber sido tan eficaz para estimular la paz en el Hemisferio occidental, y para proporcionarle

a cada nación de dicho Hemisferio la oportunidad de desarrollarse de la manera más adecuada a sus circunstancias». Mr. Roosevelt es incomprensible, es cómico y petulante: en 1905 abogaba por la paz continental, por el bien de los pueblos americanos y no recordaba que no hacía dos años, en 1903, había cometido con uno de ellos—con la República de Colombia—un atropello que no tiene presente en la historia americana.

Hay en el referido mensaje párrafos con tintes de justicia, que dichos por su autor, resultan irónicos en alto grado. Afirma Mr. Roosevelt «que los Estados Unidos no pretenden considerar a la doctrina de Monroe por ningún concepto y de ninguna manera como un pretexto, por parte de ellos, para aumentar su territorio a costa de las repúblicas situadas al Sur»; párrafos son éstos que por estar en abierta oposición con las prácticas que tuvo en el Gobierno, prescindiremos absolutamente de ellos; los sucesos de Panamá y las explicaciones posteriores que de ellos ha dado, son el argumento más poderoso que puede oponérseles.

Ahora bien, refiriéndome al párrafo 1.º, es decir, al que considera a la doctrina Monroe como el medio más eficaz para conservar la paz del Continente, he de decir:

1.º—Que la paz continental en más de una ocasión ha sido alterada, ya por asuntos americanos puramente, ya por cuestiones europeas, y la tal doctrina Monroe ha sido impotente, o mejor dicho, no ha tratado de remediar dichos males. La fuerza militar de Europa se ha hecho sentir en América bajo formas muy diversas y el poder na-



val de los Estados Unidos se ha mostrado indiferente. Han desembarcado marinos europeos—en són agresivo, se entiende—en tierras americanas, y los Estados Unidos nada han dicho sobre el particular; buques europeos han bloqueado a los puertos venezolanos y los cañones yanquis no hicieron ni un solo disparo para levantar el bloqueo; en fin, ejércitos europeos han invadido el territorio mexicano y las tropas de los Estados Unidos no han cruzado el río Bravo para sostener la célebre doctrina. Todo esto manifiesta claramente que la doctrina Monroe no es (y dista mucho de serlo) el remedio más eficaz para lograr la paz continental. La paz, ya lo dijo Benito Juárez, es el respeto al derecho ajeno, y mientras los Estados Unidos sigan la política imperialista que llevan, no podrán hablar de paz continental ni, mucho menos, sostenerla.

2.º--La paz que los Estados Unidos pretenden conservar mediante la doctrina Monroe, ha sido varias veces alterada con elementos de la misma Nación yanqui, como sucedió en 1856, cuando el filibustero norteamericano Guillermo Walker, con elementos llevados de su país, encendió en Nicaragua una sangrienta guerra nacional; como sucedió en la revolución de Bluefields, de la misma República nicaragüense, donde se vió a la mano yanqui, de una manera ostensible, apoyando a la turba de traidores que ahora oprimen en la Tierra de los Lagos; como sucedió en la revolución que derrocó a Miguel R. Dávila de la presidencia de Honduras; como sucedió, nadie puede negarlo, en México, donde el mismo señor Madero confesó la influencia yanqui cuando los estudiantes le interrogaron a

ese respecto con motivo de las conferencias del literato Ugarte en la capital mexicana; y como está sucediendo ahora que elementos yanquis mantienen y fomentan en ese país una lucha desastrosa. Los Estados Unidos, pues, que con frecuencia y muy desprecocadamente se dan el título de pacificadores y de propagandista de ideas nobles, son los que más a menudo han encendido la guerra y los que con frecuencia han hecho de la intervención armada—manifiesta o disfrazada—una regla de Derecho Internacional, natural y corriente, en todos los casos en que debe mediar la intervención solicitada o, cuando más, la diplomática únicamente.

3.º—Si entre todos los ciudadanos de la República del Norte son los imperialistas, es decir, los conquistadores, los que menos pueden hablar de protección franca y desinteresada, entre éstos es Teodoro Roosevelt quien de ningún modo puede pronunciar esas palabras sin que sirvan de baldón y de escarnio a la justicia universal. Roosevelt, el mutilador de Colombia, el que arrebató a esa Nación su departamento más valioso; Roosevelt, que hizo firmar a Panamá un Tratado que la deja a merced de los Estados Unidos; Roosevelt, que cometió un acto de barbarie y que se negó a una justa reparación; ese Roosevelt, digo, que todo eso ha consumado, ¿tiene la osadía de hablar de protección, de desinterés y de invocar la doctrina Monroe como el medio más eficaz para conservar la paz en el Continente americano? ¿Es, pregunto, conculcando derechos ajenos que se puede conservar la paz de las naciones? ¿Es, conteste Mr. Roosevelt, que un pueblo puede, por medio de la fuerza, hacer

estable su tranquilidad con los demás? Indudablemente que no, a no ser la tranquilidad que Roma impuso a Cartago después de la desastrosa batalla de Zama.

Eso es, a mi juicio, lo único que puede decirse de la interpretación que Mr. Roosevelt hace, con sus palabras y con sus hechos, de la doctrina Monroe. Veamos ahora lo que a ese mismo respecto dice Mr. Philander C. Knox, Secretario de Estado en el Gobierno de Mr. Talf.

11.—Antes de estudiar lo que Mr. Knox ha dicho y sostenido a ese respecto, conviene advertir que es él uno de los políticos (de los diplomáticos el peor) que con más dureza han tratado a varias Repúblicas latinoamericanas. La nota, por ejemplo, que con motivo de la revolución de Nicaragua dirigió al Encargado de Negocios de aquel país en Washington, (de la cual hablaremos detenidamente en su debida oportunidad), es un documento que pone en evidencia el menosprecio que para nosotros guarda y que, con desvergüenza insuperable, nos muestra el trato acerbo que un Secretario de Estado de una *nación amiga y que vela por los intereses del Continente*, emplea para los pueblos débiles del mismo, haciendo, con una comunicación poco pensada, que se tiñera inútilmente de sangre el suelo de un Estado centroamericano. Ese es Mr. Knox en el terreno de los hechos; veamos como se muestra en el de las palabras.

En ese terreno es un utilitarista consumado y sostiene que la doctrina Monroe ha tenido y tiene como objeto principal la tranquilidad y provecho de los Estados Unidos; para él no hay intereses conti-

mentales sino intereses norteamericanos o, al menos, eso se desprende de sus palabras. En el discurso que pronunció el 19 de enero de 1912, ante la Asociación de Abogados de Nueva York, refiriéndose a las demás naciones americanas, dijo: «países contiguos o aproximados por razón de ser partes de una de las grandes divisiones geográficas de la tierra, sostienen naturales e inevitables relaciones unos hacia otros, de las que resultan ciertas correlaciones políticas que deben afirmarse de tiempo en tiempo, según que la seguridad, el bienestar y el progreso del grupo total ó de alguno de sus miembros lo requieran. Una de estas relaciones envuelve la necesidad de vigilar las actividades de los otros Estados, y la conservación entre ellos de un *status* permanente». Para Mr. Knox, pues, una de las relaciones naturales entre los pueblos de América es que los Estados Unidos *vigilen* las actividades de los otros Estados y tengan con ellos relaciones de patronato o, por lo menos, de capataz vigilador. Sostiene que esto puede conseguirse, «como dice Philimore, previniendo las agresiones y conquistas de alguna potencia o teniendo cuidado de que del nuevo orden de cosas producido por revoluciones internas, ningún poder existente adquiriera engrandecimiento que pueda amenazar las libertades del resto del Nuevo Mundo». Ahora bien, eso que Mr. Knox declaró ante la Asociación de Abogados de Nueva York, es precisamente lo contrario de lo que hizo cuando acaeció la revolución de Nicaragua; entonces no previno que del nuevo orden de cosas producido por una revolución se aprovecharan las potencias extranjeras para su propio engrandecimiento, sino que,

apoyándola decididamente, se aprovechó de ella para hacer que las aduanas nicaragüenses pasaran a manos yanquis y garantizaran con sus rentas una deuda de origen discutible cuando no ficticio. ¡Valiente norma para invocar la doctrina Monroe! ¡Ejemplar interpretación de los sentimientos monroanos!

¡Ah, Mr. Knox! cómo desarrolla figuras, ora grotescas, ora ridículas en el escenario de la política; cómo se alarga, cómo se encoge, cómo perora..... acerba, ridículamente. En el mismo discurso, refiriéndose a la *vigilancia* de que hemos hablado, agrega:

«Las naciones modernas han creído necesario invocar y reforzar el mismo principio; y nuestro propio Gobierno, a raíz de su vida histórica, lo adoptó cuando proclamó la doctrina Monroe, cuya primera aseveración se fundó en motivos de *interés propio*, esto es, porque la seguridad y la paz de este país dependían de que el suelo americano fuera excluido como campo de colonización europea». La doctrina Monroe, según él, tiene por objeto favorecer los intereses yanquis: América para los americanos del Norte, América bajo la bandera de las barras tintas, América para favorecer los *intereses* de los Estados Unidos. Ése es el principal aspecto bajo el cual Mr. Knox considera a la doctrina Monroe: el aspecto utilitario.

Por otra parte, Mr. Knox creó una consecuencia de la doctrina Monroe el *derecho* que los Estados Unidos tienen de intervenir en la vida política de los pueblos latinoamericanos cuando no pueden cumplir sus obligaciones o cuando son víctimas de disturbios interiores.

«Yo afirmo—dice—con la mayor confianza, fundado en la Doctrina Monroe en último análisis, que la más gravosa y la más positiva responsabilidad que hoy pesa sobre los Estados Unidos es que debemos responder a las necesidades que todavía experimentan algunos de nuestros vecinos Latino Americanos en su progreso hacia el buen Gobierno, ayudándoles á cumplir sus justas obligaciones y a abstenerse de disturbios».

Ese deber de responder a las necesidades que todavía experimentan algunos pueblos latinoamericanos, no es sino un disfraz mal buscado para justificar las intervenciones que con frecuencia realizan los Estados Unidos. ¿Desde cuándo puede justificarse la intervención extranjera en un país por el sólo hecho de que éste no pueda cumplir sus obligaciones en el pago de su deuda? ¿no está el Derecho Internacional diciendo lo contrario?

Sin embargo, Mr. Knox, que busca los más fútiles pretextos para justificar las intervenciones, refiriéndose a los tratados con algunas Repúblicas centroamericanas, afirma que «el problema que se presentaba á la República Dominicana en 1904, ha venido á ser ahora una realidad en Honduras y Nicaragua y estas Repúblicas han buscado la intervención de los Estados Unidos».

Cree Mr. Knox que ha llegado el momento en que los Estados Unidos deben intervenir en esas Repúblicas, adueñándose de las aduanas y nombrando récaudadores yanquis para el cobro de las contribuciones, y de prestar «la fuerza necesaria», es decir, de hacer la intervención armada, la intervención descarada, si las circunstancias lo exigen.

Ignora también Mr. Knox que no han sido las Repúblicas de Honduras y Nicaragua las que han solicitado la intervención yanqui, sino las camarillas mercenarias que los mismos Estados Unidos colocaron en Tegucigalpa y en Managua. ¿No ve Mr. Knox el eco hostil que en ambas Repúblicas se ha despertado contra la aprobación de esos empréstitos? ¿no ve la fuerte oposición que en Washington mismo se les hace? Jamás una República centroamericana ha solicitado la intervención yanqui; al contrario, han teñido de sangre su suelo cuando las circunstancias lo han exigido, como lo hicieron cuando el filibustero yanqui Guillermo Walker y como las vimos hacer cuando Mr. Taft dirigió las fuerzas de su país contra el presidente de Nicaragua, general José Santos Zelaya. El pueblo centroamericano ama su libertad y nunca podrá enrostrársele, sin levantar una calumnia, que ha solicitado una intervención extranjera. Acuérdesse Mr. Knox del ambiente hostil que encontró en todo Centro América; acuérdesse de lo que dijo la prensa en los países en que ésta no está amordazada.

«En Centro América», agregó el ex-canciller norteamericano, «hay muchas rivalidades entre los gobernantes de las cinco repúblicas; pero rara vez ha habido un rompimiento declarado entre ellos que haya concluído con una guerra internacional. Antes de buscar medios directos de reparar sus agravios se ha encontrado mucho más eficaz y menos peligroso . . . . . poner en pie una revolución de emigrados políticos contra el Gobierno vecino». Ignora Mr. Knox que en nuestra historia no son raras las guerras nacionales, y no dice que esos movimientos

resultantes del apoyo dado a emigrados políticos, con mucha frecuencia los realizan los Estados Unidos, pues es muy corriente ver salir elementos bélicos, para fomentar revueltas en la América Latina, de esa fragua de revoluciones que se llama Nueva Orleans.

Es de advertir que cuando Mr. Knox pronunció este discurso (91 de Enero de 1912) ya se había celebrado en Nicaragua el empréstito preliminar de \$ 1.500,000 oro, garantizado con las rentas aduaneras, respecto del cual decía:

«El Gobierno de Nicaragua ha aprobado ya la convención y para aliviar sus urgentes y apremiantes necesidades ha colocado un empréstito preliminar en los Estados Unidos.....

..... Esto, sin embargo, es tan solo un arreglo temporal, y lo que se ha hecho se perdería y quedaría destruida la brillante perspectiva, a menos que los Estados Unidos ratifiquen la Convención de que dependen las futuras importantes mejoras contempladas.» Ahora bien, a pesar de ese empréstito preliminar que ofrecía una *brillante perspectiva*, la situación de Nicaragua a ido empeorando cada día y los millones que la camarilla imperante contrató en nombre de la República, sólo sirvieron para satisfacer los instintos rapaces de la partida de logreros que se los repartieron. Después de la revolución de Bluefields, Nicaragua ha atravesado por una época que no tiene precedentes en su historia; nunca ha llegado la bajeza hasta el grado de poner la bandera nacional en condiciones tan humillantes!

Mr. Knox considera como una consecuencia



de la doctrina Monroe el *derecho* que los Estados Unidos tienen de intervenir en la vida económica de estos países y sostiene que deben hacerlo para el sostenimiento de aquélla.

«No sería cuerdo—dice—sostener una gran política como la doctrina Monroe y repudiar sus corolarios forzosos y descuidar los medios sensibiles que la razón dicta como su salvaguardia.»

Esas son las ideas y los conceptos que giran alrededor de la interpretación que Mr. Knox da a la doctrina Monroe; meditando un poco sobre ellos muy bien se descubre la intención felina con que el ex-canciller yanqui se ha referido a nosotros y la suerte que correrá a estos pueblos si no rechazan con energía las ofertas y proposiciones financieras que los Estados Unidos les hacen.

12.—La opinión de Mr. Taft con respecto a la doctrina Monroe y su actitud con relación a los pueblos de la América Latina, son muy parecidas a las de Mr. Roosevelt y Mr. Knox, con la única diferencia que Mr. Taft, ya lo ha dicho su competidor, quiere cubrir con falsas apariencias su profundo imperialismo. Por lo demás, el mismo filibusterismo, las mismas transgresiones al Derecho, las mismas imposiciones de Gobiernos, todo lo mismo... Sin embargo, para que se vea lo que literalmente ha dicho ese otro *desinteresado* amigo, estudiaremos separadamente su opinión.

En un discurso que Mr. Taft pronunció en Sacramento, ciudad del Estado de California, en octubre de 1911, olvidando los móviles de las revoluciones en Centro América y fijándose sólo en los efectos de éstas, como muy bien se lo demostró «El Inde-

pendiente» de San Salvador, hizo declaraciones despreciativas para el pueblo hondureño, diciendo que Honduras rara vez conserva su neutralidad cuando hay guerra entre sus vecinos, (1) que ese estado de cosas hace necesario mantener un ejército a mucho costo; que los tratados generales de arbitraje tienen allí poca influencia y que el estado inseguro del pueblo hace indispensable buscar un medio más eficaz de asegurar la tranquilidad. E hizo más, quiso ponerla de rodillas pidiendo la intervención yanqui (situación en que nunca la verá) y agregó: «el Gobierno de Honduras carece de dinero para hacer mejoras, como carreteras y otras obras necesarias al progreso y a la civilización;» y refiriéndose al pueblo, dijo «que estaba pobre y al borde del hambre, y que había puesto sus ojos hacia ellos (los Estados Unidos) como al guardián filántropo de los países pequeños de este Continente para que le ayudaran en el arreglo de su deuda externa y en el mejoramiento de la recaudación de sus impuestos, en una palabra, para que hicieran con él, lo mismo que habían hecho con Santo Domingo». Así se expresó el ex-presidente Taft de Honduras, y muy parecidamente de Nicaragua, olvidando que el pueblo centroamericano ama su libertad, su libertad absoluta; que no quiere, porque así lo exigen sus intereses y su dignidad de pueblo libre, ni la más pequeña protección de Gobierno yanqui; y que si es cierto que en Nicaragua hay una Comisión Mixta y que las aduanas están en poder de norteamericanos, no es porque el pueblo nicaragüense lo

---

(1) Sin duda ignora Mr. Taft aquella célebre frase del general Domingo Vásquez: «Los hospitales de sangre nos dividen»

haya pedido, sino porque la cuadrilla de traidores, en pago del apoyo que recibieron para llegar a la presidencia de la República, entregan ahora, llenando el colmo de la vileza humana, lo que prometieron en cambio de la protección, es decir, entregan a su exhausta y empobrecida Patria! Por otra parte, ¿desde cuándo los Estados Unidos son el guardián de los países pequeños de este Continente, si sólo han guardado con ellos la vigilancia del lobo con las ovejas? ¿por qué Mr. Taft usa la palabra filantropía si está aún fresca la sangre que se derramó en la revolución de Bluefields y que él decididamente apoyó? ¿por qué usa esa palabra, digo, cuando están todavía enlutadas las madres que perdieron a sus hijos en esa sangrienta revolución?

Y no sólo eso, el presidente Taft, contra su propia costumbre, no pudo ocultar su desmedido imperialismo, y dando a luz sus grandes deseos de conquista, dijo:

«Nuestra situación es tal respecto a esas cinco Repúblicas, que estamos ciertos de conseguir gran parte del comercio que la paz y el desarrollo tranquilo deben ensanchar en gran escala. Ya sea que demos pasos formales para darnos el derecho positivo de intervenir o nó, tendremos que echarnos encima la necesidad de esa intervención casi cada trimestre. ¿No es mejor *que entremos ya con autoridad* y procedamos con prontitud a suprimir la guerra, que permitir que siga adelante por falta de autoridad para intervenir y entonces a las últimas, seamos llamados a emplear la fuerza para prevenir la violación de los derechos de naciones extranjeras violación que siempre ocurre en cierto momento

de la revolución? No me preocupo en discutir los exactos lindes de la doctrina Monroe. Ella fué anunciada en un mensaje del Presidente Monroe; fué realmente dirigida contra la Santa Alianza, a la sazón existente, que se temía tuviese el propósito de ayudar a España a subyugar sus colonias perdidas en este hemisferio. Se habían hecho Repúblicas y había sido reconocida su independencia por los Estados Unidos. Se hacía una referencia en el mismo Mensaje a la objeción formulada por este país, contra la colonización de este continente, por países europeos; pero parece claro que ésta se refería al establecimiento de colonias rusas en territorio reclamado por los Estados Unidos, y que no era la declaración de un principio general contra la mera colonización, que no envolvía desquiciamiento del Gobierno establecido en este país. La doctrina Monroe ha sido interpretada como la política de los Estados Unidos, dirigida a conservar los intereses de todas las Repúblicas americanas donde quiera que estén expuestas a posibles agravios del exterior. Ha sido invocada para justificar nuestros grandes y a veces activos intereses en el arreglo de controversias de los países de este hemisferio y de Europa, y controversias de los países de este hemisferio entre sí.»

Mr. Taft sostiene, pues, que los Estados Unidos, tengan o no derecho positivo para intervenir en los países centroamericanos, pueden y deben hacerlo, no sólo para adquirir gran parte de su comercio, sino para impedir la guerra entre ellos. ¡Ah Mr. Taft, como habla de impedir la guerra cuando él mismo la ha fomentado! Además, ¿por qué Mr. Taft quiere que los Estados Unidos intervengan como autoridad

en los asuntos políticos centroamericanos? ¿acaso el retardo en un pago puede legitimar una intervención? ¡Oh injusticias humanas! ¡Hasta cuando los pueblos débiles dejarán de ser víctimas de los pueblos fuertes! ¡Hasta cuando la gran familia humana vivirá plenamente la vida del Derecho!

Hechos estos comentarios al discurso que Mr. Taft pronunció en Sacramento, permítaseme decir algo sobre las declaraciones que con respecto a esa misma alocución hizo el Encargado de Negocios de El Salvador en México. Decía el diplomático salvadoreño, refiriéndose a los arreglos financieros de Honduras y Nicaragua a que Mr. Taft hizo alusión, «que tan categóricas declaraciones revelaban claramente el recto criterio del Presidente norteamericano, y que así, no era de dudar que, bajo la influencia de tan sana convicción, a la luz de su clara inteligencia y del prestigio de su importante posición oficial, los proyectos corresponderían a sus altos ideales». Aunque el referido agente diplomático haya defendido los intereses de El Salvador y censurado la conducta mercenaria de los norteamericanos que se agregan o fomentan las revoluciones de estos países, es de sentirse que haya aceptado la conducta absorbente de Mr. Taft respecto a las demás secciones centroamericanas, olvidando que El Salvador, nación por él representada, es simplemente un pedazo, una fracción de la Patria antigua, de la verdadera Patria; además, no debía haber llamado *recto criterio* al criterio vehemente que empleó la fuerza contra el pueblo de Nicaragua, apoyando una revolución que debía pesar funestamente en los destinos de la América Central.

Lamentamos la forma en que el referido Encargado de Negocios, a quien personalmente apreciamos, hizo los anteriores comentarios y esperamos que nuestros agentes diplomáticos, ni directa ni indirectamente, aprueben la conducta imperialista del Gobierno norteamericano. Si no queremos censurar, guardemos silencio; pero no aceptemos.

13.—Con el objeto de dar una idea clara de la doctrina que estudiamos y para ver si su aceptación oficial es o no conveniente a los pueblos de la América Latina, haré de ella un ligero estudio considerándola bajo su doble aspecto filosófico-histórico. La historia y la filosofía, presentándonos la primera los hechos tal como se han desarrollado y dándonos el por qué de ellos y sus consecuencias la segunda, son las premisas que deben sentarse para llegar a una conclusión lógica sobre la importancia o desventajas de los actos de la humanidad. Ellas nos dirán, pues, la necesidad o inconveniencias de aceptar la doctrina que discutimos.

Santiago Monroe, al pronunciar las palabras que sintetizan su doctrina, impidió a Europa toda intervención política en América e hizo que los asuntos trascendentales de ésta se desarrollaran por americanos exclusivamente. Los pueblos de la América Latina, amenazados en su condición de soberanos, se vieron libres de todo coloniaje europeo y su libertad, con relación a lo que Europa toca, se vió garantizada por los cañones norteamericanos que ya eran fuertes y por ende respetados.

Ahora bien, dos son los móviles que pueden haber inducido al célebre estadista norteamericano a hacer tales declaraciones: o tenía interés en los pueblos

a que aludió y los defendió de Europa para dejarlos a merced suya—como ya se lo ha atribuido cierto presidente de la Unión Americana—o lo hizo solamente por un noble sentimiento de fraternidad continental. Examinemos la cuestión en los dos extremos del dilema. Si sucedió lo primero, si quiso preparar el terreno para una dominación futura, si era su intención solamente alejar competidores en la conquista de los territorios del Sur, si algo de eso sucedió, digo, y así lo toman los norteamericanos de hoy, es nuestro deber rechazar de plano esa doctrina por estar en abierta oposición con los principios más fundamentales del Derecho y la Justicia y por que así lo exige nuestra dignidad de pueblos soberanos; si tuvo lugar lo segundo y la doctrina que discutimos fué creada bajo nobles sentimientos, su aceptación oficial en todo el Continente, por más sinceridad que haya tenido su autor, no debe declararse sino después de un estudio riguroso. Con relación al primer aspecto debemos decir, por una parte, que Monroe, como ya lo hemos dicho más arriba, obró influenciado por el Gobierno británico, y por otra, que en su administración las fronteras yanquis se extendieron considerablemente incorporándose tres Estados y la península de Florida; lo relativo al segundo aspecto se deducirá de las consideraciones posteriores.

14.—Es indudable el gran beneficio que los pueblos latinoamericanos obtuvieron de la doctrina Monroe; fué ésta una muralla levantada contra los ejércitos europeos que se alistaban para cruzar el Atlántico en són conquistador y tendernos nuevamente los mantos coloniales. La doctrina Monroe,

tomada en su origen y descartándola de las anomalías que la hacen sospechosa, debe ser considerada como una protección de los Estados Unidos a los pueblos latinoamericanos contra las pretensiones europeas de reducirlas de nuevo al estado de colonias. Esas parecen haber sido las ideas de Monroe: contener al Gobierno Ruso en el Norte y librar a la América Latina de una invasión europea. Y logró su objeto: los congregados de Viena y de Verona, que ya iban a dirigir sus armas contra nosotros, desistieron de sus planes ambiciosos.

No podemos negar, sin cometer una injusticia, que la enérgica actitud de Santiago Monroe ahorró sangre en la América Latina, porque al desembarcar tropas conquistadoras en tierras americanas, nuestros próceres hubieran continuado la sangrienta lucha, como la continuaron con el general Morillo en el Nuevo Reino de Granada. Monroe no nos dió nuestra independencia, ni siquiera la tenemos porque él nos la haya asegurado; pero sí (y esta es la obra que debemos reconocerle) ahorró grandes sacrificios a los pueblos latinoamericanos. Y digo que no nos dió la libertad de que gozamos, por dos razones: 1.<sup>a</sup> porque nuestros pueblos, ávidos de libertad y guerra, hubieran podido resistir las invasiones proyectadas, y 2.<sup>a</sup>, porque contábamos con Inglaterra que se había separado de la Santa Alianza y que se oponía a las pretensiones de las potencias coligadas.

15.—Pero si es cierto que Monroe supo vencer las dificultades del momento y que su nombre se hizo inmortal, sus ideas, en cambio, ya no tienen la importancia primitiva, ya carecen de la oportuni-



dad que las hizo grandes, habiendo quedado de preferencia para formar páginas gloriosas en la historia del pueblo norteamericano.

Yo juzgo que la aceptación oficial de la doctrina Monroe por los Gobiernos americanos, no tiene razón en las presentes circunstancias:

1.<sup>o</sup>—Porque las pretensiones a que aludió el célebre estadista, ya no existen. Las naciones de Europa, si es cierto que tienen instintos de conquista, no los dirigen contra nosotros. Alemania tiene en el Brasil grandes intereses comerciales y mucho sufriría en ellos si intentara la más pequeña ocupación militar. Por otra parte, las naciones latinas del Viejo Continente, que son amigas sinceras y hermanas por la sangre, nos tienden los brazos, principalmente Francia, España e Italia que nos dan fuertes corrientes emigratorias desprovistas de todo flibusterismo y que contribuyen de un modo muy directo a nuestro desarrollo material e intelectual.

2.<sup>o</sup>—Porque la adquisición de territorios por ocupación originaria o por colonización, a que se refiere Mr. J. B. Moore, tampoco puede existir. En América ya no hay campos conquistables; las selvas vírgenes que tiene están en territorios bien definidas, tocando a nosotros la explotación de las que se encuentran al Sur del río Bravo. La escasa población tampoco puede ser un pretexto; Siberia tiene una población relativa inferior a la de la América Latina y, sin embargo, nadie intenta conquistarla por temor a los cañones moscovitas, y

3.<sup>o</sup>—Porque los pueblos latinoamericanos están en actitud de defender su territorio; ya se han dado

cuenta de lo mucho que vale la libertad y para arrebatarnos un jirón de territorio sería preciso, estando hecha su unión o siquiera una alianza defensiva, pasar, por lo menos, sobre medio millón de combatientes. Los ferrocarriles acortarían las distancias y permitirían reunir, en un lugar dado, ejércitos numerosos. Además, es más fácil defender su propio territorio que conquistar uno a distancia. ¡Cuánto costó a Inglaterra la sujeción del Transval y del Orange!

16.—Encontradas las causas que hacen innecesaria la aceptación oficial de la doctrina Monroe, veamos los inconvenientes que dicha aceptación puede traernos.

En primer lugar, Europa entera se sentiría ofendida al ver que nos uníamos bajo una doctrina creada exclusivamente contra ella, porque no puede negarse que fué contra las potencias europeas que Monroe formuló su doctrina, resultando de ahí una casi segura tirantez de nuestras relaciones con el continente europeo; sería eso la unión de pueblos contra pueblos, la oposición de dos civilizaciones, el desafío de dos continentes. No debemos olvidar que Europa necesita de América y que América necesita de Europa; ponerlas en desacuerdo sería perder el equilibrio que mantienen, sería alejar más aun la soñada paz mundial. Además, en Europa hay naciones con las que no podemos dejar de relacionarnos: España, la que nos dió su lengua, su sangre y su hidalguía; Portugal, la que fundó en los campos amazónicos un pueblo que ahora es gala de la América Latina; Francia, la que nos dió sus luces para buscar la libertad; Italia, la que nos dió

a Garibaldi, y todas las demás naciones de origen latino, deben estar en íntima relación con nosotros para defender con mayor fuerza los intereses de la raza.

Por otra parte, no sólo las afecciones raciales son los lazos que nos unen a las mencionadas potencias; hay además fuertes corrientes emigratorias, comerciales, industriales, científicas, artísticas y hasta literarias que son otros tantos vínculos indisolubles. Los productos europeos, muchos de los cuales son superiores a los norteamericanos, tienen gran consumo en nuestros mercados, y, a su vez, los mercados europeos consumen por millones de quintales nuestra favorita producción agrícola, el café; las universidades de París, de Berlín y las inglesas instruyen a gran número de jóvenes latinoamericanos, y los campos de nuestra América son cultivados por millares de brazos europeos; las relaciones existentes entre ambos continentes son, pues, de muy diversa naturaleza y no pueden ser perturbadas sin que tal perturbación traiga graves inconvenientes.

En tercer lugar, si es cierto que la doctrina Monroe nos libra de las potencias europeas, nos deja, en cambio, a merced de los Estados Unidos, y nadie ignora lo mucho que hemos sufrido con el imperialismo yanqui. Los Estados Unidos han arrebatado varios estados a la Federación Mexicana; los Estados Unidos tienen a Cuba en protectorado indefinido (véase el Tratado); los Estados Unidos han producido y garantizado la desmembración de Colombia; los Estados Unidos han sostenido en Nicaragua una guerra de diez meses para imponer un Gobierno

suyo y poder usurparse la zona del Canal; los Estados Unidos, en fin, no pierden la ocasión de aumentar su dominio y territorio en detrimento de la América Latina. Ahora pregunto, ¿esa es la protección de que tanto blasonan los norteamericanos? ¿podremos creer que velan por nuestra libertad si ellos nos la arrebatan? ¿es sufriendo esos golpes que hemos de aceptar el monroísmo? Si los norteamericanos nos quitan territorio y libertades, ¿podremos cruzarnos de brazos en su presencia? ¿será justo romper con las naciones europeas para quedar a merced suya solamente? No! En ningún caso debemos cometer esa locura.

Por último, y esto es lo más grave, la aceptación oficial de la doctrina Monroe patrocinada por los Estados Unidos (como ya se ha pedido) nos acostumbraría al tutelaje, al avasallamiento y a ver en el Gobierno norteamericano una protección necesaria, sin la cual no podríamos vivir. Costumbre tal, sería esa, que a la larga acabaríamos por ver utilísimas las intervenciones yanquis en nuestra vida política, como las ven ciertos cubanos—poquísimos, por fortuna—fascinados por el resplandor del dólar o por el poder curativo de las gasas yodofórmicas.

17.—Ahora bien, si es cierto que no debemos aceptar, por las razones expuestas, la doctrina Monroe, también lo es que nuestra situación actual exige un acercamiento de nuestros pueblos, tanto más necesario, cuanto más sea el avance del imperialismo yanqui.

Los pueblos comprendidos entre el río Bravo y el cabo de Hornos, están unidos por lazos naturales. El origen indio de la raza, la raza que efec-

tuó su descubrimiento y conquista, la época en que estos acontecimientos fueron realizados, la duración del régimen colonial y otras circunstancias más, son otros tantos lazos naturales que, unidos al peligro común que les amenaza, piden a grandes voces su unión política aunque sea en forma de alianza defensiva.

Ahora bien, si lazos tan poderosos unen histórica, etnológica y etnográficamente a los pueblos de la América Latina, ¿por qué han de permanecer indiferentes unos de otros ante el peligro común que tienen a la vista y que en algunos de ellos es ya una triste realidad? ¿no es justo y necesario que lazos políticos fortalezcan a los naturales existentes? Indudablemente que sí. Pues bien, para lograr ese resultado hay que fomentar el comercio de nuestros pueblos, hay que evitar esas guerras fratricidas que se hacen sin objeto, hay que aumentar y mejorar los medios y vías de comunicación, hay que principiar a uniformar nuestra nacionalidad y así surgirá, como consecuencia de todo eso, la unión de la América Latina. Unidos nuestros pueblos podrán hacerse respetar y librarse de una conquista que ya ha sido iniciada.

La unión de la América Latina es una necesidad imperiosa y su realización es el único medio de salvarla de la voracidad de las águilas del Norte. Realizada ésta, nuestra libertad estaría garantizada y el progreso surgiría como una conclusión de premisas tan hermosas... Alemania e Italia, antes de su unión, no valían lo que ahora valen. Así la América indo-latina, después de su unión valdrá cien veces más de lo que ahora representa.

18.—Por las razones expuestas creo que *los pueblos latinoamericanos no deben aceptar de ningún modo el monroísmo*, debiendo a todo trance unirse bajo otros preceptos que no sólo obvien los inconvenientes de la doctrina Monroe, sino que, protegiéndolos contra toda intervención, estrechen más aun los lazos de amistad y comercio existentes, siembren y hagan germinar en ellos la grandiosa idea de unirse y sean a la vez el primer paso, dado en tierra firme, en pro de la Gran Confederación.

Claro es que las medidas políticas a que hago referencia no podrán dictarse sino después de un estudio detenido. Los tiempos de agitación que corren exigen no poca reflexión aun en los actos más pequeños y es por eso que la unión política de la América Latina, para que sea estable y fecunda en buenos resultados, debe hacerse con toda la atención que su importancia exige.

Puede argumentarse que no todos los pueblos latinoamericanos tienen el mismo grado de cultura y que, permaneciendo algunos en estado convulsivo, perjudicarían los intereses de aquellos que han entrado en una era de progreso, los que tendrían que hacer suyas cuestiones de pueblos agitados. La objeción no es incontrovertible. En primer lugar, si la Argentina, el Brasil o México hacen suyas cuestiones de Guatemala, Nicaragua o de la República Dominicana, cumplen un deber racial y de solidaridad política; y en segundo lugar, cuando estos pueblos, hoy débiles y convulsivos, se hagan fuertes y progresistas, ¿no aumentarán el poder de las naciones que hoy velen por su libertad? Por otra parte,

si estos pueblos pequeños caen bajo las garras de las águilas del Norte, ¿con qué aliados contarán mañana que esas mismas águilas pretendan, como pretenderán, arrebatarnos su propio territorio?

Por mil causas que a nadie se ocultan, la unión de la América Latina se hace más urgente cada día, y nosotros, los que hablamos las lenguas de la ibérica península, debemos luchar por ella para conjurar el peligro que nos envuelve y tener asegurado nuestro porvenir...

## La desmembración de Colombia

1.—Reseña histórica. 2.—Tratado Herrán-Hay; opinión del internacionalista Francisco de Paula Mateus. 3.—Tratado de 1846. 4.—La secesión de Panamá; maquinaciones de Mr. Roosevelt; lo que dice un norteamericano. 5.—Descaro de Mr. Roosevelt. 6.—Tratado Varilla-Hay. 7.—Patriótica actitud del pueblo colombiano.

1.—Como el objeto de este libro es poner de manifiesto el imperialismo yanqui, hablaré algo de los acontecimientos que se desarrollaron en Colombia, en noviembre de 1903, que, como un acto clásico de aquél, merecen que les estudie en un capítulo distinto. Más, para obtener una idea completa de ellos, preciso es dar una ojeada por la historia de Colombia estudiando sus transformaciones más importantes.

De todos es sabido que el ilustre genovés Cristóbal Colón fué el primer europeo que llegó a las tierras que hoy se llaman América Latina. Después de Colón las expediciones se multiplicaron y fueron Alonso de Ojeda, Pedro Alonso Niño y, sobre todo, Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Bogotá, los que realizaron la conquista de Colombia.



En la vida colonial del Nuevo Reino de Granada, tres acontecimientos merecen mencionarse: el levantamiento producido por la opresión de la compañía Guipúzcoa (1727), el producido en Quito (1765) por el estacamiento de aguardiente y la guerra de los comuneros que llama la atención, no sólo por las ideas que sostenía, sino por las proporciones que alcanzó. Fuera de esos tres acontecimientos nada hubo de particular sino hasta que brillaron los primeros rayos de libertad a principios del Siglo XIX.

En 1806, Francisco Miranda, soldado que conocía personalmente las hazañas de Washington y Dumouriez, preparó una expedición para libertar a Venezuela, y aunque las tropas realistas le obligaron a salir del país, repitió la empresa y corrió, desgraciadamente, la misma suerte. En 1809, varios ecuatorianos, entre ellos el capitán Juan Salinas, desconocieron al Gobierno Colonial de Quito para dar el mando a una Junta revolucionaria; más tarde el pueblo hace deponer a Emparán en Caracas y luego se levantan Cartagena, Pamplona, Socorro y Bogotá. En julio de 1811 el Congreso caraqueño declaraba la Independencia absoluta de los siete Estados que componían la Capitanía General de Venezuela; la Junta revolucionaria de Santa Fé declaró la independencia de Nueva Granada en noviembre de ese mismo año, y la de Quito hizo lo propio el 11 de diciembre.

Declarada que había sido la Independencia, el elemento realista aceptó el desafío y la lucha se entabló en toda forma; el mariscal de campo Toribio Montes, llegó de España y sometió a la Repú-

blica de El Ecuador, mientras la expedición de Monteverde obligaba al general Miranda, después de sufrir éste serios fracasos ocasionados algunos por traiciones de subalternos, a pactar la capitulación de Caracas. Entre los oficiales que se trasladaron a Nueva Granada iba uno—Simón Bolívar— que recogió la bandera de la libertad para llevarla triunfante hasta las montañas del Perú. Bolívar rompió las cadenas que oprimían a Venezuela y los fulgores de su espada anunciaron un cambio en la vida política de nuestros pueblos. En el desarrollo de esa campaña tuvo lugar el sacrificio de Ricaurte, que toda la América recuerda con admiración y que ha servido y servirá de ejemplo a las generaciones posteriores. Mientras tanto, la gran expedición llegada de España al mando del general Pablo Morillo, después de un largo sitio, tomó a Cartagena y vencedor su jefe en otros encuentros de no menos importancia, sembró el terror en toda la extensión del suelo colombiano.

Pero Bolívar no descansaba, y aprovechando el levantamiento de la isla Margarita, volvió de las Antillas a que la victoria de Bocayá pusiera nuevos laureles en su frente de vencedor; atrevesó los Andes, como Aníbal y Napoleón los Alpes; libertó de un solo golpe el Nuevo Reino de Granada y obligó al *Conde de Cartagena* a abandonar el suelo americano. El general Sucre, por otra parte, consolidaba la emancipación ecuatoriana con la gran batalla de Pinchicha.

Intervino después en los asuntos del Perú, y uno de sus oficiales, el mismo general Sucre, cerró en los campos de Ayacucho, con un glorioso gesto

de victoria, la independencia de la América Latina.

Bolívar fue aclamado presidente y Santander vice-presidente. En 1830 Bolívar se separó del poder y ese mismo año la Gran Colombia se deshizo; en Venezuela el general Páez fué electo presidente y en El Ecuador el general Juan José Flores obtuvo el mismo cargo. Bolívar murió en Santa Marta, el 17 de diciembre de ese año... La Gran República que él había fundado fué arrasada por las rivalidades de fronteras y, en su lugar, quedaron tres pueblos que viven amenazados y que así estarán mientras llega el momento en que, arropados en los pliegues de una misma bandera, vayan a ofrendar un tributo de amor y de unión indisoluble en la tumba del Libertador.

Desde entonces la República de Colombia ha pasado alternativamente del régimen unitario al federal, y Panamá, con más o menos independencia —ya provincia, estado o departamento— siempre, a excepción de un breve lapso allá por el año 40, ha sido parte integrante suya.

2.—Los acontecimientos de 1903 la tomaron en el régimen unitario: Panamá era departamento.

Aprobada por el Ejecutivo la Ley Spooner, los Estados Unidos estaban en condiciones de negociar con Colombia, o en su defecto con Nicaragua, la construcción de un canal interoceánico. Con ese objeto se llevó a cabo el Tratado Herrán-Hay (22 de enero de 1903) entre Colombia y Estados Unidos, en virtud del cual aquella Nación daba a éstos el derecho de construir y explotar el referido canal, por un espacio de diez años, renovable a opción de los Estados Unidos; también se estipuló que «la

Convención, cuando quedara firmada por las partes contratantes, sería ratificada de conformidad con las leyes de los respectivos países.» Ahora bien, como al ponerse dicho Tratado en consideración del Senado colombiano podía encontrar una muy fundada resistencia, el Ministro de los Estados Unidos en Colombia, se dirigió al de Relaciones Exteriores de ese país en estos términos:

«Tengo instrucciones para informar a S. E., si acaso se promueve la cuestión, que todo lo relativo a este asunto está incluido en la convención recientemente firmada entre Colombia y los Estados Unidos, y que además cualquiera modificación sería violatoria de la Ley Spooner, y por lo tanto inadmisibile.»

Como puede verse en esa comunicación, el Gobierno Americano ya preveía que el Tratado en referencia no sería aprobado por el Senado colombiano y, por tal causa, no descansaba de hacer presión en éste para que no presentara dificultades: los Estados Unidos empleaban su fuerza moral en obligar a un pueblo menos fuerte a firmar un convenio adverso a sus intereses. Abiertas las sesiones del Senado colombiano el Ministro de Relaciones Exteriores fué intimado en esta forma:

«Si Colombia desea mantener las relaciones amigables que al presente existen entre los dos países, y al mismo tiempo asegurar para sí las ventajas extraordinarias que hayan de resultar para ella... el presente tratado debe ser ratificado exactamente en su forma actual, sin modificaciones de ninguna clase».

«¿Tiene esta cobarde falta de respeto—escribe

el señor Chamberlain—parangón en los anales de las naciones que hacen tratados? Al negar el Senado colombiano su aprobación a un convenio que consideraba adverso a sus intereses, hacía uso legítimo de sus derechos, máxime estando convenida en el tratado mismo la necesidad de la ratificación; los Estados Unidos no tenían ningún derecho para impedirle tomar esta o aquella resolución, y al intentar hacerlo, cometieron un abuso de poder y una transgresión a las reglas de conducta que deben observar las naciones civilizadas.»

Puesto el Tratado en consideración del Senado colombiano, las discusiones se hicieron extensas y acaloradas; la voz de tribunos elocuentes, como la del Dr. Juan B. Pérez y Soto, se hizo oír en defensa de la dignidad y soberanía nacionales y por fin el Convenio fué rechazado el 12 de agosto de 1913.

¿Cómo podía Colombia aceptar un Tratado que «daba a los Estados Unidos el uso de todos los puertos de la República abiertos al comercio como lugares de refugio para cualesquier buques empleados en la obra del canal, y para todos aquellos que hallándose en las mismas circunstancias de arribada forzada fueran destinados a atravesar el canal y necesitaran anclar en dichos puertos?

«El refugio», escribe el erudito internacionalista Francisco de P. Mateus, «no es materia de pactos internacionales; las naciones están obligadas a concederlo a las naves en desgracia, y la práctica es la de señalar un término, a fin de que puedan reparar sus averías y retirarse del puerto de refugio.

En el tratado con Colombia esta cláusula significaba la ocupación a perpetuidad por los Estados

Unidos de los puertos del Atlántico y del Pacífico, quedando reducida la República, no a un protectorado, ni a una colonia, sino a un pueblo sin existencia propia, una vez que los mares que rodean su territorio dejaban de pertenecerle».

¿Cómo podía la altiva y heroica Colombia aceptar un tratado en el que abdicaba su soberanía?

Debemos advertir que Colombia rechazó el Tratado Herrán-Hay por creerlo contrario a sus intereses y no por oponerse a la construcción del proyectado canal. El Ministro colombiano en Washington hacía, a raíz de la separación de Panamá, esta declaración oficial:

«La necesidad del Canal es reconocida en Colombia de manera tan perfecta, que se dispuso en la discusión del Senado, reformar la Constitución para remover (lo que Colombia considera como) dificultades constitucionales; y el Ministro de Relaciones Exteriores, después que se cerraron las sesiones del Congreso, dió instrucciones al Encargado de Negocios para que notificara al Gobierno de Washington de que el Gobierno de Colombia estaba dispuesto a entrar en nuevas negociaciones para un convenio relativo al Canal».

Colombia no se oponía a que dos mares juntaran sus aguas para favorecer el comercio y la civilización mundiales, pero sí quería conservar, y con muy sobrada justicia, los derechos que legítimamente le corresponden.

Negada la aprobación del Senado colombiano al Tratado Herrán-Hay, éste quedaba sin ningún valor; pero los Estados Unidos, que a todo trance querían poseer el Canal, emplearon para conseguir

su fin los innobles medios que todo el mundo conoce y que han sido tan fuertemente censurados.

3—Ahora bien, antes de entrar a describir la desmembración de Colombia, debemos advertir que existía entre ésta y los Estados Unidos—y esto es lo más grave del asunto—un tratado en el cual se reconocían los derechos de propiedad y soberanía de Colombia sobre el Istmo. El Tratado a que nos referimos fué llamado de Paz, Amistad, Navegación y Comercio; fué suscrito el 12 de diciembre de 1846 y ratificado en junio de 1848. En el desarrollo de su contenido (art. 35) se lee:

«Los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente a la Nueva Granada (hoy Colombia), por la presente estipulación, la perfecta neutralidad del ya mencionado Istmo, con la mira de que en ningún tiempo, existiendo este tratado, sea interrumpido ni embarazado el libre tránsito de uno a otro mar; y por consiguiente, garantizan de la misma manera los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio».

Los Estados Unidos habían pactado, pues, que garantizarían los derechos de propiedad y soberanía que Colombia tiene sobre el Istmo, y nadie ignora el valor que los tratados tienen en Derecho Internacional y la gravísima falta que encierra su violación. Los Estados Unidos interpretan a su modo e invocan a cada momento las Conferencias de Washington para intervenir en la vida política de Centro América, y no se fijan que a sus espaldas tienen la violación consumada en 1903, que, mientras el asunto no se arregle satisfactoriamente a

ambos países, les quita todo derecho de invocar el cumplimiento de tratados.

Hechas las anteriores referencias al Tratado del 48 (que nos permitirán darnos una idea de la transgresión a que aludimos), podemos entrar a describir detalladamente los sucesos de Panamá.

Como el plan de adueñarse del Istmo había fracasado por las vías diplomáticas, urgía echar mano a otros medios; se contaba con la complicidad de los Obaldías, de los Amadores, de los Huertas y dícese que hasta de los Marroquines. Si Colombia no entregaba con su gusto el territorio y los derechos que se le pedían, había que arrebatárselos, había que desmembrarla: he ahí el proceder inicuo del Gobierno de Mr. Roosevelt; he ahí la herida profunda, el daño fatal que piden satisfacción inmediata.

Los trabajos secretos para llevar a efecto la secesión de Panamá principiaron a desarrollarse cuando se notó en el Senado colombiano predisposición contra el Tratado; Mr. Roosevelt conocía perfectamente tales trabajos desde el propio mes de agosto y colaboraba en ellos con mucha decisión. El plan era este: hacer un simulacro de independencia en Panamá, impedir al Gobierno de Colombia que operara contra ese movimiento, reconocer inmediatamente la independencia de la nueva República y luego exigir de ella la donación de los intereses codiciados. Todo se desarrolló matemática y descaradamente. Cuando la separación de Panamá se aproximaba, el presidente Roosevelt se dirigía al Departamento de Marina «para que diera las instrucciones que fueran necesarias a fin de tener barcos americanos en la vecindad del



Istmo, en el caso de que se presentaran algunas eventualidades.....» Y el día 2 de noviembre, precisamente la víspera de la secesión, los comandantes de los buques *Boston*, *Nashville* y *Dixie*, recibían orden de «evitar el desembarco de cualquier tropa armada, sea del Gobierno o de los insurgentes, dentro de cincuenta millas de distancia de Panamá».

El terreno estaba preparado. El día 3 de noviembre, las autoridades civiles y militares de Panamá, (de acuerdo con las instrucciones de Mr. Roosevelt) desconocieron al Gobierno de Colombia y proclamaron la independencia del Istmo. Tres de los personajes que se habían prestado para desarrollar tal movimiento, asumieron el Gobierno provisional y comunicaron a Washington que «como consecuencia de un movimiento popular espontáneo del pueblo de la ciudad de Panamá se había proclamado la independencia del Istmo». El Gobierno americano, por su parte, ordenaba al comandante del *Nashville* «que hiciera todo esfuerzo para evitar que tropas del Gobierno de Colombia avanzaran sobre Panamá» y dos días después hacía, según instrucciones que daba al Cónsul americano en la ciudad amotinada, el reconocimiento de la República. El Tratado del 48 había sido hárbaramente violado, Colombia había sido desmembrada, los Estados Unidos tenían bajo sus auspicios el territorio codiciado y la justicia universal era cruelmente lesionada por el sable de un aleroso conquistador!

El norteamericano Leander T. Chamberlain, de cuya monografía «*Un capítulo de Deshonra Nacional*» tomamos esta documentación, refiriéndose

al proceder arbitrario que el Gobierno de Washington observó en esos acontecimientos, escribe:

«Colombia tenía el derecho indiscutible de defenderse contra la desmembración. En caso de guerra civil efectiva o inminente, especialmente de guerra civil que amenace la integridad de su territorio, cualquier nación puede tomar, dentro de las leyes reconocidas de la guerra, las medidas que juzgue necesarias. El derecho de propia conservación es elemental. Es inherente no sólo a la soberanía nacional, sino también a la existencia nacional; ni aun las estipulaciones de los tratados pueden alegarse en contra de ella. Por lo tanto, Colombia, que estaba amenazada de la secesión, podía—si estaba dentro de las exigencias imperativas de la propia conservación— cerrar el tránsito del Istmo para todos, excepto para sus propias tropas. O podía cerrarlo para todos excepto para ella y los Estados Unidos. O podía imponer condiciones especiales a que debía conformarse temporalmente todo transeunte. En otras palabras, Colombia, si se creía asaltada en sus intereses vitales, podía asumir el dominio supremo de todos los recursos que hubiera en su territorio. Su soberanía inminente, garantizada o no, le daba un derecho superior, aun a los derechos de sus aliados. En suma, en la emergencia de la propia conservación, el dominio del tránsito istmico era completamente de Colombia. En ese caso, el Presidente de los Estados Unidos estaba autorizado solamente para vigilar que la interrupción del tránsito causada por Colombia, no fuera arbitraria ni se prolongara de una manera injustificada. Solamente con pruebas de esa arbitrariedad o

falta de justicia, habría habido causa legítima para la ofensa. Sostener lo contrario sería sostener que en nuestra guerra civil, las naciones extranjeras habrían podido con justicia quejarse porque el bloqueo de una costa insurgente hacía nugatorio, por el momento, su antiguo derecho de navegar por nuestras ensenadas y ríos». Y más adelante agrega:

«Entretanto, el Tratado de Colombia demanda esa justa y amplia satisfacción de que habló Mr. Seward. Nuestra honra nacional ha sido arrastrada en el fango. Debe ser salvada de su deshonor. Declarémoslo nosotros para dirigirnos al Tribunal de la Haya, solicitando humildemente cualquiera pena que esa Alta Corte considere justa; hasta que la acción reparadora se haga sentir, durará el reproche nacional. Si no lo hacemos, como nación «amén de honorable», todas las aguas de Neptuno no limpiarán la mancha. El punto infectado persistirá entretanto».

Esa es, descrita a grandes rasgos, la horrenda tragedia que se desarrolló en Panamá, en noviembre de 1913. El Gobierno de los Estados Unidos hizo lujo de crueldad con un pueblo que no podía oponerle ni la décima parte de sus fuerzas, violó un Tratado que no carecía de ninguna de las solemnidades legales y produjo la secesión de Panamá para tener un nuevo país bajo su bandera. La desmembración de Colombia es la mancha más grande que registra la historia del Continente; hasta en los mismos Estados Unidos ha despertado profunda indignación. Mr. Roosevelt responderá ante la Historia, mientras el Tribunal de la Haya devuelve a la República desmembrada sus derechos arrebatados.

5—Hemos hablado de la mutilación, hablemos del mutilador.

Jamás la silla presidencial de los Estados Unidos ha sido tan mal vista como cuando la ocuparon Mackinley, Roosevelt y Taft; ellos han sido los sucesores de Washington que más han enturbiado la memoria de aquél. Dejemos a un lado a Mac Kinley y a Taft y fijémonos, por ahora, en Teodoro Roosevelt. Es pérfido, acerbo y petulante. La conducta que observó con Colombia, su proceder altanero con los pueblos débiles y luego la desvergüenza con que ha hecho alarde de su arbitrariedad, han llevado contra él la indignación hasta en el seno de su propio país: de ahí su abrumadora derrota en las elecciones recién pasadas. De nada le sirvieron la gira por Europa ni los discursos que diariamente pronunciaba. En su país, como Mr. Knox y Mr. Taft, pertenece al grupo de los fracasados. En la América Latina se le mira con indignación y en Colombia, especialmente, produce el horror de todo victimario. El descaro con que últimamente ha hecho alarde del rapto de Panamá, ha aumentado su impopularidad. Ha manifestado que él *cogió a Panamá sin el consentimiento del Congreso* porque así convenía a los intereses que manejaba. Y en una publicación neoyorkina, apostrofando desenfrenadamente contra Colombia e inculpándola de inepta para gobernar el Istmo, escribía:

«En el Istmo hervía entonces el espíritu revolucionario; el Gobierno central de la República de Colombia era incapaz y corrompido. La ilegalidad había dominado en ese país desde hace mucho tiempo, en todas las manifestaciones del Gobierno.

Durante un período de setenta años, solamente había sucedido en una o dos ocasiones que un presidente terminara su período. (desconocimiento completo de la historia). La República había sufrido repetidas convulsiones interiores, que cambiaban su aspecto por completo. Nuestro Gobierno entró en primer término en un tratado con los poseedores del Istmo de Panamá en 1846. En esa época la Nación con que tratamos era conocida como Nueva Granada. Poco después Nueva Granada se dividió (otro error histórico) y otra confederación ocupó su puesto...» Y luego agregaba:

«Los Estados Unidos se habrían mostrado como criminales, a la par que impotentes, si hubieran tolerado por más tiempo la continuación de ese estado de cosas...»

Así se ha expresado Mr. Roosevelt de Colombia y ese atrevimiento ha tenido para hablar de sus conculcaciones. No podría darse otro ejemplo más exacto de descaro. Mutiló a Colombia y luego le gritó: te mutilé porque no sabías manejarte y porque así convenía a los intereses del pueblo norteamericano; tu debilidad es la disculpa de mi crimen.

Los abusos de Mr. Roosevelt han sido escudriñados en la misma Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Los diputados Rainey y Sulzer, de Illinois y Nueva York, respectivamente, poniendo sus nombres al nivel de su deber, pidieron que se investigara el asunto de Panamá y que se sometiera al Tribunal de la Haya para dar la debida reparación.

Mr. Roosevelt enturbia la memoria de Washing-

ton y Lincoln, a quienes él atrevidamente quiere compararse.

Sigamos, ahora, nuestra relación sobre los asuntos de Panamá.

6.—Los que habían mutilado a Colombia no se contentaron con el solo hecho de mutilarla, no les bastó troncharle una de sus rancias más importantes; querían también que en el territorio mutilado se clavara una bandera extraña y por eso llevaron a efecto, el 18 de noviembre de 1903, el oneroso Tratado Varilla-Hay.

*Los Estados Unidos garantizan la independencia de Panamá*, empieza el Tratado en referencia. ¿Desde cuándo las naciones soberanas, en las convenciones que celebran, garantizan unas la independencia de las otras? ¿no es eso una posición de dependencia para el país cuya soberanía se garantiza? Lo que los Estados Unidos garantizaban, en ese caso, era únicamente la desmembración de Colombia para luego aprovecharse de ella.

En otro artículo se estipuló que Panamá entregaría a los Estados Unidos una zona de cinco millas a cada lado del Canal. Si a los Estados Unidos se les exigiera en igual proporción una parte de su territorio, tendrían que dar uno doble del territorio panameño, es decir, unos 170.000 K. C.

Largo sería enumerar todos los derechos que Panamá, en virtud de ese Tratado, pierde en favor de los Estados Unidos. Baste decir que todas las vías interoceánicas pasan a poder de esta nación y que aun en las mismas ciudades de Panamá y Colón se recoce la ingerencia norteamericana (sistema de aguas, etc., etc.).

Desde luego debo advertir que yo no culpo al pueblo panameño, que ya empieza a sentir la presión del tutelaje yanqui, sino a los individuos que se echaron en brazos de Mr. Roosevelt y que entregaron a ese nuevo Geuserico los destinos de Panamá; yo culpo a esos politicastros que yendo tras la corona de próceres, pusieron las bellas y valiosas regiones ístmicas—centro del planeta, como les llamó Bolívar—bajo los pliegues de la bandera imperialista, pues, como muy bien lo dijo el joven escritor José Arturo Gómez, «los Estados Unidos son un águila que clavando su enorme pico en el Istmo de Panamá, se prepara para levantar el vuelo llevándose entre sus garras los guiñapos de nuestra raza».

7.—Y Colombia, ¿qué actitud ha tomado? ¡Ah! Colombia se ha mantenido firme y serena; su actitud ha sido muy noble y su proceder muy recto. No desmiente ni en un ápice la hidalguía de sus próceres. Ultimamente se habla de arreglos llevados a cabo que, dado el patriotismo colombiano, no deben ser en nada deshonorosos. Se habla de dólares y de más dólares, pero eso no basta para arreglar el embrolloso asunto. La cuestión de Panamá no es cuestión de tanto por ciento como las que se desarrollan en Wall Street, sino cuestión de dignidad nacional. A la indemnización pecuniaria debe seguir la indemnización de honor que es la más importante. ¿Qué son veinticinco o cuarenta millones de dólares para la enorme pérdida que sufrió Colombia con la secesión de Panamá? ¿no pagaron los franceses una cantidad veinticinco veces mayor una injusta indemnización de guerra?

Los asuntos de Panamá, que tanto han perjudicado el buen nombre de la República del Norte, deben someterse a la Corte de la Haya para que ese Alto Tribunal ponga un paliativo en la herida que Colombia ostenta. En los mismos Estados Unidos, como ya lo hemos visto, se ha dicho:

«Dirijámonos al Tribunal de la Haya solicitando humildemente cualquiera pena que esa Alta Corte considere justa.»



## Los americanos en Centro América

1.—Principio de las intervenciones americanas en Centro América. 2.—Circunstancias que dieron origen al Convenio del «Marblehead». 3.—Tratado del «Marblehead». 4.—Tratado de Paz, Amistad y Comercio, celebrado en San José de Costa Rica, el 25 de setiembre de 1906. 5.—Sucesos que se desarrollaron en el año de 1907. 6.—Revolución de Bluefields. 7.—Intervenciones en Honduras.

1.—Bosquejado ligeramente el imperialismo yanqui y hechas las anteriores consideraciones sobre la doctrina Monroe y sobre los sucesos de Panamá, tócame ahora poner en descubierto las intervenciones manifiestas que los Estados Unidos han hecho en Centro América y la complicidad bochornosa de no pocos gobernantes nuestros.

Lo que últimamente ha pasado en Centro América es una mezcla vergonzosa de bajezas y atentados que poniendo en peligro su existencia, han mancillado la sagrada bandera azul y blanca y amenazado entregarla cubierta de oprobio al conquistador

que sueña en hacerla pedazos. Por eso creo un deber denunciarlos; para que todo el mundo conozca y anatemice a los que, para desgracia nuestra y deshonra de la nación, llegaron a convertirse en victimarios de la Patria. Hay que decir la verdad sin vacilaciones de ninguna clase; hay que hablar claro y que arrostrar serenos los riesgos de la denuncia. Los acontecimientos que últimamente se han desarrollado en Centro América, forman páginas negras en nuestra historia; y los hombres que los han llevado a cabo, son los elementos más procaces de nuestra desventurada política. Entremos en materia.

A mi juicio las intervenciones yanquis tuvieron su origen en el Tratado del «Marblehead» efectuado entre Guatemala, El Salvador y Honduras, siendo presidentes de dichas Repúblicas, Manuel Estrada Cabrera, Pedro José Escalón y Manuel Bonilla, respectivamente; no digo que entonces dichos gobernantes procedieran tan descaradamente como ahora Adolfo Díaz al pedir la intervención norteamericana en Nicaragua, pero sí puedo afirmar, sin temor de equivocarme, que obraron con suma ligereza al aceptar la invitación de Mr. Roosevelt y que, de un modo talvez inconsciente, abrieron a los conquistadores las puertas del país. ¿No podía haberse celebrado el mismo Convenio en Managua o en San José de Costa Rica? ¿no hubiera sido más provechoso que en vez de presidir honoríficamente la Convención dos ministros norteamericanos, la hubieran presidido tres de nuestra propia raza? ¿no hubiera tenido mejores consecuencias arreglar los asuntos en referencia sin echar mano a elemen-

tos extranjeros? Aunque los americanos no se habían quitado el antifaz para conquistar el Istmo, sí habían cometido ya intervenciones desastrosas; aunque Manuel Bonilla no estaba en el poder en virtud de una intervención suya como lo estuvo en su segunda administración, si habían arrebatado a España sus posesiones de América y Asia; aunque no habían ocupado militarmente a Nicaragua, sí habían desmembrado a la República de Colombia. Todo esto debió tomarse en consideración para no aceptar la propuesta de Mr. Roosevelt y para no poner en manos del presidente de los Estados Unidos las cuestiones interiores de Centro America. Tratemos el asunto con más detenimiento.

2. —Corría el año 1906. En la frontera salvadoreño-guatemalteca se oía el ruido aterrador de mortíferos cañones, los ayes angustiosos de soldados moribundos y el són característico de bélicos clarines; se veían batallones tras batallones que impacientes entraban al combate y teñido de sangre nuestro fértil y quebrado suelo. El general Tomás Regalado había invadido el territorio guatemalteco, y Manuel Estrada Cabrera, ese dictador sombrío como el cielo de una noche tempestuosa que desde hace tres lustros tiene en ignominiosa opresión al digno pueblo de Guatemala, había mandado tropas a su encuentro. La guerra se hacía en toda forma. Pedro José Escalón, que en apariencia ejercía el mando supremo de El Salvador desde el 1.º de marzo de 1903, aprobaba en todo las disposiciones de Regalado, verdadero organizador de la campaña contra la dictadura de Cabrera.

En Honduras, Manuel Bonilla, que había reci-

bido del general Regalado auxilios de todas clases para llegar a la presidencia de ese país, también declaró la guerra a Guatemala, y pronto los campos de Santa Rosa presenciaron encarnizados combates.

Así estaban las cosas, El Salvador y Honduras, por una parte, y Guatemala por otra; los tres ejércitos se destrozaban mutuamente y el incendio aumentaba de dimensiones, cuando un incidente inesperado le detuvo en su marcha acelerada. En lo más recio de un combate había caído el eje de aquella guerra. El 11 de julio, el general Regalado, que no sólo dirigía personalmente las operaciones, sino que se ponía en primera fila, cayó a los tiros de soldados enemigos y su muerte produjo, como era natural, un cambio en los acontecimientos que a su alrededor se desarrollaban. La noticia de su muerte tardó en llegar a San Salvador y fué varios días después que el Gobierno declaró el duelo nacional. La incertidumbre que se mantuvo en ese lapso y los tratamientos que Escalón había recibido de Regalado, dieron lugar a suponer que el pseudo presidente estaba unido con Estrada Cabrera y que la muerte de Regalado encerraba una traición espantosa. Posteriormente se confirmó lo primero, cuando Escalón y Estrada se dieron la mano imponiendo en El Salvador la candidatura de Figueroa; lo segundo, a pesar del tiempo transcurrido, permanece aún envuelto en las sombras del misterio. Y he hablado de todo esto, que al parecer no tiene importancia, para poner en descubierto el enjambre de farsas e intrigas que tanto mal han causado a nuestra querida Centro América

y que han sido el origen de tantas calamidades. Después de la muerte de Regalado hubo aún encuentros de armas, pues ésta no se supo inmediatamente en todos los campamentos; pero muerto el que sostenía la campaña, las hostilidades tuvieron que suspenderse. Y aquí, caro lector, empezó la desastrosa e interminable serie de intervenciones yanquis en la América Central; aquí empezó a efectuarse la conquista pacífica de nuestros pueblos; aquí se presentaron los filibusteros haciéndola de pacificadores y aquí fueron recibidos con los brazos abiertos por nuestros incautos mandatarios!

3.—El ex-presidente Roosevelt, para quien era poco el territorio que había arrebatado a Colombia, comprendió que había llegado el momento de intervenir en la vida política de Centro América y, al efecto, habló de paz y envió un buque de la escuadra americana para que a su bordo se reunieran los delegados de las partes contendientes. En unión del entonces presidente de México, general Porfirio Díaz, se dirigió a los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras, señores Manuel Estrada Cabrera, Pedro José Escalón y Manuel Bonilla, y éstos, no comprendiendo, o mejor dicho, no queriendo comprender las tendencias maléficas del mandatario yanqui; no fijándose en la suerte que habían corrido Cuba, las Filipinas, Puerto Rico y Panamá; no pensando en la responsabilidad que ante la Historia tendrían al abrir las puertas de la patria al yanqui conquistador, en vez de rechazar la peligrosa oferta que se les hacía, gustosamente la aceptaron y dieron las gracias al que de esa manera iniciaba la conquista de nuestro suelo.

Nombraron, pues, sus respectivos Delegados, quienes llevaron a efecto la siguiente

### **Convención de paz**

**celebrada a bordo del crucero "Marblehead",  
de la Marina de Guerra de los Estados Unidos**

Habiéndose acogido por parte de los Gobiernos de las Repúblicas de El Salvador, Honduras y Guatemala, la amistosa excitativa de los excelentísimos señores Teodoro Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América y General Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para tratar de las bases en que deba restablecerse la paz, desgraciadamente interrumpida entre las tres Repúblicas, y asegurar en lo posible de una manera permanente el goce de sus beneficios, se reunieron a bordo del «Marblehead», crucero de la marina de guerra de los Estados Unidos de América, los señores doctores: don José Rosa Pacas y don Salvador Gallegos, como Delegados de la República de El Salvador; el doctor don Francisco Bertrand, como delegado de la de Honduras y los licenciados don Arturo Ubico, don José Pinto, don Juan Barrios M. y don Manuel Cabral, como Delegados de la República de Guatemala: después de verificar sus respectivas credenciales y deliberar ampliamente sobre el objeto de la conferencia, bajo la presidencia honorífica de los Excelentísimos señores Willian Lawrence Merry y Leslie Combs, Ministros Plenipotenciarios de los Estados Unidos de América en las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras y del Excelentísimo señor don

Federico Gamboa, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, siendo además el primero, Delegado especial de la República de Costa Rica para presenciar las conferencias de paz, a las cuales concurrió también en el mismo concepto el honorable señor doctor don Modesto Barrios, por parte de la República de Nicaragua, han convenido en las siguientes bases:

Primera: Las Repúblicas de El Salvador y Honduras, vuelven al estado de paz con la República de Guatemala, echando al olvido sus diferencias pasadas. En consecuencia, concentrarán sus respectivos ejércitos dentro de tres días, contados desde el siguiente al en que se ha firmado la presente convención; y a su desarme dentro de los ocho días siguientes, quedando únicamente las guarniciones que ordinariamente se mantienen en sus poblaciones y las escoltas volantes que funcionan para servicios de policía.

Segunda: Los Gobiernos contratantes se entregarán recíprocamente los prisioneros de guerra y asistirán gratuitamente a los heridos que haya en sus respectivos territorios, hasta que ellos mismos puedan regresar a sus hogares, o sean reclamados por sus respectivos Gobiernos. Así mismo se pondrán en libertad inmediatamente a los prisioneros políticos que puedan haber en la actualidad, y se recomendará por cada Delegación, a los respectivos Gobiernos, que decreten una amnistía general a la mayor brevedad posible.

Tercera: Las altas partes contratantes se obligarán a concentrar a los emigrados políticos que haya o puedan llegar a sus respectivos territorios.

lo mismo que a vigilar su conducta para impedir que, abusando del asilo, maquinen contra la tranquilidad y orden del país de donde hayan emigrado.

Cuarta: Dentro de dos meses de la fecha se celebrará por las partes contratantes, un Tratado General de Paz, Amistad, Comercio, etc., designándose la capital de la República de Costa Rica para que en ella se reúnan y lo acuerden los Representantes de los Gobiernos plenamente autorizados.

Entre tanto se conviene en que queden vigentes todas las estipulaciones internacionales que han ligado a las partes contratantes, y especialmente las relativas a la Segunda Conferencia Pan-Americana reunida en México.

Quinta: Si, lo que no es de esperar, cualquiera de las Altas Partes contratantes faltare en lo sucesivo a alguno de los puntos convenidos en este Tratado, o diere motivo para nuevas divergencias, éstas se sujetarán a arbitramento, designándose desde luego como árbitro a los excelentísimos señores Presidentes de los Estados Unidos de América y de los Estados Unidos Mexicanos, a cuyo arbitramento deberán sujetarse también las nuevas dificultades concretas entre Guatemala, El Salvador y Honduras.

El presente convenio queda bajo la garantía de la lealtad de los Gobiernos interesados y de la sanción moral de los Gobiernos de las naciones mediadoras y asistentes.

Sin perjuicio de la ejecución inmediata de este Tratado, el canje de las ratificaciones se verificará por cambio de notas en las ciudades de Guatemala, San Salvador y Tegucigalpa, a más tardar el día treinta del corriente mes.



En fe de lo cual firmamos y sellamos el presente, a bordo del crucero americano «Marblehead» a los veinte días del mes de julio del año de mil novecientos seis.—J. R. Pacas.—Salvador Gallegos.—F. Bertrand.—Arturo Ubico.—J. Pinto.—Juan Barrios M.—Manuel Cabral.—William Lawrence Merry.—Leslie Combs.—F. Gamboa.—Modesto Barrios.—Presidentes Honorarios.—Por invitación de las Legaciones, B. P. Mulligan, Comodoro U. S. U. Comandante del «Marblehead». Por la Delegación del señor Ministro William L. Merry, como representante de Gobierno de Costa Rica, Salvador Gallegos (h).

Esa es la célebre Convención del «Marblehead», esa la llegada diplomática de los conquistadores. De ella lo más peligroso, lo que da a los americanos más campo para intervenir en nuestros asuntos políticos, es la quinta base, en virtud de la cual se designa como *árbitro al Presidente de los Estados Unidos de América*, no sólo para las divergencias que sucite el incumplimiento del Convenio, sino para las nuevas *dificultades concretas* entre Guatemala, El Salvador y Honduras. Reconocer como árbitros en asuntos centroamericanos al presidente de los Estados Unidos de América, es poner el destino de nuestros pueblos en manos del conquistador.

La Convención del «Marblehead», llevada a efecto bajo los pliegues de la bandera imperial del Norte y presidida por dos Ministros americanos, es el primer triunfo que éstos obtuvieron en la conquista pacífica de Centro América y el principio de una serie de intervenciones que más tarde debían

hacerse con fusiles y cañones. Los mandatarios que la autorizaron, responderán ante la Historia.

4.—De conformidad con lo dispuesto en el Tratado del «Marblehead» se celebró en San José de Costa Rica, el 25 de setiembre de 1906, un Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, la última por invitación de las tres primeras. La invitación que se le hizo a la República de Costa Rica, también fué hecha a la de Nicaragua, pero el Gobierno de ésta, que ya veía en los Estados Unidos una formidable amenaza, no la aceptó, contestando que le parecía mejor conservar integro el Pacto de Corinto y organizar el Arbitraje obligatorio con elementos propios y no con los que fueran extraños a Centro América. Era en esa época Ministro de Relaciones del Gobierno Nicaragüense el erudito historiador doctor José Dolores Gámez.

En este Tratado, que muy bien puede considerarse como una continuación del Convenio del «Marblehead», hay una repetición de la quinta base de aquél. El artº. 3º dice: «Los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras, de conformidad con lo establecido en el Tratado que se celebró a bordo del «Marblehead», designarán desde luego como árbitros a los Excelentísimos señores Presidentes de América y de los Estados Unidos Mexicanos, a cuyo arbitramento deberán sujetarse todas las dificultades concretas que entre ellas sobrevengan». Siendo este artículo, como dejo dicho, una repetición de la quinta base del Tratado del «Marblehead» y estando éste ligeramente comentado, creo inoportuno

hacer sobre el particular una repetición de argumentos.

Hay en el Tratado de San José otras estipulaciones que, aunque se refieran a cuestiones puramente políticas (concentración y expulsión de emigrados, etc., etc.) no se relacionan con la índole de este libro, razón por la cual prescindiremos de ellas para seguir el relato de nuevas intervenciones.

5—A principios de 1907, estando todavía Escalón en la presidencia de El Salvador, ocurrió un incidente de armas en la frontera hondureño-nicaragüense por el que ambos países hicieron preparativos para una guerra nacional. Pero antes de llegar al derramamiento de sangre, se sometió la cuestión al Tribunal de Arbitraje que, estipulado por el Pacto de Corinto, debía reunirse en la ciudad de San Salvador; el general Zelaya, pretextando que había recibido nuevas ofensas del Gobierno de Honduras, se negó a efectuar el desarme que el Tribunal había acordado, y éste, viendo la ineficacia de sus disposiciones, se declaró disuelto el 8 de febrero del mismo año.

El 1º de marzo terminó el Gobierno de Escalón, y fué su sucesor el Secretario de la Guerra y Marina, general Fernando Figueroa. De mas está decir que éste no llegó a tan elevado puesto por la voluntad de sus conciudadanos, sino por una descarada imposición que el presidente Escalón ejerció sobre el pueblo salvadoreño.

Cuando Figueroa llegó a la presidencia de El Salvador, el conflicto hondureño-nicaragüense había aumentado de proporciones, y él, a pesar de las protestas de amistad que hacía al Gobierno de Ni-

caragua, se declaró, bajo la sombra, aliado del Gobierno bamboleante de Bonilla. En silencio, mal organizado, como a escondidas, partió un cuerpo de ejército salvadoreño mandado por el general José Dolores Presa, a auxiliar al general Bonilla que por momentos se venía abajo; llegó dicho ejército lleno de fatiga y falto de elementos al teatro de operaciones, y en los desastrosos campos de Namasigüe fué víctima de serios reveses producidos por la aridez del terreno y por el fuego de los ejércitos contrarios. Allá, en aquellos campos funestos, en aquellos campos de triste recordación quedaron para siempre los valientes oficiales politécnicos Portal e Iraheta; allá fué destrozado, por un casco de metralla, un maxilar del entonces capitán Perdomo; allá quedaron tendidos a flor de tierra centenares de cadáveres salvadoreños; allá fueron nuestros soldados a encontrar la muerte por una causa reconocidamente injusta...

El ejército nicaragüense y el revolucionario hondureño, vencedores en Namasigüe, derrocaron en Honduras la dictadura de Manuel Bonilla e hicieron temblar en El Salvador la de Fernando Figueroa: éste y Estrada Cabrera habían sido vencidos.

Después de estos acontecimientos, que tan caros habían costado a la Nación salvadoreña, los presidentes Zelaya, Figueroa y Dávila se dieron un abrazo en Amapala prometiéndose echar al olvido las pasadas divergencias. Sin embargo, Figueroa desconfiaba de Zelaya y éste desconfiaba de aquél, y con mucha insistencia ambos se hacían una guerra emboscada. Por fin Zelaya tiró el guante: el Dr. Prudencio Alfaro, llevado por el vapor nica-

ragüense «Momotombo», desembarcó en Acajutla con el laudable propósito de hacer rodar la dictadura que ejercía Figueroa. Este no recogió el guante que se le había arrojado, contentándose solamente con hacer insultar a Zelaya y dar el nombre de filibusteros a Alfaro y a sus compañeros. La llegada del Dr. Alfaro al puerto de Acajutla tuvo efecto el 11 de julio de 1907, y desde ese día el presidente Figueroa no descansó de trabajar en contra del Gobierno del general Zelaya.

6—En 1909 tomó la revancha. En Guatemala, San Salvador y Nueva Orleans se organizó un movimiento para llevar al partido conservador nicaragüense a la presidencia de la República, contándose con la complicidad del Intendente de la Costa Atlántica, general Juan J. Estrada, amigo y protegido del general Zelaya. La guerra se hizo con la protección del Gobierno Americano como lo ha confesado el mismo Estrada en un reportaje publicado en el *New York Times*. Zelaya no tembló ante tal amenaza y desenvainó su espada cuando otros mandatarios caían de rodillas; luchó tenazmente contra los poderosos elementos extranjeros que le atacaban, y cuando hubo resistido largo tiempo y comprendido que nada podría hacer contra un poder cien veces mayor, dejó la presidencia al Dr. José Madriz y, a bordo del buque mexicano *General Guerrero*, se trasladó a la República de México. Madriz continuó la lucha con hidalguía y no abandonó su puesto sino cuando el Campo Marte estaba al alcance de los disparos enemigos: Juan J. Estrada fué proclamado presidente provisional de Nicaragua; pero no pudiendo enfrentar la situación que él mismo

había creado, dejó en su lugar al vice-presidente Adolfo Díaz y se marchó al exterior.

La imposición norteamericana había triunfado, el conservatismo estaba en el poder y podía darse principio al reparto de la presa: empréstitos norteamericanos garantizados con las aduanas nacionales, pagos de reclamaciones norteamericanas, concesiones a compañías norteamericanas, reparto entre los jefes del movimiento de lo que llegara del empréstito etc. etc.—Pero de todo esto y de la última intervención armada efectuada en ese país hablaremos con más detenimiento en el capítulo siguiente. Veamos lo que ha pasado en la República de Honduras.

7—Bien saben los americanos que la conquista económica es base de la conquista política, y con el fin de conseguir el protectorado de Honduras, propusieron al Gobierno de esa nación un empréstito formulado en términos análogos al de la República Dominicana.

«El empréstito» dice el señor Leets, «sería de diez millones de dollars, al tipo de emisión de 88<sup>0</sup>/<sub>100</sub>, con interés 5<sup>0</sup>/<sub>100</sub> y 19<sup>0</sup>/<sub>100</sub> de amortización. De estos diez millones no habría de llegar a Honduras ni el 10<sup>0</sup>/<sub>100</sub>, inclusive lo que iría invertido en maquinaria, útiles y materiales de ferrocarril, que representaría la mayor parte de ese 10<sup>0</sup>/<sub>100</sub>. Por las demás condiciones del negocio, en realidad significaba que Honduras haría no sólo el sacrificio de su soberanía, sino también el de sus rentas en beneficio del grupo de banqueros, quedando aquel país sujeto a vivir de la caridad de sus llamados protectores. Reducido a números el proyecto significaba para Hondu-

ras el pago en 40 años de más de 26 millones de dollars, en vez de ocho que había debido pagar, según el arreglo con el Ministro inglés, sin tener éste peligro ni condiciones vergonzosas».

El Gobierno de Honduras no aceptó tal proposición; pero el Departamento de Estado no desmayó en su intento y continuó proponiendo el referido contrato. Como el Presidente Dávila no quisiera a buenas aceptar el convenio, le amenazaron con quitarle del poder, y éste, que a todo trance quería conservarlo, no presentó ninguna otra resistencia. La intentona de julio de 1910 le había dado en que pensar y estaba dispuesto a no contradecir más al Departamento de Estado.

Sin embargo, la tardanza del Gobierno de Honduras en la celebración del convenio, decidió al de Washington a proceder de una manera más violenta: Manuel Bonilla, con la protección de Mr. Knox y el auxilio de Estrada Cabrera, invadió el territorio hondureño. El presidente Dávila ve que el poder se le va de las manos y, con fecha 29 de diciembre de 1910, escribe a su Agente financiero en los Estados Unidos, Juan E. Paredes, el siguiente cablegrama:

«País está al borde de una desastrosa guerra civil. Solo el empréstito puede salvarlo. Medite patrióticamente. Hay que hacer esfuerzos por ganar tiempo. Empréstito se hará a despecho de nosotros. Procuremos siquiera no ensangrentar República. Espero detalles.—DÁVILA.

Como el señor Paredes rehusara firmar la Con-

vención y presentara su renuncia (cablegrama de 24 de diciembre,) recibió del presidente Dávila las siguientes instrucciones:

No se admite renuncia. Firme empréstito mayor brevedad. Toda la responsabilidad la acepta el Gobierno. Guerra civil se presenta formidable. Empréstito puede evitar derramamiento de sangre y preparar evolución provechosa impidiendo que Bonilla llegue al poder. Suscriba contratos esta semana. Conteste.—DÁVILA.

Entre tanto el movimiento revolucionario ganaba terreno cada día; las fuerzas navales de los Estados Unidos le protegían abiertamente y Estrada Cabrera cooperaba con mucha actividad en el mismo sentido; Dávila no podía sostenerse; la Ceiba había sido tomada; San Marcos de Colón lo mismo y Puerto Cortez declarado Zona neutral. Hubo necesidad de aceptar la paz, la paz que imponía Mr. Knox. El Ministro Dawson dictó las condiciones en que ésta debía llevarse a cabo y el buque de guerra *Tacona* sirvió de punto de reunión para el arreglo.

De la conferencia allí efectuada resultó que la presidencia de la República quedaría en manos de un tercero, designándose para ese efecto al Dr. Francisco Bertrand, decidido partidario de Bonilla. Las cosas se encaminaron del lado de Mr. Knox y los banqueros; el elemento bonillista había llegado al poder; el presidente Dávila quedaba fuera de combate.

Sin embargo el empréstito no se firmó ni se ha firmado todavía; el Congreso hondureño lo rechazó abiertamente, en tanto que un grupo de cen-



troamericanos notables, entre ellos el doctor Policarpo Bonilla, trabajaba activamente en contra de las referidas negociaciones en la misma ciudad de Washington. El tiro no resultó como pensaba Mr. Knox, pero sí Bonilla se inclinaba por la intervención; en el último conflicto nicaragüense mandó tropas regulares a defender la causa de Díaz y los americanos; en la ciudad de León los soldados hondureños, mandados por el general Manuel E. Durón, hacían fuego al elemento autonomista y cooperaban con las fuerzas yanquis al sostenimiento del Gobierno que Mr. Knox había impuesto en Nicaragua: Bonilla cumplía compromisos anteriores. Mandar tropas a sostener a Díaz, hacer que inocentes soldados hondureños encontraran la muerte en defensa de una causa tan oprobiosa, poner las espadas de los descendientes de Morazán y de Cabañas al servicio de la intervención, a las órdenes de un Ministro yanqui, ¿no es eso una acción ignominiosa? ¿y así se piensa en levantar un monumento?

Gobiernos latinoamericanos: ved las imposiciones de que son objeto los países de Centro América; ved como se hiere la soberanía y dignidad de estos países que son de vuestra propia sangre y de vuestra propia lengua; ved la tempestad que amenaza acabar con todos vosotros; ved el peligro, vedlo bien y estad despiertos. No esperéis que la conquista llegue a vuestras fronteras; ved que la raza conquistadora no se detiene; poned en movimiento todas vuestras fuerzas y acudid a la defensa de la libertad y del territorio.

Ya es tiempo de entrar a la palestra; hacedlo sin tardanza.

## VII

# La intervención armada en Nicaragua

1.—Origen viciado del actual régimen político de Nicaragua. 2.—El general Juan J. Estrada juzgado por el doctor Santiago Argüello. 3.—Primeras operaciones militares; captura de Cannon y Groce. 4.—Nota que Mr. Knox dirigió al Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington. 5.—Excitativa que importantes vecinos de San José, C. R., dirigieron al general Zelaya y a los jefes de la revolución; respuesta del primero. 6.—Dimisión del general Zelaya; su mensaje. 7.—Advenimiento de Madriz; sus propuestas reconciliatorias son desoídas por los revolucionarios. 8.—Siguen las operaciones militares: batalla de Tisma. 9.—Expedición a Bluefields; intimación del comandante Gilmer. 10.—Primera intervención armada; documentos que la prueban. 11.—Dimisión de Madriz; triunfo del conservatismo. 12.—Administración de Adolfo Díaz. 13.—Levantamiento del general Mena. 14.—Levantamiento de León. 15.—Expedición de la «Ultramar». 16.—Segunda intervención armada; documentos que la prueban. 17.—La rendición del general Mena. 18.—Heroica resistencia del general Zeledón en Masaya; su transfiguración. 19.—Rendición de León y elección de Díaz. 20.—Inauguración de la tercera Asamblea Nacional Constituyente; Monseñor Cagliero y el Ministro americano ocupan los puestos de

preferencia. 21.—Indignación que produjo en El Salvador la intervención americana en Nicaragua. 21.—Últimos sucesos. 22.—Noble actitud del pueblo nicaragüense.

He hecho, en el capítulo anterior, un ligero esbozo de la revolución de Bluefields; pero eso es demasiado poco para los acontecimientos que se desarrollaron en los diez meses de sangrienta guerra y para la influencia que dichos acontecimientos tuvieron en la vida política de la América Central.

La revolución de Bluefields, si es que tal nombre puede dársele, no es solamente una revolución: es un atentado, una intervención funesta, una imposición brutal, una página de muerte. Eso y nada más que eso es la llamada revolución de Bluefields. En ella no hay nada de grande, nada de noble; ni un solo ideal luce en su triste desenvolvimiento; el nombre de revolución le es efímero, y si he hecho uso de él, es únicamente para no abandonar el campo del lenguaje corriente. Si es cierto que alguien oprimía y que contra su opresión se luchaba, no lo es que se fuera tras la completa libertad, pues sobre ésta se pasó para conseguir el fin mercantilista que se tenía por divisa. Oprimía uno y se sacrificaba a un pueblo; explotaban pocos y se hundía el hierro en el corazón de una raza.

El alma de la revolución no eran los jefes que la desarrollaban, nó; el alma de la revolución eran los americanos que en ella se mezclaron, su centro estaba en Washington, su punto de formación fué Nueva Orleans, sus tropas de reserva eran las unidades de combate que los americanos tenían surtas en aguas nicaragüenses, el eje de su sostenimiento fué el dólar y el fin que perseguía la dominación

de Nicaragua. Los jefes centroamericanos que militaban en sus filas desempeñaban un papel completamente secundario; su misión no era libertar a un pueblo sino entregarlo a los conquistadores; eran jefes de operaciones, pero no portadores de una idea; en fin, flameaban el fatídico estandarte de la intervención y no el muy glorioso de la revolución. Por eso no merecen sino el nombre de patricidas; por eso su obra es únicamente un desastre horroroso, una manifestación clara del imperialismo yanqui. Bajo ese aspecto, pues, pasaremos la vista sobre ella.

Después de quince años de estéril lucha los conservadores nicaragüenses comprendieron que eran impotentes por sí solos para llegar a la presidencia de Nicaragua; vieron con sus propios ojos (permítaseme el pleonasma) que por todo Centro América el liberalismo ahonda sus raíces, sostenido principalmente por esa juventud que ha despertado en la oposición y que en ella morirá mientras no vea extinguirse los últimos vestigios de la tiranía y del oscurantismo; notaron hasta la evidencia que la voz de sus corifeos ya no desempeña el papel de antes, que se pierde como el humo sin llegar a las conciencias y que no produce más que asfixia en los ámbitos del pueblo; tuvieron el para ellos triste desengaño de ver agonizando a su partido, que cruzado por la espada del liberalismo puro, ya no hace más que lanzar los últimos quejidos; en fin, tuvieron la necesidad de aceptar su completa impotencia, impotencia que confesaron al echar mano a una absorbente nación extranjera.

Convencidos de que eran incapaces por sí solos

para conseguir el fin de mando que perseguían, echaron mano a las intrigas, a las humillaciones, a la farsa y al oprobio. Empuñaron esas armas, y envueltos en el asqueroso manto del patricidio, se lanzaron a la tiranía de Fernando Figueroa, a las tinieblas del nerón guatemalteco (Estrada Cabrera) y a la repacidad de Mr. Taft!

Varias veces habían levantado la cabeza y otras tantas habían sido completamente debelados. Más, al fin de muchas humillaciones y mediante promesas que han cumplido con ceguedad estulta, consiguieron el apoyo de una nación conquistadora y la complicidad de un hombre cuyo proceder enturbia la historia centroamericana; y el 10 de octubre de 1909, día fúnebre en los anales centroamericanos, la revolución pudo izar su fatídica bandera en las fortalezas de Bluefields. Los mal llamados revolucionarios, apoyados descaradamente por el Gobierno Americano, habían sido recibidos en la Costa Atlántica de Nicaragua por un traidor que lo fué de su patria y de su amigo: el general Juan J. Estrada. Y he ahí el principio de la sangrienta lucha; he ahí la traición sirviendo de punto de partida a la obra nefanda de los mercenarios asaltantes.

2—El general José Santos Zelaya, presidente de Nicaragua en aquellos días azarosos, en un libro suyo titulado *La Revolución de Nicaragua y los Estados Unidos* (1), cita un párrafo del Dr. Santiago Argüello relativo a la personalidad del general Es-

---

(1) Del libro del general Zelaya tomaré únicamente los documentos que más luz puedan darnos y los estudiaré con criterio propio; no se crea, pues, que me inspiraré en las ideas del ex-mandatario nicaragüense que fué parte interesada en la contienda.

trada, párrafo que, por su forma y acertadas consideraciones, yo no puedo dejar de transcribir. El insigne literato, cuando corrían en Managua los rumores más diversos y amenazantes, escribía lo que sigue:

«Sólo un hecho es ya evidente, tristemente innegable: que el general Juan J. Estrada se halla en brazos de los conservadores, que milita con ellos contra nosotros, que lucha por encumbrar lo que antes era objeto de su abominación.

El partido conservador lo ha adormecido con su cantar de sirena. Ese partido, que ha buscado siempre abrirse paso de cualquier manera: con el estoque, con el soborno y con la intriga. Ese partido tenaz, pero siempre desahuciado por la opinión pública, púsose a pasar de seguro por los ojos del general Estrada el espejo hipnotizante de un solio. Y el general Estrada ha caído en la ilusión, para caer después de la ilusión en el crimen; para pasar más tarde de las sombras del crimen al desengaño y a la desesperanza. Sí, al desengaño; porque esa sirena que ahora le tiene adormecido con la falacia de una promesa deslumbrante, será mañana el verdugo de sus esperanzas, como ha sido hoy el verdugo de su honra.

El general Estrada debe al actual mandatario de Nicaragua todo cuanto al presente es. ¿Quién ignora que no solo le es deudor de su encumbramiento oficial, sino que, en su carácter particular, el apoyo del general Zelaya ha sido para aquel rebelde la poderosa base de una fortuna respetable? No hiciera más un padre por un hijo.

Por eso la unanimidad de la protesta; por eso

la popular indignación y el anhelo nacional por una finalidad reparadora. Faltar al juramento militar, es traición; faltar a la promesa íntima del amigo personal, es deslealtad; y olvidar a la mano que lo ha llevado escalón en escalón hacia la cúspide, es ingratitud.

Pero hay más todavía. Peor que traicionar al jefe, que engañar al amigo, que olvidar la deuda con el benefactor, es engañar y traicionar al partido, porque es engañarse y traicionarse a si mismo. Compréndese el abandono al jefe, porque ello, aunque triste y bochornoso, reviste carácter personal; pero no se comprende el abandono al partido, la defección de la idea que antes fué norma de sus actos, y que constituyó el santo ideal de su vida de hombre público.

El señor general Estrada se ha unido en nefanda conjunción, en vilipendioso maridaje con los guiñapos de un partido muerto, con el eterno enemigo de su familia, de su Gobierno, de su sueño político, para atacar ese pabellón bajo cuyos pliegues se ciñó la espada de militar cuando había que defender sus ideales de político, y bajo cuyo manto de púrpura debió ir su cadáver cuando en los hombros de sus compañeros de armas fueran conduciéndolo a la «glorificación».

Y no sólo la palabra del conocido literato se se dejó oír anatemizando la acción horrenda del general Estrada; todas las clases sociales dirigieron sus furias contra él; hasta sus mismos hermanos, poniendo los destinos del país sobre los intereses familiares y para salvar su nombre ante la Historia, le llamaron traidor y reprocharon su conducta!

3—La noticia del levantamiento no llegó el mismo día a Managua y fué con un pequeño retardo que salieron las fuerzas gobiernistas a combatirle. Los revolucionarios operaban en dos puntos distintos: en Bluefields, que era su asiento principal, y en el río San Juan, que dominaban totalmente. Para ambas partes mandó tropas el Gobierno. A mediados de octubre salieron el general Nicasio Vásquez para el Rama y para el San Juan el general Salvador Toledo, jefe de gran práctica militar y cuya espada sirvió de mucho a la causa centroamericana.

Es de advertir que el primer encuentro con las huestes de Chamorro lo tuvo el capitán Rafael Serrano, ex-alumno de la Escuela Militar de El Salvador.

El general Toledo lleva tropas de Managua y de Rivas, las que se reúnen en Granada, cruza el Gran Lago y llega a San Carlos que ocupa sin ninguna dificultad; sus fuerzas avanzan por el río San Juan en los vapores *Diamante*, *Hollemebeck* e *Irma*; también va en la expedición la gasolina «Berta». Cerca de un punto llamado «La Conchuda», el *Diamante*, capitaneado por el general Alfredo García, es sorprendido por la explosión de una mina. El general Toledo manda hacer el respectivo reconocimiento; don Juan Leets y el capitán León Doninelli echan pie a tierra y encuentran tres botes cargados de víveres y provisiones y luego descubren, bajo un ramaje preparado, la instalación eléctrica que había producido la explosión y que se preparaba a producir otras: el aparato de Leonardo Groce caía en poder del Gobierno. Este y su compañero Lee Roy Cannon fueron juzgados y ejecutados en la ma-



ñana del 16 de noviembre, en el panteón de El Castillo. Integraron el consejo que instruyó el proceso las personas siguientes: presidente, el comandante de la fortaleza don Toribio Ruiz B; vocales-coronel Alejandro J. Calderón teniente coronel Alejandro Pasos, sargento mayor Salvador Morales (hijo) y capitanes José Dolores Villalobos, Abraham Quiñones y Carlos Alberto Castro; auditor, coronel y doctor Andrés Zúñiga y Urtecho; fiscal, coronel y doctor Salomón Selva. Los reos nombraron defensor, de entre una lista que se les presentó, al capitán J. Ferrando Calderón.

Después de haber efectuado los movimientos descritos, las fuerzas expedicionarias continuaron hacia el Norte; el enemigo no presentaba mayor resistencia y huía en la misma dirección.

Andrés Parinello lleva la vanguardia de las fuerzas de Toledo; va en la gasolina *Berta*. Al cruzar en la Junta del Colorado descubre los vapores enemigos y les hace fuego con la poca gente que le acompaña; el *Hollembek* avanza y el combate empieza a desarrollarse; el general Toledo deja los vapores en un lugar protegido y hace desembarcar 200 hombres y dos cañones a la derecha del río al mando del capitán Serrano y unos 50, previo aviso a las autoridades respectivas, en territorio costarricense, mandados por el capitán Doninelli; el combate se prolongó por tres días al fin de los cuales el enemigo se retiró dejando en poder del Gobierno varios cañones desarmados, muchos rifles, dinamitas y más de ochenta prisioneros.

Pocas horas antes de llegar a San Juan, hubo otro encuentro de no escasa importancia; Chamo-

rro fué también derrotado; el Cónsul inglés le sirvió de parlamento; Toledo rechazó las propuestas que se le hacían y el día siguiente ocupó el puerto; las vidas fueron respetadas y la propiedad garantizada; el triunfo del liberalismo fué completo.

Mientras tanto el general Vásquez continuaba su expedición hacia el Rama; llevaba la vanguardia de su ejército el general Emilio Castillo Chamorro, y era su segundo jefe el general Roberto González. La marcha fué penosa y prolongada, pero no por eso escasa de triunfos importantes. El combate de Las Lajas y la toma del Zahino dirigidos por el general Castillo Chamorro, fueron victorias que pusieron al Gobierno en condiciones de vencer a la Revolución. Pero ya estando en las puertas de Rama el general Vásquez recibió orden de no atacar; éste obedeció, y habiendo entregado el mando supremo del ejército al general González, regresó a Managua.

Esas fueron las primeras operaciones militares que siguieron a la traición de Bluefields; veamos la cooperación del Gobierno americano en el movimiento revolucionario y la resolución que por ese motivo tomó el presidente de Nicaragua.

4—Los esfuerzos que los Estados Unidos hacían para derrocar del poder al general Zelaya y el deseo que tenían de dar el triunfo al conservatismo, pueden verse en la nota que Mr. Knox dirigió al Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington. El ex-canciller norteamericano no pudo ocultar sus instintos rapaces y los dió a conocer en esa nota que de lo que menos tiene es de diplomática; el general Zelaya se oponía a las pretensio-

nes de los banqueros de Wall Street y era preciso deshacerse de él. Mr. Knox hizo pública manifestación de que la intervención americana en Nicaragua tenía que hacerse porque no podía tratarse con el Gobierno de Zelaya, es decir, porque así convenía a los intereses de los banqueros que tenía a sus espaldas. Con esas maléficas tendencias, desconoce a un Gobierno constituido y rebaja su valor jurídico al mismo que podía tener una facción que apenas si representaba a la vigésima parte del país. La nota de que hablo, a la cual se refiere extensamente el general Zelaya en su libro citado, textualmente, dice:

«Es notorio que desde que se firmaron las Convenciones de Washington de 1907, el Presidente Zelaya ha mantenido a Centro América en constante inquietud y turbulencia; que ha violado flagrantemente y repetidas veces lo estipulado en dichas Convenciones, y por una influencia poderosa sobre Honduras, cuya neutralidad aseguran las Convenciones, ha tratado de desacreditar aquellas sagradas obligaciones internacionales, con detrimento de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, cuyos Gobiernos sólo con mucha paciencia han podido mantener lealmente el compromiso solemne contraído en Washington bajo los auspicios de los Estados Unidos y de México.

Es igualmente notorio que, bajo el régimen del Presidente Zelaya, las instituciones republicanas han dejado de existir en Nicaragua, excepto de nombre; que la opinión pública y la prensa han sido estranguladas, y que las prisiones han sido

el precio de toda manifestación de patriotismo.

Por consideración especial hacia Ud. me abstengo de discutir innecesariamente los penosos detalles de un régimen que, por desgracia, ha sido un borrón en la historia de Nicaragua y un desengaño para un grupo de Repúblicas que sólo necesitan la oportunidad para llenar sus aspiraciones de un Gobierno libre y honrado.

Por razón de los intereses de los Estados Unidos y de su participación en las Convenciones de Washington, la mayoría de las Repúblicas de Centro América ha llamado desde hace tiempo la atención de este Gobierno contra tan irregular situación. Ahora se agrega el clamor de una gran parte del pueblo nicaragüense por medio de la revolución de Bluefields, y el hecho de que dos americanos, que, según convicción adquirida por este Gobierno, eran oficiales al servicio de las fuerzas revolucionarias, y, por consiguiente, tenían derecho a ser tratados conforme a las prácticas modernas de las naciones civilizadas, han sido tusilados por orden directa del Presidente Zelaya, habiendo precedido a su ejecución, según informes, las más bárbaras crueldades. Ahora viene informe oficial de que el Consulado Americano en Managua ha sido amenazado, y con esto se colma el proceder siniestro de una administración caracterizada también por la tiranía sobre sus propios ciudadanos y que, hasta el reciente ultraje hacia este país, se había manifestado en una serie de pequeñas molestias e indignidades que hicieron imposible desde hace algunos meses mantener una Legación en Managua. Desde todo punto de vista es evidente

que ha llegado a ser difícil para los Estados Unidos retardar una actitud decidida, en atención a los deberes que tienen para con sus propios ciudadanos, con su dignidad, con Centro América y con la civilización.

El Gobierno de los Estados Unidos está convencido de que la revolución actual representa los ideales y la voluntad de la mayoría de los nicaragüenses más fielmente que el Gobierno del Presidente Zelaya, o que su centro pacífico es tan extenso como el que tan cruelmente ha tratado de mantener el Gobierno de Managua.

A todo esto se agrega ahora que, según informe oficiado de diversas fuentes han aparecido indicios en las provincias occidentales de Nicaragua de un levantamiento en favor de un candidato presidencial íntimamente ligado con el viejo régimen en el cual es fácil ver nuevos elementos que tienden a una condición de anarquía, que pueden llegar con el tiempo a destruir toda fuente de Gobierno responsable con el cual pueda el de los Estados Unidos discutir la indemnización por la muerte de Cannon y Groce, y hasta dificultar la protección con que debe asegurarse a los ciudadanos y a los intereses americanos en Nicaragua.

En estas circunstancias, el Presidente de los Estados Unidos, ya no puede sentir por el Gobierno del Presidente Zelaya aquel respeto y confianza que debía mantener en sus relaciones diplomáticas que comprenden el deseo y la facultad de conservar el respeto debido entre uno y otro Estado.

El Gobierno de Nicaragua que Ud. ha representado hasta ahora, se servirá quedar enterado por la

presente notificación, que le será también pasada al jefe de la revolución, de que el Gobierno de los Estados Unidos le hará estrictamente responsable de la protección de la vida de los americanos e igualmente a las facciones que dominan de hecho las regiones del Este y del Oeste de la República de Nicaragua.

Respecto a la reparación que debe hacerse por la muerte de los señores Cannon y Groce, el Gobierno de los Estados Unidos se resiste a imponer al inocente pueblo de Nicaragua un castigo tan pesado en expiación de las culpas de un régimen mantenido por la fuerza, o a exigir del Gobierno que surja, si éste sigue una política diferente, en pago de aquella penalidad.

Al discutirse esta reparación, debe discutirse también la existencia en Managua de un Gobierno capaz de responder a la demanda.

Debe también considerarse hasta donde pueda llegar la responsabilidad de los que perpetraron el hecho y las torturas que precedieron a la ejecución, si esto se comprueba; y la cuestión de si el nuevo Gobierno está enteramente desligado de las presentes intolerables condiciones y si es digno de que se le tenga confianza de evitar la repetición de actos semejantes.

En tal caso, el Presidente de los Estados Unidos suspenderá temporalmente su demanda de reparación, y dará, mientras tanto, los pasos necesarios para la debida protección de los intereses americanos.

Para asegurar la futura protección de los legítimos intereses americanos, y en consideración a

los intereses de la mayoría de las Repúblicas centroamericanas, lo mismo que en la esperanza de hacer más efectivos los oficios amistosos establecidos por las Convenciones de Washington, el Gobierno de los Estados Unidos se reserva para tiempos más oportunos el discutir las estipulaciones con que el Gobierno constitucional de Nicaragua se obligue por medio de una convención, en beneficio de todos los Gobiernos interesados, a garantizar en lo futuro el mantenimiento de las Convenciones de Washington y sus ideas pacíficas y progresistas.

Por todo lo anterior, usted debe comprender que ha terminado su misión de Encargado de Negocios, y tengo el honor de remitir adjunto su pasaporte para el caso de que usted salga del país.

Debo agregarle al mismo tiempo que, aunque su misión diplomática ha terminado, tendré mucho gusto en recibir a usted, lo mismo que tendré el gusto de recibir al representante de la revolución: uno y otro como medios no oficiales de comunicación entre el Gobierno de los Estados Unidos y las autoridades de facto, con quienes habré de tratar para la protección de los intereses americanos, mientras se establece en Nicaragua un Gobierno con el cual puedan los Estados Unidos mantener relaciones diplomáticas.» —KNOX

Como se ve, esa nota expresa el filibusterismo más acerbo que puede darse y el atropello más escandaloso de los principios elementales del Derecho Internacional. No hago comentarios de ella porque éstos se desprenden a primera vista; el en-

cono de Mr. Knox con el general Zelaya aparece sin disfraz alguno y no necesita comentarse. La figura del canciller yanqui se deja ver en toda su extensión: absorbente, inculta con los débiles y aplastante con sus enemigos. Que no hubiera cometido otro acto de imperialismo, esa nota bastará para excomulgarlo del acultura y de la civilización.

De todo lo anterior se desprende que el actual régimen político de Nicaragua es una imposición de Mr. Knox y que de ningún modo puede representar la opinión nacional; y si Mr. Wilson quiere reparar los daños de la política imperialista, debe no digo cambiar el régimen actual de Nicaragua, sino dejar que el pueblo nicaragüense, en ejercicio legítimo de sus derechos, se de un Gobierno que represente la opinión pública y que encamine al país por la senda del bienestar y del progreso.

5—La ingerencia que los Estados Unidos tomaban en los asuntos nicaragüenses, el apoyo manifiesto que daban a la revolución, la altanería y el descaro de la nota de Mr. Knox, etc., etc., revelaban el grandísimo peligro que podía correr la autonomía centroamericana. Las armas del Norte imponían en Nicaragua un Gobierno que les fuera su instrumento para próximas usurpaciones. La sangre, la lengua, la libertad y el honor de la raza sufrían golpes desastrosos... La contienda, aquella contienda desigual de un país pequeño contra una nación poderosa, tendría un funesto resultado: Nicaragua sería conquistada y conculcada la soberanía de la América Central.

Se imponía por el bien de la Nación, que la lu-



cha terminara con un arreglo decoroso; eso aconsejaba el patriotismo.

Movidos, pues, por ese noble sentimiento, varios centroamericanos vecinos de San José de Costa Rica, buscando la manera de librar a Centro América de una intervención, se dirigieron al general Zelaya y a los jefes de la revolución excitándoles a entrar en un convenio que finalizara la contienda. Al presidente de Nicaragua se dirigieron en estos términos:

«San José, a las tres p. m. del 14 de diciembre de 1909.

General J. S. Zelaya

La opinión pública de Centroamérica teme, con razón, que la lucha intestina que actualmente divide a los nicaragüenses, pueda traer una intervención de poderes extraños, que todos debemos evitar, para mantener nuestra propia estimación y la ajena. Como centroamericanos, nos permitimos apelar al patriotismo de Ud. para que, haciendo todos los esfuerzos y sacrificios compatibles con su decoro y sus propósitos, y mediante un arreglo directo con sus adversarios políticos, procure una solución que, consultando la dignidad y bienestar, así de Nicaragua como de sus otras hermanas, ponga término al actual conflicto, que todos los centroamericanos miramos con la mayor pesadumbre. Igual excitación dirigimos hoy a los jefes de la revolución, en la confianza que usted y ellos inspirarán sus resoluciones en los sentimientos de abnegación que la Patria común reclama.

Ricardo Jiménez, Máximo Fernández, Carlos Durán, Bernardo Soto, F. A. Tinoco, Manuel Diéguez, A. Skinner Klee, Leonidas Pacheco, Enrique Pinto, Manuel Castro Quesada, Carlos María Jiménez, F. J. Alvarado.»

El general Zelaya no desoyó tan prudente excitativa, y accediendo gustoso a lo que dichos ciudadanos le pedían, dió la siguiente contestación:

«Señores Licenciados Don Ricardo Jiménez, Máximo Fernández, Carlos Durán, Bernardo Soto, F. A. Tinoco, Manuel Diéguez; A. Skinner Klee, Leonidas Pacheco, Enrique Pinto, Manuel Castro Quesada, Carlos María Jiménez, F. J. Alvarado.

San José de Costa Rica

He tenido la honra de recibir el patriótico telegrama de ustedes, en el que, apreciando la difícil situación que atravesamos los nicaragüenses, se sirven excitarme para que depongamos todo interés particular en obsequio de nuestra propia dignidad y de los intereses comunes de Centro América, en presencia de la amenaza inminente de un poder extraño fuerte, que, al hollar nuestro territorio, afectaría la soberanía de toda la América Central.

Protesto a ustedes que por mi parte y la de mis amigos hemos estado en disposición de hacer todo sacrificio para poner término a la desgraciada y cruenta guerra civil que nos desacredita para evitar el mal irreparable que ustedes preveen; pero, desgraciadamente, hasta hoy los rebeldes del departamento de Zelaya, reducidos a Rama y Blue-

fields, desoyendo nuestra patriótica excitación, se han mostrado intransigentes y se han negado a aceptar un candidato apoyado por la Asamblea Nacional y por la mayoría del país, y que reúne todas las condiciones que se requieren para ser un buen Gobernante. A pesar de esto seguiremos haciendo todo esfuerzo para conseguir el noble fin que perseguimos, pues estoy irrevocablemente resuelto a depositar el Poder; y en esta meritoria labor rogamos a ustedes nos sigan prestando su valiosa cooperación.

Con muestras de mi más distinguida consideración, me doy el gusto de firmarme afectísimo y seguro servidor.—J. S. ZELAYA»

Como puede deducirse de este documento, el general Zelaya estaba en disposición de llegar a un arreglo con sus enemigos; sólo faltó que éstos pensarán lo mismo. Si tal cosa se hubiera hecho, Nicaragua se habría salvado. Pero los mercenarios eran intransigentes; Mr. Knox les exigió continuar la lucha porque con un gobierno como el de Zelaya no podía tratarse...

Las palabras de reconciliación fueron ahogadas en el estruendo de los cañones y la guerra continuó sangrienta y asoladora-

6.— Zelaya sostuvo la lucha sin retroceder ni un palmo; su actitud, justo es decirlo, no flaqueó ni un momento ante su poderoso enemigo y mientras estuvo al frente de la Nación, se portó con los invasores al nivel de su deber. Como había rechazado de plano las ofertas de Mr. Knox sobre la entrega de las aduanas, éste no descansaba de

trabajar contra él, poniendo a disposición de los revolucionarios dinero, elementos de guerra y hasta la misma marina norteamericana. El apoyo que los Estados Unidos daban a la revolución era ostensible e indignante ¡Una nación poderosa empleando su poder moral, su dinero y sus soldados en imponer un gobierno deprimente en un país que apenas si tiene la centésima parte de su población!

Con una presión tan manifiesta, el general Zelaya, por mucho que contara con el patriotismo nicaragüense, no podía continuar la lucha, y deseando poner un término que satisficiera a ambos beligerantes se resolvió a dejar la presidencia.

El luchaba por la autonomía nacional solo; los demás Gobiernos de Centro América no le ayudaban absolutamente en nada, al contrario, los de Guatemala y El Salvador, principalmente el primero, se aliaron a los conquistadores; los enemigos eran muchos y se imponía ponerle fin a la contienda. Dejar la presidencia era un medio muy loable de conseguir ese objeto. Los americanos veían en Zelaya el obstáculo más grande para desarrollar en Nicaragua sus planes absorbentes y los conservadores le veían como su enemigo más encarnizado; separado del poder, la guerra terminaría. Ese era el pensar de la opinión pública. Varios miembros importantes del partido liberal pensaron en el doctor Irías, pero éste, observando la oposición que le hacía Mr. Knox y tomando en cuenta la intransigencia del conservatismo, comprendió que su advenimiento a la presidencia no haría deponer las armas asaltantes y, en un arranque de patriotismo digno de todo encomio, defirió tan alto honor al

conocido jurisconsulto doctor José Madriz, entonces magistrado por Nicaragua en la Corte de Justicia Centroamericana, y continuó, como más adelante veremos, prestando su muy valiosa cooperación al nuevo gobernante.

Llamado el doctor Madriz de Managua, salió de la capital costarricense, en tren expreso, el 17 de diciembre a las 4 a. m.; su entusiasta recibimiento anunciaba que la paz no tardaría en llegar. La transmisión del poder se verificó el 21 del mismo mes en el salón del Congreso. El general Zelaya manifestó que dejaba el mando para poner fin a una lucha vergonzosa y para quitar a los Estados Unidos, que ya empezaban a mostrar las bocas de sus cañones, el pretexto de intervenir. He aquí su

## MENSAJE

Señores diputados:

Las difíciles circunstancias por que atraviesa la República, reclaman actos de verdadera abnegación y patriotismo de parte de los buenos ciudadanos, que no pueden contemplar impasibles el dolor y las angustias de la madre común, oprimida injustamente por la dura mano del Destino.

Bien sabéis que está ardiendo en el país una revolución inmoral y bochornosa, que amenaza destruir la soberanía de la patria

Conocéis también la actitud hostil de una poderosa nación extranjera que, contra todo derecho, ha intervenido en nuestros asuntos políticos y presta públicamente a los rebeldes los auxilios que

le han implorado al ser vencidos en todas partes por el heroísmo de nuestro ejército. Y como los jefes revolucionarios han declarado que depondrán las armas patricidas cuando se separe del poder el actual mandatario, deseando evitar mayor derramamiento de sangre y contribuir eficazmente a la pacificación del país, manifiesto a la Honorable Asamblea Nacional que estoy dispuesto a separarme del Gobierno y a depositar, en consecuencia, el mando supremo, por el tiempo que falte a mi período, en la persona que ella designe, de conformidad con el artículo 78 de la Constitución de la República.

Deseo que esta determinación redunde en bien de Nicaragua, por el restablecimiento de la paz y, sobre todo, por la suspensión de la hostilidad manifiesta del Gobierno americano, a quien no quiero dar pretexto de mi parte para que siga interviniendo de ningún modo en los destinos del país.

J. S. ZELAYA

Meritoria fué la actitud asumida por el general Zelaya en presencia del inmenso huracán que amenazaba envolver a Nicaragua. Salvo su nombre ante la Historia. Su resistencia al expansionismo norteamericano y su desprendimiento personal en favor de la Nación, hacen que su nombre, a pesar de sus errores como gobernante, sea tenido como el de un esforzado defensor de la autonomía centroamericana.

7—Ahora bien, la persona designada para sucederle reunía excelentes cualidades y el éxito de

paz no podía dudarse; llegaba a la primera magistratura de la República un ciudadano culto, hábil, erudito y sin compromisos de ninguna clase.

El doctor Madriz, al recibir de la Asamblea Nacional el cargo que se le confería, bosquejó su programa de gobierno en estos términos:

Señores representantes:

Llamado por vuestro decreto de ayer al ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, en conformidad con el artículo 78 de la Constitución, me es altamente honroso saludaros respetuosamente, al tomar posesión de mi cargo y presentaros el testimonio de mi reconocimiento, por la alta confianza con que me habéis favorecido.

Vengo en estos difíciles momentos para la República a poner mi contingente en la obra de la pacificación, a servir de medio para una transición feliz entre la guerra asoladora que hoy riega de sangre nuestros campos y cubre de ruinas nuestro suelo y la paz bendita que debe ser la suprema aspiración de nuestra alma, si tiene de fundamento la justicia, la libertad y el respeto de los derechos ajenos; vengo ante vosotros y ante la Nación desnudo de pasiones y resentimientos, sin compromisos contrarios a la causa pública, sin pretensiones locales, sin ambición de poder ni de gloria personal; tan sólo como un hijo que desea servir a su madre desinteresadamente, como un ciudadano que acude presuroso a la salvación de la República en horas de peligro y de dolor. Esa lucha fratricida que nos desgarrá, es preciso que termine cuanto antes, por la reconciliación de los herma-

nos; es preciso que los nicaragüenses, poniendo nuestros sentimientos a la altura de los males y peligros que nos cercan, trabajemos estrechamente por restablecer la paz al hogar de nuestra familia, la tranquilidad y el honor a nuestros corazones, la alegría a este pueblo entristecido hoy y cruelmente asolado por tantas desgracias. Abrigo la más absoluta confianza de que llegaremos a ese resultado benéfico por la virtud del pueblo nicaragüense que ha sido siempre sereno en las grandes crisis, valeroso en los peligros, prudente y magnánimo en medio de las más profundas agitaciones de la vida. Yo confío en mi pueblo, en este gran pueblo cuyas palpitaciones de entusiasmo, de vida y de regeneración, estoy sintiendo en estos instantes. Si señores, el cielo me ha deparado la dicha de que sea el pacificador de Nicaragua, título para mí más glorioso que todas las grandezas, corona que puedo conquistar en un día para toda la posteridad y que basta y sobra para calmar las aspiraciones de este corazón honrado que cifra su ventura en labrar la felicidad de sus conciudadanos. Sin tiempo de presentaros un detallado programa de gobierno que satisfaga todas las justas aspiraciones nacionales, sólo tengo que deciros por ahora que todo mi programa estriba en esta palabra: «la paz»; en este sentimiento la encordia está consignada, la honradez y la justicia van en esta promesa; la libertad y los principios que son fundamentales de la vida moral y de la felicidad pública, no sólo deben seguir nuestras relaciones domésticas sino que también deben ser el alma de nuestras relaciones internacionales, principalmente de las que teno-



mos con los demás Estados de Centro América, cuya solidaridad con nosotros está más íntima, cuyo adelanto y prosperidad han de contribuir a formar el acierto común de la dicha y del progreso centroamericanos.

Estos son mis sentimientos, estos son mis anhelos y propósitos. Para realizarlos en cuanto sea posible, seguiré con firmeza el camino que me trazan las leyes, seguro de que la Nación no me abandonará siempre que vea que la sinceridad, la fuerza y amor del bien, son la luz que guía mis pasos a través de los escollos. Así lo prometo, ciudadanos representantes, ante el altar de esta patria para mí tan querida y ante el género humano que escucha mis palabras y las recoge como esperanza de justicia y redención.

JOSÉ MADRIZ

¿Qué más querían los conservadores? ¿no era esa una ocasión propicia para deponer las armas y entrar en un arreglo definitivo? ¿no se podía de esa manera ahorrar mucha sangre nicaragüense y evitarse que los Estados Unidos cometieran el vejatorio acto de *intervenir*? Pero ¡ay! en nada de eso pensaron los ultramontanos; sabían que contaban con el apoyo de Mr. Knox y a mucho bien tuvieron continuar la sangrienta guerra; la dignidad nacional les importaba poco; la sangre que se derramaba les importaba menos; las fuerzas nacionales que se perdían les tenían sin ningún cuidado. Lo importante era llegar al poder, asaltar el tesoro nacional, repartírselo caninamente, imponer el credo conservador y entregar a los banqueros yanquis

el ferrocarril y las aduanas en pago del puesto que de ellos recibían!

Las palabras reconciliatorias de Madriz fueron desoídas; la guerra continuó tan sangrienta como antes; la República seguía perdiendo sus energías... Las huestes de Estrada y de Chamorro chocaron de nuevo con el ejército del Gobierno, y en los momentos en que Madriz llegaba a la presidencia, se daba la acción de El Recreo, reponiendo con sangre y exterminio a los sentimientos de concordia que aquel tribuno expresaba!

El general Zelaya, después de haber entregado el poder, se encaminó a Corinto, y luego, en un barco de guerra que el presidente de México le ofreció, se dirigió a la República Mexicana. El águila azteca ofrecía sus potentes alas al ex-mandatario nicaragüense y le libraba de caer en manos de sus enemigos. ¡Y caro costó al general Díaz su generosa oferta! La revolución en México se aceleró, los capitales yanquis la fomentaban y el octogenario militar tuvo que entregarse al ostracismo: el imperialismo del Norte se imponía en todas partes.

Habiéndose frustrado las insinuaciones de paz hechas a los revolucionarios, el doctor Madriz se vió obligado a continuar la guerra. El general Toledo, que era entonces el comandante general del Ejército gobiernista, ordenó una reconcentración de tropas en una llanura situada a no escasa distancia de Matagalpa; lo intransitable de los caminos impidió que el ejército se reconcentrara y sólo llegaron al lugar citado 300 hombres mandados por el general Alfonso Valle, a quien el número de las fuerzas chamorristas le obligó a retirarse.

Sin embargo, el general Lara aceleró su marcha y logró dar batalla a las tropas revolucionarias en las inmediaciones de Matagalpa. Cuando esto pasaba salían de Juigalpa los coroneles Fernando Cabezas y Antonio Claramont, ex-alumnos de la Escuela Militar de El Salvador, llevando algunos cañones, unas ametralladoras y abundante material de guerra; llegaron a Matagalpa el día siguiente en que Chamorro había salido de esa ciudad. Chamorro se dirigió al interior, y después de un encuentro con el general Joaquín López, continuó hasta Tipitapa donde se abstuvo de atacar al general Isidro Valdés; se mantuvo a la expectativa en las inmediaciones de Tisma. Mientras tanto, las tropas que desde Chontales le perseguían, mandadas ya por el general Fernando María Rivas, llegaron a Tipitapa, siguieron a Sabana Grande (estación) y se reconcentraron en Granada para desorientar al enemigo. De esa ciudad salieron 200 hombres al mando del general Lara (los coroneles Carter y Perdomo eran segundos jefes) y contramarcharon a la estación de San Blas, donde se les reunió el coronel Fernando Cabezas que iba con 150 oficiales leoneses, una maxim y otros elementos de guerra.

Serían las 8 a. m. del 22 de febrero cuando, en momentos en que Chamorro se preparaba para continuar su marcha al interior, el servicio de seguridad del general Lara cambió los primeros tiros con las fuerzas revolucionarias, las que se vieron obligadas a presentar combate. Iniciaron el fuego regular, los coroneles Perdomo y Cabezas, operando el primero en el flanco izquierdo y en

el derecho el segundo. En las primeras horas del día la suerte de la acción estuvo indecisa; a la una de la tarde las tropas conservadoras hicieron un empuje sobre el flanco derecho y fueron completamente rechazadas, teniendo muchos muertos y heridos y dejando incendiados los campos que daban al frente de las líneas liberales; como a las tres próximamente cargaron sobre el flanco izquierdo que, a pesar de encontrarse allí el general Lara, tuvo que ceder el campo al enemigo. El combate arreciaba cada vez más, y se aproximaron tanto los beligerantes que llegaron a luchar cuerpo a cuerpo; al general Lara le fué disparada una banda de ametralladora que le acribilló la cabalgadura con quince proyectiles y que a él, afortunadamente, no le causó ningún daño. Mientras tanto el flanco derecho del Gobierno, que apenas contaba cien soldados era rodeado por la retaguardia de la revolución cayendo avanzada toda la línea de fuego excepto Cabezas y Somarriba, que lograron romper las filas envolventes. Cabezas se incorporó al ejército del general Zeledón.

El general Lara pudo rehacerse y continuó haciendo una enérgica resistencia en el centro y, a pesar de la bravura con que ambas fuerzas combatían, el éxito de la acción tardaba en definirse. Por fin un ataque combinado de los generales Zeledón y Valdez dió el golpe de gracia a las fuerzas conservadoras y, como a las seis de la tarde, se enarbolaba en Tisma la bandera triunfante del Gobierno. Los revolucionarios se dirigieron al interior y después de un encuentro que no les fué adverso, atacaron a Tipitapa obteniendo allí su derrota definitiva. Chamorro

huyó hacia Chontales, uniéndose a Mena en el Morrito y refugiándose después en Bluefields, último baluarte de la revolución. Hacia esa ciudad preparó el Gobierno una fuerte expedición. Los conservadores perdían terreno por todos lados, y el Gobierno, que por la causa que defendía contaba con la mayoría del país, les asolaba incesantemente.

9.—La expedición a Bluefields tenía por objeto dar el último golpe a la revolución entrando a la ciudad rebelde que, como hemos visto, era el refugio de las huestes perseguidas. El plan era hábil y seguro; su autor era el doctor Irías; primer jefe de la expedición, era el general Godoy; segundo, el general Lara; tercero, el general Padilla; parte de la infantería iba al mando del coronel Antonio Claramont. El cuerpo expedicionario fué de triunfo en triunfo, desalojando al enemigo de magníficas trincheras, y derrotándolo en todas partes hasta llegar a Bluefields. El 27 de mayo tomaron por asalto el Bluff, posición que es la llave de Bluefields: la victoria estaba asegurada.

Ahora bien, la vispera del ataque final se presentó a las filas liberales un mensajero yanqui con una nota de Mr. Gilmer, comandante del crucero americano *Paducah*, en la cual se expresaba terminantemente que el Gobierno Americano no permitiría que fuerzas del Dr. Madriz ocuparan la ciudad de Bluefields. La intervención no podía ser más ostensible: el Gobierno de los Estados Unidos, abusando de su fuerza militar y conculcando los derechos de un pueblo soberano, *no permitía* que el Gobierno Constitucional de Nicaragua, representante legítimo de la voluntad popular y vencedor en

todas partes de sus enemigos, ocupara militarmente *una ciudad niceragiense*; y obsérvese que la intervención se hace más funesta si se toma en cuenta que la ocupación de la referida ciudad, ponía término a una guerra sangrienta y prolongada. El ejército del Gobierno contaba aún con suficientes elementos para vencer a los revolucionarios, pero no para sostener una lucha desigual con la marina de los Estados Unidos, la que tenía un inmenso almacén de guerra puesto también al servicio de la revolución. El éxito que tenían asegurado los reivindicadores del honor nacional, se frustraba completamente: los traidores de la costa se habían arrojado de lleno en brazos de la intervención.

En tales circunstancias, un consejo de jefes determinó evitar el inútil derramamiento de sangre y esperar nuevas órdenes superiores. El consejo se reunió en el patio de la hacienda *San Pedro* y lo formaron, entre otros, los generales Godoy, Lara y Padilla, los doctores Crisanto Sacasa y Arturo Baca, y el entonces coronel Samuel Sediles; este último pidió que la continuación de la lucha fuera la respuesta al osado comandante de *Paducah*, pero hubo de ceder ante el consejo prudente y persuasivo de los superiores y obstar también por la retirada ¡No tardará el momento en que tan brillantes espadas rompan las cadenas que hoy oprimen a Nicaragua!

Como se ve, la revolución, casi apagada por completo, fué reencendida, fomentada y auxiliada moral y materialmente por el Gobierno de los Estados Unidos.

10—Como hemos visto, el doctor Madriz tomó posesión de su cargo el 21 de diciembre, y desde ese momento luchó, primero, por llegar a un arreglo satisfactorio, y después, por detener el avance de las horas filibusteras que, ajenas a todo noble sentimiento, continuaban en su infame tarea de exterminio. El doctor Madriz contaba con la gran mayoría del pueblo nicaragüense y con espaldas de militares aguerridos; militaban en sus filas el general Roberto González, que había ocupado el puesto que dejó el general Vásquez; el general Salvador Toledo, persona conocida en todo Centro América por su pericia en la guerra; los mencionados ex-alumnos de la Escuela Militar de El Salvador que pertenecen a lo más selecto del Ejército salvadoreño; los generales Lara, Valdéz, Castillo Chamorro, Argüello, Zeledón; los coroneles Zediles, Somarriba, Carter y otros denodados oficiales que sería largo enumerar. Pero a pesar de todo eso y de los múltiples esfuerzos del Gobierno, la revolución continuaba operando porque la protegía ostensiblemente el Gobierno Americano. Las fuerzas del Gobierno tomaron el Bluff, y a operar iban contra Bluefields, cuando se interpuso desvergonzadamente la intrusa mano yanqui. La intervención se hizo brutal; ningún esfuerzo patriótico podía contenerla; los marinos yanquis alistaron sus cañones y el Gobierno, para ahorrar sangre, se vió obligado a abandonar la lucha. Para confirmar lo dicho, véase la siguiente comunicación que el doctor Madriz dirigió a Mr. Taft y en la cual se ponen de manifiesto todas las maquinaciones del Gobierno Americano.

Campo Marte, 15 de junio de 1910.

Exmo. Señor Presidente William H. Taft

Washington

Permitame V. E. referirme a ciertos hechos relacionados con nuestra guerra civil.

El 27 de mayo las fuerzas de este Gobierno tomaron por asalto el Bluff, posición fuerte que defiende a Bluefields. El jefe de esas fuerzas tenía orden de proceder inmediatamente a tomar la ciudad que se hallaba desguarnecida, lo que habria asegurado el término de la campaña. Esto se frustró por la actitud del Comandante del crucero americano *Puducuh*, que intimó al jefe de nuestras tropas que se opondría con sus fuerzas a la toma de la ciudad y que, al efecto, desembarcó marinos americanos para ocuparla. Con todo esto la revolución aseguró su base de operaciones, pudo sacar de la ciudad todas sus fuerzas para oponerlas a una sola de nuestras columnas, y se frustró una combinación preparada cuidadosamente y de éxito seguro.

Este Gobierno compró en Nueva Orleans el barco inglés *Venus*, hoy *Máximo Jerez*, que salió para San Juan del Norte con licencia de las autoridades americanas, despues de exhibir *bona fide* todos los elementos de guerra que traía a bordo, como artículos de libre comercio. En San Juan del Norte fué nacionalizado como buque nicaragüense armado en guerra y destinado a bloquear el puerto de Bluefields. El bloqueo tenía por objeto impe-



dir que la revolución recibiera como antes, armas, provisiones y recursos de Nueva Orleans. El Gobierno de V. E. ha negado a nuestros buques el derecho de bloqueo respecto a los buques americanos y ha quedado abierta a la revolución la fuente de Nueva Orleans.

La toma del Bluff dió a este Gobierno posesión de la Aduana de Bluefields, con lo que esperaba privar a la revolución de la renta de la Aduana. El Gobierno de V. E. ha declarado que los derechos de Aduana deben pagarse a la revolución, y esto ha frustrado en gran parte la victoria de nuestras armas en el Bluff.

El Gobierno de V. E. nos ha negado el derecho de impedir el pasar frente al Bluff de las naves americanas que vayan con destino a una aduana revolucionaria que acaba de establecerse en Schooner Key, sobre el río Escondido, no obstante el decreto de este Gobierno que cierra el puerto y prohíbe ese tránsito como medida necesaria de defensa y pacificación.

Un día el Comandante del *Paducah* amenazó al del *Máximo Jerez* con hacer fuego contra éste y hundirlo, si nuestras fuerzas intentaban atacar a Bluefields.

Habiendo notado el jefe de nuestras tropas en el Bluff, que embarcaciones al servicio de la revolución usaban la bandera americana para pasar frente a la fortaleza sin ser detenidas, notificó al Comandante del *Paducah* su resolución de impedir el libre tránsito de esos barcos frente a sus posiciones. Los Comandantes del *Paducah* y del *Debuque* contestaron que harían respetar con los

fuegos de sus cañones el comercio americano, aunque consistiese en armas y municiones para la revolución y que un disparo contra esas embarcaciones significaría declarar la guerra a los Estados Unidos.

Por último sé que en Bluefields, guardado aún por marinos americanos, se prepara un ataque sobre nuestras posiciones de Bluff y Laguna de Perlas. La intimación del comandante del *Paducah* nos impide adelantarnos a la acción del enemigo, como por legítima defensa tenemos derecho de hacerlo.

Es mi deber decir francamente a V. E. que no hallo modo de conciliar los hechos enumerados con los principios de neutralidad proclamados por la ley de las naciones; y teniendo confianza en la alta rectitud del Gobierno de los Estados Unidos, no vacilo en dirigirme a V. E. para pedirle respetuosamente la rectificación de las órdenes dadas a sus autoridades navales en Bluefields. Así podrá este Gobierno concluir fácilmente con una revolución sangrienta y asoladora que carece de vida propia y que está labrando la ruina de Nicaragua.

JOSÉ MADRIZ

Los hechos tan claramente enumerados por el doctor Madriz—violaciones mayúsculas al Derecho Internacional—muestran hasta la evidencia la protección que el Gobierno Americano dió a la revolución y la presión que ejerció en el Gobierno Nicaragüense para impedirle operar contra las hordas mercenarias. El triunfo, pues, no fué de Estrada, ni de Chamorro, ni de Mena, ni de ningún otro jefe de los que militaban en el movimiento iniciado en

Bluefields; el triunfo fué exclusivamente de las armas yanquis que, pasando sobre toda justicia y escarneciendo el nombre de Washington, habían conculcado los derechos de un pueblo soberano, imponiéndole un Gobierno abominable. De ahí que el régimen político existente en Nicaragua no presente la voluntad popular; de ahí que Mr. Wilson deba retirar las tropas americanas que aun sostienen al Gobierno impuesto, si quiere discontinuar, como repetidas veces lo ha dicho, la política imperialista de Mr Taft.

Mr. Wilson tiene frente de sí dos caminos muy bien determinados: el de imposiciones trazado por Mr. Taft y el de reparaciones que la justicia y la lógica aconsejan. Por el primero irá a la lucha de razas y al boicoteo de los elementos norteamericanos; por el segundo al progreso y al bienestar continentales. De su elección depende nuestra actitud.

11.—Con ese formidable apoyo que el Gobierno Americano daba a los revolucionarios, ¿cómo podía el doctor Madriz continuar por más tiempo en la presidencia de la República? Los conservadores nicaragüenses no eran solamente auxiliados por los Estados Unidos, sino que se habían convertido en instrumento de aquéllos para separar del Gobierno al Partido Liberal. Ya no eran un partido político; eran un medio a que los Estados Unidos echaban mano para vengarse de los procederes de Zelaya. Derrotados completamente en Tisma y reducidos a la ciudad de Bluefields, ¿qué resistencia podían oponer al victorioso Ejército gobiernista? ¿Tendrán valor de afirmar que los Estados

Unidos observaron la más estricta neutralidad y que ellos están en el poder por el esfuerzo de su propio partido? Aquello no era una revolución; era únicamente una intervención. Chamorro, Mena y Estrada, cedieron el puesto a los marinos yanquis que notificaron al ejército del Gobierno «que un disparo contra las embarcaciones que usaba la revolución significaba declarar la guerra a los Estados Unidos».

Al vencer a la revolución, surgió la intervención descarada.

El Gobierno del doctor Madriz, después de once meses de sangrienta lucha, no podía hacer frente a la guerra que le declaraba un Gobierno cien veces más fuerte; el ejército empezó a retirarse resistiendo los ataques de las fuerzas revolucionarias, alentadas ya con el apoyo de los Estados Unidos. Libróronse, sin embargo, acciones de no poca importancia, como la célebre resistencia del general Luis Argüello en San Francisco, pero ya la intervención era manifiesta y todo esfuerzo era inútil: las huestes mercenarias luchaban bajo una bandera extranjera y el doctor Madriz se vió obligado a dejar la presidencia; transmitió el mando supremo al general José Dolores Estrada para que éste lo entregara a su hermano Juan, y él se marchó a México, donde una nostalgia incurable le hizo descansar en el seno de la tierra...

Juan J. Estrada, el traidor de la Costa Atlántica, el que proponía que los Estados Unidos eligieran el presidente de Nicaragua, tenía bajo cadenas importadas de Nueva Orleans al pueblo nicaragüense...

12.—Juan J. Estrada se rodeó de conservadores exclusivamente, como él mismo lo afirmó en su manifiesto inaugural, pero no pudiendo enfrentar la situación anómala que produjo la revolución de octubre, se vió obligado a dejar la presidencia: el protagonista revolucionario no podía continuar al frente su misma obra.

Ocupó la primera magistratura de la República Adolfo Díaz, el conservador que con más estulticia se ha prestado para que se realice en Nicaragua la opresiva dominación yanqui.

Ahora bien, ¿qué administración honrada puede hacer ese dictador impuesto, si su Gobierno está viciado desde su origen? Como sería largo enumerar todos los destierros, las prisiones, etc., etc., que su Gobierno ha ocasionado, me limitaré a tratar de una operación financiera que pone de manifiesto las tendencias de Adolfo Díaz: el empréstito preliminar de \$ 1.500.000 oro que Salvador Castrillo h. contrató con las casas Brown Brother y Cía. y J. y W. Seligman y Cía., de Nueva York.

Las rentas aduaneras las maneja un Recaudador General de Aduanas nombrado de entre una lista que presentan los banqueros, aprobada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos; se funda un Banco de emisión de cuyas acciones tendrán un 51 por ciento los banqueros; se funda una Comisión Mixta (en que predomina el elemento yanqui) para resolver tales operaciones. Todo esto, afirma Díaz, «con la participación del Gobierno de una nación amiga, que agrega a sus *honrosos antecedentes de Cuba y Santo Domingo*, para garantía nuestra, la palabra empeñada solemnemente en la

Convención Castrillo Knox...» Pues bien, esa nación amiga, violando la palabra empeñada, puso bajo la espada de un almirante la voluntad nicaragüense.

13.—En ese quietismo de cementerio, en esa paz varsoviana estaba Nicaragua cuando acaeció el levantamiento del general Mena, motivado exclusivamente por rivalidades de gabinete. La influencia que éste tenía en el Gobierno y la probabilidad de su advenimiento al poder, despertaron en el elemento chamorrista recelos y desconfianzas que terminaron por hacer que Díaz le separara del Gobierno. Indignado el ministro destituido por el proceder de Díaz, levantó contra éste los cuerpos de ejército que aun le quedaban y dió principio a la última convulsión política de aquel país. La historia del levantamiento, según datos tomados de ambas fuentes, es esta:

El presidente Díaz ordena al jefe de la artillería del Campo Marte que aumente el número de soldados y que se ponga con todos sus subalternos a las órdenes del general Chamorro, nombrado General en Jefe del Ejército nicaragüense; luego hace saber al ministro Mena su destitución y le pide que entregue los cuerpos que están bajo su mando. Mena no presenta resistencia y se dirige después a desarrollar su rebelión. Chamorro está en el Campo Marte, y por telefonema personal, pide a Mena que no se oponga a entregar el fuerte de San Francisco; Mena le contesta haciéndole parecidas observaciones.

Los jefes conservadores, como dos felinos rencorosos, se miran de reojo y se enseñan las uñas listas para la lucha. Ninguno de ellos sede y de su

actitud irreconciliatoria proviene un tiroteo entre los cuarteles de Managua. Protegido por las sombras de la noche el general Mena abandona la capital y se lleva consigo el cuerpo de policía y todos sus adeptos y subalternos fieles. La guerra estaba declarada; los bandos definidos: Mena tiene la parte del conservatismo llamada progresista; Chamorro la sección neta del Partido y el solicitado apoyo de Mr. Knox. El primero cuenta con elementos nacionales solamente; el segundo se ampara bajo bayonetas extranjeras.

El Partido Liberal, dispuesto siempre a defender la autonomía centroamericana, examina los bandos contendientes, y observando que tras de Chamorro están los fusiles de la intervención y que con Mena militan nacionales solamente, olvida la conducta anterior de éste, une a él sus fuerzas y entra en abierta lucha contra el Gobierno impuesto. Mena ocupa militarmente Masaya y Granada, Zeledón obtiene varios triunfos sobre las tropas chamorristas y la guerra toma grandes proporciones. Díaz tiembla y en actitud suplicatoria vuelve la vista a Mr. Taft; es impotente para sostenerse y necesita que de afuera le ayuden: el Atila americano aprovecha la ocasión y lanza sobre Nicaragua sus huestes conquistadoras.

14.—La indignación producida por la presencia de tropas extranjeras aumentaba en toda la República, principalmente en una ciudad que en más de una ocasión ha sido el baluarte de las libertades nicaragüenses y que en esta última contienda dió muestras de alto patriotismo: la heroica ciudad de León. Los atropellos a la dignidad nacional come-

tidos por los marinos yanquis y la desvergüenza con que éstos eran llamados de Managua, causaban profunda indignación y aumentaban el espíritu de rebeldía de la Metrópoli legendaria. El pueblo leonés es digno, es viril, es intrépido, ama con frenesí la autonomía centroamericana y no podía ver con indiferencia los fulgores que la espada de Benjamín Zeledón producía al blandirse contra los enemigos de la Patria! Estaban de por medio el honor de la Nación y el nombre del Partido. Preciso era tomar parte en el combate, preciso era hacer flamear en los campos de León y Chinandega los listones rojos del liberalismo. El joven y denodado general Luis Argüello dió el primer grito de rebeldía; el 5 de agosto, a la cabeza de un pequeño grupo de patriotas, atacó y venció a la guarnición de Nagarote haciendo que la bandera liberal, izada victoriosa en ese lugar, anunciara a los pueblos de Occidente su próximo levantamiento. De Nagarote se dirigió el general Argüello a la estación de La Paz, y después de una encarnizada refriega en la que vió correr su sangre generosa, libertó al doctor Francisco Baca y le entregó los elementos con que contaba: el esforzado militar había iniciado en Occidente la jornada libertadora.

Ahora bien, en la mañana del 17 de agosto se verificó en León la ruptura definitiva de las cadenas knoxianas. El pueblo se había congregado en los alrededores de la ciudad casi desarmado y sin jefes que tomaran la dirección del movimiento. La ciudad estaba perfectamente guarnecida por numerosas tropas gobiernistas; el choque tendría que ser formidable. Pero nada importa cuando se



va tras la libertad y dignidad nacionales; si no había armas se tomarían de manos del enemigo, si no había jefes se improvisaría uno de cada soldado.

En la mañana del día indicado, cuando el Sol empezaba a levantar su inmensa melena rubia como queriendo ver las heroicidades que se preparaban, las columnas libertadoras envistieron furiosamente contra las tropas del general Manuel E. Durón, mandado de Honduras por Manuel Bonilla y llegado a León el día 15 entre las dianas y vitores de los conservadores. El combate se prolongo hasta poco después de medio día, distinguiéndose por su arrojo los generales Ramírez, Salgado, Bolaños, Rivas, Barreto, García, Chávez, Osorio, Mata y otros militares y civiles que sería prolijo enumerar. El general Durón, despojado ya de las ametralladoras, intentó refugiarse en el Cabildo, y en la salida que con ese objeto hizo, cayó a los tiros de los soldados liberales. Igual suerte encontró el coronel Clodomiro Villafuerte, a quien Chamorro había conferido el mando de algunas tropas.

En esos trágicos acontecimientos el conservatismo dió a conocer sus instintos de venganza y de exterminio. El jovencito José Argüello fué llevado a la casa Schubert que, por su posición, servía de trinchera, y allí, arteramente, la chusma conservadora contempló el sacrificio de la inolvidable víctima. La casa del doctor don Sebastián Salinas fue bárbaramente saqueada y una de sus habitaciones sirvió de patíbulo a un joven que allí buscaba refugio. La sirvienta de don Manuel Argüello fué vilmente asesinada y su cadáver convertido en instrumento de lujuria. A Luis López se le ató a un

árbol y luego se le ultimó de la manera más despiadada... He ahí los hechos salientes con que el conservatismo nicaragüense intenta dominar al país para después entregarlo al extranjero.

15.—El levantamiento de la Metrópoli occidental daba ya fuerza bastante a la Revolución y hacia que todo buen centroamericano acudiera a Nicaragua a ofrecer su cooperación para llevar a feliz término aquel heroico esfuerzo de reivindicación. Eso pensaron varios centroamericanos residentes en Costa Rica y organizaron una expedición por mar que, en recuerdo de la barca que a su destino les llevó, ha recibido el nombre de *Expedición de la «Ultramar»*. Iban en dicha embarcación el eminente facultativo doctor Rodolfo Espinosa R. y su hermano Emilio, el conocido estadista y denodado general doctor Julián Iriás, el ingeniero Alejandro Bermúdez, los generales Antonio Castro, Abraham Perdomo, Carlos A. de Zubiria y José Massó Parra, el valiente sacerdote Jorge Volio, los jóvenes Santiago y Enrique Chamberlain, el coronel Higinio Aguilera, el obrero Carlos Lozano y otras personas más que no tuvieron miramientos de arrojarse en una cáscara de nuez a la furia de los mares cuando escucharon los gritos agónicos que lanzaba Nicaragua. Los expedicionarios salieron el 11 de setiembre a las 4 p. m., no propiamente de Puntarenas, sino de Las Agujas; pasaron tres veces por San Juan del Sur, debido a que una tempestad les obligó a regresar cuando ya habían pasado dicho puerto, y al cabo de tres días y cuatro noches de navegación lograron desembarcar en Juan Venado, de donde se encaminaron a León.

Llegaron a esa ciudad el 16 por la tarde, permanecieron en ella algunos días y luego asistieron (la mayor parte de ellos, por lo menos) a la batalla de la Paz Centro, en la que fué herido el padre Volio debido a su patriótico arrojo en lo más recio de la acción.

16.—Ahora bien, la intervención norteamericana se hacía con derroche de arbitrariedades; los jefes de las fuerzas navales que operaban en tierra, que sin duda alguna no conocen ni de nombre el Derecho Internacional, se hacían árbitros de la situación e impartían órdenes con indignante altanería; ellos, que habían salido de sus buques como felinos hambrientos, hacían lujo de opresión con un pueblo casi desarmado y sepultaban bajo el enjambre de sus vejaciones la autonomía nicaragüense. La intervención, que por sí sola es un acto atentatorio, llegó a convertirse, con la conducta opresiva de los oficiales que la desarrollaron, en un acto de crudo filibusterismo.

Para tener una idea clara y terminante de lo que digo, véanse los siguientes documentos relativos, uno, a la manera como los americanos procedieron para vencer a la Revolución, y otro, a la forma opresiva que observaron después del triunfo del dictador Díaz.

Teniendo a la vista los documentos a que aludo no podrán de ninguna manera los hombres que imperan en el Campo Marte, negar que ocupan ese lugar única y exclusivamente por el intruso poder de las bayonetas yanquilandesas.

Primer documento.—Carta dirigida por el coronel Pendleton al general Luis Mena, intimándole la reconcentración de sus tropas.

Al General Luis Mena

Granada

Encuentro necesario requerir que lo siguiente se lleve a efecto:

a) Todas las tropas del General Mena deben ser reconcentradas a las dos de la tarde de hoy setiembre 22, como sigue:

b) Todas las tropas que vinieron de la ciudad anoche, deben ser concentradas sin armas al Hospital. Todas las tropas que estaban en la ciudad, deben ser concentradas la mitad en San Francisco y la otra mitad en la Iglesia de Jalteva.

c) Toda la artillería y cañones automáticos que estén en Granada deben ser puestos en las calles, frente a la fortaleza, y serán custodiados por tropas americanas.

d) Ninguna de las tropas del General Mena podrá aparecer en las calles, excepto como se previene en el párrafo siguiente.

e) La ciudad será custodiada por fuerzas americanas, quienes conducirán bajo guardia a los soldados desarmados, designados por los comandantes de estas guarniciones, con el objeto de conseguir alimentación legalmente.

f) las fuerzas americanas guardarán el orden en la ciudad e inspeccionarán todas las guarniciones a las dos de la tarde, para ver si estas disposiciones han sido cumplidas estrictamente.

g) Los vapores *Victoria* y *93* serán entregados mañana al amanecer, 23 de septiembre de 1912.

h) No se armará la tropa que llegó anoche de León, hasta segunda orden.

i) Estas disposiciones estarán vigentes hasta segunda orden que se reciba del Almirante Southerland, Comandante en Jefe.

j) Todas las tropas que estén en retenes se reconcentrarán en San Francisco o Jalteva. Las fuerzas americanas guardarán los alrededores de la población.

De Ud. atto. S. S.

J. H. PENDLETON

Segundo documento.—Una orden del coronel Carlos G. Long imponiendo en la ciudad de León la paz varsovia, la paz del leño tan desvergonzadamente proclamada por Mr. Knox. En varios puntos de la ciudad citada, como un baldón para los traidores, pues también con ellos rezaban, se leían carteles con el siguiente

### AVISO

Cuartel General de las Fuerzas Americanas.—León, Nicaragua, 19 de octubre de 1912.

Habiendo las fuerzas militares de los Estados Unidos asumido el cargo de León y sus alrededores, declárase la Ley Marcial, que se hará cumplir por las fuerzas al mando del suscrito.

Las disposiciones siguientes se decretan en vigor inmediatamente:

Se prohíbe, de manera terminante, la venta de bebidas alcohólicas.

Todas las casas de negocios, almacenes y tiendas, se cerrarán a las 6 p. m. De entonces en adelante no se permitirá tener abiertas las puertas que

dan a la calle, a menos que las habitaciones a que éstas conducen, estén bien iluminadas.

A ninguna persona se permitirá transitar por las calles después de las 9 p. m. si no es con permiso extendido por el suscrito o por el Comandante de alguna sección.

A ninguna hora ni lugar se permitirán grupos en las calles.

No se permitirá llevar ninguna divisa, ya sea roja o verde.

Ninguna persona podrá portar armas, a menos que tenga permiso extendido por el suscrito.

Las personas que tengan permiso para transitar por las calles después de la hora designada, deben portar una linterna encendida.

CHAS. G. LONG

Comandante General de León  
y de las Fuerzas Americanas

¿Habrà algo que indigne más que la insolencia con que los oficiales mencionados trataron al pueblo nicaragüense? ¿trataban acaso con hombres incivilizados, con salvejes primitivos? Su actuación en los asuntos que dejo relatados fué únicamente de vasallaje; la consideración, y menos la cultura, no asomaron en los actos de esos mandarines galoneados.

Apoyar a unos pocos para encender una guerra sin principios, impedir al Gobierno que opere contra ellos, imponer un presidente que les sirva de instrumento, cañonear plazas interiores, apoderarse del ferrocarril, hacer lo mismo con las aduanas, comprometer los haberes nacionales, impedir la libre

emisión del pensamiento, suprimir la libertad de tránsito, cometer vejaciones con ciudadanos honrados, paralizar el comercio, pisotear en Matagalpa la bandera nicaragüense, hacer del país un inmenso cementerio: he ahí la intervención norteamericana en Nicaragua, he ahí la obra funesta de Mr. Taft y los procedimientos inicuos de Mr. Knox.

El actual Gobierno de Nicaragua no es sino un corolario de la intervención yanqui; nunca se ha visto en Centro América una imposición tan manifiesta y deprimente. ¿Con qué elementos se mantiene Adolfo Díaz en la presidencia de la República? ¿No son únicamente los trecientos marinos yanquis y los buques de guerra que no dejan de visitar los puertos nicaragüenses los que le conservan en ese puesto? Sin el apoyo que Díaz recibe de la Casa Blanca y dada su enorme impopularidad, mucho tiempo tendría de haber dado cuenta de sus actos.

¿Por qué, pues, Mr. Wilson sostiene a un Gobierno que es resabio de administraciones imperialistas?

¿Por qué continúa la política que tanto combatió a sus antecesores?

17.—La presión que los americanos ejercieron en el general Mena, fué en éste un pretexto para entregar las armas; su levantamiento fué motivado por rivalidades de gabinete y no porque una inspiración patriótica a ello le obligara: de ahí que haya obrado con tan poco patriotismo. El iba tras la presidencia de la República y entregó las armas porque pensó que el Partido Liberal le suplantaría en el poder; había combatido al liberalismo y nada tenía de extraño que lo dejara solo; había militado

al lado de las tropas yanquis y muy bien podía entrar en ellas con un arreglo.

La actuación de los señores Argüellos en León, miembros importantes del Partido Liberal, y la llegada de los doctores Espinosa e Iriás, altas personalidades del mismo, aumentaron su desconfianza y acabaron por hacerle abandonar la lucha. A la intimación del coronel Pendleton sobre la rendición de la plaza y la entrega de las armas, no respondió como Leonidas *ven a tomarlas*, sino que con una mansedumbre exagerada, entregó un armamento que, puesto en manos de soldados liberales, diez veces hubiera derrotado el Gobierno de Adolfo Díaz. Desmintiendo, pues, su rebeldía y sin hacer la más pequeña resistencia, entregó al insolente jefe yanqui los inmensos recursos de que disponía: hombres, cañones, fusiles y miles de cartuchos.

El Partido Liberal quedó solo y con muy escasos elementos; la lucha se hizo más desigual y más heroica.

18.—Después de la redición de Mena el jefe de las tropas yanquis intimó al general Zeledón para que entregara la ciudad Masaya, pero este pundonoroso militar rechazó indignado la proposición y se preparó a resistir; él no podía entregar las armas conque debía defender la libertad de la República; preciso era hacer frente a la situación; el jefe yanqui comprendió que nada obtendría con amenazas y se resolvió bombardear la ciudad: emplazó cañones de gran alcance en varios puntos estratégicos y empezó a arrojar granadas sobre aquel grupo de patriotas!

¡Valiente papel hacían los Estados Unidos em-



pleando el poder de sus cañones contra un pueblo que luchaba en defensa de su libertad!

¡Enorme muestra de nobleza y protección nos daban!

¿Qué dirían los Estados Unidos si cañones ingleses, alemanes o japoneses bombardearan a Filadelfia o San Francisco? Sin duda alguna que lucharían contra los agresores, que lucharían tenazmente; pero nosotros no podemos hacer lo mismo porque somos débiles y no tenemos derecho de ser libres... Masaya fué bombardeada...

El general Zeledón se muestra tan estoico como antes; ve la plaza sitiada por fuerzas superiores y no tiembla; ve que la artillería yanqui arroja sobre ella sus proyectiles y no se rinde; comprende que toda resistencia es inútil y ni por eso arria su gloriosa bandera. Lucha con toda la abnegación que su causa podía darle; resiste con heroísmo hasta el último momento y declara que Masaya será su tumba. En aquellas horas de lucha en que dos razas chocaban en el suelo nicaragüense, la rapacidad del Norte estaba representada por la espada siniestra del almirante Southerland, y el heroísmo latino en el manto escarlata que Zeledón se formó para cubrir su tumba.

El recuerdo del Héroe fascina; su transfiguración es el punto más culminante de la epopeya libertadora y la historia de su muerte nos recuerda pasajes de los tiempos heroicos: ver fuerzas superiores sitiando la plaza, ver un ejército extranjero protegiendo a los sitiadores, y allá, en el fondo de la ciudad sitiada, animando a sus soldados y dirigiendo personalmente las operaciones, ver a un

joven militar de tamaño y aspecto bonapartianos, dispuesto a disparar el último cartucho en defensa de su Patria. Los defensores de Masaya disminuyen considerablemente, los sitiadores aumentan en la misma proporción, la artillería yanqui redobla sus fuegos y la ciudad se hace insostenible; pero el patriotismo centroamericano no retrocede y la hecatombe se produce: Benjamín Zeledón, de entre columnas de humo, arropado con mantos purpúreos, iluminado con el fulgor de las metrallicas y dejando una estela luminosa de grandes recuerdos patrios, surge de la tumba donde le enterrara el canibalismo de los hombres y se eleva majestuoso a las regiones de la gloria salvando el nombre de la América Central!

¡Oh Zeledón, haz formado con tu muerte uno de los capítulos más brillantes de la historia centroamericana!

El conservatismo venció ante los hombres, pero no ante la Historia. Esta no hará reverencias a los triunfadores del momento, pero sí pondrá láureas coronas en las tumbas de los sublimes sacrificados. Los filibusteros se apoderaron del ferrocarril, de las aduanas, de todos los haberes materiales, pero no del honor de la Nación; ese se lo llevó el mártir de *La Barranca* en su ascensión gloriosa.

El excelso Ministro que oficiaba en Masaya se llevó el cáliz cuando el templo ardía y le tiene en un lugar donde las llamas no le alcanzan... El vaso sagrado no lo tendremos antes de haber reconstruido el templo...

Masaya fué ocupada por las turbas que la si-

tiaban; el saqueo fué espantoso y no quedó piedra sobre piedra; las casas de los liberales fueron arrasadas y una mortaja de abatimiento cubrió a la ciudad destruida...

19.—Después de haber capitulado Mena y muerto el Héroe de Masaya, la Revolución quedó reducida a las fuerzas existentes en León y Chinandega. Había en la Metrópoli occidental un pueblo resuelto a luchar pero completamente desarmado; los soldados tenían fusil cuando lo tomaban de las manos del compañero moribundo. Toda resistencia era inútil.

Ahora bien, la ciudad podía entregarse, ya a las tropas yanquis que arteramente se aproximaban, ya a las huestes conservadoras sedientas de mando y de venganza. El Delegado del Ejecutivo, don Leonardo Argüello, para salvar las vidas y las propiedades de los habitantes, se resolvió a hacerlo con las primeras y, el 9 de octubre, el coronel Chas G. Long tomaba posesión de la ciudad. Los doctores Iriás y Espinosa, acompañados de varios correligionarios suyos, cruzaron la frontera hondureña y fueron reconcentrados en Tegucigalpa.

El crimen había triunfado; el pueblo nicaragüense quedó bajo la férula del conquistador. Y así, en ese quietismo impuesto, con esa presión descarada, se llevó a efecto la farsa eleccionaria de la que resultaron presidente de la República Adolfo Díaz y vice-presidente Fernando Solórzano.

20.—Como Díaz había disuelto la Constituyente convocada en abril de 1911, inaguróse otra en diciembre de 1912 con un ceremonial que no puedo dejar de comentar.

El presidente Díaz hace gesticulaciones trailesacas y se pierde en la obscuridad de su ignorancia; los políticos improvisados que le acompañan brincan en un pie de regocijo porque tendrán una ley que sancione su funesta oligarquía; los clérigos preparan sermones porque ven caído el gorro frigio; los periodistas venales alistan cuartillas para borrar lo crónica; y los soldados walkerianos, para darle mayor solemnidad al acto, dejan caer a plomo sus enormes botas.

Es el 15 de diciembre de 1912, son las cuatro de la tarde: va a inaugurarse la tercera Asamblea Nacional Constituyente. El acto se realiza en el salón reglamentario. El puesto de preferencia lo ocupa el Delegado Pontificio, Monseñor Juan Cagliero, y bajo su mano apostólica se pone la conciencia liberal de Nicaragua; el segundo lugar lo tiene el Ministro americano, Mr. Jorge T. Weitzel, quien guarda en los bolsillos de su traje la autonomía nicaragüense. He ahí las dos palancas que han sostenido al Gobierno de Adolfo Díaz: el clero y las ballonetas extranjeras.

La representación popular allí no asoma; el pueblo, el verdadero pueblo nicaragüense, vuelve la espalda a esa zarzuela de provincia y piensa únicamente en su nombre ante la posteridad; son los corifeos del conservatismo los que hacen ese remedo sainctesco de prácticas republicanas. Acompañado de Montalbán y Reñezco llega el presidente Díaz, y en el curso de su mensaje, hace el elogio de su partido, de sus buenos oficios en favor de la República, de la *amistosa intervención* de los Estados Unidos y de otros hechos que para

él son de alto merecimiento, el presidente del Congreso le contesta en términos parecidos y el *Alto Cuerpo Legislativo* queda inaugurado. Pero falta la segunda parte; terminada la ceremonia el presidente Díaz se retira y el resto del acompañamiento se dirige a la Iglesia parroquial a la Consagración de la República al Corazón de Jesús. Allí se desarrollan nuevas ceremonias oficiales; el entonces presbítero Antonio Lezcana ocupa la cátedra sagrada y pronuncia la respectiva oración consagratória; luego un sacerdote viste de traje episcopal y entona el himno de San Ambrosio: la inauguración queda completamente terminada. Monseñor Cagliero rueda en un landó presidencial y dos ministros le sirven de acompañantes...

Tanto fanatismo hace pensar en la época de García Moreno o en la más remota de Felipe II; tanto convencionalismo nos llena de indignación y hace llegar a nuestros labios palabras de combate. La teocracia, que impera en toda forma, lo envuelve todo; las fulguraciones democráticas están refugiadas en los ideales de las mentes que sueñan en una época mejor, en una época de libertad, de completa libertad.

Descrita, a razgos aunque sea, la intervención armada que los Estados Unidos llevaron a efecto en Nicaragua y antes de hablar de la situación actual de dicho país, veamos la repercusión que en las tierras cuscatlecas tuvieron tan lamentables acontecimientos.

21.—Cuando la noticia de la intervención yanqui llegó a San Salvador, la opinión pública se manifestó indignada contra tan horrendo ultraje y se

inclinó en toda su extensión a favor del movimiento revolucionario. Los golpes que recibía el pueblo nicaragüense repercutían en las tierras cuscatlecas con viva resonancia, las heroicas azañas de Masaya y de León exaltaban los ánimos y hacían más intenso el centroamericanismo de aquel pueblo.

Primeramente se pensó en organizar cruzadas al suelo nicaragüense, pero resultando imposible organizarlas de regular fuerza por estar las costas de Nicaragua vigiladas por buques yanquis y por impedirlo hacer por tierra el Gobierno de Manuel Bonilla, se trató de cooperar de otra manera en pro de la causa centroamericana. Se fundó en San Salvador un Comité de Defensa Nacional encargado de trabajar, en el grado que más alto se pudiera, en favor del movimiento liberal. Fué electo presidente del Comité el bachiller J. Arturo Gómez, joven estudiante de vigorosa inteligencia y reconocido patriotismo, muerto recientemente en un encuentro personal con el general Perdomo; y vicepresidente, el muy sentido escritor Br. Juan A. Serpas, uno de los exponentes más altos de la juventud universitaria, muerto también a principios de noviembre de 1912, purgando en un confinamiento inicuo el espantoso crimen de ser honrado. La iniciativa del Comité fué secundada en toda la República; en varias ciudades importantes se organizaron comités departamentales, habiéndose hecho trabajos muy meritorios en Auhachapán, Santa Ana y San Miguel. En cablegramas dirigidos por la Secretaria del Comité, se participó la fundación de éste a las demás juventudes de Centro América y a la de México, excitándoles a unificar sus trabajos

en favor de la autonomía centroamericana. El semanario «La Razón», órgano de la Sociedad del mismo nombre, dejó su carácter anti-clerical y se hizo autonomista exclusivamente: briosas plumas relucían en sus columnas haciendo campaña anti-yanquista.

La actitud que varios comerciantes asumieron declarando el boicoteo a las mercancías yanquis, también fué muy levantada y plausible. El doctor Arcadio Rochac Velado, en carta publicada en el N.º. 4 de «Pro Patria», decía a los señores J. L. Lijons y C.º. Ltd. de Nueva Orleans:

«Con entera franqueza les manifiesto que no acepto bajo ningún concepto las amables ofertas especiales que me hacen, pues entra en mis propósitos la resolución de anular todas las relaciones con casas de la República Imperialista, por haber llegado al conocimiento de que la política del Gobierno de Washington, es una política esencialmente absorbente, falsa y hasta ridícula, como nos lo están demostrando los actuales acontecimientos que se desarrollan en nuestra hermana República de Nicaragua, donde los cañones yanquis han hecho víctimas a millares, llenando de desolación y espanto a muchos hogares».

Y no sólo eso; un grupo de ciudadanos de alta representación social quiso cooperar en los trabajos autonomistas y patrióticamente se unió al Comité; éste duplicó sus trabajos y tuvo su órgano de publicación, «Pro-Patria», en cuyas columnas aparecieron los nombres de Miguel Tomás Molina, Belisario Navarro, Abraham Chavarría, Carlos d'Aubuisson, Fernando Alvergue, Fernando Muñoz,

Manuel I. Artiga y otros ciudadanos que, por su instrucción y nobles aspiraciones, pertenecen a la *élite* del patriotismo salvadoreño.

A principios de octubre (1912) el Comité preparó una gran manifestación patriótica y, a pesar de la lluvia que a la hora señalada se desprendió, más de 1500 personas llegaron a la casa presidencial a pedir del Jefe del Ejecutivo una enérgica resolución y a hacerle ver que estaban dispuestas a marcharse a Nicaragua si el Gobierno les permitía. Después hubo otra reunión en el Parque Bolívar con el objeto de mantener vivo el sentimiento de autonomía y de hacer presión en el Gobierno para que éste auxiliara materialmente al movimiento revolucionario. La prisión de Coto Bonilla y Villalobos, el confinamiento de Serpas y el decreto del 9 de octubre, respondieron a las aspiraciones del Comité. Más no por eso dejó éste sus tareas, al contrario, por sobre todas esas medidas atentatorias continuaba agitando su bandera.

El pueblo salvadoreño ama con delirio la vida libre y está dispuesto a hacer suyos todos los esfuerzos que el pueblo nicaragüense haga para recobrar su libertad.

22.—Al efectuarse la capitulación de León, desaparecían del cielo nicaragüense hasta las más tenues claridades; la Metrópoli occidental era el último refugio de las fuerzas reivindicadoras y al caer en poder del enemigo, se hacía completa la derrota de la justicia y de las nobles aspiraciones liberales. Las sombras se formaron; el quietismo imperó; Nicaragua se hizo un inmenso campamento yanqui; los actos de salvajismo se multiplicaron;



Lucila Matamoros, la heroica biroleña, (1) fué asesinada y su cuerpo colgado de un árbol; los principales jefes del movimiento revolucionario fueron desterrados; distinguidos miembros de la sociedad leonesa y de la de Managua fueron hechos prisioneros y obligados varios de ellos a trabajos forzosos: las garantías individuales fueron sepultadas y la dignidad nacional cubierta de crespones...

Adolfo Díaz fué impotente para vencer a sus adversarios e hizo que los americanos los vencieran: a él no le dan cuidado la responsabilidad histórica ni los intereses de la raza. A la interrogación del *New York American* sobre la intervención norteamericana en México, respondió que la creía conveniente y provechosa como había sido en Nicaragua, y que el nuevo gobernante de los Estados Unidos no debía dejar la política del brazo fuerte que tan buenos resultados daba. ¡Qué dirá el pueblo azteca del knoxiano mandarín! Por fortuna ese pueblo es bastante juicioso para no juzgar a todos los centroamericanos por el Caín a que aludimos; la resistencia que encontraron las huestes filibusteras y la sangre que enrojeció nuestras cañadas, nos salvan ante el criterio de los demás pueblos.

Adolfo Díaz triunfó, o mejor dicho, los americanos consiguieron dominar a Nicaragua. En Managua, en León, en Corinto y en varias plazas importantes surgieron los destacamentos yanquis, como en las sementeras surgen las langostas. Y allí están diciéndole a Nicaragua que no es libre; por sobre la bandera nacional se ve izada la bandera de las

---

(1) Nombre que se da en El Salvador a los habitantes de Zacatecoluca.

barras tintas como si estuviera protegiendo a una colonia; las autoridades navales de los Estados Unidos continúan ejerciendo presión sobre el pueblo nicaragüense y la dignidad nacional continúa sufriendo la afrenta de tal imposición. ¿Por qué no se retiran las tropas yanquis de Managua? ¿por qué continúan defendiendo el Gobierno que Mr Knox impuso? ¿acaso el actual Gobierno Americano no ha declarado que discontinuará la política imperialista de sus antecesores? ¿qué papel hace el ejército norteamericano sosteniendo tiranuelos que son de todo el mundo aborrecidos? ¿qué se diría de Francia si viéramos que su ejército sostuviera la dictadura de Manuel Estrada Cabrera? Si Mr. Wilson desea quitarse el calificativo de apóstata debe hacer justicia a Nicaragua.. Ese país desea que se le devuelva su libertad arrebatada, sus rentas entregadas a manos extranjeras, su tranquilidad interrumpida. No debemos olvidar el apotegma de Benito Juárez: el respeto al derecho ajeno es la paz.

23.—Veamos ahora el estado actual del pueblo nicaragüense y su actitud en presencia de la mano intrusa que le oprime.

Siendo el Gobierno que preside Adolfo Díaz, no ya el resultado de una imposición de un poder nacional, sino el producto de una intervención extranjera que atenta contra la propia soberanía, natural es que el pueblo nicaragüense le vea con repulsión y menosprecio, y que tal estado de cosas origine una incertidumbre política que no podrá desaparecer mientras la justicia permanezca sepultada. El pueblo nicaragüense se mantiene en constante zozobra; a cada momento ve que ciudadanos

honrados ocupan celdas penitenciarias; en casi todos los vapores que a sus puertos llegan ve salir a otros, ya expulsados por el Gobierno, ya de mutuo propio en busca de tranquilidad y libertad; ve también que las instituciones patrias, hasta los tribunales de justicia, han sido suplantadas por extraños elementos; ve que el Gobierno así impues- to está negociando el suelo y la soberanía nacionales; ve que bayonetas extranjeras están manteniendo ese estado de cosas que ofende y que exaspera; ve que hombres de otra lengua y de otra raza pisotean su bandera; ve que no tiene libertad ni para veri- ficar la elección de un alcalde; ve que la prensa mercenaria, atribuyéndose la calidad de represen- tante de la opinión pública, está gritando que la intervención es solicitada y provechosa; ve que su comercio está paralizado porque nadie empre- de negociaciones en tan difícil situación; ve que sus haberes están pasando a manos de fenicios; ve que todas sus energías se consumen en mantener a una cuadrilla de políticos logreros que todo lo está vendiendo; ve, en fin, que su libertad está extinguién- dose al compás del as carcajadas estultas que lanzan sus inicuos victimarios... ¿Qué paz, pregunto, qué tranquilidad puede haber si las cosas marchan por ese sendero de opresión, de desorden y de corrup- ción política? Ninguna.

El pueblo nicaragüense se mantiene indignado contra sus opresores, protesta a cada momento de los vejámenes de que es objeto y piensa únicamen- te en recuperar su libertad arrebatada... No acep- ta la intervención ni se declara vencido.

Para que se vea la noble actitud que en tales

circunstancias há asumido y el estado de ánimo en que se encuentra, léanse los siguientes párrafos de una carta recibida por el nuevo Ministro de los Estados Unidos, señor Jefferson, y cubierta por multitud de firmas entre ellas muchas de señoras y señoritas:

«Aplastada la revolución en nombre de los Estados Unidos, el Ministro Weitzel, urdió una farsa eleccionaria que respaldó con las armas americanas nombrando de hecho a don Adolfo Díaz presidente de la República, persona que es impopular porque ha probado ser el peor enemigo de nuestra libertad y soberanía, demostrándolo en los contratos inicuos que el Senado americano ha rechazado. Es impopular porque en su desatentada ambición no ha podido ser consecuente aun con sus mismos correligionarios, pues es sabido de todo el mundo que el general Chamorro y su partido han sido engañados por Díaz, pues si es cierto que Chamorro aceptó el puesto de Ministro en Washington fué obligado por las circunstancias en que se hallaba. Respecto al Partido Liberal tampoco le pertenece. Es impopular el señor Díaz porque ha desatendido la instrucción pública, porque ha llevado al país a la bancarrota con los negocios del National Bank of Nicaragua y la entrega de nuestro ferrocarril, aduanas y rentas de tabaco y licores.

Es impopular porque ha consentido el ultraje a nuestra soberanía de acuerdo con Mr. Weitzel, permitiendo la entrada de fuerzas americanas en nuestro suelo para acabar en guerra criminal con nuestros hermanos y nuestras propiedades, después de haber dejado impune el ultraje a nuestra bandera

nacional, el 4 de julio de 1912, ejecutado en la ciudad de Matagalpa por los norteamericanos Spencer, C. Richardson, Kow Kings, Willey Delany y otros. Es impopular porque lejos de buscar el acercamiento con el pueblo americano trata de abrir un abismo entre aquel pueblo y el nuestro, con los procedimientos que hemos relatado, los cuales han creado para los Estados Unidos una atmósfera de odios...»

Como se ve, el pueblo nicaragüense no está conforme con el Gobierno que Mr. Knox le impuso, no acepta de ninguna manera como normal el estado de incertidumbre en que hoy se encuentra, no transige de ningún modo con los mercaderes políticos que le gobiernan. Sin embargo, estos hombres, ante los cuales el patriotismo se esconde para ni siquiera verles la cara, y la prensa mercenaria, esa prensa que vive de la difamación y del servilismo y que todo lo hace pasar por la lente del tanto por ciento, no se cansan de repetir que la intervención se ha efectuado en Nicaragua porque el pueblo la pide, porque es útil, porque es necesaria, porque el Gobierno Americano ha sido llamado y porque sin esa intervención Nicaragua no podría gobernarse ni entrar en la vía del progreso.

Pues bien, para mostrar la entereza con que el pueblo nicaragüense rechaza tan calumniosos cargos, transcribo estos otros párrafos de la carta a que acabo de aludir:

«Como fuera de Nicaragua se ha hecho saber de una manera falsa:

1º.—Que el pueblo de Nicaragua acepta gusto-  
so la intervención y el protectorado,

2º.—Que las fuerzas americanas permanecen en Nicaragua con el pretexto de garantizar la vida de las personas de la Legación; y

3º.—Que el estado de atraso en que vivimos nos hace rehacios a todo lo que se entiende por progreso, al extremo de ponernos en estado de conquista,

#### DECLARAMOS:

1º.—Que es falso que el pueblo de Nicaragua acepte la intervención americana, ni los compromisos que de ella se derivan, ni mucho menos el protectorado, por ser todo eso incompatible no sólo con la política de justicia implantada en Washington, sino con el decoro y dignidad de Nicaragua. Nosotros hemos protestado y protestamos en todos los tonos y formas. Al tratarse del empréstito hemos ofrecido todos nuestros haberes, haciendo depósito de dinero en el Commercial Bank of Spanish America Ltd., destinados para ofrecerlos en calidad de obsequio al Gobierno, con el fin de que no se hiciera ningún compromiso con los banqueros norteamericanos, lo que probamos con las referencias y listas que se registran en los periódicos que apuntamos, donde aparecen de manera detallada las listas de objetos ofrecidos con los nombres de los contribuyentes. Lo que hay de cierto es que nunca se han escuchado el clamor nacional por los pocos individuos que componen el Gobierno, quienes matan la prensa como sucede hoy, y persiguen a todo el que protesta, tanto así, que para ejecutar estos trabajos ha habido necesidad de mandarlos a editar al Estado hermano de El Salvador.

2.<sup>o</sup>—Que jamás se ha dado el espectáculo de que el pueblo de Nicaragua se coma a ningún diplomático. En los anales de nuestra historia no se registra el caso de un asesinato, ni siquiera un atropello en la persona de un representante extranjero, por lo cual es absolutamente infundado el pretexto de tener en Nicaragua soldados del ejército regular de los Estados Unidos.

3.<sup>o</sup>—Declaramos: que no somos rehacios al progreso, porque creemos que las naciones avanzadas deben influir en la civilización, pero no inculcarla haciendo desgarraduras en las entrañas de un pueblo, por medio de conquistas salvajes como han querido hacerlo en Nicaragua Mr. Taft, Mr. Knox y Mr. Weitzel, porque entendemos que los pueblos se acercan mediante la cultura y no a salibazos y bofetadas».

Sirvan las anteriores reproducciones que, como ya dejamos dicho, están cubiertas por infinidad de firmas, para que el mundo entero se convenza de que ni el pueblo nicaraguense ni ningún otro de Centro América solicitan la intervención ni, mucho menos, aceptan el protectorado; sirvan esas reproducciones como un mentís a los hombres del actual Gobierno de Nicaragua que no se cansan de repetir en su prensa asalariada y en notas de gabinete que es el pueblo quien ha pedido la intervención; sirvan, en una palabra, para despejar el cúmulo de imposturas con que el Gobierno Americano pretende justificar su conducta agresiva con el Estado libre de Nicaragua.

Pueblo nicaraguense: estad tranquilo, la posteridad os hará justicia, vuestros esfuerzos reivindi-

calores no se perderán, la libertad tendrá que volver a vuestro suelo... Vuestro estoicismo ante los golpes recibidos os honra, vuestra actitud hostil al invasor os enaltece, vuestra sangre derramada en aras de la libertad os salva ante la Historia. Laborad, permaneced irreductible y esperad.



# El Crimen

1.—La personalidad moral de Adolfo Díaz. 2.—Sentimientos antipatrióticos de dicho gobernante. 3.—Convención en la cual se estipula la venta de Nicaragua. 4.—El Gobierno de Adolfo Díaz despoja a la Nación de múltiples derechos sin recibir más que humillaciones. 5.—El tratado Chamorro Witzel adolece de vicios sustanciales que lo hacen nulo.

1.—Todas las conculcaciones al Derecho que hemos venido relatando, aquí se hacen gigantescas; aquí la figura de Adolfo Díaz deja de ser la de un gobernante inconsciente y se transforma en la muy repulsiva de un delincuente de lesa-patria; aquí entra nuestro Judas a la inmortalidad del oprobio, como entró el de la Biblia, como entró Nerón, como entró Eróstrato, y, sobre todo, como entró Efilto, el tráfuga que vendió a Leonidas en el célebre Desfiladero; aquí se realiza el patricidio en toda su horripilancia; aquí, villana y afrentosamente, se consuma la venta de Nicaragua!

¡Cómo da vergüenza pensar que en Centro América existe un Adolfo Díaz, un ente funesto que vende el suelo de su patria por lo que puede valer un barco de guerra de segunda clase! Tres millones de dólares: he ahí en lo que se valúa la autonomía nicaragüense.

La historia de los pueblos, en algunos casos, además de las páginas brillantes, registra también espesas obscuridades; la de Centro América, desgraciadamente, tiene su parte de negrura, su capítulo afrentoso que puede resumirse en este nombre: Adolfo Díaz.

Vender a la patria es el mayor crimen que puede cometer un hombre, porque al vender a la patria se vende la familia, se vende la libertad, se vende el honor, se venden los ideales, las tradiciones, los recuerdos de la infancia y todo lo que representa afectos y nobles atributos.

Adolfo Díaz ha querido formar la antítesis de Benjamín Zeledón, y lo ha logrado; aquél sacrificó su vida por conservar el honor nacional, y éste sacrifica ese honor por conservar su mal habido puesto; aquél llama la atención por sus grandezas y su amor inmenso a la libertad éste la llama por sus bajezas y su inclinación estulta a la pasividad del siervo; son los polos de la historia patria; la dignidad y el escarnio; la luz y las tinieblas; la altura y el abismo; el gigante y el pigmeo. Todo lo que el primero tiene de grande y de noble, el segundo lo tiene de pequeño y de perverso...

2.—Pero... lleguemos al punto del desastre y concretemos nuestra narración. La tragedia principiada el 10 de octubre de 1909, tuvo por fin su desenlace el 9 de marzo de 1913, en aquella fecha Juan J. Estrada entregó las fortalezas de Bluefields a Mr. Taft, y ahora Adolfo Díaz entrega descaradamente la República entera; tres años y cinco meses de opresión, guerras y empréstitos para usurparse por fin la zona del canal; tres años

y cinco meses de intervención armada para hundir el puñal liberticida en el corazón de un pueblo soberano. Los golpes que el Gobierno de Washington daba a Nicaragua, fueron sucediéndose con más frecuencia y aumentando de proporciones, y a su vez la aberración moral de los mercaderes del Campo Marte se hacía mas acerva y degradante.

Pocos eran para Adolfo Díaz los ultrajes que el Gobierno de la Casa Blanca había inferido a la dignidad centroamericana, la medida de su vileza no estaba llena con todas las humillaciones que al país le había ocasionado, no le bastó ver soldados americanos cañoneando al pueblo nicaragüense, no se saciaron sus instintos bastardos con entregar el ferrocarril y las aduanas a los banqueros del Norte, no le dió vértigo el torrente de sangre que por su culpa perdió Nicaragua, nada le detuvo; quería sepultarse en las anatemizaciones de una raza y hacer de su nombre un símbolo execrable, quería que su crimen fuera más grande, quería que los conquistadores poseyeran el suelo nicaragüense para obligarles a no abandonar el país, y por eso cometió la felonía de vender a Nicaragua!

Centroamericanos: las páginas que siguen son el relato de una tragedia que ha cubierto de crespones las columnas de nuestro capitolio, son el relato verídico del sacrificio de nuestra querida y desventurada Patria, son la apoteosis de la infamia, son la consagración de la fuerza sobre el Derecho; leedlas con atención y medidad en su contenido que ahí se encierra el dardo con que se pretende ultimarnos.

Como Adolfo Díaz (mejor que nadie) compren-

de que sin el auxilio americano su Gobierno no se sostiene, ha buscado en la enajenación del suelo nicaragüense, un medio para que ese auxilio no se retire; teniendo los americanos intereses propios en Centro América, argumenta, se verán obligados a mantener en el país, como hasta hoy han mantenido, fuerzas militares que han de proteger a mi Gobierno.

3.—Ahora bien, para llevar a efecto esa estratagema vergonzante, hizo que su Ministro de Relaciones, Diego Manuel Chamorro, político de cartón que se presta a todas las maquinaciones dables, pactara la siguiente

## **Convención**

**en la cual se estipula, por tres millones de dólares,  
la venta de Nicaragua.**

El Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos de América, animados del deseo de fortalecer su antigua y cordial amistad por la más sincera cooperación en todos los fines de intereses y ventajas mutuas a ambas naciones, y deseoso el Gobierno de Nicaragua de fortalecer por todos los medios el desarrollo económico y la prosperidad del país bajo un Gobierno ordenado y legal, mediante el mantenimiento de sus derechos asegurados por las Convenciones de Washington; y estando el Gobierno de los Estados Unidos en perfecto acuerdo con estas miras, y deseando prestar al Gobierno de Nicaragua el propio auxilio en estos propósitos, como también en el fomento de varias

obras públicas y medidas conducentes al bienestar y desarrollo económico del país; y siendo el anhelo de ambos Gobiernos confirmar el principio del primer párrafo del protocolo del primero de Diciembre de mil novecientos, y de proveer a la posible futura construcción de un canal interoceánico por la vía del río San Juan y del gran Lago de Nicaragua u otra ruta en el territorio Nicaragüense, cuando quiera que la construcción de dicho canal se estime conveniente a los intereses de ambos países; y deseando el Gobierno de Nicaragua facilitar en todo lo posible el buen éxito en la construcción y el mantenimiento y servicio del mencionado canal, y también el mantenimiento y servicio del Canal de Panamá, los dos Gobiernos han resuelto celebrar una convención a estos fines, y consiguientemente han nombrado sus plenipotenciarios, el Gobierno de los Estados Unidos a Jorge T. Weitzel, enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, y el Gobierno de Nicaragua a Diego Manuel Chamorro, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, quienes habiéndose presentado mutuamente sus respectivos plenos poderes, que encuentran en buena y debida forma, han convenido y estipulado lo siguiente:

Artículo 1º.—El Gobierno de Nicaragua concede a perpetuidad al Gobierno de los Estados Unidos, los derechos exclusivos y saneados necesarios y convenientes para la construcción, servicio y mantenimiento de un canal interoceánico por la vía del río San Juan y del Gran Lago de Nicaragua, o por otra ruta cualquiera en territorio nicara-

güense, debiéndose fijar los detalles de las condiciones en las cuales dicho canal será construido, servido y mantenido, por mutuo entendimiento de ambos Gobiernos, cuando quiera que la construcción del mencionado canal sea resuelta.

Artículo 2º.—Para facilitar la protección del Canal de Panamá, y al canal y ruta del canal, así como a los derechos considerados a la presente convención, y para que el Gobierno de los Estados Unidos pueda dictar cualquier medida auxiliar al Gobierno de Nicaragua, con aquellas que fuesen necesarias para los fines aquí expresados, el Gobierno de Nicaragua, por este acto, da en arriendo por noventa y nueve años al Gobierno de los Estados Unidos las islas del Mar Caribe llamadas Creat Corn Island y Litle Corn Island, y conviene en que a la fecha y en un sitio dado del Golfo de Fonseca designado por el Gobierno de los Estados Unidos, tendrá el derecho de establecer servicio y mantener por noventa y nueve años una base naval. El Gobierno de los Estados Unidos tendrá la opción de renovar una o ambas concesiones antes dichas, contenidas en este artículo a la expiración de los noventa y nueve años.

Artículo 3º.—El Gobierno de Nicaragua concede por este acto a perpetuidad al Gobierno de los Estados Unidos, el derecho de navegación a la marina mercante de los Estados Unidos, para dedicarse al cabotaje en Nicaragua, bien sea por la vía del canal antes mencionado o por otra cualquiera, con el derecho de embarcar y desembarcar total o parcialmente en todos los puertos de Nicaragua, en los viajes de los barcos que gozarán de

idénticas condiciones a las que Nicaragua impone a sus ciudadanos y a sus barcos.

Artículo 4º.—En consideración a las estipulaciones anteriores, y a los fines de esta convención, el Gobierno de los Estados Unidos, pagará a beneficio del Gobierno de Nicaragua, la suma de tres millones de pesos de la moneda corriente y de su actual peso y fuerza, pago del que se hará depositario a una corporación bancaria americana, designada por el secretario de Estado de Estados Unidos y se empleará en la construcción de obras públicas, o en el desarrollo de la prosperidad de Nicaragua, en la manera que se determine por las dos altas partes contratantes, debiendo efectuarse dicho empleo por órdenes libradas por el Ministro de Hacienda y aprobadas por el Secretrario de Estado de Estados Unidos, o por la persona que él designe. El pago antes dicho, se hará dentro de un año, desde la fecha del canje de ratificaciones de esta convención.

Artículo 5º.—Esta convención será ratificada por las altas partes contratantes, según sus leyes respectivas y las ratificaciones se canjearán en Washigton tan luego como fuese posible.

En fe de lo cual, nosotros los respectivos Plenipotenciarios, hemos puesto nuestra firma y sellos.

Hecho en duplicado en los idiomas inglés y español en Managua, a 8 de Febrero de mil novecientos trece.

(f) D. M. CHAMORRO

(f) GEORGE T. WEITZEL.

He ahí la convención de venta que se firmó en los últimos días de la administración de Mr. Talf.

Adolfo Díaz le dió su aprobación con el siguiente decreto:

El Presidente de la República, vista la Convención que antecede y encontrándola conforme a las instrucciones dadas al Plenipotenciario encargado de celebrarla,

ACUERDA:

Otorgarle su aprobación y someterla al conocimiento de la Asamblea para los fines de ley.

Palacio del Ejecutivo, Managua, 9 de Febrero de 1913.

A. DÍAZ

El Ministro de Relaciones Exteriores,

D. M. CHAMORRO

La libérrima Asamblea discutió la Convención a puerta cerrada y con guardias en la calle; los buhos buscan la sombra para hacer sus escaramuzas.

4.—La Convención no puede ser más onerosa: Nicaragua se despoja a favor de los Estados Unidos de los derechos exclusivos y saneados, necesarios y convenientes para la construcción, servicio y mantenimiento de un canal interoceánico en cualquier ruta en territorio nicaragüense, es decir, por donde quieran los Estados Unidos construirlo; entrega, además, a esta Nación, dos islas en el Atlántico y le da el derecho de establecer una base naval en el golfo de Fonseca. Ahora bien, a pesar de todas esas concesiones no se le entrega di-



rectamente y ni siquiera se le da libertad para disponer de la pequeñez estipulada: los tres millones serán depositados en una institución bancaria de los Estados Unidos, en la manera de emplearlos tendrá igual voto que el de Nicaragua el Gobierno de los Estados Unidos y las órdenes que el Ministerio de Hacienda dé para dicho empleo deben ser aprobadas por el Secretario de Estado de los Estados Unidos. Los Estados Unidos entregan, los Estados Unidos reciben y los Estados Unidos disponen, ¿y Nicaragua? ¡ah! Nicaragua sólo entrega su libertad sin recibir nada, absolutamente nada... la Convención Chamorro-Weitzel, que pone centinelas yanquis en las puertas de Honduras y El Salvador, es su sentencia de muerte.

5.—Y no sólo la falta de equidad tiene la convención en su contra; adolece además de un vicio sustancial en lo relativo a las concesiones en el río San Juan y el golfo de Fonseca. Ni el Río ni el Golfo pertenecen solamente a Nicaragua; en el primero tiene Costa Rica derechos reconocidos en documentos públicos y el segundo pertenece también a Honduras y El Salvador. No pueden, en consecuencia, ser objeto de ningún tratado si no se toma en cuenta la voluntad de los Estados ribereños.

Con respecto al río San Juan, puede afirmarse, sin temor de equivocación, que pertenece también a Costa Rica casi desde los primeros años de la colonia. En 1541 el Rey de España dispuso que las primeras quince leguas pertenecieran a Nicaragua y las otras quince a Costa Rica y que «tanto el río como el lago, fuesen comunes a ambas Provincias.»

Tales derechos, que Costa Rica conservó du-

rante toda la época colonial, fueron reconocidos y fortalecidos por el Gobierno de Nicaragua después de la Independencia. El Tratado Cañas-Jerez, llevado a efecto entre Costa Rica y Nicaragua el 15 de abril de 1858, estatuye (Art. 8º) que «si los contratos de canalización o de tránsito celebrados antes de tener el Gobierno de Nicaragua conocimiento de este convenio, llegasen a quedar insubsistentes por cualquiera causa, *Nicaragua se compromete a no convenir otro sobre los expresados objetos, sin oír antes la opinión del Gobierno de Costa Rica acerca de los inconvenientes que el negocio pueda tener para los dos países.*» Dicho Tratado fué debidamente ratificado por ambos Gobiernos y, después de su fecha, el Gobierno de Nicaragua no dejaba de oír la voz del de Costa Rica cuando entraba en nuevos arreglos para la construcción del canal. «Sólo en 1880—escribe el joven escritor Ramón Rojas Corrales en su concienzudo estudio sobre el Tratado Chamorro-Weitzel—Nicaragua celebró con la *Sociedad Provisional del Canal Interoceánico* de Nueva York, un contrato de igual índole, pero ya sin la previa notificación al Gobierno de Costa Rica, como antes se había hecho en tales casos y como estaba obligado a hacerlo en virtud del Tratado Cañas-Jerez.» El Gobierno de Costa Rica protestó de tal omisión y, después de algunas divergencias que surgieron entre ambas Repúblicas, se acordó someter la cuestión a arbitramento, designándose como árbitro a Mr. Cleveland, presidente en esa fecha de los Estados Unidos. El laudo Cleveland confirmó la validez del Tratado Cañas-Jerez y, por consiguiente,

el derecho que tiene Costa Rica de exigir su participación en todos los tratados que con fines cana- leros celebre el Gobierno de Nicaragua.

Ahora bien, los mismos derechos que tiene Costa Rica en el río San Juan, tienen Honduras y El Salvador en el golfo de Fonseca. Desde que los españoles efectuaron el descubrimiento de las costas occidentales de Centro América, hace cerca de cuatrocientos años, dicho golfo no ha dejado de pertenecer a los tres Estados ribereños; tal aceve- ración se confirma con el hecho de que en más de una ocasión los tres países se unieron para hacer la defensa del Golfo y de que siempre han obrado de acuerdo para los servicios de policía.

Proclamada la Independencia centroamericana el 15 de setiembre de 1821, el dominio del Golfo pasó a la Federación que estos cinco países forma- ban, y disuelta ésta en 1839, los tres Estados ribe- reños siguieron poseyéndolo conjuntamente sin la más ligera discrepancia.

Todos estos hechos demuestran, pues, que el golfo de Fonseca lo es histórico y que, por consiguiente, su dominio pertenece conjunta y exclusivamente a los Estados ribereños. Además, la situación estratégica del Golfo da a dichos Estados su dominio exclusivo, según doctrina sentada por el renombrado internacionalista argentino Luis María Drago. Apoyados en tales derechos los Go- biernos de Costa Rica y El Salvador han protestado formalmente del Convenio Chamorro-Weitzel ante ambos Gobiernos contratantes.

A la protesta de El Salvador, de la que ya hemos transcrito algunos párrafos, contestó el

Secretario Bryan rehuyendo discutir la situación jurídica del Golfo—base principal de la protesta salvadoreña—y alegando que «al establecer una estación naval en el Golfo de Fonseca, el Gobierno de los Estados Unidos tomaría a pecho los intereses de Centro América no menos que los propios. Tendría particularmente en mira la defensa de la soberanía local y estaría preparado para considerar una concesión sea del Salvador o de Honduras, o de ambos, igual a la que Nicaragua voluntariamente ha ofrecido»

No sólo omitió Mr. Bryan defender la validez del Convenio Chamorro-Weitzel, impugnado por la indivisión y mancomunidad del Golfo, sino que llevó su atrevimiento hasta el grado de pedir, de parte de los Gobiernos de Honduras y El Salvador, concesiones iguales a la que ha hecho el Gobierno de Nicaragua.

El Ministro salvadoreño en Washington mantuvo en pie su protesta y, refiriéndose a las pretensiones de Mr. Bryan sobre los intereses codiciados, agregó:

«Vuestra Excelencia se sirva significarme que su Gobierno estaría preparado para considerar una concesión de parte de El Salvador, igual a la que Nicaragua le ha ofrecido voluntariamente; y a este respecto, Excelentísimo señor, debo manifestaros que el artículo 38 de nuestra Carta Fundamental, es terminante cuando prohíbe a los poderes constituidos la celebración o aprobación de tratados o convenciones que de alguna manera menoscaben la integridad del territorio o de la soberanía nacional.»

Lo dicho basta para probar que el Tratado Chamorro-Weitzel, llevado a efecto en detrimento de indiscutibles derechos de El Salvador, Honduras y Costa Rica, carece de toda legalidad, máxime si se toma en cuenta la impugnación hecha por el primero y último de los Gobiernos mencionados. Entendemos que el Senado americano, si quiere conservar su nombre y su prestigio, no debe dar su aprobación a tan leonina negociación.

# El proceder del Gobierno Americano en Nicaragua, ante los principios' del Derecho Internacional

1.—El Estado. 2.—Violación de la soberanía. 3.—Proceder arbitrario en las relaciones diplomáticas. 4.—Violación de la neutralidad. 5.—La intervención. 6.—El protectorado.

1.—«El Estado», dice el profesor Posada, «es una institución para el Derecho.» ¿Qué quiere decir con eso el eminente tratadista? En primer lugar expresa la idea de que el Estado es una organización producto del entendimiento humano, y en segundo lugar, que esa organización tiene por objeto hacer efectiva la vida del Derecho. Examinemos la cuestión. El origen del Estado debemos buscarlo en los primeros tiempos de la humanidad; vino, puede afirmarse, con la familia; allí donde hubo una pareja con tal o cual régimen de vida, allí hubo también un Estado primitivo: el Estado familiar. Este fué desenvolviéndose poco a poco;

la familia no se redujo solamente a los padres y a los hijos, nuevos elementos le dieron organización más compleja, y por lo mismo, el Estado también tomaba nuevas formas. Apareció el patriarcado, se organizó la gens, la tribu, las sociedades políticas intermedias y por último los Estados actuales.

El Estado no se ha sustraído, como nada puede sustraerse, a la ley de la evolución. El Derecho es inherente a la naturaleza humana y por lo tanto siempre ha existido; la forma de hacerlo efectivo, que es el primordial objeto del Estado, es únicamente lo que ha venido modificándose, haciéndose más compleja. El Estado contemporáneo, aunque no sea obra del contrato social de que Rousseau nos habla, si es obra exclusivamente humana perfeccionada en virtud de un proceso evolutivo. Tomémosle, pues, en el Estado actual y desarrollemos la última diferencia de la definición.

Para hacer efectiva la vida del Derecho, necesitan los pueblos someterse a las reglas de conducta que la práctica y el estudio han descubierto y que, como preceptos de organización política, han sido universalmente aceptadas.

Como sería muy difícil en los tiempos actuales que la dirección del Estado estuviese a cargo de todos los miembros que lo integran, se ha aceptado, siguiendo una norma muy antigua, que tal dirección se encomiende a ciertos miembros de la sociedad que (ya por herencia, elección o nombramiento) son, en consecuencia, los representantes suyos.

Ahora bien, siendo tan numerosas las funciones del Estado, necesario es que haya diferentes

funcionarios encargados de cumplirlas, principalmente cuando se trata de aquellas funciones que jurídicamente se diferencian y que Montesquieu estudió tan admirablemente bien en su *Espiritu de las leyes*. La ley de la división del trabajo tiene en política excelentes resultados: de ahí la propensión a separar categóricamente y a darles la debida independencia a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; de ahí las transgresiones al Derecho cuando un poder asume atribuciones de otro o le impide su libre funcionamiento. El conjunto de las personas que cumplen los fines del Estado, constituye el Gobierno, encargado de hacer efectivas las garantías individuales y de fomentar el progreso en todas sus direcciones. Las actuales formas de Gobierno pueden reducirse a estas: monarquías y repúblicas, que a su vez pueden ser parlamentarias o no parlamentarias; las monarquías no parlamentarias son generalmente despóticas como las que formaban los machús en la China o las que aun existen en algunos países de Asia.

2.—Cualquiera que sea la forma de gobierno que los Estados tengan, siempre conservan, en lo que encierra el límite de sus atribuciones, el derecho de disponer libremente de sí mismos y como mejor convenga a sus intereses. Ese derecho que los pueblos tienen de darse las leyes que juzguen más oportunas y de impedir que otra nación se mezcle en sus asuntos interiores, constituye la *Soberanía Nacional*. Siendo esta soberanía un atributo de la nación entera, tiene que residir, forzosamente, en todos los elementos que forman la colectividad: gobernantes y gobernados. Los



funcionarios que forman el Gobierno, aunque sean electos popularmente, no obran por sí, sino en representación del pueblo que es, en último grado, en quien reside la soberanía. Por eso, cuando se firma un convenio entre dos plenipotenciarios, siempre es necesario la ratificación de los respectivos congresos, que es la aprobación que el pueblo, por medio de sus representantes, da a dichas convenciones. (1)

Las principales teorías modernas sobre la soberanía, según la clasificación de Orlando que el señor Posada cita en su Derecho Político, son cuatro: la teoría teocrática, la legitimista, la radical y la liberal. La teoría teocrática, que es la que sostiene la Iglesia, «cree que la soberanía reside en Dios y que se ejerce en su nombre por sus representantes directos o indirectos»; la teoría legitimista la resume en el principio de la tradición (gobiernos hereditarios); la radical en la voluntad popular (mayoría numérica); y la teoría liberal sostiene que la soberanía reside en el pueblo, «pero concebido como un todo jurídicamente orgánico». Las teorías que se fundan en el derecho divino, por más que hayan tenido valientes y connotados defensores (Fenelón, Bossuet, Santo Tomás, etc., etc.,) van ya perdiendo su preponderancia en los campos científicos y cediendo el puesto a las teorías de la representación popular. Efectivamente, las orientaciones modernas tienden a separar lo político de lo religioso y a cimentar lo primero en consideraciones pu-

---

(1) De ahí que haya sido tan censurada la actitud del Gobierno Americano cuando pretendía obligar al Senado colombiano a ratificar, sin ninguna modificación, el Tratado Herrán-Hay.

ramente científicas. El pueblo es el soberano y de él mismo deben emanar sus leyes; de tal suerte, que cuando la independencia de una nación ha sido reconocida por las demás, éstas están en la estricta obligación de respetar las disposiciones internas de aquella y de no intervenir en tales asuntos sino cuando sus derechos hayan sido lesionados y se hayan agotado los medios que la diplomacia ofrece. Por eso, los Estados Unidos, interviniendo de mutuo propio en las cuestiones de Honduras y Nicaragua, han violado el derecho de soberanía de dichos países y han dado una nota de filibusterismo que en nada se diferencia de las que Walker dió a mediados del Siglo XIX.

Veamos ahora lo referente a las relaciones diplomáticas.

3.—No porque los diferentes Estados sean entidades autónomas deben considerarse aislados los unos de los otros, como si hubiera entre ellos murallas infranqueables; al contrario, el prodigioso desarrollo que el comercio ha alcanzado en nuestros días, el acercamiento que la civilización moderna hace de las distancias más remotas, el perenne intercambio industrial, científico y literario que difunde el saber humano, las grandes corrientes emigratorias que cruzan los mares y los continentes y el espíritu mismo del hombre a descubrir nuevos horizontes, debilitan cada día las fronteras regionales y hacen que los pueblos vivan íntimamente relacionados en todos los órdenes de la vida. Pues bien, para mantener y desarrollar estas relaciones que la complejidad de la vida moderna impone, los gobiernos han creado los servicios consulares y

diplomáticos. Los primeros están formados por los *cónsules*, que son agentes comerciales de un país en otro; los segundos los componen los *agentes diplomáticos* que tienen una representación política más alta que la de los cónsules. Para el estudio que nos ocupa, prescindiremos de los servicios consulares y nos fijaremos únicamente en los agentes diplomáticos. Son éstos, según la dignidad y representación que tengan, de cuatro categorías: 1<sup>a</sup>. Embajadores; 2<sup>a</sup>. Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios; 3<sup>a</sup>. Ministros Residentes y Encargados de Negocios, y 4<sup>a</sup>. Agentes ante los Ministros y Cónsules con misiones diplomáticas. Los países en los cuales la Iglesia y el Estado están unidos, reconocen como agentes diplomáticos de primera categoría a los Legados *a latere* y Nuncios del Pontífice, y como de segunda categoría a los Internuncios. La dignidad del Embajador es, sin embargo, superior a la del Nuncio.

Los agentes diplomáticos acreditados ante un gobierno constituyen el *Cuerpo Diplomático* del país en que residen, del que es *Decano* el de más alta dignidad o el más antiguo cuando por la dignidad varios son acreedores a dicho puesto.

De más está hablar—por ser tan elemental—del deber que los gobiernos tienen de recibir a los agentes diplomáticos de los otros países que deseen mantener con ellos buenas relaciones. «Todo estado—escribe el tratadista Fiore, inspirado en el proyecto de un *Código Internacional* de V. Field—se halla obligado a recibir los agentes diplomáticos de los Gobiernos extranjeros, y si a ello se negare sin motivo, no solo *fallaría a las reglas de cortesía in-*

*ternacional y se expondría a las represalias, sino que violaría además los deberes de humanidad, puesto que un Estado no puede mantener relaciones con otro ni proteger el comercio, no siendo por medio de sus agentes diplomáticos.»*

Piénsese ahora cuál sería la violación que Mr. Knox cometió al desconocer al Encargado de Negocios de Nicaragua su dignidad de tal. No podía invocar el ex-canciller, para justificar su conducta, ni siquiera el fusilamiento de Cannon y Groce, por dos razones: 1ª, porque el delito fué plenamente probado y los reos ejecutados conforme a las leyes del país, y 2ª, porque, aun suponiendo que se hubiera procedido intempestivamente, tal proceder podría justificar una reclamación diplomática, pero no la ruptura de las relaciones existentes ni mucho menos el desconocimiento del Gobierno constituido. Las leyes civiles y penales deben aplicarse igualmente a naturales y extranjeros; sería contrario a los principios de justicia que la condición del extranjero tuviera privilegios sobre la del natural. El caso ha ocurrido con los mismos Estados Unidos. Cuando Guillermo Walker desembarcó en Trujillo con ánimo de continuar en Honduras las aventuras de conquista con que hacía pocos años había desolado a Nicaragua, fué hecho prisionero y fusilado en ese mismo puerto, sin que tal ejecución diera motivo al Gobierno de Washington para cortar sus relaciones con el que presidía en Honduras el general Santos Guardiola. (1)

---

(1) El autor no es partidario de la pena de muerte, y si hace estas consideraciones, sobre los hechos consumados, es únicamente para probar que ellos no daban ningún derecho al Gobierno Americano para observar la conducta opresiva de que hizo gala.

Mr. Knox, pues, al dirigir la insolente nota que ya hemos transcrito, no sólo violó los principios del Derecho Internacional, sino los más elementales de la urbanidad, de la moral y de las buenas costumbres.

4.—La conducta que el Gobierno de los Estados Unidos debió haber observado era la de una estricta neutralidad. Los acontecimientos que se desarrollan en una guerra civil, mientras no sean directa e injustamente encaminados contra los nacionales de otro país, en ningún caso pueden justificar una intervención. Es regla de Derecho Internacional mantener la neutralidad tanto en las guerras nacionales como en las civiles, pues la parcialidad con uno de los contendientes, en el primer caso, o con los insurgentes, en el segundo, es tomada como la declaratoria de guerra de parte de la nación que interviene. Además, en una guerra civil se resuelven cuestiones internas puramente y es atentatorio a la soberanía nacional la intervención de elementos extranjeros. Cada Estado, o mejor dicho, cada pueblo tiene el derecho de darse el gobierno que mejor le parezca y a su vez cada gobierno está en la obligación de conservar la paz cuando ésta es interrumpida por una minoría oportunista; con ese objeto los gobiernos están plenamente facultados para proceder de la manera que crean más conveniente, ejerciendo de ese modo el derecho de propia conservación.

En Nicaragua, las operaciones que efectuaba el Ejército gobiernista, no iban encaminadas contra personas ni intereses norteamericanos; se

trataba únicamente de sofocar una rebelión fraguada al calor de ambiciones bastardas y de restablecer la paz alterada por una minoría desprestigiada y sedienta de poder y de venganzas. ¿Que en la persecución de ese fin cayeron dos ciudadanos extranjeros? Lamentable es el hecho para los efectos de la amistad internacional, pero no por eso justifica una intervención. Los individuos norteamericanos Leonardo Groce y Lee Roy Cannon, capturados por las fuerzas del Gobierno en la ejecución de un acto que cae bajo la sanción del Código Penal, además de haber confesado ellos mismos su delito, fueron juzgados y sentenciados por tribunales competentes y conforme a las leyes de la República. ¿Qué derecho a intervenir daba esa ejecución a los Estados Unidos, si fué plenamente probado y confesado por ellos propios, que los señores Cannon y Groce eran los encargados de hacer volar con dinamita los barcos del Gobierno y que con ese objeto, el primero de dichos señores, hizo estallar una mina eléctrica cuando pasaba por ese lugar el buque de guerra *Diamante*? ¿Por qué, el Gobierno de Nicaragua, debía verse imposibilitado de aplicar una pena que se había impuesto al tenor de sus propias leyes? Sería contrario a los principios jurídicos modernos establecer, en cuanto a leyes civiles y penales se refieren, privilegios que favorezcan a los extranjeros. La igualdad ante la ley es uno de los cánones de las legislaciones actuales. El precepto contrario traería graves inconvenientes y en una guerra civil sucedería que, estando los extranjeros protegidos por ese salvo

conducto, desempeñarían los cargos más denigrantes y punibles sin temor de caer bajo una pena tan fuerte como la que se aplicare a los naturales

5.—El Gobierno Americano, pues, sin una causa que lo justificara, violó la neutralidad y efectuó la intervención. Pero, ¿qué es, qué significa la intervención en Derecho Internacional? Dáse el nombre de intervención a la ingerencia que una nación toma en los asuntos interiores de otra. La intervención puede ser diplomática o armada, solicitada o de *mutuo proprio*. Prescindiremos aquí de la intervención diplomática y nos ocuparemos únicamente de la intervención armada.

El criterio reinante en los tratadistas del ramo se inclina generalmente al principio de la *no intervención*. Algunos lo creen absoluto. Pierantoni, Carnaza, Amari y Mamiani opinan «que la no intervención es un deber general y absoluto, sin que pueda ser jamás justificado el hecho de faltar a él bajo pretexto alguno». El profesor Tissot piensa del mismo modo y sostiene que «es preferible para los derechos de los pueblos proclamar de una manera absoluta el principio de no intervención, el respeto escrupuloso de la autonomía de las demás naciones más bien que aplicar excepciones de una interpretación tan dudosa y de un abuso tan fácil». El célebre catedrático de la Universidad de Nápoles, Pacual Fiore, a pesar de no mostrarse tan radical como los autores citados y de hacer algunas excepciones al principio de la no intervención, afirma que «el daño mediato, el peligro, el perjuicio, la ofensa de los intereses y esperanzas

que pueden ser una consecuencia indirecta del cambio interior, no dan derecho a la intervención».

La idea, pues, que hoy día domina a ese respecto es la de que ninguna nación tiene derecho de intervenir en los asuntos de otra sino en un caso muy extremo en el cual se hayan agotado los medios diplomáticos. Ahora bien, ¿qué medios diplomáticos podía ensayar Mr. Knox si había empezado por desconocer al Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington? La intervención que el Gobierno Americano efectuó en Nicaragua de ningún modo puede conciliarse con las reglas del Derecho Internacional, de las cuales está completamente divorciada; esa intervención, repito, por haber tenido como única base el derecho de la fuerza, no es sino un acto de piratería internacional (según la gráfica expresión de Pérez Triana) perpetuado por una nación poderosa que se precia de civilizada y que tiene conculcados bajo su bandera derechos que no le pertenecen.

6.—¿En qué relación ha quedado Nicaragua con respecto a los Estados Unidos? En una relación de dependencia, triste y humillante, que indigna y exaspera. Hoy día Nicaragua es menos que un protectorado y hasta que una colonia. El protectorado es una «situación de un gobierno con relación a otro menos poderoso al cual le presta su apoyo». Pero en este caso no se trata de una ayuda, se trata de una subyugación. Hay colonias como el Canadá y Australia, que tienen muchas más libertades políticas que Nicaragua. Lo que los Estados Unidos ejercen en ese país es una ocupación militar tan rígida como la que sostiene Rusia en la



Persia septentrional; en plena capital se ven todavía destacamentos yanquis y la bandera de las barras tintas se encuentra aún plantada en el propio suelo nicaragüense. La voluntad nacional está bárbaramente suplantada por los caprichos de los sargentones salidos de los buques. De las libertades políticas casi ninguna existe: el recaudador de aduanas es nombrado por el Gobierno de los Estados Unidos; el alto tribunal que conoce de reclamaciones y demás asuntos importantes (Comisión Mixta) está integrado, en su mayor parte, por elementos norteamericanos; y llegó la opresión a tal grado que, en el Pacto Dawson, se convino en que el sucesor del general Estrada no podía ser sino uno de cinco privilegiados (Díaz, Mena, Chamorro, Solórzano y el mismo Estrada). Así, con ese inicuo proceder, se han mantenido los americanos en Nicaragua; así, con esas prácticas walkerianas, han logrado sostener a un Gobierno desprestigiado que es deshonra de su patria y de su raza.

## La apostasía de Mr. Wilson

1.—Sensacional impresión que produjo en la América Latina el triunfo del Partido Demócrata de los Estados Unidos. 2.—Obra de conquistas que el Partido Republicano llevó a efecto en sus quince años de dominación. 3.—La política imperialista del Gobierno Americano aumenta la divergencia de razas. 4.—Si Mr. Wilson no inicia una política de reparaciones, pasará a la Historia llevando a cue-tas las acusaciones de un apóstata. 2.—El Gobierno Americano debe ser, ante todo, sincero en sus relaciones con los pueblos del Sur.

1.—¡Mr. Wilson ha triunfado! dijeron sensacionalmente los periódicos latinoamericanos al tener noticia del ruidoso triunfo del Partido Demócrata en los Estados Unidos. ¿Y por qué esa sensación? Sencillamente porque el advenimiento del Partido Demócrata a la presidencia de la Unión Americana, se consideró como el origen de un cambio radical en la política del Continente, como un cambio humanitario y noble que va de la intervención y el atentado a la justicia y al libre desenvolvimiento.

Al abandonar Cleveland los salones de la Casa Blanca, se llevó consigo los restos de la verdadera democracia americana, de aquella democracia que no quiso aceptar la posesión de las ideas Hawai a

pesar de las ofertas que se le hacían, de aquella democracia que vió un sujeto de derecho en el pequeño Archipiélago que más tarde debía ser absorbido por los políticos imperialistas. Cleveland era un demócrata convencido y respetaba el derecho ajeno doquier que lo encontrara; sus prácticas y tendencias se basaban en un verdadero espíritu de justicia, y el Capitolio washingtoniano no se resentía de tenerlo en su seno. Pero desgraciadamente a Cleveland sucedió Mac Kinley; a la democracia, el imperialismo.

El cambio aquel fué funesto para los pueblos del Sur. No puede negarse que los cambios de política interior operados en una nación como los Estados Unidos, tienen que repercutir en los pueblos vecinos; máxime cuando se trata de cambios en orden a la política internacional. Por eso fué tan ruidoso el fracaso de los Roosevelts y de los Tafts.

Wilson há triunfado: he ahí el único grito que se oía en noviembre del año antepasado. Desde hacía quince años el Partido Republicano estaba en el poder, y, en ese lapso, llevó la intervención, o mejor dicho, la conquista, a más de cincó pueblos. Desde 1897 la justicia no existe en la Casa Blanca para los pueblos latinoamericanos; en su lugar ha quedado una espada conquistadora. Los imperialistas buscan la grandeza de su país en el ensanchamiento de sus fronteras, sin tener en cuenta que la grandeza material se deshace por sí misma como pasó en la antigüedad con el imperio de Alejandro y con el de Julio César; sin fijarse que con esas prácticas no hacen más que excitar la indignación mundial y profanar la muy augusta

memoria de su Libertador. América latina guardará los nombres de Mac Kinley, Roosevelt, Taft, Hay, y Knox, casacos de levita que se expresan en inglés, como los de sus más encarnizados enemigos; ellos forman una avalancha de conquistadores que ha dejado en nuestros pueblos heridas muy amargas y muy hondas.

2.—La obra de esos corifeos del imperialismo es bastante desastrosa para que pueda olvidarse. Mac Kinley prepara el terreno para intervenir en la lucha que Cuba sostenía con España, y, lanzando sus modernos barcos de guerra contra los vetustos de que aquella podía disponer, le arrebató el Archipiélago Filipino, la isla del Puerto Rico y consigue la controlación de los intereses cubanos; Cuba fué declarada independiente bajo los auspicios del Gobierno Americano, y en el acta de independencia tan decantada por la prensa amarilla de la Unión, se estipuló que el Gobierno Cubano no podría contratar ningún empréstito sobre el cual tuviera que pagar intereses sin el consentimiento de los Estados Unidos; que no podría negociar su territorio sin la aquiescencia de los mismos y que no podría oponerse a la intervención de éstos cuando las circunstancias, a juicio de ellos, la exigieran. ¡Sarcasmo inaudito de la política imperialista! Y los acontecimientos que entonces se desarrollaban en Cuba, tuvieron sus similares en las Islas Filipinas; el almirante Dawy, al mando de una bien organizada escuadra, echaba a pique los barcos españoles que las guarnecían e iniciaba la conquista que con el tiempo y no sin gran esfuerzo debía ser definitiva. Por último, la guerra a que España

había sido conducida terminó con el Tratado de París (10 de diciembre de 1898) en virtud del cual la isla de Puerto Rico quedaba bajo los pliegues de la bandera imperialista. Los Estados Unidos, sin ningún pretexto que lo justificara, habían arrebatado esas tres posesiones a España y las habían agregado a las listas de sus colonias.

Teodoro Roosevelt hizo lo propio con el istmo de Panamá. Descaradamente ha confesado que él cometió ese raptó porque así convenía a los intereses norteamericanos, y que si no hubiera obrado con la violencia que lo hizo, todavía estaría discutiéndose en los círculos oficiales de su país el problema en referencia: mutiló a Colombia y después alardeó su felonía. Los Estados Unidos se habían comprometido formalmente hacia Colombia, por el Tratado de 1846, a respetar los derechos de ésta sobre el istmo de Panamá; y, a pesar de ese Tratado, en el que estaba comprometido el honor de la Nación norteamericana, Teodoro Roosevelt no tuvo miramientos para hacer caso omiso de los derechos en él reconocidos y fraguar y luego apoyar la revolución que separó a Panamá del resto de Colombia; violando, pues, lo pactado con una nación autónoma, le arrebató un pedazo de su territorio para hacer de él una posesión norteamericana: el Tratado Hay-Varilla lo dice claramente.

El teatro de Guillermo H. Taft fué la América Central, y el procedimiento que empleó fué la intervención armada para garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras. Empezó por proponer al Gobierno de Honduras un empréstito de diez millones de dólares garantizado con las aduanas

nacionales, empréstito que, como muy bien afirma don Juan Leets en su importante folleto *Estados Unidos y la América Latina. Diplomacia del dólar*, (1) por las muchas concesiones a que Honduras era obligada (enagenación de las aduanas, intervención de los Estados Unidos en el nombramiento de los empleados de las mismas, pago de una suma doble del capital principal, etc., etc.) «esta Nación no sólo haría el sacrificio de su soberanía, sino el de sus rentas en beneneficio de un grupo de banqueros, quedando dicho país sujeto a vivir de la caridad de sus llamados protectores.» Como el presidente Dávila, muy a pesar suyo, (2) se veía obligado a retardar la celebración del contrato, el Gobierno de los Estados Unidos resolvió poner en su lugar al general Manuel Bonilla, quien fué decididamente apoyado en la revolución que le llevó al solio presidencial; hasta la fecha el referido empréstito, merced a la enérgica actitud del pueblo hondureño y a la patriótica labor de varios centroamericanos residentes en los Estados Unidos, entre ellos (digámoslo por segunda vez) el connotado repúblico Dr. Policarpo Bonilla, dichosamente no se ha llevado a cabo. En Nicaragua, el general Zelaya rechazó igual proposición que se le hacía y eso fué motivo suficiente para separarlo del poder; si no tenía efecto la conquista económica, se ensayaría la conquista militar; si no se podía comprar el territorio codiciado, se arrebataría con la

---

(1) De mucho interés es el folleto a que hago referencia, pues por la rica documentación que contiene y por la claridad de sus conceptos, da una idea muy cabal de la *Diplomacia del Dólar*, que tan desastrosa ha sido para los pueblos del Mar Caribe.

(2) Véase el folleto citado.

punta de las bayonetas. Aprovechando las bastardas ambiciones de algunos conservadores, mister Taft pone en manos de éstos armas y dinero para revolucionar en Nicaragua, los que consiguen al mismo tiempo la complicidad del intendente de la Costa Atlántica, general Juan J. Estrada. Llegado al país ese tropel de patricidas, traidores y flibusteros, la guerra se hizo sangrienta y prolongada; Zelaya resiste con energía y cuando ve que son los Estados Unidos los que le atacan, quiere evitar la intervención y el derramamiento de sangre y entrega al doctor Madriz la presidencia de la República; pero todo fué en vano, contra el doctor Madriz se dirigió aquella horda salvaje hasta poner en el Campo Marte de Managua al traidor Estrada y luego a ese ente obscuro que se llama Adolfo Díaz. Poco tiempo después el pueblo nicaragüense, como ya lo hemos visto en un capítulo anterior, se alza contra la intervención extranjera y el Gobierno de los Estados Unidos la sostiene desembarcando artillería y haciendo que sus marinos operen abiertamente contra la Revolución: por segunda vez Nicaragua era víctima de la política absorbente de Mr. Taft.

John Hay, Secretario de Estado de la administración de Roosevelt, fué quien formuló el Tratado con Panamá concluido en Washington el 18 de noviembre de 1903. En virtud de ese Tratado, Panamá entrega a los Estados Unidos una zona de cinco millas a cada lado del Canal (9.25 kmtrs.), lo mismo que el ferrocarril interoceánico y otras vías de indole parecida; cede los derechos que le quedaban de la anterior compañía francesa y da a los

Estados Unidos otro sobre la reglamentación de las aguas, inclusive en las ciudades de Panamá y Colón. Eso sin echar en cuenta que la Constitución de Panamá acepta la intervención americana y que, de conformidad con ella, se ha llamado algunas veces para el arreglo de ciertas cuestiones electorales.

De la grotesca figura de Mr. Knox nada tengo que decir pues es de todos conocida, y ya hemos visto que su insolencia llegó al grado de afirmar que era preciso un grueso garrote (big stik) para conseguir la paz de nuestros pueblos. Mister Knox ha sido el exponente más alto de la llamada diplomacia del dólar, que en tan mal predicado ha puesto al Gobierno Americano; él ha luchado tenazmente para que se lleven a efecto los empréstitos de Honduras y Nicaragua, empréstitos que sólo tienen por objeto poner a dichas naciones bajo el tutelaje económico de los Estados Unidos. La nota que con motivo de la revolución de Nicaragua envió al Encargado de Negocios de aquella República en Washington, de la que ya hemos hecho algunos comentarios, es otra manifestación muy elocuente del filibusterismo que practica ese escudero de los banqueros de Wall Street.

Esa es, descrita a grandes rasgos, la obra del Partido Republicano en la América Latina: quince años de atentados consecutivos sembrando la indignación y la desconfianza en todas partes. Las relaciones de los Estados Unidos con los pueblos del Sur, en ese lapso, no han sido equitativas y menos de protección como repetidas veces han afirmado los corifeos del imperialismo después de realizar



una conquista; las relaciones que han observado, digo, han sido de fuerza y vasallaje solamente; han sido las relaciones que tenía Roma con los pueblos circunvecinos, las relaciones que cultivó Alejandro con los pueblos que agregó a su Imperio. Ahora bien, ¿cómo podría nuestra América Hispana ver con buenos ojos a los hombres del Norte, que de esa manera nos trataban? ¿podría cultivar con ellos relaciones francas si detrás de un Ministro Plenipotenciario enviaban soldados a ocupar militarmente plazas importantes?

La desconfianza surgió como una consecuencia inevitable; todos los ánimos se predispusieron contra los invasores y se formó una frontera de recelos, muy fuerte y muy justa, entre ellos y nosotros.

3.—Desde el advenimiento de Mac Kinley hasta la retirada de Mr. Taft las cosas así se desarrollaban por ser el grupo imperialista el dominante; ahora está en el poder el Partido Demócrata y esperábamos—por las prácticas que otras veces ha observado, por el programa de gobierno que presenta y por las declaraciones del candidato triunfante—que haría cambiar de rumbo la política norteamericana.

Mr. Wilson prometió hacer justicia y, para salvar el honor de su Nación, debe cumplir su palabra. El tiempo transcurrido sin hacer justicia en Centro América y su actitud con México, revelan una triste apostasía. No debe olvidar el actual presidente de los Estados Unidos las palabras que pronunciaba antes de llegar a la presidencia. «Debemos considerar nuestra política extranjera—decía—bajo los mismos altos principios. Somos un

miembro poderoso de la gran familia de las naciones. Estas esperan de nosotros planes y política dignos de América. Debemos ajustar nuestras acciones a las máximas de la justicia, de la libertad y de la buena voluntad, debemos pensar en el progreso de la humanidad más bien que en el de tal o cual inversión, en la protección del honor americano, en la realización de los ideales americanos y no siempre en los contratos americanos; y elevar nuestra diplomacia al nivel de lo que las mejores inteligencias han discurrido para bien de la humanidad.»

América Latina esperaba que esas hermosas palabras no serían únicamente un medio para conseguir adeptos, sino una promesa sincera que ya debe convertirse en realidad. Nada le cuesta a Mr. Wilson proceder con rectitud. Nosotros queremos la no intervención y nada más que la no intervención; no es un sacrificio lo que exigimos al Gobierno Americano, es únicamente la satisfacción de un precepto de Derecho Internacional reconocido por todas las naciones civilizadas y cuyo cumplimiento asegura la verdadera paz y el acercamiento de los pueblos.

¿Qué consigue el Gobierno Americano teniendo tropas en Nicaragua? ¿No ve que el Gobierno de Adolfo Díaz no representa la voluntad popular y que el Ejército americano está haciendo el triste papel de un instrumento de tiranía? ¿No ve que la **opresión** que tales tropas ejercen sobre el pueblo nicaragüense está despertando repulsión hacia los Estados Unidos en los cinco millones de habitantes que pueblan el Istmo Centroamericano?

¿No comprende que esa actitud está creando una frontera de desconfianza entre los Estados Unidos y los pueblos del Sur? ¿No comprende, en una palabra, que tal proceder, empleado con pueblos débiles e indefensos, enturbia el honor de la Nación americana? Los Estados Unidos, por su propia conveniencia, deben cambiar el rumbo de su política. Mientras Nicaragua se encuentre en ese estado de opresión y de incertidumbre administrativa, mientras Centro América vea en su propio suelo plantada la bandera de la intervención, mientras nuestras justas peticiones no sean oídas en el Capitolio de Washington, etc., etc., nuestras relaciones con los Estados Unidos irán perdiendo su fuerza y al mismo tiempo buscaremos nuevos mercados para reemplazar a los de Nueva York, Nueva Orleans, y San Francisco. El Gobierno Americano debe tomar en consideración que ya la divergencia entre las dos razas empezó a operarse: en El Salvador se trata de un boicoteo a las mercancías norteamericanas y no son pocas las casas comerciales que han cortado sus relaciones con la República del Norte; en Costa Rica ha habido grandes manifestaciones antiyanquistas que muestran la fuerte indignación con que se rechaza el protectorado; en Honduras y Guatemala, a pesar de los Gobiernos allí existentes, también se han manifestado los mismos sentimientos; y nada tengo que decir de Nicaragua donde diariamente se realizan actos hostiles a la camarilla imperante. Centro América entera, pues, no sólo no acepta la intervención sino que la rechaza de plano en todos sus aspectos por considerarla perjudicial y denigrante; las al-

mas de nuestros casiques muertos en sus montañas y las de nuestros próceres que todo lo sacrificaron por legarnos libertad, mantienen vivo el amor a la patria y a la raza y hacen que nuestros pueblos permanezcan prestos a cualquier sacrificio para conservar limpia y resplandeciente su bandera. En todo eso debe pensar el Gobierno Americano para iniciar esa época de paz y de justicia que, con con toda solemnidad, más de una ocasión se nos ha prometido.

4.—La interpretación que Mr. Wilson dió a la doctrina Monroe fué otra de las causas que hicieron germinar confianza en los pueblos latinoamericanos. Esa doctrina, que, como hemos visto anteriormente, ha sido el antifaz que los americanos se han puesto para intervenir en nuestra política interior, tuvo del doctor Wilson una interpretación que, a no ser una oratoria de escenario, merece que se le tome en consideración. Habla el estadista americano de justicia, de equidad y de no intervención; está bien, eso es lo que queremos. Queremos justicia para que se nos reconozca el legítimo derecho de gobernarnos; queremos equidad para que se nos trate como una nación soberana, y no como una factoría o cosa parecida; pedimos la no intervención para desarrollar libremente todas nuestras energías, es decir, para no encontrar barreras extranjeras en el desenvolvimiento de nuestras colectividades.

Todo eso prometió Mr. Wilson y esperábamos que tal mandatario, por amor propio y por el prestigio de su Nación, no sería un claudicador de sus propios principios, que agregara a las

faltas de sus antecesores la perfidia y el engaño. Mr. Wilson debe recordar todo lo que prometía cuando se le interrogaba sobre su política de relaciones. Refiriéndose a la doctrina Monroe, el actual presidente de los Estados Unidos, ha dicho: (1)

«En virtud de las leyes internacionales, las naciones independientes gozan de iguales derechos, como pasa en una República con sus ciudadanos: la misma inviolabilidad se les reconoce a Bélgica y Suiza, en Europa, dentro de sus reducidos límites, como a Rusia o Francia, y aquí, en el Occidente, ya que las naciones europeas están comprometidas, merced a la Doctrina Monroe (que no es ley, pero se ha aceptado tácitamente) a no intentar conquistar ni inmiscuirse en los asuntos de las repúblicas latinas, nosotros, que sustentamos aquello de América para los americanos—es decir, los anglo-americanos en su casa y los hispano-americanos en la suya—tenemos que considerar tan inviolable y sagrada y suprema a la más débil de las repúblicas del Caribe, como el Canadá o la Argentina.» (Recuerde sus palabras, Mr. Wilson.)

«Y yo mantengo, que todo el que, por medio de sus palabras o sus actos, impugne o ponga en descrédito ese principio, sean cuales fueren sus méritos personales o sus intenciones, se coloca, a sí mismo, en una posición que pueda acarrearle peligro y deshonra a la patria, perturbando la paz y los intereses fundamentales propios de una sociedad democrática y cristiana.

No puede haber grandeza permanente para una

---

(1) *Diario Latino*, de 10 de marzo de 1913.

nación, que no descansen en la moralidad; poco me importan las glorias militares ni las victorias de la diplomacia: coronas, mitra, ejército, colonias, imperio vasto, de nada valen si no hay felicidad y conformidad en el pueblo.

Palacios, templos y monumentos no constituyen una nación; en todas partes del mundo hay que buscar el alma nacional en la choza campestre, en el hogar humilde, en las ciudades, y si a esos hijos del pueblo no llegan los rayos benéficos del sol de la constitución, los gobernantes no han aprendido bien su lección.

El más antiguo de los historiadores profanos nos ha contado, que los escitas eran un pueblo muy guerrero, y que colocaban una cimitarra en una plataforma, como símbolo de Marte, que era el dios que adoraban, y ante cuyos altares quemaban incienso y sacrificaban animales—todos sus adornos de oro y plata eran dedicados al culto del númen sanguinario.

¿Acaso no podrán los analistas del porvenir decir algo muy parecido de nosotros y las naciones civilizadas de ahora? ¿Qué son nuestras contribuciones para caridades, educación, religión, justicia y gobiernos civiles, en comparación con las consignaciones para acorazados, fortalezas, cañones y springfields—es decir, nuestros sacrificios a la cimitarra?

La ley moral no se decretó para los hombres individualmente, sino también comprende a las naciones: si las naciones la rechazan o violan, la pena inevitablemente seguirá a la ofensa—no llegará inmediatamente, no sobrevendrá durante la vi-

da de los culpables; pero si sobre sus hijos o nietos; el italiano inmortal no fué sólo poeta sino profeta, cuando escribió:

«La espada del Señor no se apresura,  
Para herir los que infringen sus decretos,  
Pero caerá mortífera y segura.»

Nos sobra la experiencia, los ejemplos nos sobran, y hay piedras que señalan los senderos: sabemos lo que nos ha costado el pasado, y podemos apreciar hasta donde nos hemos desviado del camino recto de la justicia y los errores en que hemos incurrido».

5.—Hermosas palabras las de Mr. Wilson. Lo importante del caso es que no sean palabras solamente. América Latina quiere y pide que el nuevo Gobierno Americano no intervenga en los asuntos de los pueblos del Sur; quiere que los marinos yanquis ya no sean instrumentos de conquista ni sostenedores de inicuas dictaduras; quiere el advenimiento de tiempos nuevos. Un desengaño como el que ha dejado verse, puede sernos desastroso. El Dr. Wilson tiene un compromiso de honor ante todo el Continente y no debe ocultar la cara cuando se le recuerden sus palabras; si tuvo resolución para hacer una promesa, debe tener valor para cumplirla. Mr. Wilson debe comprender que si no lleva a cabo lo prometido, caerá en el mismo desprestigio que sus antecesores llevando además sobre sus espaldas las acusaciones de un apóstata; para salvar, pues, su nombre y el de su patria debe hacer efectivo el cumplimiento de su palabra. Las prácticas de los anteriores Gobiernos americanos han hecho germinar en toda la América Latina una descon-

fianza muy fundada y hasta cierta predisposición contra los hombres del Norte; en algunas partes, donde las vejaciones han sido más fuertes, la desconfianza en aberración se ha convertido. Los pueblos del Sur han hecho bien en proceder de esa manera, y no deben dejar la actitud que tienen mientras no se demuestre, con hechos reales, que Mr. Wilson es adversario de la intervención; a él le toca iniciar una era de justicia.

El camino que ha seguido en los acontecimientos de México, por ejemplo, demuestra que tal mandatario no ha dejado la política de sus antecesores y que, antes bien, la desarrolla en mayores proporciones. ¿Quién ignora que gran parte de la responsabilidad de la mucha sangre que cuesta a México las últimas conmociones políticas corresponde al magnánimo Wilson, que ha abierto las fronteras de su país para que los rebeldes mexicanos se provean de armas y municiones y puedan continuar la sangrienta lucha?

El actual presidente de los Estados Unidos va por un camino de muy desastrosos acontecimientos; su actitud agresiva es sencillamente una apostasía de sus ideales políticos. La América Latina confió y fué engañada; una reparación se impone en honor a la justicia.

El Gobierno Americano puede volver sobre sus pasos. Es preferible ser Alejandro pasando tres días sin comer por el asesinato de Clito, que Judas agitándose irredimido en la rama que le sirvió de patíbulo.

Yo juzgo que el cambio de política puede ser la salvación de los Estados Unidos; si continúan las



prácticas imperialistas todos los pueblos de la tierra acabarán por ser enemigos del pueblo norteamericano y una gran conflagración será inevitable: América Latina lucha en defensa de su territorio; el Japón, codicioso de las Filipinas, aumenta su poder naval y tiende la vista a este lado del Pacífico; Inglaterra, resentida por la violación del Tratado referente a la neutralidad del Canal, fortifica Jamaica; Alemania ve amenazado su comercio en el Brasil y se esfuerza en romper el monroísmo. ¡Quién sabe que será de los Estados Unidos si continúan desarrollando el imperialismo! Por eso conviene iniciar una política distinta. Los Estados Unidos deben comprender que les tiene más cuenta proceder con justicia que con vehemencia; si hacen lo primero encontrarán amigos en todas partes; si hacen lo segundo, encontrarán adversarios solamente, adversarios que sumarán sus fuerzas para combatirlos.

América Latina tiene derecho a pedir justicia: ¿por qué Cuba está controlada desde su independencia? ¿por qué a la República Dominicana no le pertenecen sus aduanas? ¿por qué en Nicaragua se ha impuesto un Gobierno que sirve de humillación únicamente? ¿por qué se le arrebató a Colombia el Departamento de Panamá? ¿por qué se ha pretendido anexionar las Islas Galápagos? ¿por qué se han cometido tantos atropellos? Los Estados Unidos no han hecho más que abusar de su fuerza con los pueblos débiles; de ahí que los ánimos se hayan indignado contra ellos; de ahí que en toda la América Latina se haya despertado un fuerte sentimiento antiyanquista.

Conviene, pues, hacer justicia y dar nuevas

orientaciones a la política continental; el Partido Demócrata está llamado a realizar la obra; mister Wilson puede salvar la situación. Sus declaraciones han sido tomadas como francas y no debe desmentir el nombre de su Partido. Los Estados Unidos en sus fronteras y la América Latina en las suyas; he ahí el quid de la cuestión; he ahí lo que deseamos; Mr. Wilson.

## Albores de salvación

1.—Los pueblos amenazados ya no duermen; vigorosa germinación del latinoamericanismo. 2.—Los escritores ponen sus plumas al servicio de la raza: Zumeta, Ugarte, Unamuno, Borda, Pertuz, VargasVila, Martí. 3.—Nota que el general Ospina dirigió al Gobierno Americano con motivo de la proyectada visita de Mr. Knox a Colombia. 4.—Importantes trabajos de autonomía iniciados en Puerto Rico. 6.—El Partido Constitucional de El Salvador y las ligas patrióticas centroamericanas. 6.—Ecos de la gira de Mr. Roosevelt por las Repúblicas del Sur. 7.—Interesantes declaraciones del nuevo presidente de Costa Rica, licenciado Alfredo González Flores. 8.—La lucha por la libertad es inevitable.

1.—La triste memoria de los pueblos muertos, los lamentos de los pueblos agónicos y el estruendo de los que luchan por conservar su libertad, han tocado por fin las fibras sensitivas de los pueblos latinoamericanos que no han visto tan de cerca las hordas conquistadoras y les han hecho ver el grave peligro que les amenaza y la necesidad imperiosa que tienen de unirse. Los rugidos del león despiertan a la presa.

A través de los densos nubarrones que oscurecen nuestro cielo y por encima de las intrigas

y bajezas de los políticos localistas, se ven tenues claridades que llenan de esperanzas; ya asoma risueño y salvador, en el caluroso desierto que habitamos, el ansiado oasis que apagará la sed de unión y libertad que nos devora; ya las sombras se disipan y los colores blanco y azul del firmamento empiezan a darnos sus hermosas impresiones; ya la vista no se pierde en las tinieblas borrascosas de un mar amenazante, ya se ven las costas, se ve una luz, se ve el puerto, se ve la vida, se ve el triunfo de la América Latina!

Ya los acontecimientos políticos del Continente toman nuevas direcciones, direcciones nobles y reivindicatorias. El silencio en que la América Latina ha sufrido los golpes de su vecino agresor, empieza a interrumpirse con gritos de defensa, y el quietismo que hemos observado en los años anteriores va transformándose poco a poco en un movimiento salvador.

Ha pasado sobre los pueblos dormidos un viento saludable y potente que los ha hecho despertar. Las dimensiones del peligro son tan grandes que le hacen visible por todo el Continente; el ruido de los tropeles conquistadores nos ha puesto en guardia, y los que antes avanzaban ufanos en su marcha hacia el Sur, han visto que los pueblos codiciados no duermen y que empiezan a erguirse para hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos!

Sí, nuestros pueblos ya no duermen, ya no guardan silencio ante la Conquista ni permanecen quietos ante los conquistadores. Ahora ya hablan, ya denuncian, ya se mueven, ya luchan por el

nombre de la raza y por su condición de soberanos.

Son vientos nuevos los que corren por los pueblos de la América Latina; ya se fueron aquellas brisas halagadoras que les tenían adormecidos en su juventud de naciones libres; hoy es un viento agitador el que los tiene en movimiento; es el huracán que anuncia la tempestad para alistar los ánimos y evitar el daño; es el sacudimiento de una raza que despierta!

Nuestros tiempos de martirio van a terminar; en su lugar vienen otros de bonanza, plétóricos de vida y de progreso, que harán recobrar las fuerzas perdidas, que darán salud a los organismos anémicos y que harán surgir a nuestra raza, elevándola hasta ponerla a la altura de las más civilizadas del planeta.

América Latina ha empezado a levantarse!

La raza tanto tiempo despojada (no puede llamarse de otra manera a las usurpaciones de su territorio) esa raza, digo, ya no puede sufrir por más tiempo los golpes que la empequeñecen; ya no puede mostrarse indiferente ante el porvenir tenebroso que se le presenta ni mucho menos guardar silencio ante la invasión conquistadora que sobre ella se ha desencadenado; esa raza, que tiene en sí el germen de todas las grandezas, se prepara ya a defenderse; ya no quiere ser objeto de conquistas ni de arteras protecciones, ya no quiere ver soldados de otra lengua marchando en su territorio ni buques extranjeros cuidando de sus puertos; quiere ser libre, completamente libre y buscar ella propia los destinos que un porvenir no lejano le reserva.

América Latina a empezado a redimirse!

Desde México a la Argentina, como un mar de patrióticos anhelos recrea a nuestro espíritu un oleaje de latinoamericanismo puro; una ráfaga de nobles rebeldías parece extenderse sobre todos los pueblos de la América Hispana. Las multitudes empiezan a tener conciencia de sí mismas y del brillante porvenir que nos espera si sabemos dirigirnos con acierto. Por todas partes se oyen voces de alarma lanzadas en presencia del enemigo y en todas partes se piensa en la unión de los pueblos codiciados. Las prácticas imperialista del Norte han producido antagonismos en el Sur.

En México, que tan de cerca ven a los conquistadores, los ánimos están indignados; el recuerdo de los héroes del 47 vive cada día con más fuerza, la memoria de esos niños mártires no podrá extinguirse nunca y su grata recordación será siempre un estímulo para defender la raza. Las mutilaciones que la tierra de Guathemoc ha recibido, hacen que el espíritu mexicano esté siempre ardiente, con la atención puesta en el vecino agresor y esperando el momento de unirse a sus hermanos para conjurar el peligro. La participación manifiesta que los Estados Unidos tienen en la revolución que hoy día asola al pueblo mexicano y la política maquiavélica que con él han observado, han aumentado el antagonismo de las razas y han hecho ver al mundo entero cual es la conducta que el Gobierno Americano observa con los demás países del Continente. También las conferencias de Ugarte, dadas hace poco en la Capital azteca, despertaron un vivo interés racial e hicieron sur-

gir centros latinoamericanistas que han de desempeñar un puesto importantísimo en la evolución política de nuestros pueblos.

En Centro América, donde los conquistadores han llegado en són de guerra, han producido una vivísima y justa indignación. En El Salvador, cuando las fuerzas navales de los Estados Unidos se hicieron sentir en la revolución de Bluefields, la juventud encabezó la protesta; una inmensa muchedumbre recorrió las principales calles de la Capital pidiendo la resistencia al invasor y exigiendo al Gobierno diera auxilio al intervenido pueblo hermano. *La Liga Patriótica Centroamericana*, fundada recientemente en San Salvador y de la cual hablaremos más adelante, también es un alto exponente del autonomismo salvadoreño. En Guatemala, a pesar de la férrea dictadura de Estrada Cabrera, el pueblo manifiesta idénticos sentimientos: allí está la protesta de la juventud lanzada con motivo de la expulsión de Ugarte. En Honduras sucede la misma cosa, como puede verse en la repudiación general que ha encontrado el empréstito norteamericano. Costa Rica, que siempre se ha distinguido por su amor a la autonomía centroamericana, tampoco ha dejado de alzar su enérgica voz de protesta contra el enemigo común. Nicaragua, que es la víctima directa del atentado yanqui en Centro América, movilizó casi todas sus fuerzas para oponerlas a la Conquista y en sus campos la sangre de sus hijos corrió a torrentes derramada en defensa de la libertad.

Colombia es uno de los países que más se oponen al imperialismo; no puede portarse de otra

manera un pueblo que ha sido bárbaramente mutilado en una de sus regiones más valiosas y que tiene plena conciencia de sí mismo. Ya hablaremos, en uno de los párrafos siguientes, de la actitud del Ministro colombiano en Washington cuando mister Knox proyectó una visita a Colombia.

En Cuba, que ha tenido y aun tiene en su seno huestes conquistadoras, se ha formado un poderoso *partido autonomista* que será la salvación de la Isla; las ideas de completa libertad a las que José Martí consagró toda su vida, han encarnado en el pueblo cubano y tarde cuando no muy pronto, producirán su completa emancipación política. ¡Oh Cuba, por tu libertad luchan hasta tus simpáticas mujeres!

En Puerto Rico, como más adelante veremos, se ha formado una importante *Asociación Cívica* con el exclusivo y muy loable objeto de preparar al pueblo para la vida republicana y conseguir de esa manera la independencia de la Isla.

En Venezuela los mismos norteamericanos han llegado a preparar los ánimos; las palabras pronunciadas por algunos estudiantes en el Liceo de Ciencias Políticas y Sociales de Caracas y la opinión pública en general, muestran que el pueblo venezolano comprende el peligro y que busca la manera de evitarlo; y así como las Repúblicas citadas todas las otras de la América Latina, que ya ven la difícil situación que se presenta, esperan con ansia el momento de combinar sus fuerzas para oponerlas a la Conquista!

Todas ellas han comprendido que el acercamiento es el único puerto salvador y ya dirigen sus naves hacia él...



¡Ojalá que sus marinos sepan dirigirlas para evitar todo naufragio!

¡Ojalá que el movimiento salvador que la América Latina ha iniciado no se vaya como el humo, sino que se traduzca en hechos que la levanten libre, fuerte y unida!

2.—Los grandes acontecimientos siempre tienen sus profetas. Los videntes adivinan el peligro antes que nadie y sienten satisfacción en denunciarlo para preparar los ánimos. Siglos antes de Jesucristo ya los profetas del cristianismo preparaban el terreno para la gran revolución social; Mahoma adivinó a Napoleón diciendo que habría un hombre en Occidente que conquistaría a Europa; y Pirro, al abandonar Sicilia, dijo: «que hermoso campo de batalla dejamos aquí a los romanos y cartagineses.»

Pues bien, el obscuro porvenir que se nos presenta, el huracán político que se nos viene, en una palabra, la conquista de la América Latina, también ha sido denunciada a grandes voces. Su primer vidente fué el Libertador de Sud América. Abrigaba Bolívar la sublime idea de formar la Gran Confederación Latinoamericana, porque comprendía que los pueblos por él emancipados, desunidos y agitados, serían objeto de conquista para cualquiera nación conquistadora; por eso luchó tan tenazmente por hacer prácticas las ideas de unión que que abrigaba su poderoso cerebro...

De Bolívar a nosotros no ha faltado quien eleve la voz en ese sentido, y hoy día no son pocos los publicistas que dirigen su verbo contra el imperialismo.

César Zumeta, uno de los exponentes más altos de las letras latinoamericanas, había predicho el peligro desde 1899, y, refiriéndose a la desmembración de Colombia, consumada en 1903, escribía lo siguiente:

«Los días previstos han llegado al fin. Comienza la repartición de la casi totalidad de un Continente. ¿Cuál actitud asume la América, abofeteada en el rostro, ante la invasión inminente que la flanquea en el Istmo? La del lagarto que huye dejando la cola en manos del detentor. La inercia de esos pueblos no es comparable sino a la aventura imbécil de los doscientos palurdos que se dejaron robar en despoblado por una cuadrilla de salteadores, porque estaban solos. Esa cobarde renunciación al derecho y al deber eminentísimo de solidaridad geográfica, histórica y racial, es el más seguro signo de la degeneración precoz de que están roídas esas naciones.

¿Es en nombre de principios utilitarios dictados por un egoísmo salvador que adoptan esa política? Los fuertes predicán, para su comodidad y excusa, que la resistencia temeraria es estulticia indigna de gente civilizada, y sólo a boers ignorantes o a fanáticos secuaces de Mullah les es permitible la inocentada de dejarse diezmar por el invasor que les arrebató el suelo de la Patria. La Patria, dentro de esa doctrina, es una abstracción; la raza, un accidente; el amor heroico a la tierra nativa, un remanente de barbarie, fútil preocupación pueril. En vez de la quijotesca tradición del honor nacional, en vez de esa antigualla de oponer a la brutalidad de los poderosos el heroísmo de

los dignos, lo práctico y lo sabio es adaptarse a las nuevas condiciones y buscar en ellas la mayor suma de bienestar posible.

Y bien. Aun fundándose en esa apología de la vileza, que pretende erigirse en regla de conducta, la América, por simples motivos utilitarios está obligada a sumar sus potencialidades y a ver de sumar a ellas todos los intereses adversos a la supremacía de los pueblos germánicos, a fin de oponer fuerza a la fuerza, y de perpetuarse en el pleno dominio de su patrimonio.

Ante la conquista del Africa y del Asia, ante el aniquilamiento del Transvaal y del Orange, ante las sucesivas lecciones de Texas, Puerto Rico y Filipinas, del hundimiento de Crète a Pierrot; del bloqueo de las costas venezolanas y del escamoteo del Istmo, no hay cerebro normal que pueda dudar de la suerte que le está reservada al resto de la América. La única providencia que puede excluir al Continente de la ley que respecto a los débiles rige en el resto de la tierra, es la de proceder a un plan de defensa continental. El medio más cierto y rápido de contribuir a la desmembración de los territorios codiciados desde México hasta el Cabo de Hornos, es seguir siendo fiel a la política pseudo-utilitaria, que consiente en el despojo de Colombia.» Muy claro habló el litetato venezolano; muy bien describió la proximidad del peligro.

Manuel Ugarte, el célebre publicista argentino de quien hablaremos en el capítulo siguiente, refiriéndose a la expansión yanqui, nos dice lo que sigue:

«Esta expansión pletórica que alarma a las na-

ciones seculares, no ha logrado inquietarnos a nosotros todavía. Si mucho nos apuran confesamos la verdad. Encerrados en patriotismos enjutos, dominados por ambiciones tan inmediatas como pequeñas, no acertamos a ver más allá de nuestra vida, por encima del tiempo, las prolongaciones de la raza, y mostramos tal persistencia en los errores, que justificamos casi la incertidumbre de los que se preguntan si estamos preparados para la vida libre. Porque son las guerras y las revoluciones las que al poner a una parte de la América española fuera de ley común y al margen del derecho de gentes, facilitan la tutela que nos arrincona en una situación de subordinados para quienes todo es lícito siempre que lo consienta el protector. Lo ocurrido en Panamá, en Venezuela o en México es un síntoma inquietante para todos. Sólo un criterio infantil puede limitar las consecuencias. Los que sólo ven lo que ocurre en la propia ciudad en que nacieron, dan prueba de una incapacidad fundamental. Lo que urge entre nosotros es tener al fin una concepción del conjunto para empujar el porvenir y obrar sobre la vida en la seguridad de que ésta nos pertenece y que el hombre puede dirigir los acontecimientos.»

Más adelante agrega: «Nadie negará que de acuerdo con la teoría de Mr. Farde, en algunas repúblicas sudamericanas los medios de transporte y las grandes empresas empiezan a estar en poder de norteamericanos. En otras la acción envolvente reviste formas más sutiles, porque no es posible emplear el mismo lenguaje y los mismos procedimientos con el Gobierno de Buenos Aires que con el

de Panamá. Pero el fondo y los resultados son los mismos. Al fomentar ambiciones de preeminencia, al buscar hacer pié en los territorios y al insinuar la posibilidad de un peligro europeo, los Estados Unidos entienden dividir para introducirse y absorber. De aquí que convenga reaccionar.»

De la respuesta que el célebre literato y vigoroso pensador don Miguel de Unamuno dió a Pérez Triana sobre el Manifiesto a los pueblos americanos, copiamos estos párrafos:

«La declaración de Monroe en 1823, no significa hoy en la patria de este hombre una doctrina en favor de los pueblos americanos todos sino a favor del capitalismo yanqui. El sistema político de Norte-América es hoy esencialmente el mismo de las potencias europeas aliadas, y la conquista de las Islas Filipinas por aquella gran República imperial, en nada se distingue de la conquista de Madagascar, Marruecos o Trípoli, si no es a favor de los europeos.

La debilidad de las Repúblicas americanas que no sean la gran República Imperial, proviene de su debilidad económica, de que necesitan de capitales y de brazos de fuera para la explotación de sus riquezas naturales. Y así se convierten en campo de acción del capitalismo yanqui, que las explotará respetando su independencia política, cuando así le sea más cómodo explotarlas, pero acudirá cuando los intereses de ese capitalismo lo exijan, a desmembrarlas, a someterlas y hasta corromperlas.

Acudirá al embuste si es preciso y gritará *remember!*; provocará revoluciones y disturbios

para tener pretexto de intervenir en ellos; alegará los supremos intereses de la cultura, y procederá unas veces hipócrita, y otras cínicamente. Y Monroe, o Washington, o quien sea, servirá de alcahuete a Maquiavelo.

Don José C. Borda, reconocido historiador y literato colombiano, se expresa de esta manera:

«La doctrina de Monroe fué una idea noble cuando salió de su autor; hoy es muestra de una fraternidad *sui generis*. Y digo *sui generis*, porque temo que el abrazo que nos ofrecen sea tan efusivo que nos quiebre la espina dorsal. Recuerde usted que a nosotros, hablando gráficamente, nos partió por... el Istmo, no obstante de estar ella formulada en un tratado internacional con Colombia. No creo, pues, que nuestra soberanía esté bien asegurada con solo elevar el aforismo del Presidente Monroe a la categoría de principio de derecho público americano; tampoco con la celebración de pactos internacionales, porque cuando los acorazados hablan la diplomacia enmudece. Nuestra fuerza es nuestra misma debilidad si alentamos la contraposición de las ambiciones que existen entre europeos y americanos. Esta no es cuestión de habilidad diplomática, ni de fe pública, ni de pactos internacionales. Quien tiene la fuerza cumple lo que le conviene y no lo que pacta.

La política que no descansa sobre hechos, es más que baldía, peligrosa; la de temporizaciones puede detener el mal transitoriamente, pero luego lo recrudece.

Desengañémonos, no nos ocultemos la verdad. Los americanos desean, como ellos lo entienden, el

dominio sobre el Mar de las Antillas, por ahora, y el futuro dominio del Pacífico más tarde. Los europeos miran de reojo esas aspiraciones, pero las respetarían si contaran con nuestra indolencia. Tal indolencia nos entregaría mansamente al coloso del Norte; como si dijéramos al abrazo de Monroe.

Si rechazamos el elemento europeo, nos absorberá el imperialismo yanqui; y si rechazamos la doctrina de Monroe, a la larga seremos tripolizados. ¿Qué hacer? Mantener latente, repito, el antagonismo de las aspiraciones de nuestros presuntos conquistadores.» El señor Borda cree, pues, que la salvación de nuestros pueblos estriba en el equilibrio de las ambiciones europeas y yanquilandesas.

Faraón Pertuz, por el contrario, piensa en la unión de la América Latina para oponerla a ambos imperialismos. Su argumentación es esta:

«No es materia discutible que en todas las naciones latinoamericanas palpita tenaz un sentimiento de recelo que no pudiéramos llamar rencor discreto, hacia los Estados Unidos. No arranca éste de superioridad de raza que los yanquis se atribuyen; mejor dicho, no es odio de raza: el recelo arranca del violento despojo de Texas. Ese acto doloroso hirió bien hondo la fe que la América Latina tenía en la hermosa Doctrina Monroe. Desde entonces las naciones latinoamericanas principiaron a dejar de ver en Norte América la hermana mayor llamada a escudalarlas. Luego vinieron, entre otros sucesos, la explosión del «Maine», y, como efecto previsto de ella la guerra hispano-yanqui; la intervención en Cuba en nombre de la democracia; y, por último, la amputación aviesa de Panamá, de-

partamento nuestro cuya soberanía en cuanto al extranjero referiase estaba confiada a la patria de Monroe, previo un solemne tratado público.

A partir de 1903 la América Latina perdió toda su confianza en la Doctrina Monroe y en la fe pública de la nación Norte-americana. Resulta un problema de solución casi imposible, una alianza entre los Estados Unidos —convictos y confesos de burlar los tratados públicos hasta llegar al despojo— y las Repúblicas que para conservar su soberanía territorial, no tienen otra fuerza que el Derecho Internacional.

Claro es que el peligro de expansión europea existe en perspectiva para Hispano-América; pero las agresiones más recientes que han sufrido las naciones de la América Latina han sido ejecutadas descaradamente por los Estados Unidos, sin otra razón que el de su imperialismo apoyado en la fuerza. De manera que el enemigo inmediato, el que está debajo del alero, y contra quien debemos apercebirnos en breve, es Norte América. Veo urgente necesidad de que las naciones hispano-americanas formen una alianza para contrarrestar los atentados de los Estados Unidos en primer término y los de Europa en segundo. Es preciso que la América Latina conserve la paz entre todas las naciones que la forman; es preciso que sus diplomáticos consigan que la Doctrina Drago sea admitida como Ley de Derecho Universal, a efecto de que Europa y Norte América no acudan, basadas en que los países latinos son malos pagadores, a bloquear el domicilio o a allanarlo en demanda de pago del reclamo de un europeo o de un yanqui.»



Vargas Vila, interrogado sobre el mismo asunto, habló de la desvergüenza de Mr. Roosevelt y externó sus cóleras de esta manera:

«eso, que con todos los halagos de su talento Ud. propone en *Hispania* como nuestra salvación, eso, ha sido muchas veces la tumba de nuestras esperanzas;

Los Estados Unidos, no vacilarían en proclamar—como lo han proclamado siempre—eso que Ud. desea verles proclamar ahora, a saber: «que la conquista, queda definitivamente proscrita del Continente americano comprometiéndose a no *ejercitar*, ni tolerar la conquista de territorios en América»;

lo prometerían, sí; pero no lo cumplirían;

lo prometerían *solemnemente*, como Ud. quiere, pero para faltar más ruidosa, más estrepitosamente a esa promesa;

mientras más fuera la solemnidad del juramento, ellos pondrían más lujo en ser desleales a él;

ellos no tolerarán nunca la conquista, pero la ejercitarán siempre;

los que hemos nacido en territorios de la América hispana, y especialmente en aquel rincón de tierra violado por el despojo, tenemos derecho de decir ante el mundo, sin temor de ser desmentidos, que en el Gobierno yanqui no hay Fe Pública;

que lo que hay es Fe, Púnica;

que el alma fenicia vive en él;

que nunca los Estados Unidos, han hecho con nuestros pueblos un pacto, que no haya sido para darse el bárbaro placer de violarlo;

que cuando han puesto su firma al pie de un

tratado, no se han dignado siquiera denunciarla o retirarla, sino que se han apresurado a desgarrarlo con la más impudente brutalidad;

¿cree Ud. que el Gobierno que violó el tratado de 1846, que lo obligaba a mantener la integridad y soberanía de Colombia sobre el Istmo, con el solo designio de robarla y despojarla, merece ser creído por nosotros, o tiene puesto en el estrado de los pueblos de honor?

nó, mientras el crimen subsista;

su felonía lo ha inhabilitado para esto;

¿no ha oído Ud. recientemente el cinismo exasperante, con el cual Mr. Roosevelt cuenta al mundo las peripecias de su crimen, queriendo ahogar la víctima bajo el peso bufalesco de sus dicterios de jayán?»

Véase ahora lo que José Martí, el inolvidable prócer y pensador cubano, decía en 1888, previendo la absorción que de la América Latina intentan hacer los hombres de la República imperialista:

«Ninguna persona que sepa y vea puede decir honradamente—porque eso sólo lo dice quien no sabe y no ve, o no quiere, por su provecho, saber ni ver—que en los Estados Unidos prepondere ahora, siquiera, aquel elemento más humano y viril, aunque siempre egoísta y dominante, de los colonos rebeldes, ya segundones de la nobleza inglesa, ya de la burguesía puritana inglesa y holandesa, sino que este factor, que consumió la raza indígena, que fomentó y explotó la esclavitud de otra raza y redujo o robó los países vecinos, se ha acendrado en vez de suavizarse, con el ingerto continuo de inmigración europea, cría intransigente

del despotismo político y religioso, cuya cualidad común es el apetito acumulado de ejercer sobre los demás la autoridad que se ejerció sobre ellos. Los angloamericanos creen en la necesidad, en el derecho bárbaro, como único derecho: «esto será nuestro porque lo necesitamos». Creen en la superioridad incontrastable de la raza anglo sajona sobre la raza latina.

Creen en la bajeza de la raza india, que casi exterminaron, y de la raza negra, que esclavizaron ayer y vejan hoy.

Creen que los pueblos de la América española están formados, principalmente, de indios y de negros. Mientras no sepan más de Hispano América los Estados Unidos, y la respeten más—como en la explicación incesante, urgente, múltiple, sagaz, de nuestros elementos y recursos, podrían llegar a respetarla—¿pueden los Estados Unidos convidar a Hispano América a una unión sincera y útil para los hispanoamericanos? ¿Conviene a Hispano América la unión política con los Estados Unidos?»

Temeroso de ser prolijo con nuevas citas, omito otras no menos importantes; las ya copiadas tienen la suficiente autoridad para mostrar muy claramente la formidable corriente literaria que desde hace más de veinticinco años se ha despertado en contra del imperialismo yanqui; eso sin echar en cuenta que a estas horas toda la prensa de Europa y de la América Latina se agita denunciando y combatiendo la política disociadora de Mr. Wilson, esa política que tanto daño ha causado, no solamente a México, que es la víctima inmediata, sino a todos los países del Mar Caribe.

3.—Al hacer el relato de los acontecimientos que están marcando algo así como una nueva era para los pueblos latinoamericanos, no he de omitir una acción enérgica y simpática que dió una lección al Gobierno de Mr. Taft y que tuvo viva resonancia en toda la América Latina. Me refiero a la enérgica actitud del general Ospina, Ministro de Colombia en los Estados Unidos, con motivo de la proyectada visita de Mr. Knox a aquella República.

Con muy raras y honrosas excepciones (Américo Lugo y el señor Suárez Mujica, por ejemplo) los diplomáticos latinoamericanos no se han atrevido a alzar la voz en contra del Gobierno de Washington, y, en esta ocasión, el general Ospina lo hizo muy alto y con una entereza de carácter que dice muy bien del pueblo que representaba.

De todos es sabido que Colombia es un país para el cual los Estados Unidos no han tenido sino un gesto de perfidia; y digo gesto de perfidia y deslealtad, porque no supieron respetar un Tratado existente entre ambas naciones, porque echaron de menos lo que habían pactado, porque no cumplieron la palabra empeñada. Los Estados Unidos se comprometieron (Tratado 1846) *a garantizar los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada (hoy Colombia) tiene y ejerce en el territorio del Istmo*. Como se ve, la usurpación del 903 fué una violación mayúscula a lo convenido en ese Tratado, y la mutilada República de Colombia, que no puede dejar sin una reparación, tan grave atentado, ha pedido varias veces y siempre sin ser oída, que se sometan a arbitraje las dificultades que por ese motivo han surgido entre ella y la República

agresora. Bien han hecho los Estados Unidos en no prestar oído a las justas peticiones de Colombia, pues de someterse el asunto a un tribunal de arbitraje, en honor a la justicia y a los principios del Derecho Internacional, el fallo sería irremisiblemente contra ellos y se verían obligados a pagar muy caro el abuso de su fuerza. El Gobierno Americano tiene perfecto conocimiento de la enorme violación cometida y por eso se niega a someterla a arbitramento. El mismo señor Dubois, que hasta hace poco funcionó como Ministro de los Estados Unidos en Colombia, ha dicho que «en la historia de las naciones ningún pueblo sufrió jamás un agravio semejante.» Por eso puede afirmarse que los Estados Unidos, en 1903, no tuvieron para Colombia sino una funesta espada mutiladora.

Ahora bien, en esas circunstancias, el ex-Secretario Knox tuvo el poco tacto de anunciar que su visita de *cortesía* a las Repúblicas del mar Caribe podría prolongarse hasta la República colombiana. El Ministro de Colombia en Washington, general Ospina, puso atención en el proyectado viaje e interpretando los sentimientos de su país, hizo saber en enérgica comunicación al señor Wilson, encargado de la Secretaría de Estado, lo inoportuno que era para ambos países la visita de Mr. Knox. La comunicación a que hago referencia es esta:

Washington, Febrero 15 de 1912.

Estimado Sr. Wilson:

Me apresuro a acusar recibo de su apreciable del 13 del corriente, que fué dejada en casa del Secretario de esta Legación en la tarde del 14, y

recibida por mí hoy, pues el Secretario pasó todo el día en las oficinas de la Legación, y cuando encontró esa carta era ya demasiado tarde para hacerme la entregar en la misma noche.

En la carta a que me refiero, tiene Ud. la bondad de informarme que su Excelencia el Secretario de Estado puede talvez decidir extender su viaje, de tal manera que puede ser incluida la visita a mi país. Por correo que sale mañana daré aviso a mi Gobierno de este asunto y pediré instrucciones.

Hablando, sin embargo, en mi propio nombre y sin conocimiento alguno de las ideas de mi Gobierno a este respecto, me tomo la libertad de iniciar a Ud. que hay talvez razón para creer que esa visita de Su Excelencia el Secretario de Estado pudiera considerarse inoportuna en la actualidad, atendiendo a las circunstancias de que Colombia se encuentra todavía en una posición excepcional, como el único miembro de la numerosa familia de naciones independientes y diseminadas sobre la superficie de la tierra, con la cual, no obstante sus constantes pedimentos, los Estados Unidos se niegan a someter a arbitraje cuestiones que se refieren exclusivamente a la interpretación de los Tratados Públicos y al cumplimiento de los deberes que imponen los principios del Derecho Internacional, universalmente reconocidos en todas las naciones civilizadas, en sus relaciones de unas con otras. Es del caso recordar aquí que aún el ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, cuando desempeñaba su cargo y después que volvió a la vida privada, ha tratado en público de estos asuntos, y ha sostenido siempre enérgicamente la convenien-

cia de someter a la decisión de un Tribunal imparcial de arbitraje las controversias internacionales que se refieren a esas cuestiones.

Quedaré muy agradecido si esta indicación de mi parte se recibe como nacida del deseo que me anima de evitar toda ocasión de agraviar diferencias que existen entre ambos países, y de ver llegar la hora en que ellas puedan ser arregladas satisfactoriamente, a lo cual siempre ha estado y está dispuesto mi país.

Cerca de tres meses han transcurrido desde que, cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, reiteré, en 25 de noviembre, al Gobierno de Estados Unidos la solicitud de que se sometiera a arbitraje la controversia pendiente; y me veo obligado a decir, con la pena y sorpresa que Ud. sin duda comprenderá, que hasta este momento no he tenido aún el honor de recibir una respuesta.

Uno de los motivos de queja expuestos, si mi memoria no me es infiel, pues no tengo los documentos a la mano, por el Gobierno de Estados Unidos al de la Gran Bretaña, cuando en términos tan perentorios pidió que se sometiera a arbitraje la cuestión de límites pendiente entonces con Venezuela, fué, como Ud. recordará, que Inglaterra había dejado sin respuesta, durante un considerable espacio de tiempo una nota importante del Departamento de Estado. Séale permitido a Colombia en su pequeñez, expresar respetuosa y sinceramente cuán duro es para ella verse sometida a un trato semejante. Nadie que conozca la intranquilidad que se siente en mi país por la demora en el arreglo satisfactorio de estas cuestiones, podrá

dejar de ver con simpatías los esfuerzos que me veo en la necesidad de hacer, para conseguir que se llegue a un arreglo lo más pronto posible.

Soy de Ud., estimado señor Wilson, con muestras de mi más alta consideración, etc., etc.

PEDRO NEL OSPINA

Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia en los Estados Unidos de América.

Ese documento es una muestra, clara y evidente, de que el patriotismo colombiano herido no puede ver con buenos ojos a los mutiladores de Colombia.

Loor, pues, al general Ospina; su acción es digna de todo encomio y van para él mis felicitaciones.

4.—Muy dignos de tomarse en cuenta son también los trabajos de independencia que se desarrollan en Puerto Rico. Sabido es que el Tratado de París de 10 de diciembre de 1898, que dió término a la guerra hispano-americana, puso a Puerto Rico bajo los pliegues de la bandera de las barras tintas. Pues bien, los quince años que lleva el Gobierno Americano de tener bajo su control los destinos de la Isla, no han bastado para yanquizarla, al contrario, el alma puertorriqueña se muestra cada día más arrogante, más altiva y quiere únicamente dejar el mercantilismo agobiante del Norte y dirigirse a las encrespadas cimas que habitan los cóndores andinos. El golpe de la sangre, el grito de la raza, los tonos del idioma, los afectos retrospectivos de la historia, todo se revela en la Isla contra la dominación yanqui, de suyo hartó depresiva y



humillante, y tiende a confundirse con los intereses latinos bajo el augusto patrocinio de un idéntico pasado, de un presente igual y de un mismo porvenir.

Puerto Rico—por razones etnológicas, históricas, filológicas y hasta geográficas—pertenecce a la América Latina; prueba de ello es que la dominación yanqui, por más gala que haga de rudeza y por más que haya tendido a aniquilar la nacionalidad insular, no ha logrado sino despertar un fuerte sentimiento racial que lleva a la opinión pública, viento en popa a toda vela, rumbo a la independencia. Los trabajos iniciados por la *Asociación Cívica*, por ejemplo, tendrán que contribuir poderosamente a la emancipación política de la Isla. Se trata con esa Asociación de preparar al pueblo, desarrollando el civismo en todas sus direcciones, para la vida independiente; se trata de definir la nacionalidad, de preparar los propios elementos y luego de reclamar la independencia. Para que se tenga una idea más clara de tales trabajos, véase, en los párrafos siguientes, los propósitos de la Asociación tal como sus fundadores los han expresado:

«Al proclamar la independencia como finalidad suprema, no procedemos arbitraria y caprichosamente. Respondemos a un sentimiento grande y noble, pero, aparte de éste, afirmamos que nuestra conducta es profundamente reflexiva, porque entendemos que otra solución cualquiera, la de Estado de la Unión Americana, por ejemplo, presentaría en su consecución y desarrollo, dificultades y obstáculos que juzgamos insuperables, y porque tal solución, supone, necesariamente, la anulación

de nuestra propia nacionalidad, formada en el curso de cuatro siglos, y la transformación absoluta y radical de nuestras condiciones individuales y colectivas, en cuanto a idioma, costumbres, instituciones domésticas y manera de ser, por tal modo, que vendríamos a quedar después de larguísima peregrinación y vía-crucis, separados y divorciados del resto de los pueblos hispanoamericanos, a que pertenecemos, dejando en el interminable camino los restos dolorosos y dispersos de unas cuantas generaciones de puertorriqueños. Y en cuanto a la solución de la autonomía, (colonia autónoma) tampoco la patrocinamos, porque no la consideramos harmónica con el estado de derecho en que viven los otros pueblos americanos de nuestra raza; porque, además, no es una forma de gobierno suficiente a contener y desenvolver toda la libertad política y económica, de que en nuestro concepto debe gozar el pueblo puertorriqueño, y porque en último término, no tendría lugar respecto de nosotros a la manera como existe hoy día en los pueblos que tienen un gobierno autónomo, es decir, establecido bajo una relación fundamental de identidad y analogía entre una metrópoli y una colonia por ella fundada y desenvuelta al través de los tiempos, con historia, idioma, instituciones, costumbres y común origen.

Entendemos que, después de catorce años de celebrado el Tratado de Paris, que puso la suerte de este pueblo en las manos de los Estados Unidos, han pasado ya aquellas circunstancias primeras que produjeron honda perturbación en los ánimos y ofuscación en las ideas, nacidas, lógicamente, de

los acontecimientos extraordinarios e inesperados, que rompieron los lazos que nos unían con la antigua madre patria, para colocarnos de pronto y sin preparación alguna bajo el poder de un pueblo extraño, de diferente raza, carácter, idioma, tradiciones, historia y costumbres.

En los años transcurridos, nada ha hecho el nuevo poder metropolitano para definir y decidir la suerte política del pueblo puertorriqueño, y ni siquiera ha modificado, conforme a los buenos principios de gobierno, el régimen absurdo y oligárquico en que colocó a este país la llamada Ley Foraker.»

¿No es patriótico y digno de todo apoyo ese entusiasmo con que la intelectualidad de Puerto Rico se irgue ante el coloso del Norte, reclamando la independencia de la Isla? ¿No es un deber de todo latinoamericano poner la vista en los acontecimientos que en ese país se desarrollan para contribuir, en la mayor medida posible, a que tengan un resultado satisfactorio? Deberes de raza a ello nos obligan.

Otro hecho que merece comentarse, porque también muestra la vitalidad puertorriqueña, es el sacudimiento de indignación que produjeron en toda la Isla ciertas imprudentes y descorteses palabras del nuevo gobernador Mr. Arthur Yager, dichas en su discurso inaugural. No fijándose o prescindiendo, el referido funcionario, de las aspiraciones que en todo Puerto Rico existen por una resolución favorable a la independencia; no fijándose o prescindiendo de que la tiranía económica, administrativa y política en que vive el país han

hecho despertar, en lo más íntimo de los puertorriqueños, una viva repulsión por el tutelaje yanqui; no fijándose o prescindiendo de que en toda la Isla se piensa con gran entusiasmo en la formación de la propia nacionalidad y de la propia bandera; no fijándose o prescindiendo, digo, de las justas tendencias nacionales que desean ver a puerto Rico convertido en una nación completamente soberana, cometió la rudeza de afirmar que la bandera de los Estados Unidos jamás sería arriada de la Isla;... «la bandera americana—dijo—*jamás* será arriada de Puerto Rico. Aquí se enarboló, sus benignos pliegues han derramado sus bendiciones y beneficios sobre esta Isla durante quince años, y aquí continuará flotando *indefinidamente*.»

¿Qué bendiciones serán a las que se refiere Mr. Yager? ¿será el opresivo tutelaje económico que Puerto Rico ha soportado durante los quince años de dominación yanqui? ¿serán los rudos esfuerzos que ésta ha hecho para aniquilar la nacionalidad puertorriqueña? ¿serán, talvez, esas bendiciones las órdenes arbitrarias y hasta ridículas de los seis americanos del Consejo? ¡Tienen audacia estos sanchos metidos a políticos!

Demás está decir que a las insolentes palabras del gobernador Yager, respondieron las muy enérgicas y patrióticas de los puertorriqueños. *El Heraldico Español*, refiriéndose a las altaneras declaraciones del funcionario yanqui, dijo que «la Bandera de la Independencia, enarbolada en el corazón de los patriotas puertorriqueños, permanecerá enhiesta para siempre y no habrá poder, por grande y fuerte que sea, que logre arriarla.»

«Caminaremos—sigue el mismo diario—hacia el ideal; caminaremos talvez hacia el dolor y hacia el sacrificio; pero tengamos por cierto que el dolor y el sacrificio constituyen una gloria, tan alta, quizá más alta que la gloria del triunfo.»

El brioso escritor Manuel Rodríguez Serra, en un artículo publicado en «La Independencia», hizo estas importantes revelaciones:

«Estamos obligados, por una tiranía económica, la peor de todas, a pagar a vuestros comerciantes a mayor precio que en otro mercado, los treinta o cuarenta millones de dollars que tales artículos nos cuestan.

Estamos obligados a producir solamente aquellos artículos que son protegidos por vuestros aranceles, en cuya legislación no intervenimos, y se nos priva del derecho natural de producir aquellos que más nos aprovechen y convengan.

Existe libertad sólo en apariencias en que hay leyes que no se cumplen, tal como la ley orgánica, que prohíbe que las corporaciones agrícolas tengan más de quinientos acres, y por tácita conspiración del poder ejecutivo y de los trus, ha sido posible y aún se ha dado carácter de licitud, al hecho criminal de que media Isla sea feudataria de dos o tres poderosas corporaciones.

.....

Aquí, por voluntad de un comisionado de Instrucción, se comete la crueldad de obligar a nuestros niños a aprender los rudimentos de la instrucción primaria en un idioma extraño, y se comete el crimen de no enseñar como se debe el idioma patrio, ni la historia patria, ni siquiera la geografía

de esta tierra, en las escuelas que este pueblo paga liberalmente. Aquí se ha cometido y se comete la ridiculez de obligar a maestros puertorriqueños, que no saben inglés, a enseñar a niños puertorriqueños en inglés.

Libertad aparente es aquella por la cual se impone a una tierra, en la que existen instituciones jurídicas seculares y una jurisprudencia definida claramente en el transcurso de siglos, una Corte Federal que durante quince años en numerosos casos ha prescindido y ha desatendido las leyes del país, y ha tratado de hacer prevalecer aquí el sistema de Ley Común vigente en algunos de los Estados, pero jamás adoptado en Puerto Rico; y en la cual Corte se han visto obligados los abogados puertorriqueños a defender a sus clientes en un idioma extraño, para evitar el monopolio que de la práctica forense crearon o pretendieron crear unos cuantos mal llamados abogados americanos.»

Ahora bién, las mismas tendencias de la Asociación Cívica, aunque de un modo menos radical, se dejan ver en el Partido Unionista, que también va tras la independencia.

Es, pues, muy vigoroso el movimiento iniciado en pro de la completa autonomía; vaya para sus dignos defensores—señores Juan Hernández López, Luis Muñós Morales, Rafael López Ladrón, Ramón Gandía Córdova, Luis Llorens Torres, Jesús María Lago, Manuel Rodríguez Serra, Manuel Quevedo Báez, Vicente Balbás, etc., etc.—un fuerte apretón de manos, unido a mis votos por el éxito final de su noble y patriótica empresa!

5.—En El Salvador también se está operando

un movimiento cívico de muy fecundos resultados, pero desgraciadamente muy combatido por el Gobierno. De más está decir que en los pueblos centroamericanos, con muy raras excepciones, los jefes supremos no representan la voluntad popular sino la voluntad de su antecesor o la fuerza de las bayonetas, de tal suerte que el *soberano* siempre resulta defraudado en sus más legítimos derechos. El cuadro que se observa es este: una minoría oportunista arriba gobernando apoyada en la fuerza de las armas, y la inmensa mayoría abajo soportando el peso de tales imposturas. Eso pasa en todo Centro América: en Guatemala, Manuel Estrada Cabrera gobierna contra la voluntad de todo el pueblo; en El Salvador las imposiciones son moneda muy corriente; en Honduras las cosas marchan del mismo modo; en Nicaragua ni siquiera son elementos nacionales los que oprimen; y en Costa Rica, que es de las naciones centroamericanas la más adelantada en ese sentido, tampoco escasean las reelecciones ni las imposiciones, habiéndose dado el caso de desterrar a tres candidatos para imponer a un cuarto. Conviene, pues, reaccionar contra esa desmoralización política.

En El Salvador esa reacción ha empezado. Después de la muerte del doctor Manuel Enrique Araujo y, sobre todo, después de la época terrorífica que siguió a tal acontecimiento; después de aquellas escenas sangrientas que cubrieron de luto a no pocas familias honradas; después, digo, de aquella tempestad de odios en la que aparecieron las pasiones más innobles, vino la calma, surgió la esperanza y el pueblo aprovechó ese momento para

darse una nueva y sólida organización. El presidente Meléndez dijo: *la ley será la norma de mis actos*, frase que resultó antitética a la de *iré más allá de la ley* que se había pronunciado el 1º de marzo de 1911. Los tiempos, pues, se presentaban bonancibles y debían aprovecharse en algo útil; eso pensaron varios ciudadanos capitaleños y se dieron a la tarea de agrupar bajo una sola bandera a todos los elementos que en las dictaduras anteriores habían hecho esfuerzos aislados por el implantamiento de la República. Su labor no fué infecunda. La necesidad de una agrupación política bien definida que luchara por hacer efectivos los preceptos constitucionales tanto tiempo conculcados, se hacía sentir cada día con más fuerza, razón por la cual el pueblo acudió presuroso a la reunión a que convocaron los iniciadores de tan patriótica empresa. En las juntas preparatorias habíase llamado al Partido *Democrático Constitucional*, nombre que fué sustituido, en la Convención inaugural a que pronto nos referiremos, por el de *Partido Constitucional*, que es el que actualmente lleva. La idea de su formación fué acogida con beneplácito porque no se trataba de llevar a la presidencia a tal o cual candidato para satisfacer instintos personales, sino de formar un reducto para que en él se atrincheraran los soldados de la democracia en sus luchas contra los eternos monopolizadores de la administración; no se iba tras el triunfo de un hombre, sino tras el triunfo de una idea. Era un partido político y no se hablaba de ninguna candidatura; se presentaba únicamente un programa de gobierno calcado en los principios de la Constitu-



ción. La iniciativa, pues, desprovista de todo personalismo, era como una claridad empezando a despejar el horizonte...

La Convención inaugural se verificó la noche del 15 de abril de 1913, en el salón de honor del Palacio Municipal. Sin distinción de clases sociales reuniéronse allí no menos de 600 personas entre académicos, obreros, estudiantes, capitalistas, empleados de comercio, agricultores, hombres de letras, pedagogos y periodistas. El salón y los corredores estaban completamente llenos; grupos de ciudadanos subían y bajaban la escalera y todos se regocijaban de que por fin llegara el momento supremo de romper con un pasado tenebroso. Era aquella reunión como el resurgimiento a la vida democrática ansiada desde hacía tanto tiempo, era como el glorioso despertar de las instituciones republicanas dormidas desde hacía luengos años...

El salón, pues, está pletórico de concurrentes. El presidente provisional abre la sesión expresando el motivo que les congrega; se leen las actas de las sesiones anteriores; sucítase una discusión entre los conceptos «Libertad» y «Liberal»; se aprueba el nombre de Partido Constitucional; a moción del Br. José Arturo Gómez se aprueba como punto del programa *trabajar resueltamente por la causa de reconstrucción de la nacionalidad de Centro América y por la conservación de la autonomía de la misma*; verificase la elección del Comité Central, resultando presidente de éste el Dr. Miguel Tomás Molina, conspicuo abogado que a su rica ilustración reúne un verdadero patriotismo; levántase la sesión. Inaugurada la Directiva Central, los

comités departamentales y los clubs de población se formaron al instante: selectas directivas surgían por toda la República. El Partido tuvo sus órganos de publicación: *El Constitucional*, en San Salvador; *El Pueblo Libre*, en Santa Ana; *La Opinión*, en Ahuachapán; *La Epoca*, en Sonsonate; *Dios, Unión y Libertad*, en Cojutepeque; *La Evolución*, en Zacatecoluca y *El Espectador*, en Santiago de María. La organización reglamentaria, contenida en 52 artículos, se dió inmediatamente a la publicidad y la nueva agrupación política quedó apta para entrar en lucha con cualquiera otra.

El 14 de diciembre, día de las elecciones de autoridades locales, el Constitucionalismo, con asombro del elemento gobiernista, mostró su fuerza y disciplina obteniendo un triunfo completo en San Salvador, Santa Ana, la Unión y muchas más ciudades importantes; pero en otras, como en Ahuachapán, Cojutepeque y Usulután, el Gobierno, echando mano a medios dictatoriales, impuso sus candidaturas haciendo alarde de fuerza y de opresión.

Las esperanzas de vida republicana se deshicieron, la libertad volvió a esconderse y los actos arbitrarios se multiplicaron: el doctor Eduardo Alvares, Sindico electo de la Municipalidad de San Salvador y Secretario general de la Directiva Central; el hábil hacendista don Carlos García Prieto, Tesorero de la misma; don Juan J. Valencia, Regidor electo de la Municipalidad capitala; don Rodolfo J. Mendoza, valiente redactor de *La Tribuna* y el coronel don Leopoldo Gallardo, fueron expulsados del país, y, no permitiéndoseles de-

sembarcar en Nicaragua, continuaron a Costa Rica, donde varios miembros de la culta juventud josefina les hicieron un simpático recibimiento. También fueron desterrados los doctoras Arriola, Calasans Arias, Rosales y Rosales y el coronel Antonio Romero; los obreros J. Salvador Lucha y José B. Cisneros, miembros de la Directiva Central, fueron puestos a trabajos forzados; la casa del doctor Fernando Muñoz fué allanada y él reducido a prisión; don José María Arévalo, de San Vicente, fué confinado en Acajutla; en fin, muchos otros actos atentatorios fueron cometidos, iniciando, junto con el año nuevo, una política de fuerza y represión. A la hora en que esto escribimos, ya han vuelto a El Salvador casi todos los desterrados, pero eso no obsta para que dejemos de llamar la atención del Gobierno, pues nada justo encontramos que para cada disposición dictatorial que se dicte vayan al destierro media o una docena de honrados ciudadanos.

Es lástima que don Carlos Meléndez, persona que llegó al poder en condiciones de hacer un buen gobierno, dicte esas medidas que sólo consiguen violentar los ánimos y fomentar el espíritu revolucionario. La popular resistencia que doquiera encontraron las candidaturas oficiales, no fué creada en siete meses. Hay que buscar más lejos la génesis de ese movimiento: ya el 18 de junio de 1910, en memorable manifestación patriótica, el pueblo se había divorciado públicamente de los opresores, proclamando ideas de reivindicación; en el Gobierno del doctor Araujo, *La Reforma*, *La Tribuna* y otros periódicos más, contra viento y marea, sostu-

vieron las mismas democráticas tendencias; y, después de la época de terror que siguió al 4 de febrero, la misma bandera volvió a levantarse pero ya con defensores que buscaban en la disciplina una nueva fuerza para su causa. Es un proceso evolutivo operado en estos últimos años en cuyos primeros frutos empieza a vislumbrarse la verdadera República. Ya los principios democráticos encarnaron en el pueblo salvadoreño y todo esfuerzo para destruirlos será inútil; de nada valdrán los medios violentos ni las farsas de gabinete, pues, como tan acertadamente dice el doctor Estanislao Pérez, «pueden ahora llover palos y destierros y prisiones... ya cayó la semilla en el suelo fecundo y germinará, germinará...». En estos momentos de inminente peligro exterior las arbitrariedades resultan más perjudiciales que de costumbre, porque, dando lugar a conmociones populares, vienen a ser, en último término, pretextos de intervención. Lo patriótico y provechoso es que los Gobiernos mantengan el equilibrio con los pueblos para estar siempre en condiciones de poder combinar sus fuerzas en caso de invasión extranjera.

Otra agrupación no menos importante, fundada también en El Salvador, es la *Liga Patriótica Centroamericana*, creada exclusivamente para luchar, en el seno mismo de los Estados Unidos, contra la política imperialista, haciendo ver al pueblo norteamericano la verdad de nuestros asuntos políticos y los males que le ocasiona la política absorbente de su Gobierno. La idea, iniciada por los doctores Gustavo Guzmán e Hildebrando A. Castellón, general Juan Leets y don J.

Trinidad Torres, no puede ser más plausible. El connotado repúblico doctor Policarpo Bonilla, ex-presidente de Honduras, fué nombrado representante de los pueblos centroamericanos en los Estados Unidos, para que, con tal cargo, continúe la labor autonomista que se ha impuesto; suscripciones populares, que revelan muy claramente el patriotismo salvadoreño, se levantaron para sufragar los gastos que de tales gestiones sobrevengan. La Directiva Central, cuyo presidente es el erudito profesor Carlos F. Dárdano, está integrada por las personas siguientes: doctores Gustavo Guzmán, Hildebrando A. Castellón, Fernando Alvergue y Francisco E. Toledo, general Juan Leets y señores Carlos d'Aubuisson, Dionisio Merlos, Enrique Cañas, Segundo González S., y Joaquín Sánchez. *El Autonomista*, semanario editado por la Junta Directiva, es su órgano de publicidad.

Ojalá que la Liga no desmaye en su patriótica labor y que el Gobierno, ya que no se trata de un partido de política interior, no le ponga ninguna clase de obstáculos.

En Costa Rica y Honduras también se han fundado ligas similares a la establecida en El Salvador.

6.—Creo también oportuno hablar en este capítulo de dos incidentes ocurridos con motivo de la visita de Mr. Roosevelt a algunas Repúblicas sudamericanas: me refiero a los comentarios hechos a las palabras del doctor Zeballos de Buenos Aires y a la actitud del pueblo chileno y especialmente del representante de la Universidad de Chile, doctor Marcial Martínez, en el momento de conferir a Mr. Roosevelt el título de doctor honorario.

Llegado Mr. Roosevelt a Buenos Aires, la Universidad de dicha ciudad acordó conferirle el título de doctor honorario en Derecho, y, para que llevara en su nombre la palabra, nombró al doctor Etanislao Zeballos, ex-Ministro de Relaciones Exteriores. Según resultó publicado en la prensa americana, el doctor Zeballos elogió la política violenta observada por el Gobierno Americano en los asuntos de Panamá y dió a entender que tal política debía extenderse a todos los países del Mar Caribe. Las palabras equellas, dichas por todo un representante de la Universidad de Buenos Aires, cayeron como una bomba en todos los países latinoamericanos y aun en muchos de la misma Europa; en Colombia produjeron una fuerte indignación manifestada en protestas de la prensa y del Congreso; la juventud chilena, vigorosa y altiva, se dirigió a la juventud colombiana protestando de lo ocurrido, y lo propio hicieron muchas otras de la América Latina. Los efectos no podían ser de menor cuantía. Proponer un representante de la Universidad de Buenos Aires que los Estados Unidos tuvieran bajo su control a los países del Caribe, ¿no era eso un rudo golpe asesado en lo más íntimo de todos los que creemos en la solidaridad latinoamericana? ¿no era eso una fuerte decepción para todos los que vemos en la progresista República Argentina un centinela de nuestra raza? Cuando los periódicos americanos que tenían el despacho bonaerense llegaron a Europa, uno de los abanderados más ardientes de nuestros intereses raciales, Santiago Pérez Triana, dirigió al Rector de la Universidad de

Buenos Aires una interesante carta de la que extractamos los párrafos siguientes:

«Pero la Universidad de Buenos Aires es digna de todos los respetos y justifica todas las esperanzas que en ella ha puesto la nación. Y por ello, cualesquiera que sean los prestigios locales, políticos o materiales del señor Zeballos, la Universidad no puede hacer suyo el evangelio de bandolerismo internacional que el Sr. Zeballos tuvo la audacia de proclamar bajo su augusto patrocinio.» Y más adelante agrega:

«Yo sé que la Universidad no acepta esa responsabilidad; sé que la Universidad jamás preconizará la violación de la fé pública, el atropello del derecho inerme y el acaparamiento de millones por métodos tan mezquinos y viles. Pero hoy, merced a lo sucedido, la Universidad de Buenos Aires, por boca del señor Zeballos, aparece prohijando eso y todo lo demás de ignominia y de iniquidad que hay en la separación de Panamá.

El dilema es ineludible, señor Rector; o lo acaecido en Panamá fué digno y correcto, y entonces, los que decimos lo contrario, somos unos farsantes y el señor Zeballos un hombre honrado y meritorio; o lo que ocurrió fué villano y criminal ante el derecho de los pueblos, y entonces son otros los farsantes. El comité investigador se impone en defensa del buen nombre de la Universidad de Buenos Aires.

Si la piratería internacional merece aplausos universitarios, en vez de libros deben tenerse puñales, en vez de profesores deben tenerse sargentos llevados de Rusia, de entre los ahorca-

dores de patriotas en la Persia septentrional.

Ante esta actitud reaccionaria, que preconiza la violación de tratados internacionales, la violencia y el despojo y la complicidad del estado en las voracidades del agiotismo cosmopolita—actitud que hoy, por las razones apuntadas, aparece identificada con el preclaro nombre de la Universidad de Buenos Aires.— conviene hacer memoria de otras actuaciones argentinas inolvidables, y que en su día y en su hora, causaron hondo estremecimiento de fraternal simpatía y de gratitud en todo el Continente hisbero-americano». Sigue Pérez Triana su carta recordando las altruistas palabras de *América para la humanidad* pronunciadas por Roque Sáenz Peña y comentando las fecundas innovaciones que Luis María Drago ha introducido en el Derecho Internacional.

No sé, hasta el momento en que doy este libro a las cajas, cuál haya sido la actitud asumida por el señor Rector, pero sí tengo entendido que el doctor Zeballos, al decir de un periódico limeño, publicó un artículo en la *Revista de Derecho, Historia y Leyes* de Buenos Aires, aclarando sus palabras—mal interpretadas según él—y afirmando «que Colombia tiene derecho a reclamar, además del desagravio moral, eficaces concesiones materiales para indemnizarse de la pérdida de Panamá».

El otro incidente de los anunciados al principio de este párrafo, tampoco resultó menos interesante. La llegada de Mr. Roosevelt a Chile produjo en aquel pueblo un estremecimiento racial de indignación y de protesta; las cóleras latinas, violentadas con la presencia del audaz mutilador



de Colombia, estallaron en justas impugnaciones; la herida que nuestra América recibió en 1903, fué lastimada y volvió a manar sangre; los pueblos tardan pero no olvidan. A la llegada del tren que conducía a Mr. Roosevelt la multitud prorrumpió en gritos contra el imperialismo yanqui y especialmente contra la desmembración de Colombia; el coronel de *rough-riders* tomó un carruaje y se dirigió al hotel oyendo siempre los gritos de ¡Viva México! ¡Viva Panamá colombiana! dados por aquel pueblo que ardía en el más puro latinoamericanismo. Y las cosas siguieron adelante; además de los tempestuosos ecos populares manifestados a media calle, Mr. Roosevelt tenía que oír —condenando el imperialismo— la voz de un notable académico en el recinto de la Universidad. El doctor Marcial Martínez, en la sesión especial que la Universidad de Chile celebró para conferir a Mr. Roosevelt el título de miembro honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, llevando la palabra a nombre de dicha institución, disertó sobre la doctrina Monroe y sobre el arbitraje internacional, y, refiriéndose al primer tema, entre otras cosas, dijo:

«Mi opinión, francamente manifestada, es que la declaración Monroe vivió; es decir, ha dejado de existir. Es un documento anticuado, y el suponerlo vigente es un chocante anacronismo. Las condiciones sociales, económicas, políticas y aun etnológicas de 1823, han absolutamente desaparecido, y no es posible, sin incurrir en notoria aberración, pretender aplicar al presente un sistema que ha caducado de hecho. Hace muchos años emiti

estas mismas ideas, en un estudio publicado en el diario *La Libertad Electoral*. Ignoro si alguien haya hablado antes que yo con esta llaneza, pero muchos han dado a entender, con más o menos precisión, que pensaban de la misma manera». Luego, citando algunos párrafos de Mr. Charles F. Dobe, habló de la proposición Drago presentada en la Conferencia de La Haya en 1907 (1) y de la reversiva que le hizo el Plenipotenciario de los Estados Unidos, agregando:

«Los publicistas conscientes que estaban en la Conferencia dijeron, y yo repito, *que ese era un primer paso franco de los Estados Unidos hacia una política nueva.*

Estoy muy lejos de deplorar que así haya sucedido, porque las situaciones claras y definidas son siempre preferibles a las vaguedades, incertidumbres y anomalías a que se presentaba la ya caduca doctrina Monroe.

.....

.....

El eminente Mr. Roosevelt ha hablado frecuentemente, en su presente gira triunfal, de *confianza*; pero la confianza, como la fé religiosa, no puede ser materia de acuerdos, ni de decretos, ni de contratos, sino que es un hecho que emana de la reciproca experiencia, de la propia convicción y de la conciencia individual».

Ahora bien; este pensado y enérgico discurso —ataque magistral a la doctrina de Monroe — pro-

---

(1) La doctrina Drago, más que en las Conferencias de La Haya de 1907, tuvo su origen en la célebre nota de 29 de diciembre de 1902 que el renombrado internacionalista argentino, en su calidad de Ministro de Relaciones, dirigió al Ministro argentino en Washington.

nunciado en presencia del pontífice del imperialismo yanqui, produjo una viva sensación, no sólo en los países latinoamericanos, sino en los propios Estados Unidos, donde *The Washington Post*, en un no pequeño editorial, comentó largamente el incidente, afirmando que en Chile no se quería a los americanos, que la cancillería chilena siempre buscaba los medios de proporcionar dificultades al Departamento de Estado y que, habiendo en Sud América, sin ningún motivo (según él,) cierta repulsión por la doctrina Monroe, convenia reducirla a términos claros y precisos; también afirmó que el doctor Martínez había hablado en nombre del Gobierno y que éste había aprovechado la oportunidad para externar su opinión sobre la doctrina en referencia. El Ministro Plenipotenciario de Chile en los Estados Unidos, señor Suárez Mujica, en una briosa carta dirigida al Editor de *The Washington Post*, desmintió que el doctor Martínez hubiera sido orador oficial, haciendo constar que «cuando el Gobierno de Chile desea expresar una opinión, no necesita recurrir a medios indirectos, sino exponerla francamente por medio de su Ministro de Relaciones Exteriores o de sus representantes en el extranjero».

«Ahora—continúa el diplomático chileno—por lo que toca a la doctrina Monroe y al mayor o menor favor con que se le mira en Chile y otras partes de Sud América, es una consecuencia debida, sin duda, al hecho de que la significación y alcance que le dió el Presidente Monroe han sido de tal manera multiplicados y ampliados, que al presente es muy difícil para la opinión pública poder com-

prender qué debe entender por esa doctrina».

7.—Ya para entrar en prensa el capítulo actual, verificóse en esta pacífica República de Costa Rica la trasmisión de la presidencia, en cuyo acto el nuevo mandatario, licenciado Alfredo González Flores, hizo declaraciones que, por la mucha importancia que encierran en lo relativo a la soberanía nacional, deben ser conocidas y estudiadas de todos aquellos que se dediquen a cuestiones latino-americanistas.

Nadie ignora que el Gobierno Americano principia la conquista de los pueblos que tiene en cartera (que lo son todos los del Mar Caribe) fomentando revoluciones e imponiéndoles empréstitos que se hace garantizar con las rentas aduaneras. Bien sabe dicho Gobierno que la conquista económica es base de la conquista política, y por eso da tanta importancia a los tratados y a las concesiones. Con Nicaragua, la República Dominicana y otros países más, ese es el procedimiento que ha empleado.

Pues bien, el nuevo presidente de Costa Rica, en el mensaje con que inauguró su Gobierno, después de exponer proyectos que para bien del país deben convertirse en realidad, hizo estas terminantes declaraciones:

«Y a fin de evitar conflictos, y por lo que pudiera llamarse alta economía nacional en el Gobierno que vengo a presidir, *no se celebrarán tratados ni contratos, ni se harán concesiones de ninguna especie que pudieran poner en peligro la autonomía de la República*».

La importancia de tales declaraciones es absolutamente indiscutible si se toma en cuenta que

los tratados y las concesiones son, como lo he dicho anteriormente, la espada de Damocles que está suspendida sobre nuestra autonomía nacional; y esa importancia se hace más notoria en estos momentos en que está para discutirse en el Senado Americano el Tratado Chamorro-Weitzel, ese Tratado que no es sino una estipulación vergonzosa de la venta que Adolfo Díaz hace del territorio nicaragüense, en detrimento de la dignidad y autonomía centroamericanas. Entra, pues, el nuevo presidente de Costa Rica, haciendo constar su enérgica repudiación al Convenio que pone el río San Juan y el golfo de Fonseca en manos de los Estados Unidos, y a todos aquellos que menoscaben la soberanía de la Patria.

Yo veo en las palabras del presidente González un precepto que debieran pactar todas las naciones caribeñas: no celebrar convenios que comprometan la soberanía nacional (la de cada una) sin el consentimiento de las otras, y declarar que dichos convenios serán nulos cuando contravengan tal estipulación. ¿No sería eso un medio de evitar las convenciones que sirven de pretexto para apoderarse de nuestras aduanas, para exigir bases navales en nuestros mares territoriales o para mantener soldados en nuestras ciudades indefensas?

Nos placen sobremanera, pues, las palabras que le oímos al licenciado González en el acto inaugural de su Gobierno y esperamos que sabrá llevarlas a la práctica, evadiendo el terreno de las claudicaciones tan trillado por muchos políticos de América. No debe olvidar el licenciado González que es él uno de los representantes de la juven-

tun costarricense y que, por lo tanto, está obligado a dejar esos vetustos procedimientos administrativos vaciados en decretos de moldes anticuados y a iniciar una política de procedimientos modernos en todos los órdenes de la Administración, y especialmente en el de Relaciones Exteriores que ha venido a ser el más importante en estos críticos momentos.

8.—Y lo que ahora pasa en la América Latina, es decir, ese movimiento salvador que se ha iniciado, esa vivacidad con que ahora palpitan los sentimientos de raza y ese desco ardiente de conservar la libertad y el suelo, tenían que surgir en virtud de una ley natural: la lucha por la existencia. Estando en las fronteras de la muerte se echa mano a todo para conservar la vida; Roma tiene en sus puertas el coloso cartaginés, y antes de declararse vencida, hace un postrer esfuerzo y destruye por completo a su poderoso adversario; la antigua Grecia es invadida por ejércitos numerosísimos, y, antes de entregarse a los conquistadores, reúne todas sus fuerzas y logra rechazarlos, llenando de brío y de grandeza la historia de la humanidad.

No quiero decir con esto que la República Argentina y Chile tienen la mano yanqui en la garganta, como la tienen Panamá y Nicaragua, ni afirmo tampoco que el Perú y el Brasil están en iguales condiciones que Cuba y la República Dominicana, nó; no llegan hasta allí mis afirmaciones; pero sí sostengo que esos pueblos, en apariencia libres de toda intervención, ven en el Norte una tempestad que crece y amenaza extenderse hasta ellos; ven que los tropesles conquistadores se les acercan con

rapidez asombrosa; ven que ya llegaron a Mexico, a Centro América, a las Antillas y también a una República sudamericana! Todos esos golpes son otros tantos nubarrones que obscurecen el porvenir de las naciones del Sur, por más que muchos cerebros ilusos vean una fuente de bienestar donde sólo hay mezquinas ambiciones. La política imperialista de los Estados Unidos no reconoce límites y su ambición llega y pasa de los confines del Continente.

Todo eso lo comprenden los pueblos del Sur, lo sienten, y de ahí que busquen los medios de defenderse; desde el río Bravo hasta el estrecho de Magallanes palpitan los mismos sentimientos y se piensa, más que en otra cosa, en la bandera de la raza; todos los pueblos latinoamericanos, unos más que otros, tienen a la vista el mismo peligro, y de ahí que se busquen para resistir con más fuerza al enemigo común, para conservar el suelo codiciado, la vida que se pierde... Al contemplar agentes extranjeros manejando las aduanas nacionales; al estar nuestras rentas bajo el control de un Gobierno que no es el propio; al ver que el puesto de preferencia lo tiene una bandera que no es la nuestra; al ver todo eso, digo, y permanecer con los brazos cruzados, forzosamente tendríamos que caer bajo la más vergonzosa dependencia y sucumbir bajo el más oprobioso coloniaje...

Y esa hubiera sido nuestra suerte si no empezamos a defendernos de los rudos y repetidos golpes que a cada momento recibimos del Norte; así hubieran terminado nuestros días si no interrumpimos el silencio en que vivíamos, si no entramos en lucha abierta con los que ansían suplantarnos en

nuestra propia casa. ¿Qué sería de la América Latina sepultada bajo las losas imperiales de los americanos del Norte? ¿qué de las herocidades de la raza borradas ignominiosamente de la historia? ¿qué de nuestra pobre descendencia oprimida prematuramente en una atmósfera de coloniaje? Y las hazañas de Morelos, la constancia de Delgado, las proezas de Bolívar y aquella resistencia heroica que los españoles encontraron en nuestros indómitos abuelos, ¿a dónde se irían? Da tristeza responder: todo eso se perdería en las regiones más ignotas del olvido...

Y ese obscuro porvenir, que ha sido denunciado a grandes voces por escritores de alta nombradía, al presentársenos en toda su horripilancia, nos hace despertar, excita nuestro patriotismo y nos da fuerzas y resolución para luchar. Y nada más natural, ¿quién en presencia de un peligro no trata de evitarlo? ¿quién puede mostrarse indiferente si tiene a la vista a sus agresores? ¿quién es aquel que contempla con los brazos cruzados la conquista del terruño que le vió nacer y que encierra sus recuerdos más queridos? Eso lo hacen únicamente los que no comprenden lo que es la patria o los que habiendo perdido toda noción de honor y de vergüenza, se arrastran y se hunden en el fango de sus instintos nauseabundos; ellos son, digo, los únicos que pueden ver con beneplácito el sacrificio de un pueblo, los únicos que pueden ser actores o cómplices de un crimen de esa naturaleza sin que sus facciones se enciendan ni aun en el grado más pequeño. Pero esos entes quejumbrosos, si es cierto que desgraciadamente los tenemos, son pocos, muy po-



cos; tres o cuatro que han asaltado el mando del mismo número de Repúblicas. Son esos individuos remedos de presidentes, grotescas figuras de gabinete que ultrajan con su presencia, no sólo a sus respectivos países, sino a la misma raza; tienen menos mando que el Virrey de la India y acatan las órdenes del capitolio de Washington con una mansedumbre que excede a las de los corderos; el ruido que un niño haga con un juguete les asusta y hace que sus miradas angustiosas se dirijan a la Casa Blanca en demanda de auxilio: el ojo de la conciencia no les quita la mirada y les tiene en constante zozobra, como el ojo de la Biblia tenía a Caín en el fondo de la tierra! Así viven esos mandarines domesticados, inventando revoluciones para hacer ver a los Estados Unidos que sin ellos se interrumpe la tranquilidad y que, por lo tanto, no conviene que retiren su opresivo brazo; así viven, inquietos, amenazados, eternamente de rodillas, formando con sus partidarios incondicionales—individuos que se creen importantes y honrados por el solo hecho de ser satélites de la tiranía—formando, digo, con esos *incondicionales* el grupo sombrío de los opresores, traidores y liberticidas.

Más numerosa es la secta de los neutrales, de los que sólo encogen los hombros en presencia de la Patria en agonía, de los que no tienen o no muestran opinión de ninguna clase, de los hombres que son ceros en la vida política de los pueblos, de los hombres incoloros, inodoros e insípidos... Ese grupo, que por desgracia es bastante numeroso, es el que debemos disputar a los torrentes corruptores que brotan de las dictaduras.

Pero hay una tercera secta que es la antítesis de la primera y que está muy lejos de la segunda: la secta de los hombres dignos, de los que luchan por la libertad y por nombre de la raza. Los miembros de esa falange, abnegados defensores de nuestras libertades, llevan en su alma toda la dignidad y rebeldía de la raza y son los capitanes que van a la vanguardia del movimiento salvador. Manuel Ugarte, Santiago Pérez Triana, César Zumeta, Américo Lugo, José Enrique Rodó, José María Vargas Vila, Pedro César Dominici, Rubén Darío, Ricardo Palma, etc., etc: he ahí los paladines de la libertad latinoamericana, los que hacen germinar los más vivos sentimientos patrios, los que están preparando a nuestros pueblos para que cumplan como deben su destino! Odiados de los perversos, van, con la admiración y simpatía de los buenos, haciendo una magnánime cruzada que hará época en la historia del Continente. En esa falange luchadora se ha refugiado el alma herida de América Latina; ella es la protesta de las violaciones presentes; ella es la salvación de nuestro porvenir...

La voz de alarma ha sonado, los pueblos han visto el peligro, el núcleo defensor está formado y ya estamos en vísperas de grandes acontecimientos...

El enemigo ha declarado su hostilidad en toda forma y sus hordas avanzan y traen la destrucción a nuestra raza... El combate no puede evitarse; la lucha por la libertad se impone; el honor de nuestra estirpe exige aceptar el desafío. Todos los elementos latinoamericanos—pueblos, gobiernos, individuos, corporaciones, etc. etc—deben, pues, moverse en defensa de sus propios intereses.

## La obra de Manuel Ugarte

1.—Ligero bosquejo de la personalidad de Ugarte. 2.—Su labor literaria; enorme trascendencia de su libro *El porvenir de la América latina*. 3.—Ugarte es ante todo un luchador convencido. 4.—Emprende una gira a través de la América; su paso por Cuba, la República Dominicana, México y Guatemala; entrevista que tuvo con el autor en el puerto de La Libertad. 5.—Ugarte en San Salvador. 6.—Adolfo Díaz le cierra las puertas de Nicaragua; su permanencia en Costa Rica. 7.—Su conferencia en la Universidad de Columbia, Nueva York. 8.—Entusiasta recibimiento que se le hizo en Colombia. 9.—Sigue su gira hacia el Sur; párrafos de la interesante carta que de Lima le dirigió al presidente Wilson. 10.—Su llegada a Buenos Aires y su regreso a Europa.

1.—Si en los orígenes de nuestra vida política se considera a Bolívar como fundador del latinoamericanismo y como el iniciador de la gran Confederación, en los momentos actuales debe considerarse a Manuel Ugarte como la personificación más acabada de esas ideas y como el Apóstol más abnegado de tan dignas orientaciones. Manuel Ugarte, argentino de origen y de corazón latinoamericano, es una de las figuras más grandes con que cuenta la América española, no tanto por su labor puramente literaria, que es hermosa y fe-

cunda, sino por la influencia que ha tenido y tiene en los acontecimientos políticos del Continente. Educado en París, en medio de aquel inmenso torbellino, dando toda su juventud a la metrópoli francesa, no descuidó los intereses raciales, y, a través de la distancia y prescindiendo de los goces que continuamente ofrece la bulliciosa Capital, siguió el rumbo de los acontecimientos políticos de América y puso toda su atención en el porvenir de nuestros pueblos.

Ugarte tiene en su alma de luchador todo el fuego de nuestros volcanes y en su corazón de latino todo el ardor y patriotismo de la raza. Su potente mirada de sociólogo ha descubierto, allá en lontananza, la tempestad que se está formando en las regiones del Norte y no se cansa de denunciarla para que los pueblos amenazados puedan defenderse.

El bardo luchador es aun muy joven; no llega a 37 años y ya ha producido un regular número de obras que le han dado un puesto de preferencia entre los pensadores de la época. En todas esas obras palpita su alma franca, pletórica de nobles rebeldías, y en todas se descubren sus sentimientos humanitarios. Ugarte emplea el arte para el bien— que es la mejor manera de emplearlo— y en todos sus libros, además de la forma elegante en que envuelve sus delicados pensamientos, se encuentra una lógica contundente que está siempre al servicio de las buenas causas; ama la literatura viril, la literatura que analiza, que censura, que redime. Tiene el dón de escribir para todas las inteligencias: su lenguaje es claro y convincente.

2.—Todos sus libros son de gran utilidad. El primero de ellos, prologado por el erudito Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, fué *Paisajes parisienses*, manojos de narraciones primorosamente escritas que revelan, al par que la competencia del autor, las dolencias y las injusticias de esta sociedad en que la hipocrecía y el egoísmo descuellan como personajes de primera fila.

*Crónicas del bulevar* es un libro que nos habla de la vida íntima de París, y cuyo apareamiento fué admirablemente bien acogido por la prensa parisiense y por los centros literarios españoles y latinoamericanos; con respecto a él se ha dicho que son pocos los escritores franceses que tienen la esquizitez de Ugarte para la descripción de las escenas parisienses.

Páginas de sentimentalismo, historias que rebosan vida y mil revelaciones de amor y de tristeza forman *Una tarde de otoño*, libro en que Ugarte nos hace ver el éxito con que cultiva la psicología.

Los *Cuentos de la pampa*, traducidos al italiano y si no recuerdo mal también al francés, son narraciones escritas con delicadeza y esmero, como lo prueba el hecho de haber merecido la traducción.

Una idea muy cabal de la vida española se desprende de *Visiones de España*; encuéntrase allí una descripción muy completa de lo que es la Península, del vigoroso movimiento industrial y comercial que en algunas regiones se desarrolla y del brillante porvenir que empieza a vislumbrarse en el movimiento regenerador que hoy día sacude

a la madre Patria; se contempla también en ésas páginas un desfile de las principales figuras literarias del país; allí pasan perfectamente delineados Vicente Blasco Ibañez, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Salvador Rueda, Vicente Medina y otros escritores más que son gala de la literatura española.

*La novela de las horas y de los días* tiene un fondo de moral individual muy importante; Juan Lapeña, el joven pintor que sirve de protagonista, muestra en su diario las intimidades, las aspiraciones y las dificultades que tienen que vencer las almas perseverantes y soñadoras. «Son—como dice con mucho acierto José Fabio Garnier—confesiones sinceras que transportan el alma generosa del autor, porque Juan Lapeña es Ugarte en persona».

En *Enfermedades sociales*, libro en que se descubren con mucha exactitud los males que más corroen a la raza, Ugarte se nos presenta con todos los caracteres de un sociólogo.

De mucha importancia es también *La joven literatura hispanoamericana*, compendio antológico que, a pesar de las muchas dificultades que su autor tuvo que vencer, llena en gran parte la necesidad de reunir y delinear la naciente literatura de la América Latina.

*Vendimias juveniles* es un ramillete de versos delicados sobre los cuales revolotea, haciendo giros de una exquicitez acabada, la galantería picaresca del madrigal; también encuéntranse entre ellos otros, comprendidos bajo el nombre de Fuerzas Futuras, que cantan la vigorosidad hoy poco advertida de las masas populares.

Una expresión ingenua de los sentimientos políticos del escritor que nos ocupa es su libro titulado *El arte y la democracia*, compilación de algunas conferencias, artículos y discursos suyos que, por tener de común la propaganda de ideas reivindicadoras, han podido formar un libro de índole y objeto definidos cuyas páginas, como su nombre lo indica con gran exactitud, son de arte y democracia. Aparecen en esa obra algunas de las actuaciones de Ugarte como tribuno y como periodista. Describiendo las desigualdades que hoy dividen a la humanidad, recordando pasajes de la Revolución francesa, defendiendo los intereses del socialismo argentino, (1) increpando a la burguesía por sus procedimientos explotadores, abogando por reformas de interés colectivo, etc. etc., el célebre conferencista bonaerense se irgue majestuoso expresando altivos pensamientos y haciendo derroche de bien acabadas metáforas que hermoscan y dan más fuerza a su lenguaje altisonoro.

De *Burbujas de la vida* puede decirse que es un libro de páginas diversas que verdaderamente rebosan vida y que bien valen la pena de recogerse en un solo volumen.

En *Las nuevas tendencias literarias* encontramos un estudio sobre el origen de la literatura hispanoamericana, un concepto muy cabal del modernismo, importantes consideraciones sobre el teatro criollo y el análisis de otros temas de gran importancia literaria.

---

(1) Ya hablaremos del incidente ocurrido con motivo de la llegada de Mr. Roosevelt a Buenos Aires.

Pero donde Ugarte ha puesto en evidencia todo su talento y cálculo previsor, donde se levanta sereno y potente como el arrecife que lucha contra las olas enfurecidas, donde grita con más fuerza las dolencias de la raza y pone de manifiesto el grandísimo peligro yanqui, es en su monumental libro titulado *El porvenir de la América latina*. Es ese un libro que ha de influir poderosamente en el destino de nuestros pueblos; en él se estudia con detenimiento el origen de la raza, su estado actual y lo que será mañana; en él se describe con arte maravilloso todo lo grave que para nosotros encierra la política imperialista de los Estados Unidos y se estudia con recto criterio cual será el fin de nuestras colectividades si no echan mano a enérgicos medios de defensa. *El porvenir de la América latina* es un libro de vida para los pueblos hispanoamericanos. De él se ha ocupado extensamente la prensa mundial, prodigándole los más merecidos elogios. «La obra de Manuel Ugarte—dice la *Nación*, de Buenos Aires— está llamada a producir sensación en la América Latina». En *Mundial*, esa publicación que con tanto acierto dirige Rubén Darío, se lee: «Manuel Ugarte ha conseguido, sin desplantes ni gestos, mover la opinión de todo un continente, y sobre todo mover la voluntad de toda la juventud centro y sudamericana». «Con verdad—afirma Amado J. Fernández—con una exposición cruel, pero necesaria de nuestros males, nos da Manuel Ugarte e remedio, nos lo señala, sin atenuaciones, virilmente. Que sea de hoy en adelante su libro la Biblia de los hispanoamericanos». Alejandro Sux dice que



«*El porvenir de la América latina* es un libro antorcha, un libro proa, un libro timbre de alarma, y hasta un libro Evangelio». Para terminar esta lista de opiniones, tomadas de las que la casa Sempere y Cía. ha publicado, veamos lo que opina *El Figaro* con respecto al libro que nos ocupa: «Pocos libros—dice la elegante revista habanera—hablan al alma del latinoamericano con más viva sugestión de su porvenir que este que acaba de publicar Manuel Ugarte, y que está llamado a producir honda conmoción en la conciencia de nuestros pueblos».

3.—Por todo lo dicho en los párrafos anteriores se comprenderá que la obra de Ugarte no es solamente literaria, sino también eminentemente política y sociológica. En sus libros no sólo se encuentra el arte del lenguaje, sino los gestos indomables de la lucha. Ugarte no ha cultivado las letras para hacer novelas de importancia parroquial, ni para cantar los desmanes de los poderosos, nó; él se ha preocupado, más que de otra cosa, de conseguir el perfeccionamiento de la raza y la estabilidad de nuestras Repúblicas: de ahí que la obra de Ugarte haya resultado política en alto grado. Pero la obra política suya no es de política cantonal; él no llega a los capitolios consiguiendo un puesto en la Administración, ni le preocupa que A o B sea ministro o diputado, ni que tenga tales o cuales tendencias o defectos; esas son cosas que le preocupan tanto como las corridas de toros a los pescadores zuisos. La obra política de Ugarte es de política continental; él ha estudiado las circunstancias en que se encuentran las dos razas de

América y, considerando el Continente como objeto de conquista para una de dichas razas, se ha dado a la tarea de recorrer los países del Nuevo Mundo denunciando la proximidad del peligro y excitando el patriotismo para defender la integridad del territorio. Por ese lado ha tenido que ver con casi todos los gobiernos, desde el de Washington, que él considera como el núcleo agresor, hasta el más pequeño de los de la América Latina, recomendándoles mucho celo en sus relaciones con los Estados Unidos y censurando la timidez de unos y la complicidad de otros en sus relaciones con los hombres de la Casa Blanca.

Hay otro aspecto bajo el cual también debe contemplarse a Ugarte: el aspecto socialista. Entiendo que no porque haya sucedido lo que sucedió en Buenos Aires con motivo de la llegada de Mr. Roosevelt, Ugarte ha dejado de sentir y de pensar como antes en lo relativo a las clases proletarias, porque si los hombres tienen sus extravíos, las ideas no los tienen, y nadie ignora que el poeta argentino va tras éstas y no tras de aquéllos. Ugarte siente como suyos los sufrimientos de los desheredados y siempre luchará por mejorar su situación. No por tener una lira ni por mezclarse, de la manera indicada, en las lides de la política, ha descuidado las dolencias que, debido a la organización deficiente de las sociedades actuales, sufre gran parte de la humanidad. Eso de que los labradores trabajen años enteros en tierras que nunca llegan a pertenecerles; eso de que diariamente mueran obreros en el fondo de las minas devengando un salario exiguo; eso de que en las gran-

des metrópolis perezcan de hambre muchos seres honrados y laboriosos mientras otros derrochan grandes cantidades; todos esos estados anómalos, digo, le preocupan grandemente y les dedica mucha atención buscando siempre la manera de remediarlos.

4.—Y no sólo de palabras ha sido el latinoamericanismo de Ugarte; no le ha bastado escribir lo que piensa y lo que ve; ha querido decirlo personalmente a los pueblos que defiende, y a eso se debió su gira redentora a través del Continente. Lleno de comodidades y de vida, dejó las delicias de la vida europea y se lanzó a su América hispana, desafiando los múltiples riesgos que tal empresa llevaba consigo. Entre las aclamaciones de los pueblos, y venciendo los obstáculos que los gobiernos timoratos le ponían, fué de capital en capital despertando a las muchedumbres y señalándoles el peligro que las amenaza.

En Cuba, donde existe un pueblo que no por la proximidad del enemigo es menos altivo que cualquier otro, su labor fué fecunda y provechosa, pues dejó centros latinoamericanistas perfectamente organizados.

En la República Dominicana levantó tribuna teniendo a la vista varios acorazados yanquilandeses.

En México, el Gobierno, disfrazadamente, le puso dificultades para evitar sus conferencias, pero la opinión pública, encabezada por los estudiantes (entre éstos los de ingeniería, principalmente) le hizo retroceder en sus planes impolíticos y Ugarte pudo, con un público no menor de 3.000 per-

sonas, dar franca expansión a sus fortificantes sentimientos raciales.

En Guatemala no permaneció más que dos días, porque la opresiva dictadura de Manuel Estrada Cabrera le obligó a salir del país; con ese motivo la juventud guatemalteca lanzó una enérgica protesta en la que declaraba su adhesión a la causa que Ugarte defendía.

En El Salvador primeramente no se le recibió por estar allí Mr. Knox, viéndose obligado a continuar su gira hacia Honduras, donde dió, en la Universidad Nacional, una espléndida conferencia. Y ya que hablo de estos sucesos permítaseme relatar, en cuatro palabras, una entrevista que tuve con Ugarte cuando éste iba para Honduras.

Encontrábame de temporada en los balnearios de La Libertad, y, por un empleado del telégrafo, supe que Manuel Ugarte había llegado a ese puerto. Inmediatamente empecé a buscarle, y a los pocos minutos ví, en la última parte del muelle, a un caballero de aire distinguido y circunspecto que me pareció ser el que yo buscaba. Me acerqué a él y le hice esta pregunta:

—¿Tiene Ud. la fineza de decirme con quién tengo el honor de hablar? Muy serenamente y sin dejar de semblantearme, respondió:

—Con Ugarte.

--Por un empleado del telégrafo supe que Ud. se encontraba en este puerto y vengo únicamente a saludarlo.

—Muchas gracias, caballero, ¿es Ud. empleado del puerto?

—No señor, soy estudiante; estoy aquí de tem-

porada y regresaré a la Capital dentro de ocho días. ¿Y a qué debemos el honor de su visita, señor Ugarte?

—Venía de México a El Salvador, y estando a bordo en Acajutla, llegó Román Mayorga Rivas a decirme que el señor presidente tendría mucho gusto en recibirme después de la visita de Mr. Knox. Seguí entonces para Honduras y, de paso por este puerto, tuve el deseo de conocerlo.

—Puedo comunicar todo eso a San Salvador?

—Con mucho gusto, avíseles a sus compañeros lo que ha ocurrido; le autorizo también para publicar nombres.

Cruzadas estas preguntas le invitamos a pasar al «Hotel Hidalgo», donde almorzamos amigablemente después de haber brindado, como lo dijo el poeta, «a la salud de nuestras Repúblicas». A las cuatro de la tarde próximamente tomaba de nuevo su vapor.

5.—Algunos días después, Ugarte llegaba de nuevo a tierras salvadoreñas. Su entrada a la Capital fué completamente triunfal, a pesar de que el Gobierno, para burlar el recibimiento que le teníamos preparado para el día siguiente, lo hizo llegar en tren expreso esa misma noche. Afortunadamente nosotros—hablo como estudiante salvadoreño—recibimos aviso de un compañero nuestro que estaba en el puerto exclusivamente para recibir a Ugarte, de que éste salía en ese momento en tren expreso. Dos horas bastaron para imprimir y hacer circular las invitaciones y, a las diez de la noche, ya había en la Estación de Oriente un considerable número de personas que esperaban la llegada del ilustre li-

terato. Cuando el silbido de la locomotora anunció su llegada, la muchedumbre prorrumpió en vítores y aplausos. En nombre de los estudiantes me cupo la honra de darle la bienvenida; lo propio hicieron los señores Leopoldo Valencia y Joaquín G. Bonilla en nombre de los obreros, habiendo hecho también uso de la palabra el joven escritor costarricense Rubén Coto Fernández. Entre dos banderas, la de la Argentina y la de Centro América, acompañado de toda aquella concurrencia, Ugarte, entre entusiastas aclamaciones de adhesión, se dirigió al «Hotel Nuevo Mundo», lugar de su alojamiento.

El Gremio Estudiantil, en el deseo de manifestarle su admiración y simpatía, le ofreció un Acto Público en los salones de la Sociedad de Artesanos de El Salvador. Tres trabajos fueron leídos en dicho acto: «Réplica a un criterio sobre la idea de patria», por el malogrado estudiante José Arturo Gómez; «Canto latinoamericano», por el poeta laureado Manuel Alvarez Magaña, y «Aparición histórica del imperialismo yanqui», es decir, el segundo capítulo de este libro, por su autor. En frases galantes dió las gracias el literato festejado y toda la concurrencia le acompañó hasta su propia residencia.

El Gremio Obrero quiso también hacer pública su simpatía por el huésped argentino y dió, en los salones de la misma Sociedad, un espléndido Acto Público en el que tomaron parte obreros aventajados y muy distinguidos estudiantes.

Por las muchas dificultades que se ponían a la prestación de un teatro, Ugarte se vió obligado a dar su conferencia en el local del Colegio de San Agustín, debidamente arreglado para dicho acto.

El tema que desarrolló fué este: América Latina y el imperialismo. Personas de todas las clases sociales invadieron el patio y los corredores, ansiosas de oír la vibrante palabra del Apóstol. Desde una plataforma levantada en uno de los corredores, el conferencista hizo admirablemente bien el desarrollo de su tema: estudió los caracteres de las dos razas que habitan el Continente; enumeró las múltiples adquisiciones de los Estados Unidos; habló de las dolencias de la América Latina e indicó el camino que debemos seguir para oponernos a la Conquista.

Dos días después de la conferencia, Ugarte fué objeto de una gran manifestación popular; el que estas páginas escribe tuvo el honor de ofrecerle esa manifestación, en un discurso cuyo principio es este:

Huésped distinguido:

El pueblo salvadoreño, entusiasta por todo aquello que significa grandeza y sobre todo libertad, por su propio nombre y por el nombre de la raza, no puede permanecer indiferente a vuestra honrosa visita, toda vez que sois ¡oh incansable luchador! la protesta viva de la América Latina contra la rapacidad del filibusterismo yanqui; contra los bárbaros que vienen a hacer nuestra conquista; contra los hombres que, pasando sobre todo derecho y sobre toda justicia, pretenden aumentar con nuestro extenso y rico suelo el poder de su grandeza dolarizada y el número de sus propiedades usurpadas.

Bien comprendemos los méritos que os hacen

un latinoamericano distinguido, bien sabemos la importancia de vuestra labor en pro de nuestra raza y no desconocemos los mil obstáculos que manos temblorosas os ponen y que vos intrépidamente vencéis, para dirigir a las masas vuestro verbo redentor y enseñarles el camino de su verdadera estabilidad política.

Reconociendo todo eso es que venimos aquí, unidos en estrecho abrazo los Gremios Obrero y Estudiantil, en cuyo nombre tengo el honor de dirigiros la palabra, a haceros presente nuestra admiración y simpatía por vuestra importantísima labor y por la enérgica actitud y gran abnegación que tomáis al desarrollarla, no obstante de que aquí, en tierras centroamericanas, ya lo habéis dicho, los pretextos de opresión están en la atmósfera cuando hacen explosión nuestras cóleras y van contra los usurpadores de nuestro suelo y de nuestras patrias libertades».

Ugarte expresó su agradecimiento en términos muy elocuentes y, después de algunos discursos más, los manifestantes se retiraron en el mayor orden.

Algunos días después el distinguido bonaerense, acompañado de varios amigos suyos hasta el puerto de Acajutla, abandonó la República de El Salvador.

7.—De Acajutla se dirigió a Nicaragua, donde el conservatismo de Adolfo Díaz le cerró las puertas del país. Sabedor el Gobierno Argentino de tal incidente pidió las explicaciones del caso, y, a ese respecto, el escritor Luis Ulloa, en *La Prensa* de Lima (26 de abril de 1915) dijo lo siguiente:



«Ahora tenemos el caso de Nicaragua y de Ugarte. El gobierno puesto en Managua por el señor Knox—y del que este mismo acaba de hacer acres censuras—no encuentra mejor medio de congraciarse con sus interesados protectores, que ultrajar en la persona de Ugarte, los más evidentes principios del derecho humano. No se admite a Ugarte en Nicaragua porque va a denunciar alto el peligro de muerte en que se encuentra ese país. ¿Pero decir lo mal o bien que se piense de los Estados Unidos es ya un grave delito en Centro América?»

Ugarte lanzó una enérgica protesta contra el Gobierno que de tal manera había procedido y continuó su viaje para Costa Rica, donde fué recibido con verdadero entusiasmo. Uno de los diarios de San José, *La República*, decía, refiriéndose a la llegada de Ugarte a la Capital, que «aunque había dispuestos para conducir la comitiva muchos carruajes y automóviles, se le suplicó al ilustre huésped que acompañase a pie a los manifestantes, de la Estación al Hotel Imperial; y él accedió gustoso, recibiendo en el trayecto todo género de ovaciones sinceras, mezcladas con la alegría de los hogares que él saludaba respetuoso para corresponder a las sonrisas de los rostros y de los pañuelos blancos que se agitaban por el aire a su pasada».

A los pocos días de su llegada, el poeta argentino fué hecho miembro del Ateneo, centro literario que ha contribuido eficazmente al desarrollo de la cultura nacional.

Fiel al programa de latinoamericanismo que se ha impuesto, Ugarte dió su conferencia ante un

numeroso y selecto auditorio, en el amplio local del Circo Teatro, desarrollando con admirable maestría el tema obligado de su gira y haciendo una brillante exposición de sus doctrinas.

El Centro Social «Alfonso XIII», en el deseo de festejar al ilustre tribuno, celebró en su honor una solemne sesión pública en la que se le nombró Socio Honorario de la Agrupación Obrera y Representante Especial de la Sociedad ante todos los Centros de igual índole establecidos en la América Latina.

8.—En Costa Rica encontrábase Ugarte cuando fué invitado para que diera una conferencia en la Universidad de Columbia, ciudad de Nueva York, y, accediendo gustoso a tal invitación, se embarcó en Limón rumbo a los lares nuevayorkinos. Llegado a esa ciudad y ocupando la tribuna universitaria, censuró fuertemente el avance del imperialismo; habló del escamoteo de Panamá, de las monstruosas operaciones financieras con Nicaragua, de las muchas revoluciones que el Gobierno yanqui ha fomentado en la América Latina; hizo ver, remembrando el boicoteo del tranvía de Bogotá, el peligro que corre el comercio yanqui con la política imperialista y terminó su conferencia con estas palabras:

«La mejor prueba de que nosotros merecemos justicia es la de que comprendemos lo que la justicia debería ser y que venimos a reclamarla aquí, creyendo que a la nobleza del sentimiento deben siempre acompañarla los hechos de las grandes naciones. No venimos a implorar indulgencia, sino a buscar siempre justicia basada en un espíritu de lealtad.

Ustedes forman una gran nación, la más próspera nación del mundo; ustedes son un milagro en la historia, pero ustedes nunca, ni por diplomacia ni por fuerza, podrán hacer zozobrar la independencia, el excelso espíritu, la intrépida dignidad de nuestra gran raza en la América latina, dispuesta como está a cualquier sacrificio para conservar el patrimonio de su autonomía y para e beneficio de la especie humana.

A mi no me incumben las luchas en que ustedes están empeñados ahora. Yo prefiero ignorar esas divisiones; pero una vez que la política general de esta gran nación haya sido termidada, yo rogaré a Dios que ilumine la conciencia pública y elimine la injusticia del imperialismo y todo aquello que la apoye. El sentimiento de la opinión en la América Latina puede condensarse en una frase: amigos siempre, súbditos jamás!»

Así se expresó Ugarte en el seno mismo de la Unión Americana; su palabra justiciera hizo saber a los hombres del Norte que en la América Latina se ve con fuerte indignación las prácticas imperiales que en estos últimos años han observado; les hizo saber que nosotros estamos dispuestos a todo para salvar la raza y que preferimos la epopeya de la sangre antes que una vida humillante. No se incurre en ninguna exageración diciendo que la conferencia pronunciada en la Universidad de Columbia, es una de las más interesantes de su gira por América.

De Nueva York regresó a Costa Rica y luego pasó a Colombia, país en el que se le esperaba con patriótico entusiasmo. En Bogotá fué recibido

por una inmensa multitud, habiendo llevado la palabra para darle la bienvenida el general Rafael Uribe Uribe, quien, entre otras cosas, le dijo:

«Apóstol es Ud. en toda la extensión y en todo el sentido genuino de la palabra, pues si apóstol es el «enviado a lo lejos», usted, impulsado por una convicción, ha salido de su país para ir peregrinando por los demás de América, ocupado en la predicación de una buena nueva: la confederación de los espíritus para rechazar la expansión que nos amenaza.

Así como hace un siglo, los hijos de la nacionalidad argentina no se contentaron con la emancipación de su propio suelo, sino que fueron con Belgrado a combatir por la de Bolivia en Aho-yuma y Vicapugio, y con San Martín por la de Chile, al través de los Andes, en Maipú y Chacabuco, y más tarde por la del Perú en heroicas campañas, donde se encontraron con las huestes de Colombia, así usted hoy, siguiendo las huellas de sus progenitoros, después de adquirir reputación en el Plata, por sus lides en pro de la libertad de su país, sale empujado por aquella misma fuerza altruista de los próceres y se da a pelear por todas las tierras del Continente las batallas de la dignidad latinoamericana».

Ugarte, vivamente emocionado por aquella manifestación de simpatía, dió las gracias en una no pequeña alocución de la que copiamos este párrafo:

«Gracias por esta manifestación que no va dirigida al hombre modesto que os habla en este instante, sino a la idea grandiosa que nos reúne. Mien-

tras existan pueblos ardientemente patriotas como éste, la América Latina será inmortal. Colombia ha sido siempre entre nosotros un maestro de altivez, y veo que no desmiente las nobles tradiciones de esta tierra, donde, si tendemos el oído, todavía escuchamos en las montañas el paso imperioso del caballo de Bolívar». Hizo también otras hermosas consideraciones que fueron sumamente aplaudidas.

Después de haber permanecido algunos días en Colombia, Ugarte continuó su gira hacia los pueblos del Sur. En Guayaquil fué admirablemente bien recibido; todas las clases sociales manifestaban entusiasmo por su llegada. Una de las autoridades militares, el jefe del batallón «Vencedores», le ofreció un exquisito banquete. Le acompañaron hasta la Estación los estudiantes universitarios, los miembros del «Comité Ugarte» y numerosas personas de la sociedad guayaquileña. Su recibimiento en Quito no estuvo menos entusiasta, y también allí el bardo argentino hizo oír su vibrante palabra en defensa de la raza.

En Venezuela, al decir un periódico sudamericano, le ocurrió con el Gobierno un incidente de mucha gravedad que sólo consiguió aumentar la popularidad y el prestigio del aquilatado conferencista. No nos extendemos más en este asunto, porque, dado el escaso canje que nuestros periódicos mantienen, carecemos de informaciones fidedignas.

10.—En Lima encontrábase Ugarte cuando se verificó en los Estados Unidos la trasmisión de la presidencia. En todo el curso de la campaña electoral el nuevo presidente de los Estados Unidos había combatido la política imperialista de Mr.

Taft prometiendo a cada momento que él la descontinuaría y que se ajustaría al principio de la no intervención. Ugarte, como casi todos los latinoamericanos creyó o, por lo menos, quizo aprovechar esas promesas de justicia, y, dejando a un lado su lanza y su escudo, se dirigió al presidente Wilson mostrándole el legajo de violaciones que los gobiernos anteriores habían cometido y pidiendo, en nombre de toda una raza, se iniciara una era de justicia en el Continente Americano. Mostró Ugarte en esa ocasión que en él no hay ni intransigencia ni predisposición contra la República del Norte, y que lo único que desea es que no se tengan a los países latinoamericanos como objetos de conquista. En una interesante carta fechada en Lima, el 4 de febrero de 1913, Ugarte, reclamando los derechos arrebatados a varios pueblos caribeños, decía al nuevo presidente de los Estados Unidos:

«Nos sorprende y nos inquieta en la América latina el apoyo, demasiado visible, que a esos hombres (que a menudo no han nacido en Norte América o que se han naturalizado con el único fin de hacerse proteger) les prestan siempre los representantes oficiales de los Estados Unidos. Basta que uno de ellos se diga perjudicado en sus intereses, para que los cónsules y los ministros lo sostengan y hasta para que sean requeridos los barcos y los soldados, sin averiguar antes los fundamentos de la queja, ni inquirir las razones que asisten a los unos y a los otros. Bien sé que todos los grandes pueblos tienen el deber de proteger la vida y hacienda de sus nacionales en el extranjero, pero por encima

de ese deber está un sentimiento de equidad suprema que prohíbe apoyar la injusticia, y una altivez superior que impide hacer cómplice a la nación de los errores que cometen algunos de sus hijos.

El censurable expansionismo político, que ha acompañado en estos últimos tiempos la legítima influencia comercial de los Estados Unidos, se ha servido a menudo de estos elementos para hacer surgir pretextos de avance o de intervención, como se ha servido también de la debilidad de ciertos gobernantes latinoamericanos, (o de la impaciencia de los que aspiran suplantarlos en el poder) para obtener en algunas repúblicas concesiones y ventajas que perjudican a los naturales o que comprometen la autonomía del país.

El sistema ha podido favorecer momentáneamente el desarrollo de los negocios, la prosperidad de determinados grupos financieros o el prestigio autoritario del pueblo protector; pero la respetabilidad de los Estados Unidos ha sufrido quizá tan rudo golpe como la independencia de esas repúblicas, porque al tomar nacionalmente la responsabilidad de los atentados cometidos por los particulares, al fomentar las malas pasiones, al abusar de su grandeza, los Estados Unidos se han disminuido ante nuestros ojos y han aparecido como fuerza de corrupción y no como punto de apoyo que nos ayude a perfeccionarnos.

La América del Norte tiene muchos millones de habitantes y la política expansionista sólo favorece a una ínfima parte de ellos; en cambio la reprobación por los actos cometidos cae sobre la colectividad entera y resulta que lo que ganan en

dinero algudos particulares, lo pierde en prestigio la enseña nacional. Antes os suponíamos fuertes y justos; ahora empezamos a creer que sólo sois fuertes. Y es por eso que se levanta la opinión, es por eso que hay una resistencia visible para confiar nuevos trabajos a las empresas de vuestro país. Tememos que se esconda en cada proposición un nuevo engaño. Además, la fuerza no basta para seducir y atraer a los pueblos, si no viene acompañada por el prestigio moral.

Todo esto es lamentable, señor Presidente. Los Estados Unidos pueden ser cada vez más grandes por su comercio y por la irradiación de su espíritu, sin humillar a nuestras nacionalidades, sin envenenar las luchas políticas o las rivalidades entre las repúblicas, sin perjudicarse ellos mismos, tratando solamente de difundir de nuevo la confianza, haciendo renacer la corriente de fraternidad que en otros tiempos existió entre las dos Américas.

Por eso es que en estos momentos difíciles para el porvenir del Nuevo Mundo, en estos instantes históricos que pueden dar lugar a nuevas orientaciones de consecuencias incalculables, dejando de lado los agravios viejos y las cóleras justificadas, venimos, francamente confiados en la nobleza del pueblo norteamericano, a hacer un llamado supremo a la justicia. La América latina es solidaria; tenemos la homogeneidad que nos dan el pasado, la lengua, la religión, los destinos; por encima de nuestros patriotismos locales cultivamos un patriotismo superior; y aun aquellas regiones que están cjos de sentir el peso de tan duros procedimientos, se hallan impresionadas, más que por la ame-



naza material, por la injuria moral que ellas envuelven.

Deseamos que a Cuba se le quite el peso doloroso de la enmienda Plat; deseamos que se devuelva a Nicaragua la posibilidad de disponer de su suerte, *dejando que el pueblo deponga, si lo juzga menester, a los que lo gobiernan apoyados en un ejército extranjero*; deseamos que se resuelva la situación de Puerto Rico de acuerdo con el derecho y la humanidad; deseamos que se repare en lo posible la abominable injusticia cometida con Colombia; deseamos que a Panamá, que hoy sufre las consecuencias de un pasajero extravío, se le conceda la dignidad de nación; deseamos que cese la presión que se ejerce en el puerto de Guayaquil; deseamos que se respete el archipiélago de Galápagos; deseamos que se conceda la libertad al heroico pueblo filipino; deseamos que Méjico no vea siempre suspendida sobre su bandera la espada de Damocles de la intervención; deseamos que los desórdenes del Putumayo no sirvan de pretexto para habilidades diplomáticas; deseamos que las compañías que extralimitan su acción no se sientan apoyadas en sus injustas exigencias; deseamos que la república de Santo Domingo no sea ahogada por presiones injustificables; deseamos que los Estados Unidos se abstengan de intervenir oficiosamente en la política interior de nuestros países y que no continúen haciendo adquisiciones de puertos y bahías en el continente; deseamos que las medidas de sanidad no sirvan para disminuir la autonomía de las naciones del Pacífico; pedimos igualdad; pedimos respeto; pedimos, en fin, que la bandera estre-

llada no siga siendo símbolo de opresión en el Nuevo Mundo».

Las peticiones, pues, que Ugarte hizo a Mr. Wilson a raíz de su exaltación al poder, no pudieron ser más justas y razonadas. Lo único que pasaba era que Mr. Wilson tenía ocultas sus verdaderas intenciones y por eso no fueron atendidas. La tardanza que guardaba para hacer justicia en Nicaragua, por ejemplo, hacía presentir en un fuerte desengaño, en una inesperada apostasía. Sin embargo, sirva la carta a que nos hemos referido, toda llena de sinceridad, para demostrar que nosotros, los latinoamericanos, deseamos y buscamos la paz continental y que si no vemos con buenos ojos a los hombres del Norte, es únicamente por sus pretensiones imperialistas.

11.—Como término de su gira a través del Continente, Ugarte llegó por fin a Buenos Aires, a la rica y esplendente Buenos Aires, llevando consigo muchos recuerdos, muchos laureles; pero también muchos sinsabores y muchas decepciones... El bardo, como se lo dijo Alvarez Magaña, iba

«.....taciturno  
por el sendero mismo  
de los conquistadores;  
ora en mar—entre el cielo y el abismo,—  
ora por tierra—hollandando su coturno  
en un sendal de espinas y de flores.»

Todos hubiéramos creído que su regreso a la ciudad natal, después de muchos años de ausencia, sería para descansar y reponer las fuerzas perdidas

en catorce años de lucha. Pero nada de eso. A su llegada a Buenos Aires tuvo que verse con Mr. Roosevelt que hacía su insolente gira esportiva a través de nuestra América. Los representantes de dos razas, de dos aspiraciones, se habían encontrado en el centro más vigoroso del continente latino. Ugarte no podía callar. Con la enérgica actitud que sabe asumir en los momentos más difíciles, levantó la bandera de la raza. Todo el mundo aprobó la actitud de Ugarte, sólo el Partido Socialista alegaba que en su programa no había tales divergencias. Ugarte contestó apoyado en razones contundentes y continuó afirmando que había llegado el momento de definir los intereses de América, es decir, los del Norte que representan la conquista y el exterminio, y los del Sur que simbolizan la justicia y el Derecho. Ugarte tenía razón de no aceptar en esa parte las exigencias del socialismo argentino, porque hablar hoy día en la América Latina de amistad universal y no fijarse en los tremendos golpes que a cada momento sufre la raza, es tomar una resolución suicida. Puede haber armonía y paz y amistad y todo lo que se quiera entre los diversos grupos etnológicos, cuando todos se guarden el debido respeto entre sí y no pretendan los unos ser conquistadores de los otros; pero mientras algunos quieran imponerse a los demás con el solo derecho de la Fuerza, como consecuencia lógica de tal estado de cosas, tiene que surgir el descontento y la lucha. Por eso nosotros estamos con el propagandista: en América hoy día la cuestión es de razas exclusivamente.

Poco tiempo después Ugarte determinó su re-

greso a Europa para continuar allá esa magna obra de latinoamericanismo que tan brillantemente ha desarrollado en el Nuevo Mundo.

Ugarte, pues, sabe poner en movimiento a las colectividades y despertar en ellas los nobles sentimientos de patria y de raza; y su obra, en los momentos de conquista que atravesamos, es una de las mejores y más provechosas para los pueblos de la América Latina.

¡Paso, pues, al bardo luchador!

## Horizontes centroamericanos

1.—Difícil situación en que hoy día se encuentra la América Central. 2.—Reseña histórica desde la Independencia hasta la muerte de Morazán. 3.—La guerra de los filibusteros (1856-57). 4.—Desde la guerra de Walker hasta la traición de Bluefields. 5.—Los americanos apoyan movimientos revolucionarios para obtener de ellos el ciento por ciento de ventaja. 6.—Desastrosas consecuencias del grito de Bluefields; documento que prueba la desmoralización del Gobierno de Adolfo Díaz. 7.—La guerra civil es provocada en Nicaragua por los actos atentatorios del grupo que gobierna. 8.—La situación de Nicaragua es el problema más grave que Centro América tiene por resolver. 9.—La unión centroamericana es la panacea más eficaz para todos nuestros males. 10.—Unidad histórica, geográfica, comercial, etc., etc., de los pueblos centroamericanos. 11.—Sueños.

1—Las apremiantes circunstancias en que hoy día se encuentra Centro América, exigen que sus hijos pongan en ella, de un modo muy especial, su atención y sus energías. La vida política que hemos llevado, esa vida de funestos cacicazgos, de sangrientas luchas fratricidas y últimamente de escandalosas intervenciones, ha hecho que la Patria

Antigua se aleje de nosotros y que continúen, exhaustos y eternamente amenazados, los cinco jirones que surgieron de su muy lamentable fracturación.

Nuestra situación actual no corresponde ni en lo más pequeño a las esperanzas que nuestros próceres abrigaban cuando su magna obra realizaron; sin duda alguna hemos defraudado sus nobles aspiraciones. Cuando aquellos paladines de la libertad, llenos de patrio entusiasmo y de abnegación profunda, preparaban la Emancipación Política de la Patria grande; cuando rompieron los lazos que la unían a un poderoso trono europeo; cuando la arrancaron de las sombras coloniales y le dieron la luz divina de la libertad; cuando vieron hecho práctico el ideal que los poseía; cuando vieron surgir grandes y soberanas a sus soñadas Provincias Unidas del Centro de América, creyeron que muy pronto estaría engrandecida, fuerte y respetable la patria que nos legaban. Así pensaban los próceres de nuestra Independencia, y nosotros ninguna de esas esperanzas hemos realizado! ¿Qué hemos hecho de la Patria recibida? ¿la hemos engrandecido? ¿está fuerte y respetable? ¿conservamos siquiera la bandera que tuvo cuando surgió a la vida independiente? Nada de eso, absolutamente nada; sucede lo contrario, todo lo contrario. Está sirviendo de diversión al mundo entero, porque siendo hermanos los pueblos que la forman viven en continuas luchas intestinas; está perdiendo su altivez, porque ve que tiene tiranos en su seno, tiranos que la venden y no lucha contra ellos; está preparándose para ser conquistada, porque nada dice, porque nada ha-

ce contra las hordas de mercenarios que a su suelo han llegado en són altanero de conquista. Aquellos hombres nos legaron libertad y unión, y nosotros no hemos sabido conservar legados tan preciados.

Recordamos con alegría la proclamación de la Independencia cuando ésta se nos está escapando de las manos. Centro América, después de su separación de España, sólo pocos momentos conservó su unidad política, sólo pocos momentos tuvo el gérmen de grandeza que nuestros próceres le dieron; después, cayó en un abismo profundo, insondable, abismo del que no ha salido todavía y en el que se hunde cada vez más.

Sí, Centro América está hoy día en una situación altamente peligrosa: su autonomía está seriamente amenazada; su suelo, su fértil suelo, profanado por las plantas del conquistador americano; y su nombre ¡esto es lo peor! recibiendo las afrentas de tantas iniquidades...

Llevamos ya 93 años de vida independiente y todavía no hemos podido reconstruir la Patria que esplendorosamente surgió el año 21; hemos celebrado el primer grito de independencia y continuamos en el mismo aislamiento, en la misma indiferencia. Las voces de unión que emanan de ciertas cancillerías ya conocidas carecen de fundamento; esas palabras patrióticas en boca de los traficantes del honor nacional, son el baldón más grande que la gran Causa puede sufrir. ¿Qué puede hablar de unión centroamericana Manuel Estrada Cabrera, esa figura fatídica que atacó, con múltiples intrigas, a la República Mayor de Centro América? Y la cuadrilla de patricidas que el Gobierno

Americano ha impuesto en Nicaragua, esa falange de traidores que es afrenta de la América Central, ¿podrá usar las palabras unión y libertad sin prostituir las miserablemente? Indudablemente que nó. Si esos entes hablan de unión, es para perpetuarse en el poder y entregranos unidos al conquistador; si lo hacen, es exclusivamente con un fin de utilidad personal. Debemos, pues, desconfiar de ellos y no aceptar nada de lo que hagan sin antes examinarlo escrupulosamente.

En estos criticos momentos debemos poner nuestra atención en el estado actual de Centro América; debemos estudiarlo bajo todos sus aspectos y procurar que, de vacilante y tenebroso, se convierta en firme y floreciente.

Centro América se presenta hoy día a la faz de las demás naciones como un conjunto de pueblos pequeños y convulsivos que, olvidando los tradicionales lazos que los unen, viven en continuas luchas desastrosas, sin fijarse que ya el conquistador se ha preparado para dejar caer sobre ellos la más oprobiosa de las opresiones: la opresión extranjera.

Esa es, por desgracia, la situación política de Centro América: una lamentable desunión en el interior y una amenaza funesta en el exterior; separatistas y opresores adentro y conquistadores afuera. Ahora bien, ese estado tenebroso en que Centro América se encuentra, ¿no merece un estudio detenido? Indudablemente que sí. Pero antes de fijarnos en las cosas del momento, es preciso hacer una reseña histórica para ver si encontramos el origen de tantas calamidades.



2.—Proclamada la independencia de Centro América el 15 de setiembre de 1821, los partidos unitario y federal se vieron frente a frente, el primero sostenido por el clero y la aristocracia y el segundo por los liberales. Después de la borrascosa época de la anexión a México—preparada y sostenida por conservadores y aristócratas—el Congreso de 1824, primero en su género y del cual fué presidente el incansable luchador José Matías Delgado, dió el triunfo a los liberales, pues declaró que el régimen federal sería el imperante. La presidencia federal recayó en don Manuel José Arce, distinguido personaje que hasta entonces había permanecido irreductible y que más tarde se inclinó por las tendencias del clericalismo.

Establecida la Unión Centròamericana en la forma federal, todo parecía encaminarse al bienestar y prosperidad de Centro América, todo presagiaba una era de paz y de progreso. Mas, cuando ese risueño porvenir se presentaba, la lucha intestina, fomentada por el elemento reaccionario, asomó los oprobiosos tentáculos que más tarde debían estrangular y deshacer la grande obra de Delgado. En Honduras, el Provisor Irias se lanzó contra el Gobierno liberal de don Dionisio Herrera y usaba la excomunión contra tan digno mandatario; de El Salvador se enviaban tropas contra el Gobierno federal que abiertamente se había declarado en favor de Irias; en Guatemala se reducía a prisión al Jefe del Estado don Francisco Barrundia, y bárbaramente se asesinaba al Vice-Jefe Cirilo Flores; y en Nicaragua; el Vice-jefe Argüello traicionaba y hacía fusilar al Jefe

del Estado, Manuel Antonio de la Cerda.

Ahora bien, cuando todos estos tristes acontecimientos se desarrollaban en Centro América, apareció un hidalgo caballero, personaje de leyenda que venía a empuñar la bandera federal para luchar por ella, pasearla victoriosa en todos los Estados del Istmo y caer y llegar al sacrificio con ella en la mano. Ese hidalgo caballero, ese personaje luminoso era don Francisco Morazán, que, vencedor del absolutismo en La Trinidad, se presentaba a la faz de Centro América como su más ardiente defensor, al propio tiempo que ésta recogía su nombre inmortal para escribir con él las páginas más brillantes y gloriosas de su historia. Morazán, que gustaba defender personalmente la gran causa centroamericana, dejó a don Diego Vigil el mando de Honduras que se le había conferido y emprendió la gloriosa epopeya de su vida política y militar. Vencedor de las fuerzas federales en el Gualcho y luego en San Antonio, hizo su entrada triunfal en San Salvador, de donde pasó a Guatemala a dar en tierra con la dictadura que amenazaba perpetuarse. Dejó el mando federal a don Francisco Barrundia, y después de pacificar a todo el país y de darle un régimen de leyes, fué electo, por la voluntad de los pueblos, presidente de la Unión Centroamericana.

Más de lo que hizo habría hecho el general Morazán en la presidencia de la República, si los enemigos de la libertad no se hubieran declarado abiertamente contra él, principalmente aquel indio de la Sierra de Mita que se llamó Rafael Carrera. Carrera: he ahí la personificación de la barbarie y

del oscurantismo. Salido de los enjambres de una montaña, acostumbrado a lidiar con cerdos solamente, era aquel indio, por naturaleza, enemigo de la libertad, de la luz, de la ciencia y del progreso. Y esa figura grotesca fué durante muchos años el Jefe de la oposición del general Morazán; empezó con los indios de su montaña, y luego fué aumentando su prestigio entre los partidarios de la sombra hasta llegar a la primera magistratura del Estado de Guatemala. Desde allí hizo a Morazán una guerra sin cuartel: lo vió caer envuelto en su gloriosa enseña y continuó luchando contra los paladines que recogieron la bandera de la gran Causa. Luchó contra Barrios, contra Cabañas, fué adversario de Jerez y murió ejerciendo en su patria una férrea dictadura.

2.—Había el general Morazán ejercido la presidencia federal durante dos periodos consecutivos, cuando el gran edificio centroamericano empezó a conmoverse. Carrera, en Guatemala, le hacía una formidable oposición, al propio tiempo que los demás Estados amenazaban romper la Federación. En esas circunstancias Morazán hizo una campaña infructuosa contra el dictador guatemalteco, después de la cual se trasladó al Perú, donde fué objeto de muchas atenciones.

De regreso a Centro América operó primeramente en El Salvador y después en Costa Rica, donde derrocó al presidente Carrillo; y se preparaba ya a emprender una nueva campaña en pro de la causa federal, cuando lo sorprendió un alsamiento y, víctima de una traición, fué hecho prisionero y fusilado el 15 de septiembre de 1842. A la caída

de Morazán la Federación centroamericana recibió el golpe de gracia, y Carrera, que tanto había luchado contra ella, continuó luchando contra todos sus adeptos y marcó, con sangre fratricidamente derramada, las fronteras de los cinco Estados.

Todas estas luchas intestinas hacían más azarosa la vida política de Centro América, a la que le estaba reservado un acontecimiento no menos peligroso: la invasión de Walker en Nicaragua. Estaban en lucha encarnizada los partidos Liberal y Conservador de aquel país, y, dudando los jefes del primero del éxito de la lucha, resolvieron traer en su auxilio un contingente extranjero, no para mezclarlo en la vida política de la nación, sino para ocuparlo como elemento de guerra solamente. Llegó, pues, a Nicaragua un grupo de soldados mercenarios capitaneados por un filibustero de profesión: Guillermo Walker. Empezó éste una lucha terrible contra sus adversarios, levantando cadalsos en todas partes, haciendo gala de tremendas injusticias y llevando la destrucción por dondequiera que pasaba. Cabe aquí advertir que cuando los jefes liberales notaron los propósitos absorbentes de Walker, se unieron a los conservadores para expulsarlo del país. ¡Cuán lejos están los jefes conservadores actuales de repetir tan patriótica acción!

Ahora bien, así ardía Nicaragua en esa desastrosa guerra civil, cuando el presidente Juan Rafael Mora— gloria indiscutible de Centro América—poseído del más ardiente patriotismo, levantó la bandera centroamericana y la opuso a la rapacidad del filibusterismo yanqui. Dejó las prerrogativas que el poder le ofrecía y marchó a la cabeza

de un regular ejército a defender la autonomía de la América Central, haciendo flamear victoriosa la bandera del Derecho en los campos de Santa Rosa. Su valiente y vencedor ejército continuó adelante hasta Rivas, donde tuvo efecto algo más grande que lo de Santa Rosa: Juan Santamaria repitió el magno sacrificio de Ricaurte: sacrificó su vida por la causa que defendía prendiendo fuego al cuartel donde se abrigaba el enemigo.

Los demás Gobiernos centroamericanos, en presencia del rumbo que tomaban los acontecimientos y secundando el patriótico ejemplo del general Mora, enviaron también sus tropas a Nicaragua e hicieron causa común con los nicaragüenses en tan desastrosa lucha. Ahora bien, a cada esfuerzo que hacían los centroamericanos para arrojar a los filibusteros, Walker respondía con nuevas fusilaciones; pero habiendo sido sitiado en Rivas por nuestros ejércitos unidos, fué obligado, en virtud de la capitulación allí efectuada, a abandonar el territorio que tanto había profanado con su planta nauseabunda de invasor filibustero. Sin embargo, la sed de dominar estos países le hizo volver a ellos; tres años más tarde desembarcó en Trujillo e inició una campaña contra el Gobierno de Honduras, pero esta vez fué hecho prisionero y fusilado en ese puerto el 12 de septiembre de 1860.

3.—Fresca aun la sangre derramada en la campaña de los filibusteros, el presidente Martínez se dió la mano con Rafael Carrera para derrocar de la presidencia de El Salvador al general Gerardo Barrios. Invadió el Jefe guatemalteco el territorio salvadoreño a principios de 1863 y fué derrota-

do en *Coatepeque* por las fuerzas de ese país mandadas personalmente por el presidente Barrios. Pensó éste que Carrera ya no volvería a pasar la frontera salvadoreña, y, por tal motivo, dirigió sus fuerzas, mandadas por el general nicaragüense Máximo Jerez, en contra del Gobierno de Martínez, brazo derecho de Carrera; pero esta expedición no tuvo el éxito deseado porque las fuerzas de Martínez derrotaron al incansable general Jerez. El triunfo de Martínez decidió a Carrera a iniciar una nueva campaña contra el Gobierno de El Salvador, y en julio de ese mismo año, sus fuerzas atacaron y tomaron la ciudad de Santa Ana, donde fué proclamado presidente provisional de la República de El Salvador el doctor Francisco Dueñas. El general Barrios no se desalentó, y, a pesar de que operaban contra él las fuerzas aliadas de Guatemala, Honduras y Nicaragua, sostuvo, con un patriotismo llevado al extremo, un largo sitio en la ciudad de San Salvador. Haciéndose imposible la defensa de la Capital, el general Barrios rompió el sitio y se dirigió al puerto de La Unión, trasladándose luego a la República de Costa Rica. De allí iba en 1865, cuando un incidente inesperado le obligó a desembarcar en territorio nicaragüense, donde fué hecho prisionero y entregado después al Gobierno Salvadoreño. Los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, aliados los tres últimos del primero, podían dar por fin el grito de vencedores: Barrios fué fusilado en la madrugada del 29 de agosto de 1865; el conservatismo dominaba en casi todo Centro América.

Es de advertir que el dictador de Guatemala

ya había desaparecido cuando acació la muerte del general Barrios; estaba en su lugar el mariscal Vicente Cérna, quien fué derrocado por la revolución que encabezó don Miguel García Granados en 1871. Esa fecha, 30 de junio de 1871, marcó nuevos horizontes al pueblo guatemalteco, pues fué entonces que a los 27 años de carrerismo, sucedieron los principios más hermosos del credo liberal.

En Costa Rica también se desarrollaban tristes acontecimientos. El general Juan Rafael Mora, derrocado del poder por la revolución del 59, recibió decidida protección del presidente Barrios para reconquistar su perdido puesto, y, habiendo desembarcado en Puntarenas, fué hecho prisionero y fusilado en mayo de 1860. Después de la muerte del general Mora, se sucedieron no pocas convulsiones políticas, pues aquel país no había entrado todavía en el estado de paz de que actualmente goza.

En 1885 sucedió otro acontecimiento digno de mencionarse. El reformador de Guatemala, general Justo Rufino Barrios, deseando llevar a feliz término la unión política de Centro América, levantó la bandera federal y proclamó la unión centroamericana por decreto de 28 de febrero de 1885. Pensaba el general Barrios hacer la unión por medio de la fuerza, y, al efecto, preparó un numeroso ejército; púsose a la cabeza de él y marchó a la frontera salvadoreña haciendo él propio la conquista de su ideal; pero, estando ya en la práctica realización de su propósito, sucedió en Chalchuapa el desastre del 2 de abril, quedando desvanecidas las esperanzas de unión y lleno de justo duelo el pueblo guatemalteco.

Después de la campaña del 85, la sangre centroamericana no ha dejado de derramarse con frecuencia lamentable. En 1890 el presidente Barillas, con el fin de reprimir una traición, declaró la guerra a El Salvador; en 1894 el general Zelaya hizo la misma con Honduras; en 1898 sonó el cañón en la capital salvadoreña; en 1903 Manuel Bonilla entabló sangrienta guerra contra Juan Angel Arias; en 1906 el general regalado estaba en abierta lucha con Estrada Cabrera; el año siguiente, Zelaya y Bonilla rompieron sus relaciones, y Fernando Figueroa hacia sacrificar un ejército salvadoreño en los funestos campos de Namasigüe; en 1910 Emiliano Chamorró y Juan J. Estrada desarrollaban el desastroso movimiento que separó del poder al general Zelaya, ese movimiento que llevó a Nicaragua elementos extranjeros y que ha sido el origen de todas las calamidades que últimamente han agotado a aquella República. Recién pasada la separación de Zelaya aparece en Honduras, con armas de origen americano, el ya mencionado Manuel Bonilla y entabla una lucha contra el Gobierno de Miguel R. Dávila; el Ministro americano Dawson dicta las condiciones de paz y un barco de guerra americano, «El Dakota», amparó bajo su bandera a los delegados que firmaron el convenio que dió origen al Gobierno que la intervención impuso. Por último, en 1912, el pueblo nicaragüense, en una conmoción de dignidad, quiso romper las cadenas que la intervención yanqui le dejara y, desgraciadamente, el poder naval de los Estados Unidos, manifestando de la manera más desvergonzada, se hizo sentir sobre aquel pueblo desarmado, y des-



pués de no escasa resistencia, sostuvo y aumentó las cadenas que le oprimían.

Esa es, en términos generales, la vida interior que Centro América ha llevado; no se falta a la verdad diciendo que ha sido una eterna convulsión política.

5.—A raíz de la Independencia comenzaron nuestras luchas intestinas y, a pesar de 93 años transcurridos, persisten todavía. No sé si dar la razón a los que dicen que en 1821 no éramos aptos para ser libres y que, por consiguiente, la Independencia fué antes de tiempo, o afirmar que han sido los malos gobernantes los culpables de tanta sangre inútilmente deramada. Yo me inclino a lo segundo; el Brasil, Argentina, Chile y aquí entre nosotros Costa Rica, tienen el mismo tiempo de ser libres y sin embargo han entrado ya a una era estable de progreso. Esa raza fatídica de tiranuelos, con la cual es una necesidad acabar, es la causa primordial de nuestro estado convulsivo. ¿Qué tranquilidad, qué progreso puede haber en Nicaragua bajo ese Gobierno que representa la negación de la autonomía nacional y la conculcación de los derechos del ciudadano? ¿qué paz puede tener Guatemala con una emigración política que se cuenta por centenares? ¿podrá censurarse la conducta de esos pueblos si se levantan contra sus opresores? ¿no serían más dignos de censura si soportaran resignados el peso que les oprime?

Los despotismos hacen a las revoluciones y preparan el terreno para la conquista, porque tienen en sí el germen de la destrucción. El suelo centroamericano ha sido hollado por plantas fili-

busteras debido al caciquismo imperante; los Gobiernos despóticos necesitan un apoyo exterior para sostenerse: de ahí que Adolfo Díaz haya solicitado miserablemente el auxilio de los Estados Unidos para conservar su puesto; sin esa cooperación habría sido arrasado por el torrente popular. Ahora bien, ese apoyo lo recibió del Gobierno Americano en pago de la venta que del país hacía...

Centro América, con su excelente posición geográfica, con la fertilidad de su suelo, con sus riquezas geológicas, etc., etc., es o será un envidiable punto de comercio mundial y *debe pertenecer a los Estados Unidos*; así lo dijo Mr. Taft, así lo cree Mr. Wilson. Con ese único objeto, pues, han intervenido en la vida interior de nuestros pueblos; por eso se mezclan tan de lleno en nuestros asuntos políticos; por eso se han hecho recibir con los brazos abiertos de los mandatarios que nos venden!

Las ambiciones del partido ultramontano les abrieron las puertas de la patria.

Los conservadores nicaragüenses (o por lo menos los que tomaron parte en el movimiento de 1909) no se fijaron en los medios que emplearon para conseguir el fin de mando que deseaban, y, pasando sobre el buen nombre de Centro América y comprometiendo la autonomía de ésta, recibieron apoyo de una Nación que ansía el dominio del Istmo centroamericano. La ocasión no podía ser mejor; hijos del país les llevaban de la mano al lugar apetecido, y ellos, que habían logrado su objeto, marchaban veloces con la guillotina al hombro. ¿Cómo creer que los americanos han dado a los

conservadores nicaragüenses armas, dinero y hombres, por el simple hecho de hacerles un favor? Los americanos que dicen *el tiempo es dinero*, ¿van a perderlo por años sin obtener ninguna utilidad? De ninguna manera; si apoyaron a Juan J. Estrada fué con el objeto de imponer en Nicaragua un Gobierno que fuera instrumento suyo; si lo hicieron, fué con el objeto de repetir en las orillas del Gran Lago lo que habían hecho en las riveras del Chagres. Prueba de ello son los acontecimientos que tenemos a la vista: apoyaron hasta hacer triunfar a la revolución más bochornosa que Centro América ha tenido; se adueñaron después de las aduanas nacionales, tomaron luego la dirección suprema del país y por último emplearon el poder de los cañones para subyugar al pueblo que, movido por una justa indignación, se había levantado contra el dictador que enturbia sus destinos.

Mr. Taft, al violar leyes internacionales e intervenir coercitivamente en pueblos que ahora empiezan a formarse, puso la Fuerza sobre el Derecho y escribió una página negra en los albores del Siglo XX; y Adolfo Díaz, al solicitar el apoyo de los Estados Unidos y entregar a esa nación los destinos de Nicaragua, ennegreció profundamente los fastos modernos de la historia centroamericana. Son dos figuras satánicas que se completan; dos figuras que son para Centro América el eje de sus dolores.

6.—El grito de rebelión dado en Bluefields en octubre de 1909, preparado y sostenido por el Gobierno que Mr. Taft presidía, fué el principio de la época más turbia y peligrosa que la historia patria

ha tenido, porque nadie puede negar que nunca Centro América se ha visto en tan difíciles circunstancias como en las actuales. Atravesamos ahora el momento más difícil de nuestra vida política y aun autónoma.

Además de la desastrosa división que desde el año 39 nos tiene en un estado convulsivo y de empequeñecimiento, tenemos ahora, asida a nuestra bandera, la mano de un gobierno intruso y absorbente. Tenemos, pues, en mayores proporciones el peligro del 56; pero con esto de agravante: en aquella época los demás Gobiernos centroamericanos acudieron a rescatar a Nicaragua, y ahora, sumisos en el indiferentismo o en el miedo, se muestran insesibles ante el horripilante naufragio de nuestra soberanía nacional...

Los momentos actuales son de vida o muerte. El Gobierno que preside Adolfo Díaz ha herido profundamente la soberanía centroamericana y no se cansa de seguir creando ocasiones para que el Gobierno Americano acabe de una vez con nuestra vida de pueblos libres.

Para que se tenga una idea completa de las maquinaciones que dicho Gobierno ha realizado y de los esfuerzos que hace para ponernos definitivamente bajo el tutelaje yanqui; para que se conozcan los revoloteos que en medio de la sombra se mantiene haciendo; para que se vea, en fin, que no son injustos los cargos y las reprimendas que le hacemos, léase la siguiente comunicación que el Ministro de Relaciones, don Diego Manuel Chamorro, dirigió al nuevo Ministro americano, señor Jefferson:

«Managua, septiembre 4 de 1913.

Excelencia:—Con motivo de vuestra representación ante nuestro Gobierno, estamos en la obligación de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia datos relativos a los asuntos que nuestro Gobierno tiene en compromiso con el vuestro, asuntos firmados con puño y letra de los Excelentísimos Jorge T. Weitzel y el señor Presidente Díaz en convenciones secretas; datos que deben constar en el archivo de esa Legación, con fecha 26 de julio de 1912.

En vista de esto, vuestro antecesor contrajo compromiso con nuestro Gobierno, en su carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de Vuestra Excelencia, de retirar del puesto de Ministro de la Guerra al señor general Luis Mena, sin ningún hecho de sangre, por la cantidad de *doscientos mil dólares*, los que le fueron entregados el 28 de julio del año pasado, y que para lo cual hubo que hacer un empréstito voluntario y personal entre los señores Presidente Díaz, Diego Manuel Chamorro, Salvador Chamorro, Ernesto Fernández, Eduardo Castillo, José Amador y Benjamín Elizondo, pero como ésto no se efectuó de la manera convenida, porque el susodicho general Mena levantóse en armas un día después, dirigiéndose con los suyos para oriente, con un numeroso ejército hacia la ciudad de Masaya, el Gobierno encontróse amenazado e hizo cargos al señor Ministro Americano por no haber cumplido con su promesa; pero él manifestó a nuestro Gobierno que tenía dispuestas sus medidas y que dentro de tres días estaría en el puerto de Corinto una

parte de la escuadra americana compuesta de 1,500 soldados con la condición de que nuestro Gobierno diera el mantenimiento metálico, lo que aceptó por la suprema situación.

El 12 de agosto del mismo año de 1912, presentóse personalmente el Excelentísimo señor Ministro en la casa presidencial, uno de los días fatales para el Gobierno, pues la ciudad se encontraba sitiada por ocho mil hombres, a exponer al señor Presidente que la Secretaría de Estado del Gobierno de los Estados Unidos no permitiría que las fuerzas americanas tomaran parte activa, mientras no se le diera una promesa formal para la apertura del Canal de Nicaragua, por la cantidad de *ochocientos mil dólares*, promesa que el Gobierno dió en las difíciles circunstancias por que atravesaba, prometiendo al mismo tiempo el señor Ministro la captura del jefe revolucionario y el libre paso del ferrocarril de uno a otro extremo de la línea férrea; para lo cual fué llamado de Corinto el señor Almirante Pendenton para que ejecutara órdenes expresas de la Legación americana.

El Canal de Nicaragua fué propuesto al entonces señor Ministro de la Guerra, general Mena, por el Secretario de Estado, Excelentísimo P. C. Knox, en su visita a esta República, por el cual el señor Ministro Mena pidió la cantidad de once millones de dólares, lo que el señor Secretario de Estado quedó en resolver desde Washington.

Ahora que tenemos noticias por nuestro Ministro en Washington que las convenciones no pasaron en el Senado americano, lo mismo que el empréstito, mi Gobierno tiene la honra de manifestar a

Vuestra Excelencia que, animado por los más vivos deseos por el bienestar del pueblo y Gobierno americanos, ofrece la faja del Canal, de la cual están ya citados sus límites, por la cantidad de tres millones de dólares y la devolución de las rentas que antes eran nacionales, que el Gobierno necesita de ellas para su mantenimiento. No omito explicarle los agradecimientos para Vuestra Excelencia que el pueblo y Gobierno nicaragüenses les darán por tan magna obra de sus buenos y desinteresados sentimientos.

El Gobierno, teniendo confianza en el de Vuestra Excelencia, propone también la estadia de las fuerzas americanas en esta ciudad, dándoles en són de centinelas armas nacionales, con el fin de que prosiga la paz y el mantenimiento de un buen Gobierno, aunque para ello tenga que suspender muchos pagos para atender a los nobles y valientes soldados americanos.

Mi Gobierno espera con agrado su contestación sobre los hechos relacionados y que Vuestra Excelencia registre con alguna lentitud los tratados secretos del 25 de junio al 27 de julio del año próximo pasado.

Al renovar a Vuestra Excelencia las muestras de mi más alta gratitud, me es grato manifestarle los sentimientos de mi consideración y estima,

DIEGO M. CHAMORRO.

*A su Excelencia el señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de los Estados Unidos.*

¿Habrá, en los anales centroamericanos, un documento que encierre tanta ignominia como el anterior? No se han contentado, los hombres que ahora están en el Campo Marte, con llevar la miseria a los hogares, la desmoralización a las cuestiones administrativas y la intranquilidad a toda República; han querido y quieren deshacer la magna obra del 21, y por eso viven de rodillas ante moradores de la Casa Blanca, pidiéndoles por misericordia el protectorado. Ya tienen sepultada la libertad interior, y quieren hacer lo mismo con la que está fuera de las fronteras.

7.—En Nicaragua, dadas las circunstancias actuales, debe desarrollarse, no un acto de caudillismo que postule a tal o cual candidato, sino un cambio de régimen político que todo el mundo presiente y espera con vehemencia; allí no se trata de cambiar un presidente, sino de limpiar el honor nacional escandalosamente mancillado; no se va tras un hombre sino tras una idea.

La situación de ese país, opresiva y humillante, creo que ha llegado a su extremo: la intervención es brutal y no permite ninguna manifestación del pensamiento libre; no se pueden usar las divisas de los partidos y menos hacer propaganda por el Partido Liberal vencido; en algunos lugares, andar en la calle después de las nueve de la noche es un delito; las prisiones están a la orden del día; los destierros son moneda corriente y los castigos corporales lo mismo; el ferrocarril está en manos de los conquistadores; las aduanas no pertenecen a la Nación; la libertad electoral es un fantasma; la



elección del Presidente Díaz fué la farsa más grande que puede darse, la imposición más descarada que puede concebirse; el espíritu nacional está suplantado por los fusiles de la intervención; no se ve el verde del Partido que vendió a la Patria ni el rojo de la sangre que por ésta corrió a torrentes; se ve únicamente el estandarte yanqui sobre todos los partidos. El actual Gobierno de Nicaragua es la negación más completa de la República y recuerda con mucha exactitud los tiempos inquisitoriales; los derechos del ciudadano están sepultados bajo las farsas y los actos de despotismo; la bandera se siente avergonzada de estar en poder de los traidores y espera con ansia poder flamear airosa en brazos de sus legítimos defensores; los próceres de la Independencia aprietan los ojos de vergüenza y sienten convulsiones de indignación; el cacique Nicarao desconoce a esos sus descendientes...

¡En qué triste situación han puesto a la Tierra de los Lagos sus inicuos opresores!

¡Cómo da vergüenza contemplar las escenas que se han desarrollado en ese pedazo de la Patria Antigua!

La situación que hoy día atraviesa Nicaragua es la misma que atravesó México cuando los ejércitos de Maximiliano intentaron destruir las instituciones republicanas; sólo se diferencia en que allá fueron tres potencias europeas las que intervinieron y aquí es una americana, la que más alarde ha hecho de su democracia; allá se iba de la República al Imperio, aquí se va de la República al coloniaje; allá era un personaje europeo el que se

puso la corona, aquí es un nacional espurio el que vende a la Patria; aquí era conocido en toda Europa, éste es ignorado hasta en su mismo Departamento; allá la intervención la pactaron las potencias aliadas, aquí fué llamada por el Gobierno imperante. Esas son las diferencias, pero en el fondo todo es lo mismo: intervención extranjera en ambas partes, imposición de Gobierno en ambos países y suplantación de ambas nacionalidades. El Gobierno que preside Adolfo Díaz es, pues, un peso para Nicaragua y una afrenta para la raza. Luchar contra él es un deber, una urgente necesidad.

Yo no comprendo cómo haya nicaragüenses que le defiendan cuando ha pedido de rodillas un yugo para Nicaragua; no concibo cómo haya militares que le presten sus espadas cuando ha hecho de la Patria una corriente mercancía, cuando la ha negociado como negociar azúcar o pieles de ganado. ¿Dónde está el honor nacional? ¿dónde la dignidad militar?

¡Hasta dónde ciegan las pasiones políticas!

La guerra en Nicaragua es provocada por el mismo grupo que gobierna. Que las cosas se desarrollaran bajo el imperio del Derecho, la tranquilidad reinara en todo el país; pero desarrollándose como se desarrollan, el descontento surge como una consecuencia natural. Supongamos que el Partido Liberal se cruce de brazos y confíe en la purificación evolutiva de los hombres que gobiernan, ¿qué sucedería? Sucedería que éstos, con el origen viciado de su advenimiento al poder y con la censurable conducta que hasta hoy han observado, no

podrían dejar el carril que han tomado y las vejaciones y atentados continuarían sucediéndose: contratarían empréstitos como los han contratado y se los repartirían como se los han repartido; seguirían expulsando del país a los ciudadanos incorruptibles; multiplicarían los actos de despotismo; llamarían en su auxilio a cualquier poder extraño y entregarían al mejor postor los haberes de Nicaragua. Por eso lo que conviene es pedirles cuenta de sus ruines atentados y de sus múltiples vejaciones; continuar por más tiempo en el quietismo, es aceptar la tiranía; esperar que el tiempo arregle todo, es desconfiar de nosotros mismos y declararnos ineptos para conquistar la libertad. No debemos olvidar las estrofas del maestro Gavidia:

«Oh, centroamericanos,  
Despertad ya de la tremenda calma!  
Y en vez del negro y gélido vacío  
Que lleváis en el pecho,  
Poned en él un corazón y un alma  
Formados por la audacia y el derecho.

Oh, centroamericanos!  
No acabará la esclavitud si pronto  
No os tomáis de las manos  
Ni avanzáis en unión estrecha y fuerte,  
Poniendo un solo pecho como hermanos;  
A ver si hiere a un pueblo de esa suerte  
El destino que forja los tiranos  
O si ellos en la empresa hallan la muerte.  
Sí, un pueblo yace en el tremendo sueño  
Del baldón y del olvido  
En que se hunden lo oscuro y lo pequeño,

Cuando el ánimo pobre y abatido  
Vive esperando con vigor escaso,  
Que le trace un camino  
El ademán de loco del destino  
O la brújula imbécil del acaso» .

Efectivamente, los pueblos no deben esperar que el Destino los lleve a mejores épocas, como un trozo de madera espera corrientes favorables para ganar la playa; los pueblos, como los hombres, deben hacerse ellos mismos su destino. Hagamos, pues, el destino de Centro América; hagámoslo sin vacilaciones de ninguna clase.

8.—El problema más grave que tenemos por resolver es la situación de Nicaragua; allí está el enemigo. Todo centroamericano, donde quiera que se encuentre, debe alzar bandera contra la intervención norteamericana en Nicaragua y contra los gobernantes suicidas que la han solicitado y, principalmente, contra ese que ha intentado vender también el río San Juan y el golfo de Fonseca. Con el Gobierno de Adolfo Díaz no hay que tener complacencias de ningún género, porque es delincuente de lesa-patria, de lesa-raza.

Todo el elemento honrado de Centro América debe acudir a Nicaragua a la gran lucha por la libertad de aquel pueblo; a la gran lucha por la dignidad nacional; la juventud centroamericana debe precipitarse sobre la tumba de Benjamín Zeledón y jurar sobre ella libertar a Nicaragua; el recuerdo del joven héroe debe llevarnos a grandes acontecimientos; Centro América debe levantarse, libre y unida, del lamentable estado en que se encuentra.

Libertada Nicaragua las cosas cambiarían por completo. En primer lugar, desaparecería de ese Estado todo lo que tiene tintes de conquista, de imposición extranjera; en segundo lugar, el ambiente político de Centro América marcharía a su purificación. No es lo mismo tratar con un Gobierno que es el producto de una imposición funesta, que con uno que sea la genuina representación popular. Llegado al poder un elemento sano, los horizontes de Centro América se despejarían al instante; las sombras empezarian a disiparse, porque tras el cambio político vendría el cambio de ideas. La cuestión está en cambiar de género de vida y contemplar más amplios horizontes; muy poca cosa se conseguiría con el simple cambio de mandatario. A los tiempos de obscurantismo deben seguir tiempos de libertad; a la imposición de autoridades, debe seguir la libertad del sufragio; a la imposición religiosa, la libertad de conciencia; al ostracismo, el derecho de libre residencia; a la censura, la libertad de imprenta; a la absorción extranjera, el desenvolvimiento nacional; al pauperismo, las sociedades cooperativas; al abandono de las tierras, los bancos agrícolas comerciales y los bancos de trabajadores; a los caminos intransitables, las comunicaciones bien delineadas; al estancamiento del progreso, el desarrollo de las industrias; a los campamentos yanquis, la fuerza nacional bien disciplinada; al desvarajuste político, la organización del Estado; al descrédito nacional, el respeto y la consideración en el exterior; a los actos de despotismo, el libre ejercicio de los derechos de ciudadano; a la prensa venal que corrompe, el pe-

riodismo bien entendido; a la malversión del tesoro público, la honradez administrativa; a todo lo inútil y nosivo que avergüenza y oprime, todo lo provechoso y nuevo que fecunda y dignifica: he ahí el programa.

Con un Gobierno que todo eso realice, Nicaragua sería un factor importantísimo en la prosperidad de Centro América: los demás pueblos estrecharían sus relaciones y tendrían en ella una fuente de bienestar y de seguridad; las fuerzas vitales de la Nación aumentarían al combinarse con las de los demás Estados; el comercio de cabotaje se haría por buques nacionales; el intercambio de periódicos, revistas, productos agrícolas y comerciales, etc., etc., se desarrollaría en grandes proporciones; su prosperidad atraería inmigrantes y sobrarían brazos para cultivar sus campos; todo presentaría nuevos y muy lucientes aspectos...

9.—Desarrolladas de esa manera las fuerzas de Nicaragua, se habría dado un gran paso hacia la unión centroamericana, porque se tendrían saludables elementos de unión, porque se contaría con un Gobierno apto para cooperar desinteresadamente en la magna empresa. ¿Cómo hablar de unión centroamericana con Adolfo Díaz, cuando ese mandatario ha implorado la intervención extranjera y ha llamado amigos desinteresados a los soldados que han herido la autonomía nacional? ¿qué nobles aspiraciones pueden caber en ese corazón que ha perdido los sentimientos patrios? ¿con qué confianza puede tratarse con él el problema de la unión centroamericana? ¿no sería una candidez tratar con ese Gobierno asuntos tan im-

portantes? El es para lo ruin y pequeño y no para lo grande y provechoso; con él puede hablarse de intervención norteamericana, pero no de unión centroamericana; esas aspiraciones, esos ideales no caben en su mente de mandarín domesticado; esas aspiraciones son para las grandes almas. Morazán, Gerardo Barrios, Juan Rafael Mora, Trinidad Cabañas, Máximo Jerez, Justo Rufino Barrios, eran unionistas; Adolfo Díaz nunca puede serlo! Por eso juzgo que se daría un gran paso hacia el ideal, suprimiendo su inconsciente dictadura.

La unión centroamericana, ante el caos en que actualmente vivimos, es la luz ante la sombra; la altura ante el abismo; la vida ante la muerte. Con la unión centroamericana terminarían casi todas nuestras dolencias; terminarían esos recelos interiores que tanto daño nos causan y estaríamos aptos para defender nuestra amenazada libertad. Llevaríamos una vida distinta a la presente, una vida de paz y de progreso que nos daría horizontes más extensos, y tendríamos también una civilización propia como algunos pueblos de Sud América la tienen... Por eso la unión centroamericana no es solamente un deber; es también una necesidad, una necesidad grandísima que pide satisfacción inmediata.

10.—Los pueblos que entrarían a formarla, en todos sus aspectos muestran la íntima relación que entre ellos existe, los lazos formidables que los unen. La etnología encuentra en todos ellos los mismos caracteres de raza, de lengua y de costumbres; la historia no puede prescindir de

ninguno de ellos para hacer el estudio de los demás; la geografía los toma en conjunto y forma con ellos una sección bien definida; el desenvolvimiento político de todos se ha operado bajo muy análogas condiciones y casi es el mismo el estado de adelanto en que hoy día se encuentran. El aspecto histórico, el geográfico, el comercial, el político, etc., etc., nos dicen que una es el alma centroamericana y que uno será el porvenir de los cinco pueblos. Estudiémoslos separadamente para ver con mayor claridad los lazos de unión que forman de ellos una entidad completamente definida.

Aspecto histórico—De más está decir que que una era la raza que los españoles encontraron en las tierras que hoy se llaman centroamericanas, que las mismas eran las costumbres y creencias de los aborígenes que la formaban y que, con muy ligeras variaciones, era también el mismo el estado de civilización. La gente que vino a la conquista y la época en que ésta se realizó, fueron también las mismas; las costumbres, las creencias y la lengua que los españoles nos trajeron fueron comunes también. En el prolongado lapso de la colonia la situación de todos fué idéntica y todos estuvieron bajo el mando de un solo capitán general. Cuando el padre Delgado y sus inmortales compañeros dieron el memorable grito del 5 de noviembre de 1811, no pensaron sólo en la independencia de El Salvador: sus aspiraciones pasaban las fronteras de la Provincia y se encaminaban a dar libertad a todo Centro América; en 1814 se tuvo el mismo pensamiento; y el



15 de Setiembre de 1821, el solemne día de la Patria, fué proclamada la independendencia de las Provincias unidas del Centro de América!

¡Unida y bajo una sola bandera, Centro América entró a la lista de los pueblos libres!

Cuando Guillermo Walker luchaba por conquistar a Nicaragua, todos los pueblos centroamericanos acudieron a aquella República, porque comprendieron que la suerte de ella era la de todos, y fué merced a su cooperación combinada que se libró Nicaragua y con ella la honra centroamericana! Hoy que la misma República ha sido victima de los walkereros oficiales, toda Centro América se ha sentido ofendida, y por entre las complacencias y debilidades de los gobiernos, saca los brazos y los tiende hacia la Tierra de los Lagos!

Aspecto geográfico.—¿Forma Centro América una completa unidad geográfica? Puede afirmarse que sí. Geográficamente el continente americano está dividido en tres secciones: América del Norte, América del Sur y América del Centro. La América Central comprende desde el río Suchiate hasta la Punta Burica; en rigor la unidad geográfica, por el lado Sur, se extiende hasta el golfo de Darién, razón por la cual algunos geógrafos consideran a Panamá como parte de la América Central. Pero, concretándonos a lo que la geografía política entiende por Centro América, podemos definir estas fronteras: al Norte, la península de Yucatán y el Océano Atlántico; al Sur, el Océano Pacífico; al Este, el Océano Atlántico y el Istmo de Panamá; y al Oeste, el Istmo de Tehuantepec y el Océano Pacífico. Encerrada en esas fronteras, Centro Améri-

ca puede considerarse como una unidad geográfica bien definida.

Aspecto comercial.—Cualquiera que compare los datos estadísticos de la importación y exportación de los países centroamericanos, verá que es muy poca la diferencia numérica que entre ellos existe, que son casi los mismos los artículos de comercio y que a los mismos países dirigen sus corrientes de producción. El café, el azúcar, el hule y otros productos agrícolas van casi a los mismos mercados; en cambio, de las mismas plazas les llegan maquinarias, telas, cristalería, productos químicos, etc., etc. El comercio centroamericano, visto de fuera, presenta idénticos caracteres.

Aspecto político.—Políticamente los países centroamericanos son perfectamente iguales: republicanos, representativos y alternativos. Todos pertenecen al régimen no parlamentario. La elección de las altas autoridades es directa; en Costa Rica, que hasta hace poco existía la elección indirecta (elección de electores) se ha implantado ya la elección directa. Las atribuciones de los poderes son casi las mismas y muy parecidas las leyes constitutivas. La división administrativa es la misma (departamentos y distritos) a excepción de Costa Rica que tiene provincias y cantones. Pero lo más interesante a este respecto es que todas las constituciones reconocen que los países en que rigen, son partes de la antigua Federación Centroamericana.

11.—Como se vé, histórica, geográfica, comercial y políticamente los pueblos centroamericanos pueden considerarse como uno solo; bajo todos sus

aspectos presentan la íntima relación que entre ellos existe, la comunidad de intereses que les aproxima. Ahora bien, si tan poderosos lazos históricos, geográficos, comerciales y políticos nos unen, ¿por qué no completar esa unión con la formación de esa Patria que nuestros antepasados nos legaron? ¿por qué no presentarnos a la faz del mundo como una Nación grande, fuerte y respetable, en vez de cinco pueblos pequeños, convulsivos y codiciados?

La unión centroamericana nos llevaría a otros destinos. Ya me imagino salir del puerto de San José, pasar por Acajutla, por Amapala, por Corinto y llegar a Puntarenas sin dejar de ver la misma bandera; ya me supongo en San José oyendo el mismo himno que en San Salvador y Guatemala; ya veo en Tegucigalpa y en Managua el mismo escudo que en las demás capitales centroamericanas. Ya presiento que esa fraternidad nos da paz y nos da progreso; ya me imagino nuestros campos cruzados de ferrocarriles, desarrolladas nuestras industrias, multiplicado nuestro comercio, extendida la instrucción pública, aumentando nuestro poder material y puesto muy en alto el nombre de la Patria! ¿Quimeras? nó; esperanzas que nos fortalecen; ideales que nos llevan a la lucha; hermosa realidad del porvenir...

# Las dos banderas

1.—Las dos civilizaciones de América. 2.—Conviene definir la nuestra para no ser envueltos por la anglosajona. 3.—Diversas opiniones sobre la unión latinoamericana. 4.—Los pueblos vencen por su constancia. 5.—El sueño de Bolívar. 6.—Beneficios que nos traería la Gran Confederación. 7.—El pan-latinoamericanismo debe ser anterior al pan-americanismo.

1.—Los sueños van más lejos. Fuera de Centro América seguimos oyendo la misma lengua, observando las mismas costumbres y descubriendo las mismas tradiciones históricas y raciales; los afectos de la sangre y de la lengua se prolongan... ¿hasta dónde? Hasta los confines del Continente por el Sur y hasta el río Bravo por el Norte: he ahí completo el campo de operaciones.

Dos razas rivalizan en el continente americano: la anglo-sajona y la nuestra. Dos civilizaciones se desarrollan: la del Norte y la del Sur. La civilización del Norte es prodigiosa y se ha extendido por todos los ámbitos del planeta; la civilización del Sur ha empezado a desarrollarse y también tenderá sus vuelos a regiones muy lejanas. Son dos

civilizaciones que se desarrollan al mismo tiempo, pero que se diferencian entre sí. La primera prefiere lo fuerte, lo que sorprende al mundo por sus grandes dimensiones (puente de Brookling, altísimos edificios nuevayorkinos etc. etc.); la segunda se dedica a lo artístico y sutil (estatuaria chilena y pinturas argentinas). La de ellos se dedica al adelanto material (perfección de linotipos, inventos de Menlo Park etc., etc); la nuestra se dedica al adelanto intelectual (producción didáctica sudamericana, literatura de Zumeta, de Valencia, etc., etc.) La una laconiza el lenguaje para economizar tiempo; la otra lo desarrolla y perfecciona en academias de la lengua. De lo dicho se desprende que aunque haya en el Norte obras de arte y en el Sur mucho adelanto material, los norteamericanos tienen su civilización y nosotros tenemos la nuestra.

América Latina tiene en sí el gérmen de su grandeza; tiene además civilización propia y de ella nadie la podrá despojar. La inmensa producción agrícola y comercial de Sud América, el desarrollo que en esas regiones han alcanzado las artes y las ciencias y los hábitos de vida que de ellas se desprenden, no podrán ser detenidos por ninguna otra civilización e invadirán todos nuestros lares, esparciendo en ellos arte, delicadeza, nuevos procedimientos agrícolas, altos estudios científicos y nobles sentimientos patrios. La civilización argentina, la civilización brasileña, la chilena, etc., etc., tienen que abrirse paso por todo el Continente. Hay en esos países una civilización propia, distinta de la norteamericana y de la europea, que tendrá que ser la de toda la América Latina.

2.—Ahora bien, el desarrollo obtenido por nuestra civilización, con un poco de constancia y de acercamiento, fácilmente puede llevarnos a un éxito feliz, asegurándonos completamente contra toda ingerencia extranjera. Todo es cuestión de no abandonar el terreno. Al tratar de hacer práctica nuestra estabilidad política no debemos desmayar ni ante los pequeños ni ante los grandes obstáculos. Todas las cosas, por muy grandes que parezcas, tienen un principio relativamente pequeño que no debe ser una razón para no seguir adelante; para perforar una montaña hay que extraer el primer kilo de tierra; para construir un edificio hay que colocar el primer ladrillo. La obra de aproximación y defensa que estudiamos, que dicho sea de paso, no es una tarea tan difícil como se supone, también ha de tener un principio pequeño que no debe detenernos. ¿Será razonable no poner el primer riel porque la línea tendrá miles de kilómetros? ¿se habría construido entonces el transiberiano? No importa que nuestros pueblos estén en desigual estado de civilización y separados por enormes distancias; no importa que no tengan vías de comunicación suficientes y que unos estén convulsivos mientras otros parecen haber entrado en una época de paz y de progreso; ninguna de esas circunstancias pasajeras debe detenernos. Hay que pensar en la comunidad de intereses, en el desarrollo mutuo, en el destino igual a que están llamados; hay que ver las cosas con criterio amplio y no limitarlas a las circunstancias del momento ni a las fronteras regionales.

Conviene, pues, hacer un plan lógico y empe-

zar a desarrollarlo con energía y constancia. No es necesario que al día siguiente de principiada nuestra labor esté terminada; al contrario, lo precipitado de su realización la haría sospechosa. Hay que trabajar con fe y detenimiento. El principio ya lo tenemos; en todos los países latinoamericanos se ha despertado un deseo de acercamiento, de alianza y de solidaridad: el alma latina vibra en todos ellos y busca la manera de definirse. No nos queda más que perseverar en la lucha y emplear todos los medios que estén a nuestro alcance: mantener vivo y aumentar el sentimiento racial y de autonomismo; procurar nuestro saneamiento fisiológico, político y social; hacer la explotación metódica de nuestras riquezas; uniformar nuestras legislaciones; llevar a efecto nuestro acercamiento científico, industrial, comercial, etc.; hacer efectiva nuestra independencia económica; aumentar las vías y medios de comunicación; fundar centros latinoamericanistas bajo la dirección de uno superior; desarrollar el intercambio de profesores, oficiales, delegados obreros, estudiantes, periodistas, etc., etc.; extender la instrucción pública lo más que sea dable; decretar reglamentarios y organizar debidamente los congresos latinoamericanos; fomentar la inmigración, etc., etc. Todos esos medios los dejamos aquí solamente enumerados, porque su desarrollo será el tema del capítulo siguiente.

3.—Un conocido periodista salvadoreño, don Miguel Pinto, en el número extraordinario de su *Diario Latino* correspondiente al 15 de setiembre de 1912, propone, bajo formas muy acertadas, la

unión latinoamericana y llega hasta la unidad militar de nuestros pueblos; habla de una escuadra latinoamericana con su respectivo Centro Naval, de una Escuela Militar de la misma índole, de un Estado Mayor compuesto de los oficiales más competentes de todos los países aliados y de un Tribunal Arbitral latinoamericano.

Otros latinoamericanistas, como el Dr. Alejandro Rivas Vázquez, jefe del Partido Progresista de Venezuela, juzgan muy difícil la Confederación latinoamericana y creen que la salvación de nuestros pueblos puede conseguirse «con el rápido y franco desarrollo de las riquezas naturales,—incalculables en esta casi virgen América Latina,—con el incremento vigoroso de la población y con la educación republicana del ciudadano». (1) De igual opinión es el doctor don Augusto C. Coello.

Nosotros creemos en la combinación de ambos medios, en la resultante de ambas tendencias. Es indudable que debemos laborar por el desarrollo individual de cada República, pero no encerrados en las fronteras regionales; hay que desarrollar las energías particulares, pero teniendo siempre en cuenta que somos partes disgregadas de una gran Confederación. Yo creo que no debe juzgarse impracticable una cosa que ha estado en vísperas de realizarse y hacia la cual se notan fuertes inclinaciones. La llamada alianza A. B. C., que tanto se ha comentado y que, según el criterio de elevados estadistas, es casi una realidad, ¿no puede ser el

---

(1) En la brillante conferencia que el Dr. Rivas Vázquez ofreció al Ateneo de la Juventud la noche del 6 de julio del presente año, hizo muy hermosas consideraciones sobre la solidaridad latinoamericana.



principio de esa gran Confederación? El centroamericanismo que en estos últimos años se ha despertado, la intimidad de los pueblos que formaban la antigua Colombia y el vivo sentimiento de raza que inspira a todos los pueblos latinoamericanos, ¿no pueden llevarnos al mismo fin? Si en Europa se forman ententes y alianzas de naciones de distintas razas y diferentes lenguas, ¿por qué no pueden hacer lo mismo los pueblos latinoamericanos que tienen tantos caracteres comunes?

4.—No debemos olvidar que los pueblos vencen por su constancia. Un siglo de luchas costó a España arrojar de su suelo las huestes moras; setenta años de rivalidades y de contiendas civiles se necesitaron para fundar la unidad del Reino Italiano; en la sangrienta guerra de la independencia mexicana, que duró cerca de once años, caía un caudillo y se levantaba otro, y así estuvieron las cosas hasta obtener el triunfo definitivo; los hombres muertos por la libertad sudamericana se cuentan por centenares de miles, habiéndose prolongado la lucha por más de tres lustros. El Japón también nos da un ejemplo que no debemos despreciar: se propuso elevarse a la altura de las potencias europeas y nada le detuvo en su marcha regeneradora; trabajó, luchó, tuvo confianza en sí mismo, perseveró en el fin que se proponía y llegó a ser una potencia de primer orden. Hoy día el Japón está en condiciones de rivalizar, en todos los órdenes de la vida, con cualquiera nación civilizada.

La lógica nos aconseja seguir el camino trazado por esos pueblos; América Latina tiene sobrados elementos de vida y de progreso y sería censu-

rable no aprovecharlos; que la lucha se prolongue no es un motivo para renunciar a ella, sería eso indigno de cerebros cuerdos. Estemos siempre en la arena y luchemos sin olvidar nuestra consigna: desarrollar nuestras múltiples riquezas y estrechar los vínculos de unión. Los países del Sur ya entran en ese camino, ya tienen civilización propia y ya se buscan para unirse; falta hacer lo propio con los restantes. Hay que fomentar las industrias, que desarrollar el comercio, que difundir la instrucción pública, que buscar nuestros elementos etnológicos...

Con esa resolución y así organizada nuestra defensa, no está lejano el día en que la América Latina se convierta en un formidable organismo político, que no pueda ser vencido por ninguna otra raza; la constancia dará sus resultados prácticos y la bandera latinoamericana podrá flamear en la cumbre de los Andes sin temor de ser su honra empañada. Las fuerzas aliadas de nuestros pueblos tendrían una resultante que alejaría la conquista, y el hermoso sueño de Bolívar, que durante un siglo ha parecido impracticable, se convertiría en hermosa realidad.

5.—No se conformaba el ilustre caraqueño con haber libertado a medio Continente; quería también asegurarle ante la posteridad y de ahí que luchara con tanto empeño por dejarle unido; las fronteras entre los países latinoamericanos eran consideradas por él como fuentes inspiradoras de conquista y de ahí que luchara tanto por extinguirlas. Soñaba Bolívar en contemplar bajo una misma bandera a todos los pueblos del *Mundo de Co-*

lón, según él lo manifestó en una convocatoria que hizo para un Congreso americano que debía reunirse en Panamá, en 1821, porque veía que ese era el único medio de salvarse de la codicia extranjera. Y, efectivamente, mientras nuestros pueblos estén desunidos caerán uno tras otro sin hacer mayor resistencia, como han caído Puerto Rico, Panamá, Nicaragua, etc., etc.; los Estados Unidos, o cualesquiera otras naciones colonizadoras, podrán realizar en nuestras tierras, sin que les cueste mayores sacrificios, planes de colonización y de conquista. Por eso el sueño de Bolívar es un puerto de salvación; hay que encaminar nuestras naves hacia él; hay que hacerle la consigna de nuestra cruzada. La Unión Latinoamericana no podrá ser conquistada, como no lo son ni la viril Unidad Italiana ni el poderoso Imperio Alemán; tendría más población que cada una de esas naciones y contendría más elementos de vida y de progreso. La patria que soñaba el Libertador es una de las más completas que pueden darse: fértiles y extensos territorios, una envidiable posición geográfica, volcanes imponentes, ríos los más extensos del planeta, bahías que pueden contener a todas las escuadras reunidas, vegetación exuberante, fauna variada y abundantísima, minerales de todas clases, grandes centros de población, inmensa producción agrícola y comercial, bizarros hijos que la defiendan, mujeres bellísimas y encantadoras, historia llena de heroicidades y grandezas, todo, todo lo humano se encuentra encerrado en esa gran patria del porvenir. Bolívar nos la señala desde las regiones donde su gloria le ha colocado

y nos dice: he ahí vuestra salvación. Vayamos a élla.

La unión de los pueblos situados al Sur del río Bravo formaría una entidad política inconquistable. Tendría un territorio propio dos veces y media más grande que el de Europa, es decir, de unos 22 millones de kilómetros cuadrados, que, con la población relativa de Bélgica, podría contener a más de 4.000 millones de habitantes; habría en ella importantes centros de población: (Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo, Santiago de Chile, etc., etc.,) manantiales de cultura y civilización que muy bien pueden rivalizar con las metrópolis norteamericanas; podría tener en tiempo de paz un ejército de 125.000 soldados y, en tiempo de guerra, podría arrojar más de dos millones de combatientes; la importación y la exportación se contarían por miles de millones y excederían a las de cualquiera potencia europea; nuestros productos se verían en todos los mercados del planeta y las corrientes inmigratorias, hacia todo el Continente, serían formidables.

6.—Los números anteriores muestran muy claramente cuál sería el poder de nuestra gran Confederación, eso sin echar en cuenta que la unión daría a cada una de nuestras Repúblicas actuales mayor desarrollo del que ahora tienen y que, por consiguiente, aumentaría los datos estadísticos copiados. La explotación de nuestras riquezas aumentaría los capitales y las líneas ferroviarias se cruzarían como los filamentos de los arácnidos; nuestros mares y ríos navegables se poblarían de vapores, y líneas bien organizadas nos tendrían en

pronta comunicación con el mundo entero; los Gobiernos federados pactarían la fundación de altos centros científicos y de bellas artes que vendrían a ser los faros intelectuales de nuestra joven y vigorosa América.

Son incalculables los beneficios que nos daría la realización del bellísimo sueño de Bolívar; hay, pues, que seguir el camino que el Genio nos trazara.

Preparemos el terreno para la gran transformación política de nuestros pueblos, para esa gran transformación que debe abrirles nuevos horizontes y darles un puesto de preferencia en el grupo de las naciones más civilizadas. Sí, América Latina debe ser grande, no sólo por sus inagotables riquezas hoy casi inexploradas, sino por la nobleza y gallardía de sus hijos. Ya Roque Sáenz Peña, una de las figuras que mejor la representan, lo ha dicho: América para la humanidad. Esa hermosa frase, puesta en labios de hombres de esa estirpe, anuncia el papel que nuestros pueblos han de desempeñar en el concierto universal.

Cuando estemos unidos, siquiera por los vínculos de una alianza ofensiva y defensiva, muchos de los males que hoy esquilman a la raza no se producirán: el caudillismo será extinguido, los capitales extranjeros acudirán sin exigir las aduanas para garantizar el pago de los intereses, el ruido de los ferrocarriles despertará las conciencias que aun duermen y la América Latina será dueña y señora de su destino!

Sobre todas las disputas de fronteras, sobre todas las pequeñeces de partido y sobre todas las rivalidades de gabinete, debe tremolar, para bien

de nuestro desarrollo actual y de nuestra seguridad futura, la bandera latinoamericana, esa enseña gloriosa que representa el alma de la raza y que, puesta en la cumbre más alta de los Andes, debe ser respetada, no sólo por la fuerza de los brazos que la defienden, sino por la nobleza de los ideales que se agiten en sus pliegues.

7.—Convertida la América Latina en una entidad política bien definida, podría, sin temor de ser superada, entrar en relaciones comerciales, financieras, políticas etc., con los Estados Unidos y con cualquiera potencia europea; nuestras relaciones con los primeros serían equitativas, de igualdad (como las que ellos tienen con las segundas) y no de inferioridad y dependencia como las han pretendido tener. América Latina surgiría, no con el aspecto de pueblos disgregados que ahora presenta, sino como una colectividad bien organizada y apta para defender sus derechos en caso de no ser éstos respetados; no se trataría de 21 pueblos que obren aisladamente, sino de una confederación que presentaría sus fuerzas combinadas; las transgresiones al Derecho Internacional, que han sido moneda tan corriente, no podrían efectuarse, y la presión que el Gobierno Americano y algunos europeos han ejercido en pueblos pequeños (Panamá, Nicaragua, Puerto Rico, etc., etc.) estaría reemplazada por la estabilidad de fuerzas equilibradas y por el mutuo respeto de dos colectividades igualmente preparadas.

El río Bravo sería el eje de las dos civilizaciones que se desarrollan en América: la civilización anglo-sajona y la civilización latina.

La tranquilidad política sería un hecho en todo el Continente; los hombres del Norte no tendrían ese deseo de conquistas que nuestra desunión y rivalidades les provocan, y nosotros no tendríamos ningún temor de ser víctimas de nuevas intervenciones; a ellos se les quitaría ese prejuicio infundado de superioridad, y de nosotros se borraría esa desconfianza que ellos nos inspiran; por ambos lados habría franqueza en las relaciones y la verdadera paz continental produciría sus innúmeros beneficios. Los odios se esfumarían. El cuadro que ha contemplado el Viejo Mundo de ver conquistadores al Norte y conquistados al Sur, se sustituiría por el de dos colectividades igualmente poderosas y marchando a un mismo paso en la vía del progreso. Podría hablarse de panamericanismo...

Pero... por el momento, sería perjudicial dejar lo inmediatamente útil por entretenernos con sueños del futuro; sin antes haber preparado nuestra unión, no conviene echar mano al panamericanismo: éste vendrá cuando los pueblos del Sur no peligren ante las invasiones del Norte; cuando la América Latina no tenga más fronteras que las formadas por el río Bravo y los mares que la bañan; cuando nuestros pueblos tengan solidaridad y fuerza suficientes para hacer respetar sus derechos; cuando al frente de la poderosa unión de los Estados Unidos esté la gran-Confederación Latinoamericana.

Entonces la América estaría, no disputada, sino representada por dos razas vigorosas y completamente definidas; por dos naciones fuertes y

respetuosas la una de la otra; por dos civilizaciones que avanzarían a un mismo paso; por dos lenguas que serían igualmente apetecidas y estudiadas; por dos banderas que cruzadas formarían el escudo del Continente!

Los odios de razas terminarían, porque ninguna de ellas trataría de dominar a la otra; se acabarían las convulsiones de los pueblos del Sur y no vendrían más intervenciones de las montañas del Norte. El panamericanismo surgiría como una consecuencia natural de las circunstancias aquellas; surgiría como ha surgido el pan-germanismo y como está surgiendo el pan-mogolismo, por inmutables razones etnológicas, por imperiosas y comunes necesidades y no como medio artificial que una raza emplee para subyugar a otra.

No puede negarse la suma importancia de la unión continental; pero como ahora no tenemos una bandera que oponer a la de las 58 estrellas, nuestra divisa debe ser de latinoamericanismo exclusivamente; y cuando éste nos haya dado la insignia que apetecemos, cuando hayamos logrado hacer inviolables la integridad de nuestro territorio y la incolumidad de nuestra autonomía, entonces, sólo entonces, podrémos pensar en el tan decantado pan-americanismo.

Mientras tanto, continuemos luchando por la formación de nuestra bandera, porque ya aparecieron en los nuevos directores de la política yanqui, los instintos de conquista que tanto criticaban a sus antecesores.



## Medios de defensa

1.—Necesidad que tenemos de formular y desarrollar un enérgico y razonado plan de defensa latinoamericana. 2.—Factores etnológicos que precisa tomar en cuenta al organizar nuestra defensa. 3.—Enumeración de los principales medios de salvación que podemos poner en práctica inmediatamente. 4.—Sancamiento interior (higienización y civismo). 5.—Independencia económica. 6.—Explotación metódica de nuestras riquezas. 7.—Uniformidad de nuestras legislaciones. 8.—Acercamiento industrial, comercial, etc., etc., de nuestros pueblos. 9.—Acercamiento con los pueblos de Europa y principalmente con los de origen latino. 10.—Vías y medios de comunicación. 11.—Fundación de centros latinoamericanistas bajo la dirección de uno superior. 12.—Intercambio de profesores, oficiales, periodistas, delegados obreros, estudiantes, etc., etc. 13.—Los congresos latinoamericanos. 14.—La inmigración.

1.—Por más que nuestros pueblos sientan y palpen el imperialismo yanqui; por más que uno, dos o tres de nuestros agentes diplomáticos hayan elevado su voz de protesta; por más que la prensa universal condene las escandalosas intervenciones de los Estados Unidos; por más, en fin, que se haya despertado ese acendrado latinoamericanismo de que hemos hablado en los capítulos anteriores, nuestra existencia estará seriamente

amenazada mientras no organicemos una defensa sistemática y constante. En efecto, ¿de qué sirve a nuestros pueblos que adviertan el peligro si permanecen indiferentes y ajenos a su propio porvenir? ¿se detendrán los yanquis sólo con la nota que el general Ospina dirigió a Mr. Wilson o con el discurso que pronunció el doctor Martínez? ¿podrán los periódicos que combaten el imperialismo retirar a los marinos yanquis que actualmente, contra todo derecho, sostienen al Gobierno de Adolfo Díaz? ¿podrá la voz de un propagandista, por muy elocuente que sea, detener a las hordas del Norte, si no encuentra eco en las masas, si éstas no le siguen para hacer la defensa de la raza? La respuesta no es necesario decirlo, se comprende. No afirmo yo que lo enumerado anteriormente sea cosa inútil, al contrario, todo eso nos está marcando nuevos horizontes, todo eso constituye nuestros albores de salvación; lo único que sostengo es que eso no basta para asegurar nuestra independencia; es necesario hacer algo más intenso, más constante. Los centros latinoamericanistas, por ejemplo, que Ugarte deja a su paso, me parecen ser un principio muy acertado de defensa sistemática, que es la única que puede salvarnos.

Consiste ésta en combinar y desarrollar metódicamente todos los medios que sean eficaces para conservar incólumes nuestros derechos, formando así un vasto plan de defensa latinoamericana. Los medios de defensa deben ser estudiados separadamente y luego estudiada su combinación, para formar con ella un reducto que de-

tenga cualquiera invasión conquistadora

Es necesario, pues, dirigir nuestras energías en ese sentido; dejemos los esfuerzos aislados que dan escaso resultado y combinemos nuestras fuerzas en un plan metódico de defensa racial. En Argentina como en Santo Domingo, en México como en Bolivia, debe trabajarse con el mismo empeño para asegurar nuestra estabilidad política. Si toda la América Latina está amenazada, es necesario que toda ella se agite haciendo su defensa; si viene la Conquista para todos nuestros pueblos, no debe quedarse uno sin entrar al campo de operaciones.

Sigamos el ejemplo del Transvaal y del Orange. Cuando aquellos pueblos previsores comprendieron que los diamantes y los metales preciosos que formaban las entrañas de su suelo excitarían la codicia de los ingleses y de la turba judía y mercenaria que tenían incrustada en su propia población, no se cruzaron de brazos, sino que, comprendiendo que algún día la ambición extranjera se arrojaría descaradamente sobre ellos, se prepararon a resistir, a conservar su suelo, a defender su libertad. Llegó por fin el día presentido, y entonces el pueblo boer asombró al mundo con su sabia y bien organizada resistencia; en vano luchaban los ingleses por subyugarlo; en vano gastaban los hombres por miles y las libras por millones; el pueblo boer no se rendía, y fue preciso, para vencer a su escasa población, arrojar sobre ella un ejército que pasaba de 200.000 hombres! Si los boers hubieran sido más numerosos y hubieran contado con la mitad de los elementos de que nosotros

disponemos, Inglaterra hubiera fracasado; pero, desgraciadamente, eran muy pocos y muy escasos sus recursos, y, apesar de todos los heroísmos, eran insuficientes para resistir al poder numérico con que Inglaterra les agobiaba. Sin embargo, si no pudieron salvar su suelo que dejaron cruzado de ríos de sangre, sí salvaron su nombre y conquistaron un lucido puesto en la posteridad...

Sigamos las huellas que ese pueblo dejó trazadas; organicemos la defensa de nuestro suelo y de nuestras libertades y esperemos con firmeza el porvenir. Tenemos muchos medios que oponer a la Conquista; estudiémoslos detenidamente y tratemos de hacerlos prácticos. La defensa de la América Latina no es problema que se puede resolver en un solo momento; los grandes acontecimientos etnográficos de nuestros días exigen atención y estudio. La influencia del comercio yanqui en nuestros mercados; su rivalidad con el comercio europeo; el advenimiento del Japón y de la China a la civilización moderna; la apertura del Canal de Panama y, sobre todo, nuestra propia condición actual, son factores que debemos tomar en cuenta al tratar de hacer nuestra defensa. Pongamos atención en el asunto y no desmayemos en la lucha que su realización exige.

2.—Ahora bien, antes de hacer una exposición ordenada de los medios que debemos emplear para hacer nuestra defensa, creo conveniente volver la vista hacia nosotros mismos, hacia nuestra situación actual, para ver cómo nos encuentran los grandes acontecimientos políticos que hoy día

se desarrollan y con qué medios contamos para defendernos.

Los pueblos de la América Latina, comparados con las naciones de Europa y aun con los mismos Estados Unidos, son relativamente jóvenes; apenas hace un siglo que sonó en ellos el primer grito de independencia; Centro América sólo tiene 93 años de vida independiente y aun no se ha celebrado el 91<sup>avo</sup> aniversario de la batalla de Ayacucho.

Y hay algo más todavía. Corrían las postrimerías del siglo XIX y la América Latina no estaba emancipada por completo; la isla de Cuba, que por los atributos con que Natura le ha distinguido ha sido llamada la *Perla de las Antillas*, era entonces un inmenso campo de batalla; los horrores de una sangrienta guerra le daban un aspecto trágico y sombrío; y los ingenios, que otras veces eran fuentes de riqueza, se habían convertido en escombros o en improvisados cementerios. El pueblo cubano luchaba por su libertad y así le hubiera sorprendido el Siglo XX, si una nación conquistadora, los Estados Unidos, no se hubiera mezclado en sus asuntos interiores para aprovecharse de la situación y adquirir dominio y protección sobre la naciente República Cubana; la guerra hispanoamericana se hizo producir, y Puerto Rico, que por la historia, la sangre y la lengua pertenece a la América Latina, pasó, en virtud del Tratado de París, (1898) al poder de los Estados Unidos.

Por todo lo dicho se comprenderá cuán jóvenes son los pueblos de la América Latina; y ahí

está una causa de su turbulencia. A los pueblos adolescentes no puede exigírseles lo mismo que a los pueblos centenarios. Es cierto que algunos de nuestros grupos etnológicos—como la Argentina, el Brasil y Chile—han alcanzado ya una regular estabilidad política y otros, por el contrario, permanecen convulsivos y relativamente atrasados; pero eso no destruye lo que digo; si yo afirmara que la juventud es la única causa de la turbulencia y del atraso, cabría la objeción, pero debe entenderse que la tomo como *una* y no como la única causa de dichas agitaciones. La juventud predispone a ellas, aunque no siempre las produzca. América Latina es joven y, como tal, es impresionable, tempestuosa, viril y soñadora; nuestros pueblos (unos más que otros) sueñan teniendo el enemigo enfrente, y muchas veces, teniendo a la vista el cuerpo exhausto de un pueblo hermano, no dejan las quimeras, las ilusiones, los panamericanismos... No se fijan en que, como lo dice el doctor Rivas Vázquez, «cada pueblo de nuestra raza que cae, es un debilitamiento de nuestras propias fuerzas».

Por otra parte, si es cierto que la América Latina heredó de España los delicados tonos de la lengua y la hidalguía de una sangre generosa, también lo es que fuimos herederos de las añejas costumbres peninsulares con todas sus rutinas y fanatismos. Las bondades de los padres y sus costumbres y modales en los hijos repercuten. España en aquella época era fanática y retrógrada; la desmoralización política la tenía en un estado lamentable y el aletargamiento en que vi-

vía era el signo más elocuente de su anemia y a nosotros, cuando de ella nos separamos, nos quedaron todas las taras que habíamos adquirido en la época de la gestación. Cuando los lazos coloniales nos ligaban a España, aquella era conventual y convencionalista; dominaba entonces esa España fanática e intransigente que aun deja ver sus últimos corifeos en derrota cuando se agitan en su seno las rivalidades de partido. Rompimos, pues, los lazos políticos que a ella nos unían, pero no pudimos romper los lazos que la tradición había tendido en forma de costumbres y de creencias: esa tarea ha sido y es del tiempo exclusivamente. Allá mismo, en la propia Península, la España moderna no ha podido desligarse por completo de la antigua España; todavía asoman tentáculos inquisitoriales. Esa herencia, pues, es otro factor que no debemos descuidar al hacer un estudio de nuestra situación actual: ella nos explica muchos fenómenos que con frecuencia ocurren en los pueblos latinoamericanos.

Viene en tercer lugar, y como consecuencia de lo dicho anteriormente, la falta de preparación para la vida democrática a que estos pueblos entraron a raíz de su independencia. Pasar del absolutismo colonial a una vida libre y plenamente democrática, implicaba un cambio político radical, y ese cambio político no podía ser fecundo en buenos resultados sin operarse también un cambio radical en la naturaleza íntima de las masas. No quiero decir con esto que no era tiempo de proclamar la Independencia, nada de eso; lo que quiero afirmar es únicamente que si algunos

de nuestros pueblos permanecen en relativo estado de atraso, es porque no han podido, por razones varias que después expondré, dejar el estado en que *naturalmente* entraron al concierto de los pueblos libres.

Ahora pregunto, ¿qué puede esperarse de pueblos jóvenes, herederos de costumbres añejas y mal preparados para la vida republicana? ¿no será justo, tomando en consideración todo eso y las dictaduras de que no escaseamos, dispensar las turbulencias y los movimientos políticos que tienen en eterna agitación a los pueblos centroamericanos y últimamente a la República de México? No queremos justificar con esto el estado convulsivo a que nos hemos referido; queremos únicamente explicarlo.

Dicho lo anterior, con el sólo objeto de investigar la causa del atraso de algunos de nuestros pueblos, entremos ya a analizar nuestra verdadera situación actual.

La América Latina es un conjunto de 21 naciones más o menos libres, extendidas en un territorio que pasa de 20 millones de K. C. y que suman una población de 80 millones de habitantes aproximadamente; digo más o menos libres, porque hay entre ellas unas que, como Panamá, Cuba, Santo Domingo, Nicaragua y, especialmente, Puerto Rico, han perdido gran parte de su autonomía (la última casi toda) en favor directo de los Estados Unidos. Varias de estas Repúblicas tienen una extensión considerable; el Brasil, por ejemplo, cuenta con una superficie en la cual podría caber 14 veces el Imperio Alemán (8.468,950 k. c.); otras,



por el contrario, la tienen muy reducida, como la República de El Salvador que apenas llega a 34.126 k. c. La densidad de la población también es muy variada, en Puerto Rico hay más de 100 habitantes por k. c.; en El Salvador 32 y en Bolivia y el Brasil no llegan a tres. El grado de adelanto tampoco es uniforme; en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, se respira una civilización elevada; en otras naciones, por el contrario, se vive en una época bastante atrasada. La vida política también es muy distinta; en la Argentina en Uruguay y en otras naciones en que el civismo parece cimentarse, existen las libertades públicas; en otras, como en Guatemala, están completamente extinguidas.

En resumen, la situación de la América Latina no es propia para emprender una campaña sin preparación de ninguna clase; necesitamos estudiarnos y prepararnos debidamente para hacer una defensa provechosa, de lo contrario, arremeteremos en forma indisciplinada y nos será muy difícil conseguir el triunfo. Sobre todas las diversas condiciones de población y de adelanto y sobre todas las distancias que nos separan, debemos poner la solidaridad de raza y la análoga y amenazante situación en que nos encontramos con respecto a la República-Imperio.

Tratemos, pues, de disminuir las divergencias pasajeras y fijémonos, sobre todo, en los comunes intereses del porvenir. Organicémonos interiormente, levantemos nuestro crédito exterior, explotemos nuestras riquezas, produzcamos lo que consumimos y esperemos con fir-

meza la marcha de los acontecimientos.

3.—Varios son los medios que podemos combinar para hacer eficaz nuestra defensa.

En primer lugar debemos hacer nuestro saneamiento interior, tanto en el orden fisiológico como en el político y en el social. La raza latinoamericana (en unos lugares más que en otros) adolece de ciertas plagas que, como el alcoholismo y ciertas enfermedades endémicas, la destruyen de un modo muy alarmante. En el orden moral y en el político principalmente, también hay mucho que desear; hay países que tienen Gobiernos tan desmoralizados que en nada se diferencian de las satrapías más rudas y primitivas. Conviene, pues, antes que nada, hacer la purificación de la raza y de los Gobiernos que la representan.

Nada hay también más delicado para un país como los asuntos que se relacionan con su crédito. En nuestra época (época del dólar) el fenómeno económico es el principal de todos los que se le presentan al Estado; cuando la hacienda pública de un país se encuentra en buenas condiciones, todo en él se presenta bonancible; pero, si por el contrario, se encuentran en mal estado, todo se presenta escabroso. Ahora bien, cuando un país no puede atender por sí solo todas sus necesidades, justas o innecesarias, acude a los empréstitos extranjeros, que, cuando se efectúan en condiciones de superioridad o con un fin político, establecen, de parte del país prestamista, un verdadero tutelaje económico que nosotros debemos evitar porque casi siempre es el principio del tutelaje político.

En tercer lugar debemos fijarnos en la explotación metódica de nuestras riquezas. Existen en nuestras tierras extensos bosques vírgenes que representan una riqueza incalculable; tenemos de metales preciosos las entrañas de nuestro suelo, y son muchísimas las utilidades que obtendríamos si cultiváramos con esmero, como se hace en la Argentina, nuestra flora y nuestra fauna. Desarrollando nuestra actividad en ese sentido, la producción agrícola y el movimiento comercial de estos países alcanzarían grandes proporciones y les darían nombre y respeto fuera de sus fronteras. Lo que una nación produce y lanza al comercio mundial, es hoy día un termómetro que sirve para marcar su grado de civilización. Hacer, pues, la explotación técnica de las riquezas de un país, es un medio muy eficaz de asegurar su independencia.

Otra de las fronteras artificiales que más separan a los pueblos, es la diferencia entre sus legislaciones. Lo que en un país es válido, en otro es nulo; las formalidades que en éste son necesarias para tal o cual asunto, en aquél son completamente inútiles. Demás está decir que esta diversidad de legislaciones es un tropiezo para el acercamiento de nuestros pueblos y que, por lo tanto, conviene reaccionar contra él, proponiendo en los diferentes países las reformas legislativas conducentes a suavizarlo. Dos legislaciones que se parecen, dirigen en un mismo sentido la vida de los países en que rigen.

Debemos, además, estrechar las relaciones comerciales, agrícolas, etc., entre los pueblos la-

tinoamericanos. El comercio tiene en nuestros días una importancia colosal. Las intervenciones yanquis en la América Latina, las guerras que últimamente se han desarrollado en el Hemisferio Oriental y muchos de los conflictos que a diario vemos en todas las las cancillerías, son cuestiones de comercio puramente; el comercio representa la actividad, la vida de los pueblos, y, desarrollándose con un bien organizado auxilio mutuo, nos daría excelentes resultados. La producción agrícola tampoco debemos descuidarla; los productos de la tierra son en nuestras fértiles campiñas una vigorosa fuente de riqueza. Lo mismo decimos de la producción industrial; tanto más produce un país, más garantiza su independencia económica y más respeto adquiere en el exterior. Las grandes potencias comerciales, son hoy día las que gozan de mejor nombre.

Otro medio que, a mi juicio, sería muy eficaz para hacer nuestra defensa, es el acercamiento con los pueblos de Europa y, principalmente, con los de origen latino. Teniendo las naciones europeas grandes intereses en América, no les convendría que una potencia rival adquiriera influencia política en nosotros y tratarían, como están tratando, de contrarrestar el poder de la nación absorbente. No digo que cifremos nuestras esperanzas en las rivalidades de Europa con los Estados Unidos, pero ya que no podemos presentar una escuadra que luche con la de esa Nación, debemos buscar aliados que puedan hacerlo cuando las circunstancias lo exijan. Además, con los pueblos latinos de Europa, ahora que las razas empiezan

a ponerse unas en frente de otras, debemos procurar una unión estable para defender mejor los grandes intereses raciales.

Las vías de comunicación también fomentan el acercamiento de los pueblos. La mayor facilidad de trasladarse de un país a otro hace que aumenten y sean más continuas las corrientes emigratorias y las de inmigración. Sería muy provechoso, pues, fomentar la creación de ferrocarriles, líneas de vapores, puentes internacionales, etc., etc. Los medios de transmitir el pensamiento tienen también una eficacia parecida a la de las vías de comunicación. Todos los medios que acortan la distancia o que nos ponen en pronta comunicación, como los cables, los telégrafos, los servicios postales, etc., etc., son otros tantos factores de proximidad que no debemos descuidar y que desarrollados debidamente, vendrían a ser el sistema arterial del gran organismo político que nos proponemos formar.

También sería de gran provecho para nuestra causa, la fundación, en todas las capitales de Repúblicas, de centros latinoamericanistas análogos a los que se han formado en Cuba y en México. Estos centros, que tendrían su esfera de acción en sus respectivos países y su representación en una oficina internacional latinoamericana, se encargarían de dar a conocer en cada país los adelantos y elementos de progreso de los demás. Cada centro sería una fuente de latinoamericanismo que prepararía el terreno para la gran Confederación; de ahí que sean tan meritorios los esfuerzos que Ugarte hace para fundarlos.

Tampoco debemos descuidar el intercambio de profesores, estudiantes, periodistas, oficiales, delegados obreros, artistas, industriales, etc., etc., para llevar a buen término el acercamiento de los gremios y de las instituciones. Este intercambio, además del acercamiento de pueblos, produce un adelanto general debido a las corrientes de progreso que de los países más adelantados se desprenden en provecho de los demás. Gran parte de la civilización japonesa, es debida a un procedimiento análogo.

Otro medio, muy importante, para llevar a feliz término nuestra labor de acercamiento, son los congresos latinoamericanos de cualquier orden que sean: científicos, industriales, de periodistas, de estudiantes, de obreros etc., etc. No importa que estos congresos se efectúen con intervalos de tres o cuatro años; lo necesario es que se efectúen y, sobre todo, que se cumplan las disposiciones que salgan de su seno.

Siendo nuestros países tan poco poblados y teniendo tantas riquezas por explotar, natural es que necesitemos muchos brazos para poder lanzar dichas riquezas a la industria y al comercio: estos brazos se consiguen fomentando y reglamentando la inmigración, que es otro factor de adelanto.

Resumiendo, pues, los medios de defensa que podemos poner en práctica, tenemos:

- 1º Saneamiento interior (higienización y civismo).
- 2º Independencia económica.
- 3º Explotación metódica de nuestras riquezas.

4º Uniformidad de nuestras legislaciones.

5º Acercamiento industrial, comercial, etc., de nuestros pueblos.

6º Acercamiento con los pueblos de Europa y, principalmente, con los de origen latino.

7º Vías y medios de comunicación

8º Fundación de centros latinoamericanistas bajo la dirección de uno superior.

9º Intercambio de profesores, oficiales, delegados obreros, estudiantes, etc., etc.

10º Congresos latinoamericanos.

11º La inmigración.

Estudiemos separadamente a cada uno de ellos.

4.—El saneamiento interior comprende, a mi juicio, tres categorías: el saneamiento fisiológico (sanidad pública), el saneamiento político y el saneamiento social.

La primera de dichas categorías tiene por objeto combatir a los agentes que destruyen o aniquilan a las personas. Es de gran utilidad para un país que sus miembros sean individuos sanos, robustos, aptos para defender sus derechos y para producir las maravillas del ingenio, de la ciencia y del trabajo. Los griegos, que tanto se dedicaron al desarrollo personal y que llegaron al barbarismo de matar a los niños débiles, alcanzaron, en todos los demás ordenes de la vida, laureles que se agrandan con el tiempo.

El alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades ocultas, por una parte, y la inspección de viveres, la reglamentación del trabajo etc., etc., por otra, deben ser objeto de estudios delicados para

conseguir el fin regenerador que perseguimos. No debemos olvidar que la regeneración física de los pueblos es la base de todas las regeneraciones. ¿Qué puede hacer un país con un ejército de alcohólicos y de linfáticos? ¿podremos hacer la defensa nacional con hombres que no tengan fuerzas para manejar un fusil o que se queden rendidos a la mitad del camino? La sanidad pública, pues, debe ser la base de nuestra obra regeneradora.

El saneamiento político comprende la purificación de las instituciones mediante las cuales el Estado cumple sus fines y la eficacia de las garantías que el ciudadano debe tener para el libre ejercicio de sus derechos. Los encargados de cumplir los fines del Estado son los funcionarios, y de ahí que éstos deban reunir cualidades de moralidad e instrucción para desempeñar debidamente su cometido. El Secretario de Hacienda, por ejemplo, no es solamente el más alto administrador del Tesoro Público, ni el simple jefe de una oficina ministerial, nó; el Ministro de Hacienda es el funcionario mediante el cual el Estado ve diariamente la situación económica del país y mediante el cual remedia, en ese ramo, los defectos existentes y hace las innovaciones necesarias. Si mañana las contribuciones dejan de recogerse con regularidad y esmero y los sueldos de los empleados no pueden atenderse el día de su vencimiento; si se derrocha el Tesoro Público en cosas que ninguna utilidad den al país; si dejan de cumplirse las obligaciones de afuera y el crédito nacional se pierde; si los empleados fiscales no son lo suficientemente aptos para de-



sempeñar su cometido y las rentas específicas marchan por caminos extraviados; si todo esto sucede, digo, y el resultado es una bancarrota nacional, gran parte de la responsabilidad la tiene el Ministro de Hacienda, por no haber remediado estos males a tiempo, es decir, por no haber desempeñado debidamente su función representativa. Ahora bien, lo que digo del Ministro de Hacienda puede aplicarse a todos los funcionarios públicos; se entiende, cada uno en su ramo. ¿De qué sirve un Ministro de Instrucción Pública que no provea a las escuelas de útiles de enseñanza, que no seleccione el profesorado de las Universidades, que no haga llegar al país los textos necesarios o que no tenga escuelas en todas las poblaciones? ¿de qué sirve un diputado que no pide cuentas al Ejecutivo de sus malos procedimientos, o que en vez de proponer una ley necesaria se entretiene en dar a un magnate el título de benemérito? ¿de qué sirve un Ministro Plenipotenciario que no sepa representar dignamente a su país y que, en vez de hacerle nuevas amistades o de fortalecer las existentes, le ocasione conflictos o le de una representación que no merezca? Sin funcionarios competentes es muy difícil obtener una buena administración; de ahí que el Estado debe procurarse los medios de formarlos, ya sea mediante una práctica ordenada (con ascensos, sueldos progresivos, jubilaciones, etc., etc.), ya mediante escuelas especiales. La ley de la división del trabajo debe aplicarse aquí en toda su extensión; los empleados (principalmente los técnicos) deben desempeñar cargos que

se desprendan de su profesión. Con funcionarios bien preparados, el Estado cumplirá estrictamente sus fines y la Administración seguirá una marcha ordenada y provechosa.

El saneamiento político consiste en hacer efectivo el libre ejercicio de los derechos del ciudadano. El Estado es una institución para el Derecho, y mal podría cumplir su misión si en vez de protegerlo le violara. Los poderes públicos deben garantizar la libertad de imprenta, el derecho de asociación, el derecho del sufragio y todos aquellos que son inherentes a la naturaleza del hombre. Allí donde está la censura sustituyendo a la libertad del pensamiento; allí donde está el cadalso, la prisión o el destierro, reemplazando a las libertades individuales; allí donde la mano sanguinaria de un tirano está sobre toda una colectividad, nada puede ser fuente de vida y de progreso. Las dictaduras llevan en sí el germen de la disolución, y de ahí que luchar contra ellas sea un deber de patriotismo. Mientras se alce ensangretada la mano de un tirano en la América Latina, no podremos decir que tenemos preparado el terreno para la gran campaña unificadora.

Debemos también combatir las costumbres y los hábitos que degeneran la especie y que traen consigo la miseria, tales como el juego, el alcoholismo, la vagancia, etc., etc.: esto constituye el saneamiento social. ¿De qué sirve a un artesano o a un dependiente, trabajar toda la semana si después gasta inútilmente todo lo que ha ganado? Y si emplea todo el producto de su salario en sa-

tisfacer los vicios, ¿podrá contarse con él para hacer una resistencia organizada a la Conquista? Claro que no; los individuos de las tabernas no pueden igualarse a los que habitan los talleres; éstos con gusto dejan la herramienta para defender su patria, aquéllos difícilmente abandonan su guarida. Además, esas riquezas inexploradas que tenemos, necesitan brazos robustos para su explotación, y ya lo hemos dicho y en el párrafo que sigue lo diremos más extensamente, que la explotación de nuestras riquezas constituye un medio de defensa. Por otra parte, la cultura de una sociedad y sus buenas costumbres hacen que sea respetada en el exterior (Suiza, por ejemplo), no sucediendo de la misma manera con una sociedad desorganizada que muy raras veces encuentra defensores en lugares extranjeros

5.—Hecho nuestro saneamiento interior o, por lo menos, dictadas las medidas necesarias para llevarlo a cabo, debemos, ante todo, asegurar nuestra independencia económica, base hoy día de la independencia política. ¿Qué les ha pasado a los pueblos pequeños que han tenido sus rentas comprometidas con una nación más poderosa? ¿cuál ha sido la suerte de Egipto, de la República Dominicana, de Nicaragua y de otros países más que han puesto su hacienda pública en manos extranjeras? ¿no nos dan, esos países, un ejemplo muy elocuente de lo mucho que afecta a la soberanía de los pueblos eso de caer bajo el tutelaje económico de otra nación?

Lo primero, pues, que debemos hacer para evitar ese tutelaje es no entrar en relaciones eco-

No menos interesante es la explotación del reino vegetal. Algunos de nuestros países, los de Centro América principalmente, a él le deben gran parte de sus riquezas. ¿Qué sería de la agricultura guatemalteca o salvadoreña sin el cultivo del café? En esos países, una cosecha escasa del mencionado artículo determina, cuando menos, una escasez monetaria que no deja de ser dañina para el comercio en general. Por eso no es muy conveniente dedicarse sólo a un artículo; nosotros podemos cultivar el algodón, el añil, el hule, el cacao y cien vegetales más que tan espléndidamente se dan en nuestras tierras y que tanto nos servirían para la industria como para la exportación misma. Cultivados todos esos artículos con el esmero con que hoy día se cultivan el café, el banano y la caña, serían otras tantas fuentes de riqueza que ahora pasan desapercibidas. El algodón, por ejemplo, cultivado científicamente y elaborado en talleres de maquinaria moderna, ¿no sería de gran utilidad para muchos de nuestros países que reciben del extranjero todas las industrias con él fabricadas?

Tampoco debemos descuidar el desarrollo de nuestra fauna, pues no son pocos los países que deben gran parte de sus riquezas a los productos animales. Debemos, pues, poner mucha atención en la crianza del ganado mayor, del ganado ovino, de los cerdos, etc., etc., para preparar nosotros mismos y exportar, si se puede, suelas, pieles, manteca y otros productos animales de consumo necesario. ¿Cuánto no se ganaría, por ejemplo, en Costa Rica, si en vez de importar

de los Estados Unidos una manteca de inferior calidad, se fabricara en el país, de esos cerdos que tan sanos y robustos se crían en las regiones guanacastecas? En todo esto deben pensar nuestros hombres públicos si desean el bienestar y prosperidad de nuestros países, pues demás está decir que la ingerencia social del Estado es la que generalmente desarrolla todas esas actividades.

7.—Decíamos hace poco que uno de los más grandes tropiezos para el acercamiento de nuestros pueblos, es la diferencia entre sus legislaciones. Tanto en el orden comercial como en el orden puramente civil, los negocios o transacciones que pasan por distintas legislaciones, sufren, necesariamente, cuando menos, el contratiempo y los gastos indispensables para darles la nueva adaptación, resultando de allí dificultades a las que todo el mundo teme sujetarse. ¿Qué de molestias, por ejemplo, no tendrá un industrial que paga a sus operarios en oro y que vende su mercadería en un país cuya moneda tiene una gran depreciación? La equivalencia del cambio, puede responderseme. Está bien; pero si en el momento de la elaboración del artículo el cambio está muy alto y en la venta muy bajo, ¿no tendrá nuestro industrial una primera pérdida tan sólo por esa circunstancia? Que suba el precio, puede agregárseme. Pero, ¿no estorbaría la subida del precio la venta del artículo? Es este un inconveniente contra el cual, tratándose de comerciantes pequeños que necesiten su dinero para seguir trabajando, no puede alegarse ni siquiera la salida

de esperar un cambio alto, porque las mercaderías tienen su tiempo y fuera de él su valor disminuye considerablemente. ¿Quién va a comprar un paraguas en verano o una delicada tela blanca en invierno?

Ahora bien, como el caso citado en la legislación de monedas, pueden citarse muchos otros en las demás legislaciones, pero omito hacerlo porque creo que uno basta para dar una idea del grave inconveniente a que nos referimos.

La legislación de un país es como si dijéramos el cauce por donde corre su actividad en todos los órdenes de la vida: de ahí que dos o más legislaciones similares impriman las mismas orientaciones a los países en que rigen.

Para uniformar, pues, nuestras legislaciones, debe principiarse por establecer en todas las Universidades y Escuelas de Derecho, una cátedra de legislación latinoamericana comparada, a fin de que todas las divergencias entre ellas existentes puedan ser estudiadas por los profesionales en la materia. De esa manera se conseguiría determinar con más o menos precisión los puntos discrepantes y la manera de remediarlos, proponiendo a los respectivos Congresos las reformas que sean necesarias.

8.—No menos importante es el acercamiento comercial, industrial, etc., etc., que también hemos enumerado entre los medios de defensa. Nada hay que acerque más a los pueblos y que los haga tan tan solidarios ante los demás como la comunidad de intereses. A los países, por ejemplo, que son productores de café o de hule, les conviene estar

en perfecta armonía con los que son consumidores de tales artículos y procurar que sus aduanas les favorezcan reduciéndoles los derechos; a los que necesitan tal o cual materia prima que ellos no pueden producir, les urge estrechar sus relaciones con aquellos que las producen para obtenerla en buenas condiciones.

Ahora bien, el punto principal para conseguir ese acercamiento y regularizar y fomentar el comercio, consiste en establecer una equitativa legislación pactada en convenciones comerciales por todos nuestros gobiernos.

Tal legislación debe ser redactada con mucho detenimiento. Un proteccionismo acendrado no debe establecerse ni siquiera con las naciones que están fuera de la alianza, sino en los casos en que la producción nacional necesite ser protegida; tampoco debe establecerse el libre cambio sin ninguna cortapisa, porque sería destruir la industria naciente en los países cuyo desarrollo empieza a operarse. La legislación aduanera, para que resulte benéfica a todos los países contratantes, debe ser muy explicativa. Con mucho acierto, el economista francés Charles Gide se inclina por el sistema de los *derechos específicos*, que consiste en fijar un derecho para cada artículo. Aunque los aranceles resulten muy extensos y complicados, ese es el mejor sistema para armonizar, mediante convenciones y concesiones, los diversos intereses comerciales. Con una legislación aduanera así establecida; explotadas metódicamente nuestras riquezas; uniformadas nuestras legislaciones y perfeccionados los medios de

comunicación, las corrientes comerciales, industriales y agrícolas serían otros tantos lazos que estrecharían la unión de nuestros pueblos y que prepararían el terreno para la gran Confederación.

9.—La importancia del acercamiento con los pueblos de Europa, en el plan de defensa que estudiamos, es, bajo todo punto de vista, indiscutible. Algunos, como el señor Borda, citado ya en el capítulo XI, creen que ese debe ser nuestro principal punto de apoyo. No teniendo nosotros, por el momento, fuerzas suficientes que oponer a los Estados Unidos, es lógico y natural que las busquemos fuera para evitar ese coloniaje que ya se nos ha decretado. No quiero decir con esto que tengamos a los pueblos de Europa como meros instrumentos de defensa, nada de eso; lo que yo propongo es que estrechemos con ellos nuestras relaciones en provecho de ambos. Los pueblos, para la compleja vida de relación que hoy día se desarrolla, necesitan, indispensablemente, los unos de los otros. Pues bien, ya que los Estados Unidos no han sabido corresponder a nuestros sentimientos fraternales y sí han buscado siempre la manera de empequeñecernos moral y materialmente, nosotros, por espíritu de propia conservación y por razones de dignidad y de altivez, debemos dejar las relaciones que con ellos tenemos y buscar otras naciones con las cuales podamos, guardándonos siempre el debido respeto, cultivar nuestro comercio y demás actividades nacionales.

Los políticos europeos se preocupan grande-



mente por la suerte de los países latinoamericanos, y si no lo hacen de un modo más eficaz, es únicamente porque nosotros no procuramos estrechar esa alianza. No hace mucho que un dignísimo ex-jefe del Gabinete francés, el ilustre Clemenceau, refiriéndose a la situación de México y a la política de Mr. Wilson, decía:

«El derecho de intervención de los Estados Unidos en los asuntos de México, se ha debilitado por el hecho de que ellos mismos son los responsables del estado de anarquía en México. No han consentido que Inglaterra o cualquiera otra potencia, tome participación en el asunto. Por otra parte, desde el punto de vista europeo, el Presidente Wilson se ha colocado en muy desfavorable situación por su debilidad e inconsistencia. Primeramente se opuso al General Huerta, en términos imperiosos y desconociéndolo: entonces se esforzaba en restablecer a los rebeldes. Esta fué la intervención sin responsabilidad. Los resultados que obtuvo de esta actitud, fueron la pérdida de vidas de extranjeros y ataques a sus propiedades.

El Presidente Wilson se haya en una posición falsa. No creo que la sola investigación de cómo ocurrió la muerte de Benton, satisfaga a la opinión pública inglesa. La cuestión es de interés para todos los poderes europeos, pues al propio tiempo que desean evitar la necesidad de una intervención armada, no consienten en que sus ciudadanos se hallen a merced de los bandidos, cuyos principales jefes son abiertamente protegidos por el Presidente Wilson».

De la misma manera que Clemenceau, se han expresado casi toda la prensa europea y muchos importantes hombres de estado.

No nos sería, pues, muy difícil realizar el acercamiento de que venimos hablando. Los medios que, a mi juicio, podemos emplear, son los siguientes:

1º. Celebrar tratados de comercio, navegación extradición, etc., etc., con los países europeos.

2º. Procurar que nuestros ministros y cónsules, residentes en Europa, den a conocer nuestras innúmeras riquezas y las ventajas que los capitales extranjeros tendrían viniendo a explotárlas.

3º. Hacer que nuestros jóvenes se eduquen, de preferencia, en universidades y colegios europeos.

4º. Establecer líneas de vapores o subvenir las existentes, a fin de abaratar los pasajes y el transporte entre los puertos europeos y los americanos.

10.—Otro de los medios de defensa que hemos enumerado y en el cual debemos fijarnos mucho, es el de las vías y medios de comunicación entre los países latinoamericanos entre sí. ¿De qué sirve que nuestros pueblos quieran conocerse o entablar relaciones comerciales si no cuentan con medios y vías de comunicación, o si las que tienen son de tal manera insuficientes que resultan mayores, al servirse de ellos, los gastos que los beneficios?

Es necesario, pues, que cada uno de nuestros países se procure un sistema completo de medios de comunicación: carreteras, puentes, ferrocarriles,

etc., etc. De nada sirve tener muchas riquezas en el fondo de nuestras montañas si no tenemos los medios de llevarlas a los mercados extranjeros y muchas veces ni siquiera a los nacionales. No debemos olvidar que los medios de comunicación constituyen el sistema arterial por donde circula la riqueza de un país y que, encontrándose en mal estado, forzosamente tiene que caminar de igual manera la vida económica de aquél

Los gobiernos locales deben cooperar, por lo menos, en la construcción de puentes y de pequeñas calzadas, mientras que los nacionales se dedican a los grandes medios de comunicación. Hay en la América Latina muchísimas regiones a las que sólo les falta un ferrocarril o siquiera una carretera que ponga sus productos al alcance de los mercados, para desarrollar su comercio en proporciones quintuples de los actuales. Atendiendo debidamente los medios de comunicación de cada país, no sólo se favorecen las riquezas nacionales, sino que, al extenderse, tienen irremisiblemente que encontrarse con los de los países vecinos, formando de esa manera el vasto sistema arterial de que ya hemos hablado.

Con respecto a las comunicaciones marítimas, lo que conviene hacer es crear compañías nacionales que hagan el comercio de cabotaje. En Centro América, por ejemplo, bien puede establecerse, con capitales particulares auxiliados por los gobiernos, una línea de vapores que haga el comercio entre Salina Cruz y Panamá y que nos libre del monopolio abrumador de la *Pacific Mail*. Debemos también procurar el establecimiento de ca-

bles nacionales entre los principales puertos latinoamericanos; lo mismo que la de nuevas redes telegráficas, empresas que pueden estar a cargo, ya de los propios gobiernos, ya de compañías particulares, ya de las segundas protegidas por los primeros.

11.—Ahora bien, para que el acercamiento de que venimos hablando sea eficaz y fecundo en buenos resultados, es necesaria la creación, en cada una de nuestras Repúblicas, de centros latinoamericanistas que estén siempre relacionados entre sí y que den a conocer en sus respectivos países los adelantos materiales e intelectuales de los demás. Estos centros pueden formarse por elección popular, es decir, convocando a una reunión general para que, con asistencia de todas las personas que lo deseen, se elijan las personas que deban integrarlos. De esa manera se formó la Liga Patriótica de San Salvador, que tan importantes trabajos ha realizado en pro de la autonomía centroamericana. Los miembros de los referidos centros, que lo serán de propaganda latinoamericanista exclusivamente y que tendrán potestad reglamentaria, pueden ser electos por uno o dos años. La fundación de cada centro debe ser comunicada a toda la prensa latinoamericana y los cambios de directiva sólo a los demás centros para los efectos de canjes y comunicaciones.

No sin respetar la potestad reglamentaria de cada centro e inspirado en la experiencia que en tales asuntos he podido adquirir, juzgo conveniente indicar: 1º. que las sesiones ordinarias sean mensuales; 2º. que haya tres secretarios, uno para cada siete Repúblicas; y 3º. que la comisión de prensa se

alterne cada cuatro meses. El objeto de estas indicaciones es distribuir el trabajo lo más que sea dable para no interrumpir las ocupaciones particulares de los miembros del centro y para que éstos encuentren su cargo distractivo más que gravoso.

12.—El intercambio de profesores, estudiantes, etc., etc., es otro factor de mucha importancia en el plan de defensa que bosquejamos. Desde luego cabe advertir que ese intercambio no debe operarse sin reglas y al azar únicamente, nó; para que sea benéfico es necesario que tenga bases de solidaridad y de provecho mutuo y que se haga según las condiciones de cada pueblo. Chile, por ejemplo, tiene una excelente Escuela Militar, pues a mandar a ella uno o dos jóvenes de cada país latinoamericano; Argentina se dedica con esmero a la marina, a la ganadería y a la inmigración, pues allí que hagan nuestros jóvenes el estudio de esos tres ramos. En los establecimientos oficiales bien puede establecerse un canje de becas y, en los particulares, la acción de los gobiernos debe manifestarse siquiera en auxiliar a los jóvenes que deseen continuar sus estudios en otro país latinoamericano y que presenten certificados de buena conducta y de aplicación de su respectivo plantel. De esa manera, además de uniformar la civilización de nuestros pueblos, se conseguiría que la juventud se aproxime, que se conozca y que entre al movimiento defensivo que se trata de producir. ¡De cuántas cosas es capaz la juventud cuando está de por medio el sentimiento de la Patria!

Los acontecimientos actuales se presentan

muy sombríos, muy tenebrosos; pero mientras haya un brazo joven que levante la bandera, no podrá decirse que está perdida la batalla... Es, pues, un deber ineludible estimular los esfuerzos de la juventud.

13.—Aunque hay algunas opiniones que no les dan mucha importancia a los congresos, yo sí creo que la tienen, por lo menos, en el hecho primitivo, pero muy interesante, de definir los elementos propios. Los congresos latinoamericanos, efectuados con regularidad y organización, no sólo acercarian nuestros intereses hoy disgregados, sino que nos acostumbrarian a tratar nuestros asuntos de una manera independiente, es decir, sin ese patronato que siempre pretenden ejercer las delegaciones yanquilandesas en los congresos pan-americanos; se podría a sí mismo tratar cuestiones de interés racial y de solidaridrd política que la cortesía diplomática, en los delegados timoratos, no permite hacerlo de una manera franca y resuelta cuando hay elementos de otra raza.

No negamos que en los congresos pan-americanos se haya tratado asuntos de interés continental; pero esos asuntos, desarrollados con el prejuicio erróneo de la amistad sincera, no han hecho más que poner en los ojos de nuestros pueblos un lienzo que no les permite ver, con la claridad y precisión necesarias, las emboscadas aviesas que el Gobierno Americano nos pone a cada momento. Para convencerse de lo que digo no hay sino que pasar la vista sobre hechos que ayer no más han sucedido. En 1910, cuando los marineros yanquis desembarcaban en territorio nicaragüense y em-

pleaban el poder de los cañones para subyugar a ese pueblo hermano, nuestros delegados al congreso pan-americano de Buenos Aires, a excepción de Américo Lugo, champaneaban y se abrazaban amigablemente con los delegados yanquis!

Pues bien, con los congresos latinoamericanos se desvanecerán esos espejismos que nos hacen caminar desorientadamente para encontrar sólo abrojos donde suponíamos fértiles oasis... Para llevarlos a efecto, cuando no fueran oficiales, los respectivos gremios deben establecer cajas de reserva que recojan pequeñas contribuciones mensuales. Supongamos que en un país dado sea de 300 el número de estudiantes y que cada uno contribuya con 50 céntimos mensuales; al cabo de diez meses tendrán 1.500 pesos, y como los congresos no serían anuales, para cada uno que se efectúe, los estudiantes de ese país tendrían no menos de 3.000 pesos. Claro es que todo esto, lo mismo que lo de las comisiones encargadas de hacer o de procurar hacer cumplir las disposiciones de los congresos, debe tratarse más detenidamente. Conviene también hacer notar que la reunión del primer congreso latinoamericano puede aprovecharse para formular el reglamento de relación de los centros de que hemos hablado en el párrafo 11 de este capítulo.

14.—Como complemento de todos los medios de defensa que hemos enumerado y como principal factor de prosperidad y riqueza, debemos también preocuparnos de la *inmigración reglamentada*. Los estados Unidos, la República Argentina y otras naciones sudamericanas, deben su prospe-

ridad, más que otra cosa, al esmero con que han atendido la inmigración.

A nosotros lo que más nos perjudica es la poca densidad de población. Tenemos riquezas inexploradas, bosques completamente vírgenes y extensos territorios; pero no tenemos brazos que los cultiven. Y lo más grave del asunto es que esas riquezas acumuladas, mientras no las tengamos en plena explotación, no sólo no contribuyen al adelanto de nuestros países, sino que provocan grandemente la codicia extranjera. Por eso el ilustre Mitre habló con tanta elocuencia cuando dijo que *el enemigo era el desierto*.

Nuestros gobernantes deben, en consecuencia, fomentar la inmigración asegurando a cada inmigrante paz, libertad y trabajo. No es preciso tener en Europa comisiones que los contraten y que los hagan venir de un modo casi obligado; lo provechoso es preparar los elementos de vida que se les proporcionará y darlos a conocer en los países de población densa, a fin de que las corrientes inmigratorias resulten voluntarias.

En la República Argentina, por ejemplo, que con tanto cuidado ha atendido el problema de la inmigración, ésta se cuenta por miles de personas al año; pero es que allá «cada buque que llega al país conduciendo inmigrantes es visitado e inspeccionado próligamente por una junta compuesta del inspector de inmigración, médico de sanidad y oficial de la Prefectura Marítima. Los inmigrantes son interrogados para conocer sus aptitudes de trabajo, y los que se acogen al beneficio de la ley son recibidos en el Hotel de los



Inmigrantes, proveyéndolos de un boleto de permanencia, válido por cinco días, pudiendo prorrogarse este término en caso de enfermedad. Los inmigrantes son alojados convenientemente, las mujeres y los niños en salones separados de los que ocupan los hombres. La alimentación es gratuita, con víveres abundantes y de primera calidad». (1)

Además de todas estas ventajas, los que no se quedan en Buenos Aires, reciben su pasaje para el interior y, una vez llegados a él, cuentan aún con diez días de alimentación. ¿No es esa brillante organización un poderoso imán para los trabajadores europeos que deseen aprovechar la fertilidad de nuestras tierras? ¿por qué, pues, no se hace lo mismo en los demás países de la América Latina? No debemos olvidar que el problema de la inmigración bien puede considerarse como el principal para la prosperidad de nuestros pueblos, porque sin brazos que exploten nuestras riquezas no podemos marchar hacia adelante.

\*  
\* \*

Innecesario creo advertir, (porque así se desprende de la poca extensión del capítulo), que los medios de defensa aquí propuestos están únicamente bosquejados; queda a los hombres de estado y a los profesionales en las respectivas materia el estudio de su desarrollo y aplicación.

---

(1) La República Argentina en 1910 por Urien y Colombo. Pag. 170.

## Ultimas consideraciones

(Réplica a un libro de Ramón Ignacio Matus)

1.—Motivos de la réplica y principales puntos que la forman. 2.—Otros hechos que ponen en evidencia las intenciones con que los Estados Unidos intervienen en nuestros asuntos políticos: la Enmienda Platt; la reclamación Alsop; el conflicto mexicano. 3.—Nuevas gestiones de Adolfo Díaz para ponernos definitivamente bajo el tutelaje yanqui; actuación de la Cancillería Costarricense. 4.—Lo que ha hecho el Partido Liberal de Nicaragua. 5.—Una conferencia de José Santos Chocano. 6.—La última faz de la situación continental.

1.—Desde hace varios días conservo en mi poder un libro cuyo autor queda mencionado y en el cual, elogiando fervorosamente a las armas filibusteras, se hace el examen del Manifiesto que el Partido Liberal de Nicaragua lanzó al pueblo centroamericano con motivo de la gira que por estos países hizo el Secretario de Estado americano en la Administración pasada, Mr. Philander C. Knox.

Es ese libro una alabanza a la intervención norteamericana, una *ave césar* entonada por esclavos para congraciarse con el amo. Prescindiremos un tanto del autor, para fijarnos en las erradas apreciaciones que sus páginas encierran.

Efectivamente, aunque la personalidad de don

Ramón Ignacio Matus no es lo demasiado conocida ni autorizada para que merezca tomarse en cuenta, sirvame su libro, tanto para poner en descubierto las ideas y tendencias del grupo a que él pertenece, como para hacer la defensa de la actitud que el Partido Liberal Nicaragüense observó con respecto a la intervención norteamericana; también aprovecharé la ocasión para exponer las últimas consideraciones sobre el tema que ha motivado esta publicación.

Discutiré el referido libro en los tres puntos que juzgo más importantes: 1.º sobre la intervención; 2.º sobre las tendencias del Gobierno de Díaz; 3.º sobre la actuación del Partido Liberal.

Dice el señor Matus que la intervención que los *Pactos Dawson* señalan a los Estados Unidos, es de carácter amistosa y que, en consecuencia, en nada dañan la soberanía de Nicaragua.

¡Tener la osadía de afirmar que no hay propósitos absorbentes en las intervenciones de los Estados Unidos y que tales intervenciones son inofensivas!

Eso lo pueden pensar únicamente los cerebros extraviados o los que, ansiosos de obtener prebendas de una maldad, se esfuerzan en presentar beneficioso lo que es sencillamente abominable. No he de refutar esa afirmación en lo que se refiere a Nicaragua, pues creo que lo dicho en los capítulos anteriores basta para hacer ver hasta donde ha llegado, tanto la aberración moral de Díaz y sus secuaces como el despotismo humillante con que el Gobierno Americano ha efectuado la intervención; pero sí lo he de hacer en relación a otras actuaciones de la Casa Blanca que ponen de

manifiesto los motivos de las intervenciones yanquilandesas.

(a) *Enmienda Platt*—La codicia que desde hacía largo tiempo despertaba a los Estados Unidos la hermosa isla de Cuba y el temor de que tal posesión pasara a manos de una potencia europea, les llevaron, en 1898, es decir, cuando Cuba estaba en plena lucha de independencia, a la guerra con España, declarando que lograda al pacificación, la soberanía y gobierno de la Isla quedarían en mano de los naturales. Pero ¡oh sarcasmo de la fuerza! una vez que Cuba estaba libre de España y que empezaba a organizarse despuntando gloriosa y esplendente entre las brumas del océano, se le impuso la opresiva Enmienda Platt, que tantas libertades le arrebató y que a la letra dice:

«Artículo 1º El Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún poder o poderes extranjeros, ningún tratado u otro pacto que menoscabe o tienda a menoscabar la independencia de Cuba, ni que en manera alguna autorice o permita a ningún poder o poderes extranjeros, obtener por colonización o para propósitos navales o militares o de otra manera asiento o jurisdicción sobre ninguna porción de dicha isla.

Artículo 2º Dicho Gobierno no asumirá ni contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

Artículo 3º El Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos podrán ejercer el dere-

cho de intervenir para la preservación de la independencia de Cuba, y el sostenimiento de un Gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual, y al cumplimiento de las obligaciones, con respecto a Cuba, impuestas por los Estados Unidos en el Tratado de París y que deben ser ahora asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba.

Artículo 4º Todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, serán ratificados y tenidos por válidos, y todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de aquéllos, serán mantenidos y protegidos.

Artículo 5º El Gobierno de Cuba ejecutará y hasta donde fuere necesario ampliará los planes ya proyectados u otros que naturalmente se convengan, para el saneamiento de las poblaciones de la isla, con el fin de evitar las enfermedades epidémicas e infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y al pueblo de los puertos del Sur de los Estados Unidos.

Artículo 6º La isla de Pinos queda omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro tratado la fijación de su pertenencia.

Artículo 7º Para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá, o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se conven-

drán con el Presidente de los Estados Unidos.

Artículo 8º Para mayor seguridad el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un tratado permanente con los Estados Unidos.

Sala de Sesiones, junio 12 de 1901.

Tal es la *Enmienda Platt* que pesa sobre el pueblo cubano y que ahora, con desvergüenza ilimitada, pide Adolfo Díaz para Nicaragua; tal es la conducta y tales las intenciones con que el Gobierno Americano suele intervenir en las cuestiones de los pueblos del Sur.

(b) *Reclamación Alsop*—También con la República de Chile los Estados Unidos han manifestado su proceder absorbente, reclamándole una deuda a todas luces injustificable.

Lo primero que debe hacerse advertir, en el asunto Alsop, es que los Estados Unidos no tenían derecho de patrocinar la firma Alsop y Cia., porque tal firma había sido declarada chilena por sentencia del Tribunal Arbitral de Washington el 8 de febrero de 1901. A esta primera objeción la apoya el precedente de que, en 1884, el Gobierno de los Estados Unidos se negó a patrocinar a la «Compañía Salitrera del Perú», no obstante de tener varios socios americanos.

También debe advertirse que la deuda Alsop y Cia. era boliviana y que Chile la tomó a su cargo en virtud del Tratado que suscribió con Bolivia el 20 de octubre de 1904.

Sin embargo de eso y de que, en 1884, se había dado a Bolivia el setenta y cinco por ciento de las entradas aduaneras de Arica para el

pago de la indemnización chilena, los Estados Unidos sostenían que había denegación de justicia y sólo trataban de imponerse amparando un crédito cuya acción no era de su competencia.

Después de varias notas de cancillería, el Ministro de Chile en Washington propuso dos medios de arreglo:

1º Pagar a los reclamantes 67 mil libras esterlinas con un interés del cuatro por ciento anual desde 1905 hasta el día del pago;

2º Someter la cuestión al fallo de un «amigable componedor», proponiendo para ese efecto al Gobierno del Brasil.

Ambas proposiciones fueron desoídas, y, en el ultimatum dirigido por el señor Pierrepont, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Chile, se pedía, ya la firma y ejecución del protocolo, ya el pago de un millón de pesos oro americano. El referido Encargado de Negocios, amenazando con la ruptura de relaciones, se expresó de esta manera:

«Si no se soluciona el caso en una u otra de estas formas dentro de diez días, contados desde la fecha en que yo presente esta comunicación, tengo instrucciones para retirarme, dejando el archivo al cuidado del Vice-Cónsul en Valparaíso». (Nota del 28 de noviembre de 1909).

A ese extremo habían llegado las cosas, cuando, por ambas partes, se acordó someter la cuestión al arbitraje de Eduardo VII, cuyo fallo puso fin a las dificultades existentes.

(c) *El conflicto mexicano*—Como está fuera de la índole de este libro discutir la política inter-

na que no se relacione con la política imperialista, prescindiremos del conflicto civil de México para fijarnos únicamente en el problema internacional.

Dejando también a un lado la actitud siempre hostil de Mr. Wilson para con el Gobierno de México, nos concretaremos a la crisis que produjo el incidente de Tampico. Tuvo éste lugar entre unos marinos del barco norteamericano «Dolphin» y el Coronel Ramón H. Hinojosa, que tenía bajo sus órdenes las fuerzas del Estado de Tamaulipas que defendían el puente «Iturbide». Según se lee en la nota que el Ministro de Relaciones de México dirigió al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, sucedió que «el día 9 de abril a las diez de la mañana, unos marinos norteamericanos, portando sus uniformes, llegaron en una lancha hasta un almacén situado cerca del puente «Iturbide», para adquirir gasolina, según se supo después, y que el expresado Coronel Ramón H. Hinojosa, encargado de la defensa de ese puente contra los revolucionarios, mandó llevar entre sus filas a los marinos. Inmediatamente que el General Jefe de las Armas en Tampico, tuvo conocimiento del hecho, por el Cónsul de los Estados Unidos de América en el puerto, y por el Comandante del «Dolphin», dió satisfacción, explicó que el Coronel Hinojosa mandaba fuerzas del Estado, y ordenó el arresto del mismo Coronel, enviándole al cuartel de artillería».

Ahora bien, no obstante de que el Jefe de las Armas de Tampico dió la explicación que las prácticas internacionales exigen, ordenando el arresto del Coronel Hinojosa, cuya conducta es perfecta-



mente excusable si se toma en cuenta la situación anormal del Puerto, el Cónsul de los Estados Unidos y el almirante Mayo, exigieron, con un término de 24 horas, que se dieran explicaciones por una comisión de miembros del Estado Mayor del mismo Jefe de las Armas, que la bandera de los Estados Unidos de América se izara en un lugar público y elevado, que se dispararan 21 cañonazos de saludo y que se castigara severamente al Coronel Hinojosa.

El Gobierno de México no accedió a tales pretensiones y, por medio de su Ministro de Relaciones, contestó que «llevar hasta ese extremo la cortesía, equivaldría a aceptar la soberanía de un Estado extranjero, con menoscabo de la dignidad y del decoro nacionales, que él estaba dispuesto a hacer respetar en todo caso».

Esa actitud del Gobierno de México, por una parte, y las exigencias que el Gabinete de Washington mantenía, por otra, llevaron las cosas a una situación muy delicada y, con el objeto de ponerles fin de un modo amigable, el Ministro de Relaciones Exteriores de México, presentó un proyecto de protocolo, cuyos cuatro artículos son estos:

«Primero. El Gobierno Mexicano, llevado del deseo de mostrar la simpatía que abraiga hacia el pueblo de los Estados Unidos de América, y obrando de la misma manera que éstos lo han hecho en casos análogos, se obliga a que la bandera americana sea saludada en Tampico por una salva de 21 cañonazos de las baterías de la costa, o por algún barco de guerra mexicano, surto en aquellas aguas;

Segundo. La salva a que se refiere el artículo anterior, será hecha en los momentos en que la bandera americana sea izada al extremo de un mástil en la playa mexicana;

Tercero. El Gobierno de los Estados Unidos se obliga a saludar acto continuo a la bandera mexicana con una salva de 21 cañonazos de la artillería del barco «Dolphin» o de algún acorazado de los que se hayan anclados en aquellas aguas;

Cuarto. La salva a que se refiere el artículo anterior, será hecha en los momentos en que la bandera mexicana sea izada en el tope del palo mayor del barco mencionado o de algún otro de esos mismos acorazados».

El Gobierno Americano, desoyó ese proyecto y declaró la neutralidad del puerto de Tampico, dando instrucciones al almirante Mayo para que evitara en dicho puerto las operaciones entre el Ejército Federal y los rebeldes. Tal declaratoria implicaba una imposición que el Gobierno de México, por decoro nacional, se vió precisado a no aceptar, manifestando «que se vería obligado a rechazar, con la fuerza de las armas, todos los ataques que los rebeldes dirigieran contra el puerto de Tampico, lo mismo que contra cualquiera otra región del territorio mexicano». Pero, a pesar de que la Cancillería Mexicana defendía sus derechos e imboaba en su apoyo tesis doctrinarias y precedentes desarrollados por los mismos Estados Unidos, éstos no atendieron esas parlamentaciones y, pasando sobre las reglas más triviales del Derecho Internacional y aprovechándose de la situa-

ción interna de México, llevaron a efecto la escandalosa ocupación militar de Veracruz.

Los hechos citados bastan para mostrar cuáles son las intenciones con que los Estados Unidos intervienen en nuestros asuntos políticos y constituyen, además, la mejor refutación a los argumentos del señor Matus, que no quiere ver ningún peligro en la intromisión descarada, opresiva y humillante que el Gobierno Americano ejerce sobre el pueblo nicaragüense.

3.—Afirma también el señor Matus que los hombres de la revolución de octubre «han llamado a la sociedad nicaragüense a la vida del derecho, de la libertad y del orden».

Examinemos la cuestión con detenimiento y veamos qué derecho, qué libertad y qué orden nos ofrecen esos señores.

El derecho que ellos postulan, ya lo sabe todo el mundo, es el derecho de la intriga apoyado en las bayonetas extranjeras, el derecho del destierro y del calaboso aplicado a patriotas convencidos, el derecho de la calumnia sostenido por una prensa corrompida, el derecho del patricidio escrito con letras de oprobio en las páginas de nuestra historia! ¿De qué otro derecho pueden hablar esos traficantes del honor nacional, que no sólo han comprometido la soberanía de Nicaragua, sino la de toda Centro América? ¿qué derecho garantiza ese Gobierno que es en sí mismo el resultado de una burla sangrienta al sufragio popular y cuyo sostenimiento se debe únicamente al apoyo que le prestan los cañones de Mr. Wilson? ¿podrá llamarse vida derecho a ese estado caótico, paupérrimo

y anárquico en que desgraciadamente se encuentra Nicaragua?

Libertad! ¿Qué credenciales presentan los hombres de la revolución de octubre para hablar de libertad, cuando son ellos los que han suprimido todas las libertades, principiando por la del sufragio, y los que han hecho de Nicaragua una simple factoría?

Legalidad! ¿Cuándo la han practicado esos señores, si la única ley que ellos observan es la voluntad de los capataces yanquis que los sostienen en el inmerecido puesto que ocupan?

Orden! ¿Cuál será el que ellos observan, si sus últimas gestiones ante la Casa Blanca han llevado la intranquilidad a todos los pueblos centroamericanos?

La solicitud que el general Emiliano Chamorro, Ministro de Nicaragua en Wanshington, ha hecho para que se agregue la Enmienda Platt al Tratado Chamorro-Weitzel, ha llenado de indignación y puesto en movimiento a los demás pueblos de Centro América. También algunos Gobiernos, los que no tienen vendido su silencio, han tomado cartas en el asunto. La Cancillería Costarricense, hábilmente dirigida por el Licdo. Manuel Castro Quesada, ha hecho gestiones ante el Gobierno de Washington impugnando el Tratado Chamorro-Weitzel y ha acreditado en ese país una Legación Especial para discutir el referido Convenio; por su parte el Congreso, tratando el mismo asunto, ha celebrado agitadas sesiones, siendo muy de notarse la moción presentada por el licenciado Anderson referente a denunciar al Go-

bierno de Nicaragua ante la Corte de Justicia Centroamericana, por violación de documentos públicos.

Las maquinaciones, pues, de dicho Gobierno, han llenado de inquietud a todos los pueblos caribeños. Hasta en el seno mismo del Senado Americano, los senadores William E. Borah y William Alden Smith, de igual manera que el inolvidable Mr. Bacon, queriendo salvar la honra de los Estados Unidos del naufragio a que la llevan los políticos de la Casa Blanca, han hecho ver, en frases elocuentes y con un patriotismo que les honra, toda la ignominia que encierra el desastroso convenio que, como una carcajada satánica, lanza el traidor Adolfo Díaz a la faz de Centro América.

La situación del Istmo ha llegado a su extremo: una resolución enérgica se impone. Si el Senado de los Estados Unidos no toma en cuenta nuestros derechos y comete la piratería de aceptar el Tratado Chamorro-Weitzel, no les queda otro camino a los demás Gobiernos centroamericanos, para salvar su responsabilidad histórica, que declarar la guerra al de Nicaragua, seguros de que cumplen un deber y de que cuentan con el apoyo de los cinco pueblos. Si hemos de caer, caigamos siquiera como los hombres: pero no con la mansedumbre de los esclavos.

4.—Volviendo a la réplica del libro del señor Matus y refiriéndonos a la actitud del Partido Liberal con respecto a la intervención norteamericana en Nicaragua, debemos hacer constar que éste se ha portado con verdadero patriotismo

en todo el curso de los acontecimientos.

Desde que el Gobierno Americano, violando principios categóricos de Derecho Internacional, desconoció al que presidía el general Zelaya, dirigiéndole al Encargado de Negocios de Nicaragua en Wanshington, por medio del Secretrario de Estado, la insólita nota que ya hemos transcrito, el Partido Liberal se declaró abiertamente contra la intervención y se preparó a defender con las armas la libertad nicaragüense. No se desmayaron los liberales porque sus enemigos contaban con el apoyo de una nación poderosa; al contrario, con más ardor se lanzaron a la lucha.

«Nuestro deber—decía el general Selides, en su semi-diario *El Eco Liberal*—es empuñar el rifle y bordear las costas de cañones para defenderlas de toda agresión extranjera. La lucha será desigual y desastrosa. Pereceremos en la demanda, pero no se dirá más tarde que un pueblo libre perdió su autonomía porque le faltó valor para reconquistarla; no se dirá que Nicaragua no tuvo hijos dignos y esforzados para conservar el sagrado depósito que como herencia de libertad le hicieran sus antepasados.

No se hablará de Nicaragua domenaña, sino de Nicaragua esterminada, saqueada, incendiada...»

Y, efectivamente, todo el Partido Liberal se levantó en armas para oponerse a la Intervención: primero con Zelaya y luego con Madriz, las huestes conservadoras tuvieron que vérselas con un adversario que no abandonó la lucha sino cuando todo sacrificio era inútil.

Triunfó, por fin, el crimen.

No menos patriótica fué la actitud del Partido Liberal cuando acació la revolución del general Mena. Observando que éste contaba con elementos nacionales únicamente y que a Diaz y Chamorro las protegía el Gobierno Americano, no vaciló en prestarle todo su contingente, efectuando aquellas célebres jornadas en las que Benjamín Zeledón, como lo dijo Juan A. Serpas, «hacía rúbricas de honor con la punta de su espada».

Vino después la dominación yanqui en toda su rigidez y luego el simulacro de elecciones presidenciales, efectuado bajo la presión del Estado de Sitio; el Partido Liberal fué completamente descartado, pues se acordó que no podría ser electo presidente sino uno de cinco privilegiados conservadores; de esa farsa, de esa burla de la voluntad nacional surgió lo que ellos llaman la constitucionalidad del Gobierno de don Adolfo.

El Partido Liberal, que no ha querido hacerse cómplice de tales delitos y que se mantiene siempre fiel a su bandera, ha permanecido divorciado de los hombres del poder y no ha descansado ni un solo momento de trabajar para que vuelvan a lucir, puras y esplendorosas, esas libertades tanto conculcadas.

Ultimamente, con el objeto de impugnar el Tratado Chamorro-Weitzel, ha llevado a cabo importantísimas gestiones ante el Senado de la Unión. El doctor y general Julián Irias, digno Jefe del Partido Liberal Nicaragüense, presentó ante el Senado Americano una exposición que el Consejo Ejecutivo de dicho Partido hacía de la situación política de Nicaragua y, en el cual, se

expresaba la conveniencia de retirar las fuerzas norteamericanas que aun se encuentran en Managua. De los miembros del Consejo sólo firmaron dicha exposición los señores José D. Mayorga, Fernando Seballos y Modesto Barrios; el general José Ocón, el doctor Salvador Mendieta y don León F. Aragón, no lo hicieron «por hallarse reclusos en la penitenciaría de orden del Gobierno», según lo certificó el notario que hizo la autenticación de las firmas que cubren el memorial. El texto completo de éste puede verse en los números 44 y 45 de *La Opinión*, diario que también ha publicado otros documentos relativos al mismo asunto.

Es indudable que tan patrióticas gestiones, en las que el doctor Irías ha laborado muy eficazmente, tendrán un resultado provechoso para la causa de nuestros pueblos.

Esas son, pues, las credenciales del Partido Liberal: ya actuaciones diplomáticas, como la reconquista de la Mosquitia; ya brillantes páginas de lucha, como la heroica resistencia de Chichigalpa contra las hordas conquistadoras que la saqueaban;<sup>(1)</sup> ya, en fin, meritorios esfuerzos particulares, como las últimas gestiones hechas ante el Senado Americano. No podrán sus enemigos, por más que le imputen errores que le son ajenos, apagar las irradiaciones redentoras que brotan de sus filas y

---

(1) Es Chichigalpa una ciudad de 5.000 habitantes del departamento de Chinandega, célebre por su inmensa producción azucarera, en cuyas inmediaciones acampó un destacamento yanqui, que, boicoteado por los comerciantes de la ciudad, se veía obligado a hacer entradas vandálicas para proveerse de víveres, en una de las cuales pereció gran parte de la sociedad chichigalpense.—Estos acontecimientos tuvieron efecto en la última revolución.



que constituyen el timbre más glorioso del Credo que proclama y defiende.

5.—A tiempo de poder hacerle algunos comentarios, llega a mis manos una conferencia de José Santos Chocano, dada en Chihuahua el 3 de junio del año en curso. Hace en ella, el vate peruano, el elogio de la «altísima personalidad de Mr. Wilson» y condena la actitud que el A. B. C. ha observado con respecto a los asuntos mexicanos.

¡Qué honda pena nos causa contemplar al esclarecido bardo puesto al servicio de la Intervención! Y digo de la Intervención, porque José Santos Chocano debe comprender que el auxilio ostensible que Mr. Wilson ha dado a los rebeldes y, sobre todo, la ocupación militar de Veracruz, no son cuestiones de derecho interno, sino atropellos escandalosos que menoscaban la soberanía de México y que hieren profundamente la dignidad de toda la América Latina; no debe escaparse a la clara inteligencia de Chocano que los hombres que actualmente profanan el suelo de México con su permanencia en Veracruz, son los mismos que hace 67 años le arrebataron tres de sus mejores Estados, ocasionando el sacrificio de aquella juventud heroica que escribió con su sangre, en el célebre Castillo de Chapultepec, una de las páginas más gloriosas de la historia mexicana: no debe ocultársele, en fin, que las heridas de la raza vuelven a manar sangre con la presencia de los victimarios y que sólo un cerebro muy ofuscado o un corazón muy utilitarista pueden ver con indiferencia el dominio que las armas que des-

pojaron a España, que desmembraron a Colombia y que sangraron a Nicaragua, ejercen en territorio que es propiedad exclusiva de los americanos que se expresan en el divino idioma de Cervantes!

Aun admitiendo que los constitucionalistas hubieran tenido derecho para levantarse contra el Gobierno que presidía el general Huerta, no puede admitirse de ninguna manera que los Estados Unidos intervengan en las cuestiones interiores de México, haciendo vejatorias ocupaciones militares. La actitud, pues, del Gobierno Americano produjo el conflicto internacional, y fué con el objeto de evitar la guerra, que las potencias sudamericanas se prestaron como mediadoras.

No hace mucho tiempo que Chocano hizo una jira por América predicando el arbitraje como el medio más civilizado de arreglar las dificultades internacionales, y ahora, desdiciendo lo que predicaba ayer, sostiene que los esfuerzos del A. B. C. para evitar la guerra entre México y los Estados Unidos, son atentatorios de la soberanía del primero. Yo pregunto, si son atentatorios los buenos oficios de la Argentina, el Brasil y Chile para evitarle a México una guerra internacional o, lo que es peor, una intervención, ¿cómo puede llamarse al proceder escandaloso de no aceptar las satisfacciones que el Derecho Internacional aconseja por un incidente tan sencillo y excusable como el de Tampico y, abusando de la fuerza, apoderarse de un puerto de tanta importancia como el de Veracruz? ¿cabe, siquiera, comparar las ofertas amistosas del A. B. C. con las pérdidas

de vidas y propiedades que ocasionó la toma de dicho puerto?

Sin embargo, nada de eso ve José Santos Chocano; su ofuscación llega hasta el grado de ver blanco lo que es más negro que un abismo y, comparando a Pancho Villa con Alejandro, Julio César y Napoleón, le da el título de «Gran Capitán», como si aquéllos hubieran sido salteadores de caminos reales o éste pudiera tenerse por un conductor de pueblos.

José Santos Chocano, aunque él pretenda aparecer ante el Continente como el verbo de la revolución, aparece únicamente como el verbo de la Intervención.

6.—Los acontecimientos políticos que en estos últimos años se han desarrollado en el escenario americano, deben ocupar seriamente la atención de todos los políticos y publicistas de América, y, principalmente, de los de la América Latina, que es la que de una manera más grave tiene comprometidos sus intereses actuales y amenazado su prestigio del porvenir.

El Gobierno de Estados Unidos ha implantado en América la ley del más fuerte; de nada sirven protestas de gabinete, ni invocaciones de principios, ni misiones especiales, ni manifestaciones populares, ni, hasta cierto punto, mediaciones amistosas.

Impera únicamente el derecho de la Fuerza.

Se propuso el Gobierno Americano separar del poder al general Huerta, como había separado al general Zelaya, y, a pesar de los pesares, el general Huerta tuvo que abandonar el suelo mexi-

cano. Era indignante observar las peripecias de la maquiavélica política de Mr. Wilson, pues mientras los delegados yanquis, en Niágara Falls, hablaban de paz continental y hacían promesas de un arreglo definitivo, Villa y los demás jefes rebeldes continuaban recibiendo de los Estados Unidos toda clase de elementos bélicos para llevar adelante la sangrienta guerra. No pueden negarse los sanos propósitos conque las naciones que forman el A. B. C. intervinieron en la crisis internacional a que dió origen el incidente de Tampico, ni puede ponerse en tela de juicio que fué esa una manifestación de solidaridad latinoamericana que se alzara frente a la invasión que el Gobierno de los Estados Unidos intentara efectuar; pero, observando las cosas con serenidad y calma, tampoco podemos afirmar que la mediación del A. B. C. haya solucionado el problema mexicano en la forma en que era de esperarse. Lo que el Departamento de Estado deseaba era únicamente separar del poder al general Huerta; el incidente de Tampico fué un pretexto para ocupar un puerto mexicano sin asumir las responsabilidades de una guerra nacional; de tal suerte que las conferencias de Niágara Falls sólo entretenían la suspicacia de los pueblos del Sur, herida con la ocupación de Veracruz, mientras Wilson y Bryn se entendían con Villa y le daban toda clase de apoyos para que continuara su avance devastador y sombrío sobre la capital mexicana.

Todo eso deben ver los pueblos y gobiernos latinoamericanos para proceder de ún modo más juicioso; ya basta de silencio, de neutralidades

y de notas de gabinete; lo que conviene hacer es dar principio a un plan de defensa latinoamericana basado en hechos de verdadera utilidad. Las protestas de cancillería han perdido ya todo su valor; a cada una que llega a Washington, los hombres de la Casa Blanca la leen, se rien y la archiban, es decir, no la toman en cuenta. Por eso es que debemos hechar mano a medios más enérgicos y más prácticos.

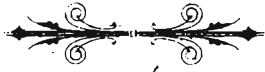
Los políticos norteamericanos, que no pierden la ocasión de hacer sentir el poder de sus cañones en la América Latina, han dicho, según lo reza uno de los últimos cables, que ahora que las potencias europeas han lanzado a la guerra sus enormes preparativos bélicos, es tiempo de que ellos hagan más práctica su política en los países del Mar Caribe. No sé hasta donde haya de verdad en el referido cable; pero si es muy posible que ahora que el monroísmo no tiene frente si el fantasma europeo, quiera hacerse sentir en todo el Continente.

Después de la conflagración que ahora arde en en el Viejo Mundo, que por ley natural tendrá que dejar muy debilitadas a todas aquellas naciones, los Estados Unidos adquirirán más preponderancia y serán más imperialistas con todos los pueblos de la tierra. El aumento de su prestigio financiero, la apertuna del canal de Panamá y, sobre todo, el debilitamiento de las potencias europeas, circunstancias son que el Gobierno Americano no dejará de tomar en cuenta para desarrollar nuevos planes de conquista en la América Latina.

Nosotros, más que en ninguna otra ocasión, debemos estar celosos de nuestros intereses; el mundo está en presencia de grandes acontecimientos. América Latina debe proceder con mucha cordura y con mucha energía si desea mantener su integridad

Pongamos, pues, todas nuestras fuerzas al servicio de la raza, de la lengua y de las tradiciones; sepamos mantener incólume la herencia que nuestros antepasados pagaran con su sangre en los campos de Aculco, Chacabuco y Ayacucho; desarrollemos con entereza un enérgico plan de defensa latinoamericana y despleguemos nuestras banderas en el terreno de la paz, de la unión, de la libertad y del progreso!

América Latina debe hacer sonar sus cornetas convocando al bienestar universal!



---

NOTA FINAL.—Este libro fué terminado de imprimir el día 3 de agosto de 1914.

El autor lamenta que no le haya sido dable, en algunos capítulos, corregir personalmente las pruebas; pero abriga la confianza de que el sano criterio del lector sabrá suplir las deficiencias de la fe de erratas.

---

## Erratas que se han notado

Página	Línea	Dice	Debe decir
8	7	fraticidas	fratricidas
9	3	a	la
9	24	plutócrates	plutócratas
11	19	—	de (después de dudo)
49	20	valuarte	baluarte
73	15	ante	en
126	4	Santa Rosa	Santa Fe
135	8	julio	junio
186	23	—	de (ante de Masaya)
188	16	haz	has
191	9	Lezcana	Lezcano
204	14	sacrificio	sacrificó
276	6	Ahuachapan	Ahuachapán
272	27	Muñós	Muñoz
277	30	publicamento	públicamente
293	del sumario	gira	jira
341	1	odrian	podrian
396	28	próligamente	prolijamente
400	9	al	la
416	27	Bryn	Bryan



# INDICE

	<u>Págs.</u>
DEDICATORIA . . . . .	3
PRÓLOGO . . . . .	5

## América Latina ante el peligro

I.—NECESIDAD, NATURALEZA Y PLAN DEL PRESENTE ESTUDIO . . . . .	19
II.—APARICIÓN HISTÓRICA DEL IMPE- RIALISMO YANQUI . . . . .	28
III.—GÉNESIS DEL IMPERIALISMO YAN- QUI . . . . .	47
IV.—EL MONROÍSMO . . . . .	69
V.—LA DESMEMBRACIÓN DE COLOM- BIA . . . . .	106
VI.—LOS AMERICANOS EN CENTRO AMÉRICA. . . . .	123
VII.—LA INTERVENCIÓN ARMADA EN NICARAGUA . . . . .	140
VIII.—EL CRIMEN . . . . .	203

IX.—EL PROCEDER DEL GOBIERNO AMERICANO EN NICARAGUA, ANTE LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL . . . . .	216
X.—LA APOSTASÍA DE MR. WILSON . . . . .	228
XI.—ALBORES DE SALVACIÓN . . . . .	245
XII.— LA OBRA DE MANUEL UGARTE . . . . .	293
XIII.—HORIZONTES CENTROAMERICANOS. . . . .	319
XIV.—LAS DOS BANDERAS . . . . .	350
XV.—MEDIOS DE DEFENSA . . . . .	363
XVI.—ÚLTIMAS CONSIDERACIONES (RÉPLICA A UN LIBRO DE RAMÓN IGNACIO MATUS). . . . .	398
NOTA FINAL . . . . .	419
FE DE ERRATAS . . . . .	421